

Universidad Católica de Santa María
Facultad de Arquitectura e Ingenierías Civil y del Ambiente
Escuela Profesional de Arquitectura



“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ESTADO VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE ILO - MOQUEGUA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UN ALBERGUE INFANTIL Y ADOLESCENTE CON UN CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO”

Tesis presentada por la Bachiller
Kamohara Herrera, Shiori María

Para optar el Título Profesional de
Arquitecta

Asesor:
Arq. Damiani Najarro, Raúl Carlos

Arequipa – Perú
2020

DICTAMEN

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
ARQUITECTURA
TITULACIÓN CON TESIS
DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR

Arequipa, 25 de Junio del 2020

Dictamen: 000641-C-EPA-2020

Visto el borrador de tesis del expediente 000641, presentado por:

2012800472 - KAMOHARA HERRERA SHIORI MARIA

Titulado:

**MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ESTADO
VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE ILO - MOQUEGUA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UN
ALBERGUE INFANTIL Y ADOLESCENTE CON UN CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

**1975 - ZEBALLOS LOZADA RAFAEL MATEO
DICTAMINADOR**



**2550 - DAMIANI NAJARRO RAUL CARLOS JAVIER
DICTAMINADOR**



DEDICATORIA

*A mi mejor amigo,
el guardián de mis sueños,
mi sombra en la oscuridad
y la estrella más bonita del cielo,
mi padre.*



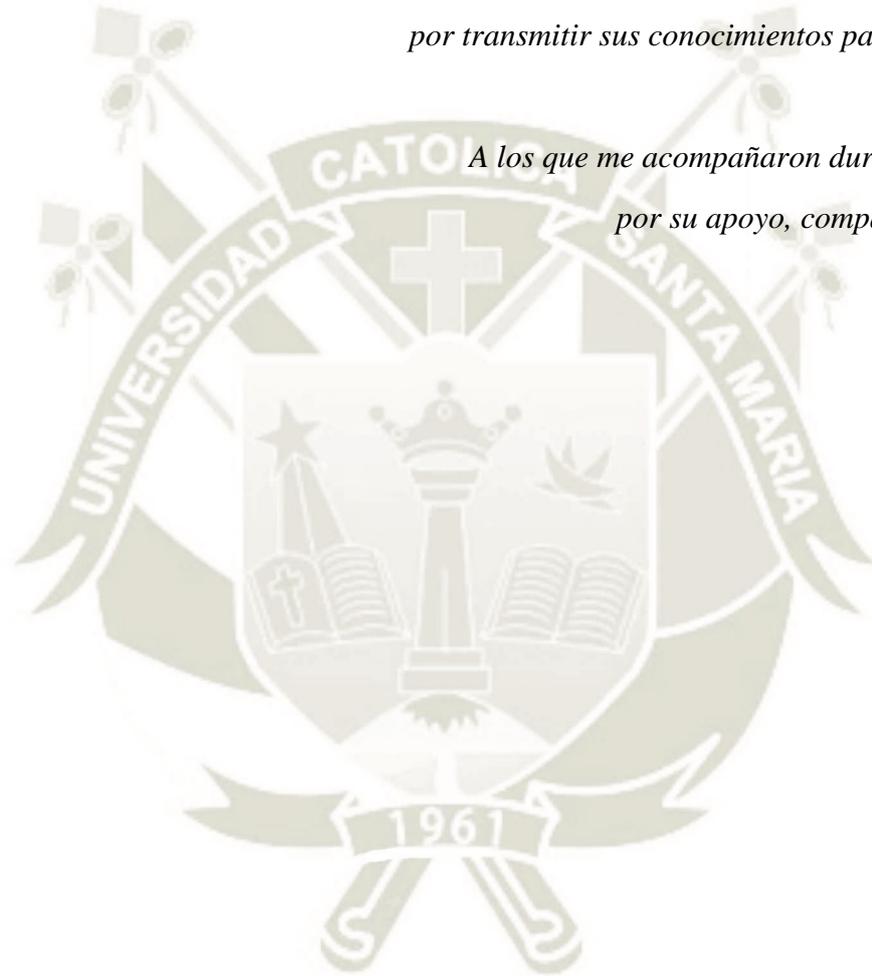
AGRADECIMIENTO

*A mi asesor de tesis por su tiempo y conocimiento
a lo largo de este proceso.*

*A mis docentes por la dedicación durante su enseñanza,
por transmitir sus conocimientos para mi formación.*

A mi familia.

*A los que me acompañaron durante este tiempo,
por su apoyo, compañía y paciencia.*



RESUMEN

Esta investigación se realizó con el fin de mejorar la “calidad de vida” de las niñas, niños y adolescentes en estado vulnerable desde que llegan al albergue hasta su reinserción a la sociedad. Todo esto será posible gracias a la creación de un Albergue donde podrán vivir en un ambiente familiar y un Centro Técnico Productivo dedicado a la su formación Técnica y que cumple con los requerimientos básicos para su funcionamiento bajo los estándares y normativas que cada entidad encargada regula. Se evalúa la problemática social y la existencia de espacios que brinden el servicio Educativo Técnico y de albergue.

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Ilo, Moquegua.

Es importante ver la Arquitectura desde el lado humano, para poder contribuir a la mejora de nuestra especie mediante espacios creados con las condiciones aptas para realizar actividades y que no solo sean un espacio encerrado para cumplir alguna función intrascendente.

Palabras clave: Albergue, Centro Técnico Productivo, Espacio Público, Reinserción., Integración.

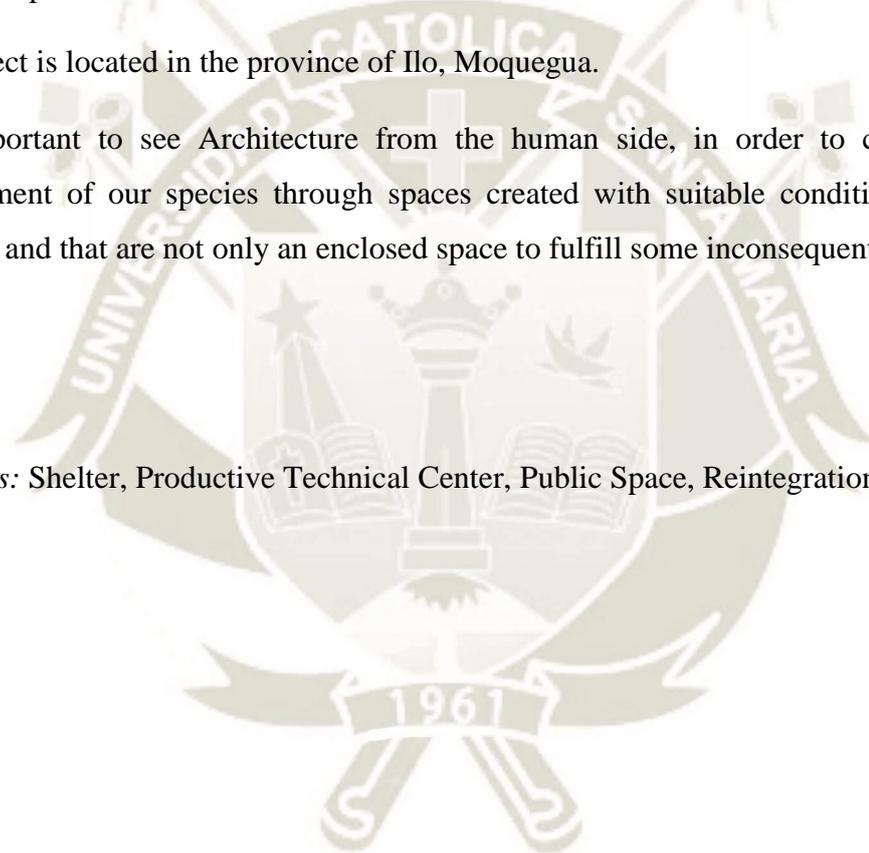
ABSTRACT

This research was carried out in order to improve the "quality of life" of girls, boys and adolescents in a vulnerable state from the moment they arrive at the shelter until their reintegration into society. All this will be possible thanks to the creation of a Shelter where they can live in a family environment and a Productive Technical Center dedicated to their Technical training and that meets the basic requirements for its operation under the standards and regulations that each entity in charge regulates. The social problems and the existence of spaces that provide the Technical Educational service and shelter are evaluated.

The project is located in the province of Ilo, Moquegua.

It is important to see Architecture from the human side, in order to contribute to the improvement of our species through spaces created with suitable conditions to carry out activities and that are not only an enclosed space to fulfill some inconsequential function.

Keywords: Shelter, Productive Technical Center, Public Space, Reintegration, Integration



INTRODUCCIÓN

Existe una gran parte de la población peruana con un alto índice de pobreza, como una de las diferentes consecuencias, se tiene el abandono y maltrato, que pone a los niños y adolescentes en estado de riesgo. Muchas veces ellos continúan viviendo en este clima familiar que se da por temas de pobreza desencadenando en peleas, maltrato familiar, etc. O en otros casos escapan de su hogar buscando un ambiente menos agresivo, pero terminan siendo expuestos a diferentes peligros, ya sea drogas, alcohol, vandalismo, etc.

Ilo, en los últimos años, ha tenido un alto crecimiento poblacional, ya que se han creado diferentes asentamientos humanos informales, y en muchos casos con personas de bajos recursos vulnerables a este tipo de problemas.

La investigación se encuentra basada en la búsqueda de la solución a estos problemas mediante un equipamiento adecuado, ya que actualmente existe un déficit de espacios que funcionen como albergue y que cuenten con centros técnicos para la capacitación de los adolescentes albergados, y se tiene como propósito la reinserción a la sociedad de manera adecuada, con la posibilidad de entrar en el mercado laboral y a su vez complementar sus estudios, ya que muchas veces, cuando estos salen de estos centros, al no tener un respaldo económico ni educativo, se dedican a la delincuencia.

Se identificaron también, diferentes establecimientos que dictan carreras técnicas, pero no se abastecen debido a la demanda, dejando de cubrir a toda la población que requiere de estas carreras técnicas.

Muchos de estos espacios para dictar los cursos son improvisados, sin los requerimientos del Ministerio de Educación y es por eso que algunos cursos se dejan de dictar. Como conclusión, existe un déficit de espacios educativos de este tipo que puedan servir a la población.

A continuación, se muestra la estructura capitular de la investigación.

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES, se desarrolla el planteamiento del problema indicando los objetivos de la investigación.

CAPITULO II: MARCO HISTORICO, se desarrollan los antecedentes históricos de Albergues y Centros Técnicos, ya sea a nivel nacional o internacional. Todo esto para poder entender el inicio y los cambios a lo largo de la historia.

CAPITULO III: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL, se determinan los términos, definiciones y significados para poder desarrollar la investigación con este conocimiento previo.

CAPITULO IV: MARCO REFERENCIA, se analizan referentes nacionales e internacionales dedicados a temas similares que puedan brindar aportes a la investigación.

CAPITULO V: MARCO REAL, donde se analiza la problemática y situación actual del sitio, antecedentes, características físicas, geológicas y equipamientos existentes.

CAPITULO VI: MARCO NORMATIVO, se mencionan y analizan las diferentes políticas y normas legales necesarias que puedan aportar a la investigación,

CAPITULO VII: INVESTIGACION, se desarrollan los objetivos, mediante encuestas realizadas con las fichas que son resultado de un análisis de variables.

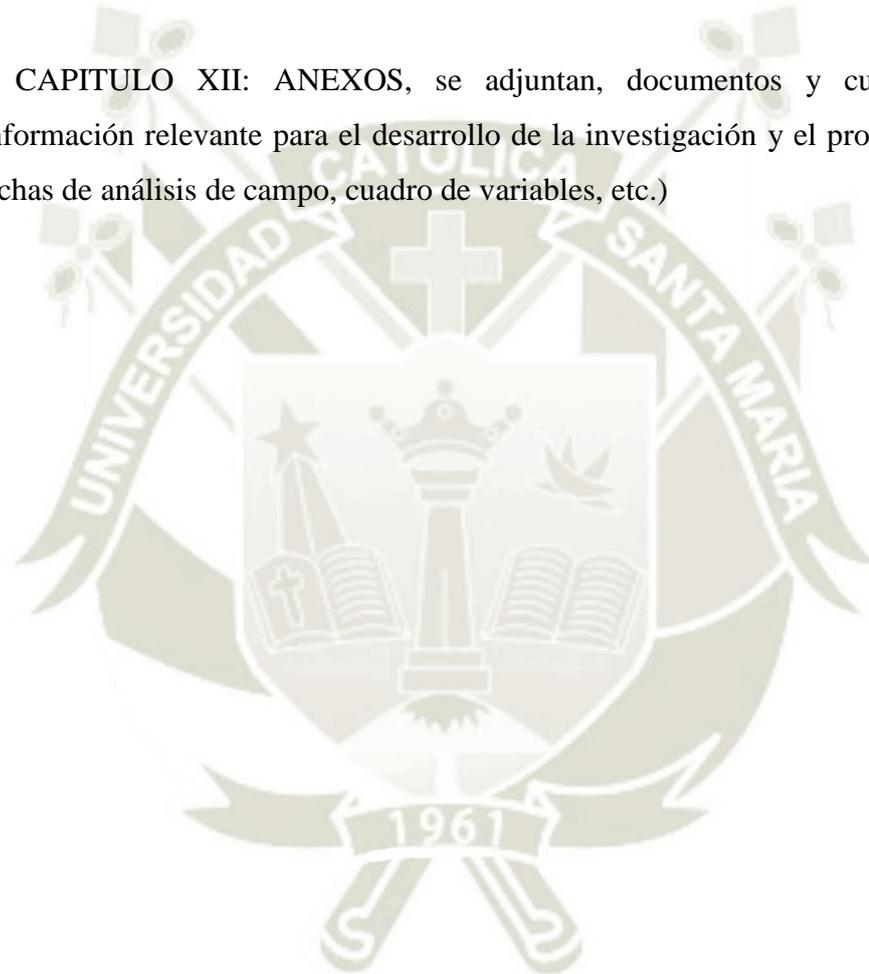
CAPITULO VIII: CONCLUSIONES, se desarrollan conclusiones finales de los capítulos anteriores en conjunto, detectando problemas y aportes. Resultado de esto se obtienen premisas de diseño.

CAPITULO IX: RECOMENDACIONES, después de la investigación, se hacen recomendaciones para posteriores investigaciones, ya que no se encuentra información adecuada sobre algunos temas abordados.

CAPITULO X: PROYECTO, se desarrollan criterios previos a la propuesta arquitectónica, a partir de cálculos, programaciones, y diferentes organigramas. Se desarrolla también un análisis de sitio. Luego se plantea un partido arquitectónico que termina en anteproyecto y proyecto.

CAPITULO XI: BIBLIOGRAFIA, se desarrolla un listado de artículos, libros, tesis y otros documentos que fueron utilizados para dar aporte y respaldo a la investigación.

CAPITULO XII: ANEXOS, se adjuntan, documentos y cualquier tipo de información relevante para el desarrollo de la investigación y el proyecto (imágenes, fichas de análisis de campo, cuadro de variables, etc.)



ÍNDICE

DICTAMEN	2
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	vi
INTRODUCCIÓN	vii
LISTA DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS	1
CAPITULO I.....	3
ASPECTOS GENERALES.....	3
1. ASPECTOS GENERALES	4
1.1. Planteamiento del problema.....	4
1.1.1. Diagnóstico situacional.....	4
1.1.2. Formulación del problema.....	4
1.2. Justificaciones y motivación	5
1.2.1. Justificaciones	5
1.2.2. Motivación.....	5
1.3. Objetivos	6
1.3.1. Objetivo general.....	6
1.3.2. Objetivos específicos.....	6
1.4. Antecedentes	6
1.5. Hipótesis	8
1.6. Variables	8
1.7. Alcances y limitaciones	8
1.7.1. Alcances	8
1.7.2. Limitaciones	9

1.7.3.	Determinación del diseño de investigación:	9
1.7.4.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	9
CAPITULO II MARCO HISTÓRICO.....		10
2.	MARCO HISTORICO.....	11
2.1.	Antecedentes de albergues para menores a nivel internacional	11
2.2.	Antecedentes de albergues para menores a nivel nacional.....	12
2.3.	Antecedentes de educación técnica a nivel internacional	12
2.4.	Antecedentes de la educación técnica en Perú.....	14
2.5.	Conclusiones capitulares	15
CAPITULO III MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL		16
3.	MARCO TEORICO/CONCEPTUAL.....	17
3.1.	Marco teórico.....	17
3.1.1.	Niñez y adolescencia	17
3.1.1.1.	Niñez.....	17
3.1.1.2.	Adolescencia	17
3.1.1.3.	Niñez y adolescencia en el Perú	18
3.1.2.	Calidad de vida	18
3.1.2.1.	Concepto de calidad de vida.....	18
3.1.2.2.	Calidad de vida en el Perú.....	19
3.1.2.2.1.	Problemática de los niños y adolescentes.....	20
3.1.2.2.2.	Abandono infantil y adolescente.....	20
3.1.2.2.3.	Características de las niñas y niños en estado de abandono	21
3.1.2.2.4.	Características de los adolescentes en estado de abandono	21
3.1.3.	Servicios de protección infantil y adolescente.....	22
3.1.4.	Albergues.....	23
3.1.4.1.	Definiciones.....	23
3.1.4.1.1.	Concepto de albergue	23

3.1.4.1.2.	Definición de aldeas infantiles SOS	23
3.1.4.1.3.	Concepto de CAR.....	24
3.1.4.1.4.	Definición de orfanato	24
3.1.4.2.	Tipologías de albergues para menores.....	25
3.1.4.3.	Características arquitectónicas de los albergues	27
3.1.4.4.	Actualidad de los albergues en el Perú	29
3.1.5.	Educación y formación técnica productiva	30
3.1.5.1.	Definición de educación y formación técnica productiva.....	30
3.1.5.2.	Objetivos de la educación y formación técnica productiva.....	30
3.1.6.	Centro técnico productivo.....	31
3.1.6.1.	Características de centro técnico productivo	31
3.1.6.2.	Características arquitectónicas de los centros técnicos productivos.....	33
3.1.6.3.	Centros técnicos productivos en el Perú	46
3.1.7.	Albergues y centros técnicos productivos.....	47
3.1.7.1.	Importancia de los albergues y centros técnicos profesionales.....	47
3.1.8.	Conclusiones del marco teórico	48
CAPITULO IV MARCO REFERENCIAL		50
4.	MARCO REFERENCIAL.....	51
4.1	Cuadro de selección de casos.....	51
4.2	Análisis de referentes	52
4.2.1.	Caso internacional 1: Welfare Center for Children and Teenagers.....	52
4.2.2.	Caso internacional 2: Centro de Desarrollo Infantil El Guadual	55
4.2.3.	Caso nacional 1: Casa de los Petisos	58
4.3.	Conclusiones del marco referencial	60
CAPITULO V MARCO REAL.....		61
5.	MARCO REAL.....	62
5.1.	Problemática de la población en estado de vulnerable	62

5.2.	Situación de la población vulnerable en la región	63
5.3.	Índices de desarrollo humano de la región	64
5.4.	Realidad actual de albergues en Ilo	65
5.5.	Realidad actual de centros técnicos productivos en Ilo	65
5.6.	Aspectos económicos de Ilo	69
5.6.1.	Potencialidades productivas	69
5.6.2.	Base económica	71
5.7.	Características de la provincia de Ilo (físicas, ambientales, geográficas)	72
5.7.1.	Ubicación y localización	72
5.7.2.	Características geográficas, físicas y ambientales	73
5.7.2.1.	Geomorfología	73
5.7.2.2.	Clima	75
5.7.2.3.	Usos de suelo actual	76
5.7.2.4.	Peligro por sismo	76
5.7.2.5.	Peligro por tsunami	78
5.7.3.	Infraestructura vial	79
5.8.	Equipamientos	80
5.8.1.	Equipamientos educativos	80
5.8.1.1.	Educación primaria	80
5.8.1.2.	Educación secundaria	80
5.8.1.3.	Educación técnico productiva	80
5.8.1.4.	Educación superior	80
5.8.2.	Equipamientos de salud	81
5.8.3.	Equipamiento recreativo	81
5.8.4.	Infraestructura de servicios	81
5.9.	Tipos de Edificaciones	82
5.10.	Conclusiones del marco real	84

CAPITULO VI MARCO NORMATIVO.....	85
6. MARCO NORMATIVO.....	86
6.1. Políticas	86
6.1.1. Políticas de albergues	86
6.1.1.1. Políticas internacionales	86
6.1.1.2. Políticas nacionales	88
6.1.2. Políticas de centros técnicos productivos.....	89
6.1.2.1. Políticas internacionales	89
6.1.2.2. Políticas Nacionales.....	90
6.2. Normas	91
6.2.1. Normas de albergues	91
6.2.1.1. Normas internacionales	91
6.2.1.2. Normas nacionales	92
6.2.2. Normas de centros técnicos productivos	93
6.2.2.1. Normas internacionales	93
6.2.2.2. Normas nacionales	94
6.3. Otros	95
CAPITULO VII INVESTIGACIÓN.....	97
7. INVESTIGACION	98
7.1. Desarrollo de la investigación.....	98
7.1.1. Objetivo específico 1	98
7.1.2. Objetivo específico 2	98
7.1.3. Objetivo específico 3	99
7.1.4. Objetivo específico 4.....	99
7.1.5. Objetivo específico 5	100
7.2. Levantamiento de información	101
7.2.1. Objetivo específico 1.....	101

7.2.2.	Objetivo específico 2	102
7.2.3.	Objetivo específico 3	102
7.2.4.	Objetivo específico 4:.....	104
7.2.5.	Objetivo específico 5	106
7.3.	Conclusiones de la investigación	110
7.3.1.	Objetivo específico 1	110
7.3.2.	Objetivo específico 2	110
7.3.3.	Objetivo específico 3	111
7.3.4.	Objetivo específico 4.....	112
7.3.5.	Objetivo específico 5	113
7.4.	Conclusiones capitulares	114
7.4.1.	Cuadro o matriz de consistencia	114
CAPITULO VIII CONCLUSIONES.....		117
8.	CONCLUSIONES	118
CAPITULO IX RECOMENDACIONES		120
9.	RECOMENDACIONES	121
CAPITULO X PROYECTO.....		122
10.	PROYECTO.....	123
10.1.	Criterios y factores de definición de propuesta	123
10.1.1.	Criterios a utilizar para definición de usuarios	123
10.1.2.	Criterios a utilizar para definición de necesidades.....	124
10.2.	Programa cuantitativo	124
10.2.1.	Cálculo de usuarios.....	125
10.2.1.1.	Usuarios del albergue	125
10.2.1.2.	Usuarios del centro técnico productivo.....	127
10.2.2.	Cuadro de necesidades – espacios	128
10.2.3.	Cuadro de programa cuantitativo espacios.....	131

10.3.	Programa cualitativo	137
10.3.1.	Características de espacios importantes	137
10.3.2.	Cuadro de programa cualitativo	142
10.4.	Determinación del terreno - Área de intervención	144
10.4.1.	Criterios de selección	144
10.4.2.	Terrenos escogidos	144
10.4.3.	Cuadro de comparación	145
10.4.4.	Cuadro de puntaje de terrenos	147
10.4.5.	Conclusiones del terreno elegido	147
10.5.	Características físicas del sector	148
10.5.1.	Ubicación y localización	148
10.5.2.	Área y dimensiones	149
10.5.3.	Geología y topografía	149
10.5.3.1.	Análisis topográfico	149
10.5.3.2.	Características geológicas	150
10.5.3.3.	Nivel de napa freática	151
10.5.4.	Clima	152
10.5.4.1.	Temperatura	152
10.5.4.2.	Humedad	152
10.5.4.3.	Ventilación	152
10.5.4.4.	Soleamiento	153
10.5.4.5.	Accesibilidad	154
10.5.5.	Conclusiones	155
10.5.6.	Propuesta urbana	157
10.6.	Organigramas	161
10.6.1.	Diagrama de correlaciones	161
10.6.2.	Organigrama de flujos	162

10.6.3. Diagrama funcional	163
10.6.4. Organigrama institucional.....	164
10.7. Partido arquitectónico.....	165
10.7.1. Criterios de diseño	165
10.7.1.1. Aspecto contextual	165
10.7.1.2. Aspecto funcional.....	165
10.7.1.3. Aspecto formal	166
10.7.1.4. Aspecto espacial	166
10.7.1.5. Aspecto estructural.....	166
10.7.2. Premisas de diseño / apuntes	167
10.7.3. Potencialidades y conflictos	172
10.7.3.1. Potencialidades.....	172
10.7.3.2. Conflictos	172
10.7.4. Sistema Edificio/Zonificación	173
10.7.4.1. Conjunto	173
10.7.4.2. Área administrativa.....	175
10.7.4.2.1 Componentes.....	175
10.7.4.3. Albergue.....	176
10.7.4.3.1 Componentes.....	177
10.7.4.4. Centro técnico productivo.....	177
10.7.4.4.1 Componentes.....	179
10.7.4.5. Espacios abiertos.....	181
10.8. Sistemas de diseño	182
10.8.1. Sistema de circulaciones.....	182
10.8.2. Sistema de relación entre actividades y espacio abierto	183
10.8.3. Accesos.....	184
10.8.4. Textura y color.....	184

10.8.5.	Sistema de espacios abiertos	189
10.9.	Visualización 3D	190
10.10.	Memoria descriptiva.....	199
10.10.1.	Memoria descriptiva de Arquitectura	199
10.10.2.	Memoria descriptiva del cálculo de Estructuras.....	201
10.10.3.	Memoria descriptiva de Instalaciones Eléctricas.....	202
10.10.4.	Memoria descriptiva de Instalaciones Sanitarias	202
10.11.	Presupuesto	203
10.12.	Financiamiento.....	204
10.13.	Etapabilidad.....	205
10.14.	Especificaciones Técnicas.....	206
CAPITULO XI REFERENCIA		207
11.	REFERENCIA	208
CAPITULO XII ANEXOS.....		215
12.	ANEXOS.....	216
12.1.	ANEXO 1: CUADRO DE VARIABLES	216
12.2.	ANEXO 2: FICHA DE ANALISIS DE CAMPO	219
12.3.	PLANOS	222

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Antecedentes de albergues para menores a nivel internacional</i>	11
Tabla 2	<i>Descripción cronológica de los albergues para menores en Perú</i>	12
Tabla 3	<i>Descripción cronológica de la educación técnica en Perú</i>	14
Tabla 4	<i>Selección de casos</i>	51
Tabla 5	<i>Niños, niñas y adolescentes del departamento de Moquegua</i>	64
Tabla 6	<i>Niños, niñas y adolescentes en la provincia de Ilo</i>	64
Tabla 7	<i>PEA de la provincia y distritos de Ilo 2013</i>	71
Tabla 8	<i>Estructura de la PEA ocupada – Provincia de Ilo</i>	72
Tabla 9	<i>Descripción de los tipos de clima de la provincia de Ilo</i>	75
Tabla 10	<i>Características físicas de equipamientos, cantidad y tipo de usuario</i>	101
Tabla 11	<i>Características sociales y económicas de la provincia</i>	102
Tabla 12	<i>Características de los espacios y del entorno</i>	103
Tabla 13	<i>Características del entorno de Ilo</i>	104
Tabla 14	<i>Matriz de consistencia – Conclusiones y recomendaciones</i>	115
Tabla 15	<i>Niños, niñas y adolescentes en la provincia de Ilo</i>	126
Tabla 16	<i>Niñas, niños y adolescentes del departamento de Moquegua</i>	126
Tabla 17	<i>Indicadores</i>	127
Tabla 18	<i>Necesidades y Espacios para Infantes (0 a 5 años)</i>	129
Tabla 19	<i>Necesidades y espacios para Puberto (de 6 a 14 años)</i>	129
Tabla 20	<i>Necesidades Y Espacios para Adolescentes (de 15 a 17 años)</i>	129
Tabla 21	<i>Necesidades y espacios para personal del albergue: Madre sustituta</i>	130
Tabla 22	<i>Necesidades y espacios para personal administrativo</i>	130
Tabla 23	<i>Necesidades y espacios para personal de apoyo y mantenimiento</i>	130
Tabla 24	<i>Necesidades y espacios para Docentes</i>	131
Tabla 25	<i>Necesidades y espacios para Estudiantes externos</i>	131
Tabla 26	<i>Programa Cuantitativo – Espacios</i>	134
Tabla 27	<i>Programa Cualitativo</i>	142
Tabla 28	<i>Cuadro de comparación de terrenos escogidos</i>	146
Tabla 29	<i>Cuadro de puntaje de terrenos</i>	147
Tabla 30	<i>Vegetación del proyecto</i>	189
Tabla 31	<i>Área del proyecto</i>	201
Tabla 32	<i>Cuadro de dotaciones diarias de agua</i>	203
Tabla 33	<i>Presupuesto del proyecto</i>	204

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1</i> Planta general albergue “Los Petisos”	25
<i>Figura 2</i> Esquema de un hogar mixto.....	26
<i>Figura 3</i> Esquema de hogares independientes.....	27
<i>Figura 4</i> Distribución de la población atendida en los CAR de la USPNNA por departamentos.....	29
<i>Figura 5</i> Esquema de relaciones funcionales	35
<i>Figura 6</i> Ejemplo de laboratorio de informática.....	36
<i>Figura 7</i> Ejemplo de taller polivalente (artes plásticas, diseño, cocina, costura, etc.)	37
<i>Figura 8</i> Ejemplo de taller de corte y confección.....	38
<i>Figura 9</i> Ejemplo de taller de Mecánica Automotriz.	39
<i>Figura 10</i> Ejemplo de laboratorio de informática o diseño gráfico.....	40
<i>Figura 11</i> Ejemplo de taller de botánica.....	41
<i>Figura 12</i> Ejemplo de taller de audiovisuales.....	42
<i>Figura 13</i> Ejemplo de espacios de trabajo demostrativo, en grupo o paralelo.	43
<i>Figura 14</i> Ejemplo de sala de profesores.....	43
<i>Figura 15</i> Ejemplo esquemático de cocina.....	44
<i>Figura 16</i> Ejemplo de sala de enfermería.....	44
<i>Figura 17</i> Ejemplo de patio y áreas de expansión	45
<i>Figura 18</i> Análisis Welfare Centre for children and teenagers – Sección 1	52
<i>Figura 19</i> Análisis Welfare Centre for children and teenagers – Sección 2.....	53
<i>Figura 20</i> Análisis Welfare Centre for children and teenagers – Sección 3.....	54
<i>Figura 21</i> Análisis Centro de Desarrollo Infantil El Gradual – Sección 1	55
<i>Figura 22</i> Análisis Centro de Desarrollo Infantil El Gradual – Sección 2	56
<i>Figura 23</i> Análisis Centro de Desarrollo Infantil El Gradual – Sección 3	57
<i>Figura 24</i> Análisis de Casa de Los Petisos – Sección 1	58
<i>Figura 25</i> Análisis de Casa de Los Petisos – Sección 2	59
<i>Figura 26</i> Taller soldadura CETPRO Cesar Vallejo	66
<i>Figura 27</i> Taller de Electrónica y Electricidad CETPRO Cesar Vallejo.....	67
<i>Figura 28</i> Taller de Carpintería CETPRO Cesar Vallejo	67
<i>Figura 29</i> Taller de Cosmetología CETPRO Cesar Vallejo.....	68
<i>Figura 30</i> Taller de Cocina y Repostería CETPRO Cesar Vallejo.....	68
<i>Figura 31</i> PBI de la provincia de Ilo 2013	71
<i>Figura 32</i> Ubicación geográfica del departamento de Moquegua.....	73
<i>Figura 33</i> Provincias del departamento de Moquegua	73
<i>Figura 34</i> (Geomorfología en corte).....	74

<i>Figura 35</i> Geomorfología de la provincia de Ilo	74
<i>Figura 36</i> Tipos de clima de la provincia de Ilo	75
<i>Figura 37</i> Usos de suelo actual de la provincia de Ilo	76
<i>Figura 38</i> Clasificación de suelos y Capacidad Portante – Provincia Ilo	77
<i>Figura 39</i> Zonas de riesgo sísmico – Provincia de Ilo.....	78
<i>Figura 40</i> Zonas de riesgo por tsunami	79
<i>Figura 41</i> Infraestructura vial de la provincia de Ilo	79
<i>Figura 42</i> Fotografía de vivienda de la provincia de Ilo	83
<i>Figura 43</i> Fotografía de vivienda de la provincia de Ilo	83
<i>Figura 44</i> Ejemplo de aula de contabilidad, secretariado y computación e informática.	137
<i>Figura 45</i> Taller de Mecánica Automotriz	138
<i>Figura 46</i> Taller de Carpintería	139
<i>Figura 47</i> Taller de Instalaciones Eléctricas.....	139
<i>Figura 48</i> Taller de Cosmetología.....	140
<i>Figura 49</i> Taller de cocina y repostería	140
<i>Figura 50</i> Taller de Corte y confección.....	141
<i>Figura 51</i> Plano de zonificación – Usos de la provincia de Ilo	145
<i>Figura 52</i> Ubicación de terreno escogido.....	148
<i>Figura 53</i> Dimensiones del terreno escogido	149
<i>Figura 54</i> Pendiente de terreno.....	149
<i>Figura 55</i> Fotografía del terreno.....	150
<i>Figura 56</i> Mapa geológico de la zona de estudio	151
<i>Figura 57</i> Fotografía de Calicata	151
<i>Figura 58</i> Imagen de dirección de vientos.....	153
<i>Figura 59</i> Imagen de soleamiento	154
<i>Figura 60</i> Plano de accesibilidad.....	155
<i>Figura 61</i> Esquema de propuesta de movilidad urbana.....	157
<i>Figura 62</i> Esquema de propuesta de espacio público y equipamiento urbano	158
<i>Figura 63</i> Imagen de Propuesta Urbana	159
<i>Figura 64</i> Planta de Propuesta Urbana	159
<i>Figura 65</i> Sección A-A’ de Propuesta Urbana	160
<i>Figura 66</i> Sección B-B’ de Propuesta Urbana.....	160
<i>Figura 67</i> Sección C-C’ de Propuesta Urbana.....	160
<i>Figura 68</i> Sección D-D’ de Propuesta Urbana	160
<i>Figura 69</i> Diagrama de Correlaciones.....	161
<i>Figura 70</i> Organigrama de flujos.....	162
<i>Figura 71</i> Diagrama Funcional.....	163

<i>Figura 72</i> Organigrama Institucional	164
<i>Figura 73</i> Apuntes – Terreno	167
<i>Figura 74</i> Fragmentación familiar	168
<i>Figura 75</i> Apuntes – Planta	168
<i>Figura 76</i> Apuntes – Planta	169
<i>Figura 77</i> Ingreso 1: Lado S-O (área administrativa – albergue)	169
<i>Figura 78</i> Ingreso 2: Lado Sur (centro técnico productivo - área administrativa)	170
<i>Figura 79</i> Ingreso 3: Lado N-O (centro técnico productivo).....	170
<i>Figura 80</i> Ingreso 4: Lado N (centro técnico productivo - auditorio)	170
<i>Figura 81</i> Maqueta volumétrica de propuesta	171
<i>Figura 82</i> Esquema de conjunto	173
<i>Figura 83</i> Esquema programático de conjunto	174
<i>Figura 84</i> Esquema de sección programática de conjunto	174
<i>Figura 85</i> Esquema de sección programática de conjunto	174
<i>Figura 86</i> Esquema de sección programática de conjunto	174
<i>Figura 87</i> Esquema de Área Administrativa	175
<i>Figura 88</i> Esquema de Área Administrativa General.....	175
<i>Figura 89</i> Esquema de Área Administrativa Centro Técnico Productivo	176
<i>Figura 90</i> Esquema de Área Administrativa Albergue.....	176
<i>Figura 91</i> Esquema de albergue	177
<i>Figura 92</i> Esquema de albergue (planta)	177
<i>Figura 93</i> Esquema de Centro Técnico Productivo.....	178
<i>Figura 94</i> Esquema de Centro Técnico Productivo.....	179
<i>Figura 95</i> Esquema de Centro Técnico Productivo.....	179
<i>Figura 96</i> Esquema de Centro Técnico Productivo.....	180
<i>Figura 97</i> Esquema de Centro Técnico Productivo.....	180
<i>Figura 98</i> Esquema de Espacios abiertos	181
<i>Figura 99</i> Plano de Centro Sistema de Circulaciones	182
<i>Figura 100</i> Plano y esquemas de Relaciones entre Actividades y Espacio Abierto.....	183
<i>Figura 101</i> Esquema de accesos.....	184
<i>Figura 102</i> Vista Sala de talleres para niños	185
<i>Figura 103</i> Vista de dormitorio infantil.....	186
<i>Figura 104</i> Vista de pasillo de albergue	186
<i>Figura 105</i> Fotografía de Ilo textura y color	187
<i>Figura 106</i> Fotografía de Ilo textura y color	188
<i>Figura 107</i> Fotografía de Ilo textura y color	188
<i>Figura 108</i> plano de sistema de espacios abiertos.....	190

<i>Figura 109</i> Visualización 3D exterior del conjunto a nivel urbano.....	191
<i>Figura 110</i> Visualización 3D exterior a nivel peatonal	192
<i>Figura 111</i> Visualización 3D exterior frontal.....	193
<i>Figura 112</i> Visualización 3D interior área deportiva de albergue.....	194
<i>Figura 113</i> Visualización 3D interior Aula de Cosmetología	195
<i>Figura 114</i> Visualización 3D interior Taller de Mecánica Automotriz.....	196
<i>Figura 115</i> Visualización 3D interior Patio Infantil de albergue.....	197
<i>Figura 116</i> Visualización 3D Ingreso por Área Administrativa.....	198
<i>Figura 117</i> Especificaciones Técnicas - Pisos.....	206
<i>Figura 118</i> Especificaciones Técnicas - Muros.....	206



LISTA DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS

AAHH Asentamiento Humano

AL Área Libre

BID Banco Interamericano de Desarrollo

CAR Centro de Atención Residencial

CETPRO Centro Productivo

CETV Centro Educativo Técnico Profesional

CTP Centro Técnico Productivo

DEMUNA Defensoría Municipal del Niño y Adolescente

DPNNA Dirección de Políticas sobre niñas niños y adolescentes

ENDES Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

EP Espacio Público

ETP Educación Técnica Productiva

ETV Educación Técnico Vocacional

IDH Índice de desarrollo humano

IGV Impuesto General de las Ventas

INABIF Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

INAPROME Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Menor y la Familia

INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática

IPEBA Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad de la Educación Básica

JAN Junta de Asistencia Nacional

L Litros

M² Metros cuadrados

MINEDU Ministerio de Educación

MPI Municipalidad Provincial de Ilo

OMS Organización Mundial de la Salud

ONG Organización no Gubernamental

ONU Organización de Naciones Unidas

PBI Producto Bruto Interno

PDU Plan de Desarrollo Urbano

PEA Población Económicamente Activa

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

RAE Real Academia Española

RNE Reglamento Nacional de Edificaciones

SINEACE Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa

SNAINA Sistema Nacional de atención integral al niño y adolescente

SPCC Southern Perú Copper Corporation

SSHH Servicios Higiénicos

SUM Sala de Usos Múltiples

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

USPNNA Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes



CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

CAPÍTULO I:

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Diagnóstico situacional

Actualmente, Perú cuenta con un alto nivel de pobreza, donde los más afectados son niños y adolescentes, ya que muchos de ellos quedan expuestos a diferentes peligros en las calles.

Por ejemplo, se sabe que en Moquegua existe un 8.7% de pobreza según indicadores del INABIF (2019). En este departamento actualmente existe un centro de acogida residencial, que, según las estadísticas mensuales, atiende entre 20 y 30 niñas, niños y adolescentes al mes.

Según la Unidad de Protección Especial del Niño y la Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, durante el año 2019 existieron 155 huérfanos por casos de feminicidio, y ellos son llevados a un CAR (Centro de Acogida Residencial).

En el país existe una falta de infraestructura que brinde una calidad espacial apta para albergar niños y/o adolescentes que son abandonados o separados de sus familias por riesgo (Venegas, 2017), muchos de estos albergues son espacios adaptados para hacer posible su funcionamiento pero no son aptos todas las necesidades que estos puedan tener, o actividades que se quieran desarrollar, ya que no logran tener una preparación adecuada, más allá de la educación básica y cuando son mayores de edad, tienen que depender de ellos mismos y esto hace que muchas veces tengan que vivir en las calles, caer en la delincuencia o diferentes casos extremos (Unicef – Latinoamérica, 2012).

1.1.2. Formulación del problema

La existencia de niños y adolescentes en estado de abandono y/o con un nivel de calidad de vida deficiente, con un futuro incierto incluyendo poca oportunidad laboral en el futuro, debido a que actualmente los centros de albergue no están integrados con un centro técnico vocacional.

1.2. Justificaciones y motivación

1.2.1. Justificaciones

- **Justificación social:** Lograr que los niños y adolescentes puedan tener una educación completa para una mejor formación académica, teniendo como resultado, la mejora de la calidad de vida del niño, niña y adolescente, permitiendo que, al salir de estos albergues, tengan oportunidades de trabajo para poder tener una calidad de vida adecuada, con esto se logrará menos delincuencia, y la formación de familias funcionales.
- **Justificación Económica:** La obtención de mano de obra calificada, que pueda generar mejores ingresos, y lograr un crecimiento adecuado para el desarrollo de la ciudad.
- **Justificación teórica:** El desafío que se plantea al integrar un albergue para niñas, niños y adolescentes con un centro técnico vocacional pocas veces realizado.

1.2.2. Motivación

En la actualidad, existe un problema grave en nuestro país, debido a que la población vulnerable es poco beneficiada, en especial los niños y adolescentes que son llevados a albergues, muchas veces por largos periodos y si su situación no se resuelve, se quedan allí hasta cumplir la mayoría de edad, donde al no tener recursos, ni preparación, se ven obligados a entrar a la delincuencia, pandillaje o vivir en las calles. Por eso es importante proponer un proyecto que pueda mejorar la calidad de vida de estas personas, de manera que, al salir de estos albergues, los adolescentes puedan valerse por sí mismos, con estudios técnicos, y que estén listos para iniciar su vida laboral o complementar sus estudios en universidades.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Mejorar la calidad de vida y oportunidades laborales a futuro, de las niñas, niños y adolescentes, a través de la creación de un albergue para niñas, niños y adolescentes con un centro técnico vocacional.

1.3.2. Objetivos específicos

- Recolectar información la problemática existente en los albergues y centros técnicos
- Conocer la realidad actual del niño, niña y adolescente en estado vulnerable de Moquegua.
- Conocer la respuesta arquitectónica a la problemática de abandono infantil y adolescente en el país.
- Analizar la actualidad de Ilo, sus características físicas, urbanas y su problemática (estado actual).
- Analizar las políticas y normas nacionales e internacionales sobre albergues infantiles y adolescentes y Centros Técnicos Productivos.

1.4. Antecedentes

Actualidad de los CAR en el Perú:

De acuerdo al Ministerio de Educación, en el informe: El derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en una familia: La situación de los CAR estatales desde la mirada de la Defensoría del Pueblo –Capítulo I, Es necesario un Centro de Atención Residencial, debido a la inexistencia de un núcleo familiar, por diferentes motivos, ya sea por situaciones de conflicto, violencia familiar, etc; por ello la finalidad de un acogimiento residencial, de naturaleza temporal o excepcional, es lograr que al resolver los problemas en el hogar que causaron la separación de su familia, estos menores puedan regresar con su familia a su hogar o en otros casos,

ser reinsertados en un nuevo hogar con otra familia, buscando así cumplir con el derecho de vivir dentro de una familia. Es muy importante que durante el tiempo que la niña, niño o adolescente, se encuentra en el CAR, sienta un ambiente cálido y familiar, es por eso que los responsables a cargo de estos centros, desarrollen trabajos simultáneos con cada niña, niño o adolescente y su familia. Las medidas de protección para los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de abandono o riesgo deben garantizar y hacer efectivos los derechos fundamentales de estos, entre ellos el derecho a vivir en familia.

Es un derecho fundamental, según las normas internacionales de protección de los derechos humanos, reconocer a la familia como institución constitucionalmente protegida. Esto implica entender a la familia como elemento objetivo y base de un verdadero estado democrático y social de derecho, tanto como derecho humano exigible al estado y a los particulares.

La educación técnico vocacional:

Según la nota técnica enmarcada en un proyecto que realizó el Programa de Educación del Dialogo Interamericano en conjunto con el Banco de Desarrollo de América Latina, revisa las experiencias internacionales de la implementación de la Educación Técnico Vocacional (ETV), mediante un planteamiento sobre los principales beneficios y desafíos de la educación técnico vocacional en temas referidos a calidad, conexión con el mercado laboral, y como tema final menciona puntos importantes para la elaboración de sistemas de ETV secundarios haciendo notar sus principales beneficios y desafíos, se llega a la conclusión de que la educación técnico vocacional, en muchos casos es definida por su orientación hacia el mercado laboral formando a los jóvenes capaces de adquirir competencias y diferentes conocimientos para poder desempeñarse en él.

Existen también sistemas de ETV secundarios, donde se desarrolla la formación práctica en distintas áreas de trabajo, estos sistemas son denominados duales, los cuales buscan la conexión adecuada en ambos casos.

En diferentes países, se confunde la idea de un ETV, tomándola como algo negativo, percibiéndola como una opción para quienes no tienen buenos resultados académicos.

Por otro lado, esto tiene un valor positivo, según Székely, 2015; W. Eichhorst et al., 2015 ya que da la posibilidad a los jóvenes de desarrollar habilidades acordes con las necesidades del mercado laboral facilitando así, su transición de la escuela, al mundo laboral.

1.5. Hipótesis

La creación de un albergue y un Centro Técnico Productivo, mejorará la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes en estado de abandono y/o con un nivel de calidad de vida deficiente.

1.6. Variables

- a. Variable Independiente: Características ambientales del entorno, Características Sociales, Características del entorno.
- b. Variable Dependiente: Características de los espacios del albergue para niñas, niños y adolescentes y Centros Técnicos Productivos.

1.7. Alcances y limitaciones

1.7.1. Alcances

- Análisis exploratorio de la realidad de los albergues y centros técnicos vocacionales a nivel nacional y regional.
- Análisis exploratorio teórico de los conceptos sobre albergues para niñas, niños y adolescentes.
- Se analizarán los casos referenciales de acuerdo a las variables planteadas.

1.7.2. Limitaciones

- La falta de datos exactos o ejemplos más cercanos, de equipamientos similares, para poder desarrollar el programa.
- No se ahondará en problemas de índole psicológico y sociales de los niños, niñas, ni adolescentes.
- Bibliografía especializada en el tema escasa y/o en otros idiomas.

1.7.3. Determinación del diseño de investigación:

Investigación de tipo descriptiva, no experimental.

1.7.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se desarrollará por medio de trabajo de campo, observación y revisión bibliográfica/cartográfica.



CAPITULO II

MARCO HISTÓRICO

CAPÍTULO II:

2. MARCO HISTORICO

2.1. Antecedentes de albergues para menores a nivel internacional

Los primeros indicios de un albergue se dieron después de la Segunda Guerra Mundial, pues, como consecuencia de esta, existieron numerosos casos de huérfanos y niños sin patria, fue así como el austriaco Hermann Gmeiner, en el año 1949, en una ciudad tirolesa llamada Imst, comenzó con la construcción de la primera Aldea Infantil SOS del mundo. Esta Aldea está situada en una zona rocosa a unos 50 km de Innsbruck, capital de Tirol, contando con 15 casas familiares, con diferentes edificios y una casa donde se encuentran situadas oficinas, capilla y una sala para encuentros. En estas aldeas son tratados altos niveles de pobreza y riesgo, son tratados niños y niñas que han quedado sin protección (Carrillo, 2017).

Tabla 1
Antecedentes de albergues para menores a nivel internacional

AÑO	DESCRIPCIÓN
1955	Se construyen los primeros albergues infantiles en Francia, Alemania e Italia.
1960	El arquitecto neerlandés, Aldo van Eyck, conocido por sus diseños innovadores en este tipo de infraestructura. Construyó el orfanato de Ámsterdam bajo el concepto de Aldeas Infantiles SOS.
1963	Se construyen las primeras aldeas fuera de Europa; Corea del Sur y Ecuador.
1970	Costa de Marfil, primera aldea africana, proyectando construir en Kenia y Sierra Leona.
1973	Tras un terremoto en Nicaragua, Aldeas Infantiles SOS, atiende a niños que fueron víctimas del sismo. La primera aldea es instalada en Managua.
1975	Un total de 30 Aldeas Infantiles inauguradas, llegando a 143 en 60 países, con más de 4 millones de personas promoviendo esta labor.
1991	Se fundan aldeas en Polonia y en la Unión Soviética junto con proyectos en Bulgaria y Rumania.
1991	Se inicia la construcción de la primera aldea en EEUU.
1995	Aldeas Infantiles SOS obtiene el estatus de la ONU: " <i>NGO in consultative status (Category II) with the Economic and Social Council of the United Nations</i> ". Se construye una nueva aldea Infantil en Australia.
2000	Se nombra embajadora de los niños a la princesa Salimah Aga Khan, siendo una reconocida activista y benefactora de la Aldeas Infantiles SOS.

Fuente: Elaboración propia.

2.2. Antecedentes de albergues para menores a nivel nacional

Tabla 2

Descripción cronológica de los albergues para menores en Perú

AÑO	DESCRIPCIÓN
1891	Con la llegada de los salesianos, junto con esta tendencia de ayuda para menores con necesidades de protección, alimento y educación.
1892	Con la finalidad de capacitar a los menores para el futuro, se crea el internado para los artesanos.
1939	Se crea “Unión de obras de asistencia social” para ayudar a las familias con necesidades. Lima.
1945	Se amplía la ayuda para la atención pre y post natal de las madres.
1950	Se fundan el centro “Santa Rosa de Lima” y “Obra social Cultural Sopeña”. Con fines de servicio de ayuda.
1951	Se crea un organismo que asume la atención a nivel de la familia, Junta de Asistencia Nacional (JAN).
1972	Se inician las actividades de las Aldeas Infantiles SOS
1964	Creación de hogares sustitutos para la asistencia y protección infantil, de niñas y niños con problemas familiares
1968	Centros infantiles para atender a niños cuyos padres trabajan todo el día.
1975	Constitución del Instituto Nacional de Asistencia y promoción del menor y la familia (INAPROME).F).
1980	Se crea el INABIF, que cumple el rol de organismo técnico asistencial descentralizado, y la “Casa de los petisos” para niños que viven en las calles.
1985	Con el INABIF se crea un proyecto de varones de Ancón.
1999	Se inician operativos de búsqueda a niños de la calle, con el fin de brindarles una casa para que puedan crecer en una familia.
2004	INABIF forma parte del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar, Ministerio de la Mujer.

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Antecedentes de educación técnica a nivel internacional

Algo muy importante, es conocer que los saberes prácticos, inician su desarrollo a partir de la Revolución Industrial, con la importancia de la producción de bienes materiales en la civilización humana, manejando así, un sistema de educación más utilitarista. La existencia del artesano nace con la civilización, donde este grupo se

encontraba en un lugar reservado, reproduciéndose sin interacción con la sociedad, en ese entonces existieron gremios donde se le daba importancia al secreto profesional, sin embargo, en estos gremios se encuentran las primeras instituciones dedicadas a enseñar conocimientos Técnico-Prácticos.

A partir del siglo XVI, algunos países se vieron con necesidad de contar con personas especializadas en lo técnico, para lograr el estímulo del desarrollo industrial. Fue un largo proceso hasta que surgieron los primeros especialistas que tuvieron el mismo prestigio que los que tenían estudios universitarios.

Con los nuevos sistemas de producción y consumo, se implantaron centros educativos para capacitar al personal dispuesto a la producción de los bienes materiales, estos centros educativos lograron entrar poco a poco a los sistemas educativos oficiales, provocando la existencia de nuevos estatutos sociales para lograr un mejor estatus, igualándose al nivel de los estudios profesionales. (María de los Ángeles Rodríguez 2006)

Un artículo de la revista Semana Educación (2017), explica cómo funciona la Formación Técnica en otros países, para poder lograr obtener un sistema de Educación Técnica de calidad.

Muchas veces, la educación técnica es tomada como de segundo nivel, y es importante que esta sea un poco más atractiva y de calidad, ya que en otros países tienen éxito. Para lograr esto, es importante que el contenido educativo sea pertinente, y para esto es importante saber que la educación vocacional funciona mucho mejor cuando es aplicada desde temprana edad, es así como los sistemas más destacados, promueven esta metodología desde los 14 o 15 años, ya que a esta edad los jóvenes deciden su opción profesional y en muchos casos ya se encuentran trabajando.

En Alemania se encuentra uno de los modelos de formación técnica más reconocido mundialmente, el dual, con origen en los gremios de artesanos del siglo XV, manteniendo su relevancia hasta la actualidad en Alemania, es por eso que se vincula al sector productivo con el sistema de educación dual de este país.

En este modelo, jóvenes de 15 a 18 años, se dedican a estudiar el 30% de la semana en una institución de formación técnica, y el otro 70% se desarrolla como practicante en una empresa, facilitando así, su integración temprana al campo laboral.

En la actualidad, este sistema es uno de los más seleccionados en Alemania, aproximadamente el 40% de los estudiantes acuden a él, pero esto no solo se da en ese país, este sistema también lo han probado diferentes países como China, Corea del

Sur, Filipinas, Rusia, Vietnam, Chile y Colombia. Aun así, este sistema ha sido criticado, según un artículo publicado en *The Journal of Human Resources*, los egresados de este modelo, encuentran trabajo más rápido que los profesionales, pero esto se dificulta cuando llegan a los 40 años, ya que los estudiantes no tienen competencias generales, que son importantes para adaptarse a los diferentes cambios a largo plazo que se dan en los centros de trabajo.

En los últimos años, un 65% de los alumnos, eligen el bachillerato técnico en dos modalidades, diploma técnico, donde pasan un tiempo completo en el politécnico, y el certificado master en educación técnica, que, en este caso, incluye dos años en el Instituto de Educación Técnica junto con tres años de experiencia práctica.

2.4. Antecedentes de la educación técnica en Perú

Tabla 3
Descripción cronológica de la educación técnica en Perú

AÑO	DESCRIPCIÓN
1849	Durante el primer gobierno de Mariscal Castilla, nace la educación técnica, el 23 de octubre se dio una ley que resuelve la creación de diferentes escuelas de artes y oficios en todos los departamentos, pero solo queda en un Decreto de Ley.
1855	Escuela de Artes y Oficios en el convento de Santa Teresa, para alumnos jóvenes de todo el país, donde los estudios duraban entre 3 y 4 años y dependiendo del talento estudiar un 5to año con la posibilidad de obtener un título.
1869	Es aprobada una Ley donde las Municipalidades tienen la obligación de mantener un centro de este género, pero por motivos económicos esta ley no se concretó.
1881	El centro de enseñanza técnica deja de funcionar, transformando el local como hospital.
1903	El Congreso de la República promulga una Ley donde se ordena que se reinstale este centro designándole un presupuesto.
1904	Durante el Gobierno de José Pardo, se ordena la compra de un local que está situado en la Avenida Grau, Lima.
1905	La primera escuela de Artes y Oficios es inaugurada donde actualmente funciona el Instituto Superior Tecnológico José Pardo, el alma mater de la Educación Técnica en el Perú.
1946	Se crean, dentro de todo el país, colegios agropecuarios, industriales y comerciales, con 108 planteles, en la actualidad muchos de ellos aún existen.

Fuente: Elaboración propia con referencias de Jacinto Huanca, 2016

La Educación Técnica, ha sufrido muchos cambios y postergaciones, desde el año 1849, con muchos gobiernos que le restaron importancia y disminuyendo el dictado de horas, otros clausuraron los centros técnicos, y en muchos casos, estos centros

fueron absorbidos por las Grandes Unidades Escolares. Otros gobiernos eliminaron de los Planes de Estudio los cursos de dibujo técnico y legislación laboral o hicieron convenios con otros países.

En conclusión, los Centros Técnicos nunca fueron tomados con seriedad y responsabilidad por parte de los gobiernos, pero la Educación Técnica toma un rol muy importante para el desarrollo del país y su transformación, basándose en la formación de recursos humanos que se puedan colocar en la economía nacional, y es fundamental que se considere como un eje importante para el desarrollo socio económico del país (Jacinto Huanca 2016).

2.5. Conclusiones capitulares

Ver la evolución histórica de los Albergues y los Centros Técnicos a nivel internacional y nacional, es importante para entender cuando inician las primeras construcciones, cuáles fueron las necesidades para hacerlo, y cuáles fueron las causas del inicio del punto de quiebre, así también se conoce la infraestructura donde están emplazados, con la oportunidad de ver deficiencias y realizar mejoras en el proyecto. Durante todos estos años, ambos casos han sufrido diferentes cambios, ya sea por políticas o normas. La unión de ambos casos, ayudaría con el refuerzo de la constitución de un Albergue con un Centro Técnico Productivo, para lograr apoyar el desarrollo del país mediante las niñas, niños y adolescentes, dando oportunidad de mejora de su calidad de vida y garantía de competencias laborales a futuro.



CAPITULO III

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

CAPÍTULO III:

3. MARCO TEORICO/CONCEPTUAL

3.1. Marco teórico

3.1.1. Niñez y adolescencia

3.1.1.1. Niñez

Según María Eugenia Mansilla (2000) Esta etapa, es una con estudios más profundos y se llega a entender que el diferente ritmo de crecimiento, requiere de diferentes satisfacciones dependiendo su edad, es por esto que se puede dividir en dos grupos:

- a. La primera infancia: (0 a 5 años) donde existe un alto grado de dependencia y morbi-morbilidad, estas características lo ponen en alto grado de riesgo, requiriendo así, un Control de Desarrollo y Crecimiento. Debido a la condición de alto grado de morbi-morbilidad, a esta etapa se le denomina “Edad Vulnerable”.
- b. La segunda infancia: (6 a 11 años) en esta etapa, es notoria su apertura al mundo externo y una acelerada adquisición de habilidades para lograr la interacción. El riesgo disminuye en esta etapa, pero también requieren de un Control de Desarrollo y Crecimiento.

A este grupo de niños se les denomina “Edad Crítica”, ya que existe falta de satisfacción de sus necesidades psicosociales.

3.1.1.2. Adolescencia

Es la etapa de desarrollo, donde los adolescentes viven un crecimiento acelerado, provocando en ellos cambios, tanto en imagen como manejo físico del espacio, aquí también se desarrollan completamente los sistemas respiratorios, circulatorio y de reproducción. Aquí se define su identidad social y de género. A los 15 años, aproximadamente, tiene una característica psicológica donde creen que pueden cambiar y dominar el mundo y en muchos casos esto puede frustrarlos y desbordarlos.

De acuerdo a María Eugenia Mansilla (2000), existen diferencias notables en los adolescentes de 12 a 14 años y 12 a 17 años, estas diferencias se agudizan alrededor de los 14-15 años con el inicio en las actividades laborales, exploración activa de la sexualidad donde esta última deriva en la búsqueda de pareja.

3.1.1.3. Niñez y adolescencia en el Perú

En el Perú existen diferentes factores que alteran de manera negativa el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, tales como: desnutrición, violencia familiar, baja calidad educativa. Estos factores inciden en la parte de maduración y su ambiente sociocultural, alterando el desarrollo cognitivo de manera que el niño o adolescente queda en desventaja con otros de entorno con mejores condiciones. (Unicef, 2019).

Por ejemplo, uno de los problemas que existen en el país, es el embarazo adolescente, que muchas veces se da entre los 13 y 18 años, durante los últimos 10 años, el porcentaje de adolescentes embarazadas se mantuvo constante, pero en el año 2017 el porcentaje fue 13.4%. (INEI, 2015).

Si se habla de calidad educativa, se lograron avances importantes en primaria durante los últimos 4 años, en cambio en secundaria, estos avances son notorios desde hace 3 años. En cuanto a la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes, el 40% de los casos de violencia física son niños y adolescentes, y el 81% de adolescentes fueron víctima de violencia sexual. (Programa nacional contra la violencia familiar y sexual, Boletín estadístico, 2016).

3.1.2. Calidad de vida

3.1.2.1. Concepto de calidad de vida

La calidad de vida está ligada al concepto de bienestar, siendo objeto de atención permanente de los temas de desarrollo social, economía y cultura. Equilibra la cantidad de seres humanos, los recursos disponibles y protección del medio ambiente. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), calidad de vida, es la forma en que un individuo percibe su lugar en la existencia, cultura, y sistema de

valores en que vive y su relación con sus objetivos, expectativas, normas y sus inquietudes. Es un concepto influido por la salud física, estado psicológico, nivel de independencia y relaciones sociales o con el entorno del individuo. Para medir la calidad de vida se proponen indicadores que son los más representativos de los aspectos que comprenden a partir de tres precondiciones: equidad, seguridad y sostenibilidad (OMS, 2016). Estos indicadores son:

- Equidad
- Empleo, seguridad y asistencia social
- Alimentación y nutrición
- Salud Pública
- Educación
- Cultura y arte
- Deportes
- Viviendas y servicios comunales

3.1.2.2. Calidad de vida en el Perú

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la calidad de vida no es muy alta en el Perú, aun así, el Ministerio de Economía y Finanzas afirma que ha incrementado, ya que indica, por ejemplo, que las percepciones de los niveles de empleo llegan al 80% de satisfacción en el Perú.

El BID (2009) indica que Perú tiene un 5.3 en una escala de 1 al 10 en la evaluación de satisfacción de vida. El jefe de Estudios Económicos del BID, Eduardo Lora, explica que muchas veces, existe menos satisfacción en los ciudadanos de países con mayor crecimiento económico, en cuanto a sus condiciones de salud, vivienda, servicios educativos y empleo.

El ministro de economía, Luis Carranza (2006), dijo uno de cada tres peruanos es de bajos recursos a pesar de la constante lucha contra la pobreza y sus buenos resultados.

3.1.2.2.1. Problemática de los niños y adolescentes

Niños y adolescentes en estado de abandono

Actualmente, existe un alto porcentaje de la población infantil y adolescente que se encuentra dentro del grupo de estado de riesgo. Muchos de los niños y adolescentes que están considerados en estado de riesgo, son explotados o maltratados por sus familiares o tutores. Según el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), el 15% de la población infantil, se encuentra en estado de “alto riesgo”, ya sea por abandono material o moral. Muy pocas instituciones se preocupan por resolver este problema, y estas no se dan abasto, ya que el porcentaje de niños y adolescentes en estado de riesgo es alto. Otro punto importante, es que la infraestructura no es adecuada, y terminan masificando niños en amplias habitaciones, pero el tema aquí es lograr cubrir las necesidades básicas de los niños INABIF (2016).

3.1.2.2.2. Abandono infantil y adolescente

Es el descuido, desamparo o falta de atención, de manera negligente del niño, niña o adolescente por parte de las personas que están encargadas de cuidarlos, ya sean los padres o tutores. Se entiende también como la vulneración de derechos limitando el goce de los derechos fundamentales como la salud, educación, integridad física o psicológica, a vivir en una familia, entre otros. Defensoría del Pueblo, 2011).

Inabif (2011) indica que en el Perú 17000 niñas, niños y adolescentes se encuentran en estado de abandono y albergados en Centros de Atención Residencial (CAR). Pero esta cifra no incluye a las niñas, niños y adolescentes que viven en las calles.

Se diferencian varios tipos de abandono, entre ellos se encuentran (Zamani, 2001)

- a. Abandono físico: donde se refiere a la poca e inadecuada supervisión del niño.

- b. Abandono Educativo: siendo el incumplimiento de normas y leyes del estado en cuanto a la educación infantil.
- c. Abandono Emocional: ocurre cuando se niegan las necesidades de los niños y adolescentes para lograr su desarrollo normal a nivel emocional y social.
- d. Abandono Médico: es cuando ocurre la negación de atención médica o tratamiento anteriormente prescrito.

3.1.2.2.3. Características de las niñas y niños en estado de abandono

Antes de proponer un espacio o una institución adecuada, es necesario conocer cómo se debe lograr el desarrollo óptimo de los niños en estado de abandono, se debe conocer que muy aparte de su edad, ellos presentan características físicas, psicológicas y sociales que se deben considerar para guiar su desarrollo a futuro; entre las características físicas, se puede ver que los niños en estado de abandono cuentan con un alto nivel de desnutrición, y presentan enfermedades respiratorias, dermatológicas o intestinales. Entre las características psicológicas, se puede ver que estos niños tienen baja autoestima, manifestando niveles de rebeldía, desobediencia y necesidad de contacto físico. Su desarrollo intelectual, está por debajo del promedio. Y en cuanto a características sociales, presentan rasgos de desconfianza, y en muchos casos son agresivos, pero, por otro lado, algunos niños son comunicativos y cariñosos. (Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2018)

3.1.2.2.4. Características de los adolescentes en estado de abandono

Los adolescentes en estado de abandono, se caracterizan por presentar señales de maltrato, abuso sexual, explotación y diferentes negligencias que afectan su

desarrollo. Según el Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2018), se considera a los adolescentes en estado de abandono, una población vulnerable, dado que, al no contar con una autonomía, estos se encuentran en desventaja para hacer valer sus derechos y libertades. Esta autonomía es adquirida a medida que crecen y se van introduciendo al ámbito social, muchas veces, este proceso es detenido por las condiciones sociales, culturales y económicas, impidiendo que puedan disfrutar de sus derechos.

3.1.3. Servicios de protección infantil y adolescente

Entonces, para solucionar estos problemas, se hace uso de servicios de protección infantil y adolescente, algunos de los cuales son:

- Programas de la UNICEF: Para UNICEF, la protección infantil, son las labores preventivas y actos ante la violencia, explotación y abuso, estos programas de protección de UNICEF, también están dirigidos a los niños vulnerables a estos abusos. En todos los países se inculca el derecho a la protección, pero muchas veces resulta ser un obstáculo el hecho de que sea poco reconocido y no siempre es denunciado.
- DEMUNA: Defensoría Municipal del Niño y adolescente, es un servicio que se encarga de la protección de los derechos de los niños y adolescentes que se encuentran dentro de la jurisdicción de la municipalidad. Desde el año 1997, se considera en la Ley Orgánica de Municipalidades como una función de Gobiernos Locales.
- SNAINA Sistema nacional de atención integral al niño y adolescente
- Defensoría del niño y adolescente en el Perú: es un conjunto de órganos, entidades y servicios públicos y privados donde se formulan, supervisan, coordinan, evalúan y ejecutan programas y acciones que son desarrollados para la promoción y protección de los derechos de los niños y adolescentes.

3.1.4. Albergues

3.1.4.1. Definiciones

Es importante entender existen diferentes definiciones para estos centros o instituciones dedicados a la protección infantil y adolescente, pero todas significan lo mismo y tienen el mismo propósito.

3.1.4.1.1. Concepto de albergue

Un albergue es un establecimiento cuyo propósito es dar refugio a niños huérfanos o desamparados, según la RAE (Real Academia Española).

Según Flor Inés Marín Acosta (2009), un albergue es un edificio que tiene la función de “espacio educador”, abordando la relación entre albergue y educación, donde los niños puedan adquirir autonomía, y puedan también, sentirse parte de la sociedad. Este edificio debe permitir que el menor se desenvuelva de manera correcta, logrando así, un desarrollo físico y emocional correcto, es por eso que se debe evitar el diseño de un edificio administrativo.

Así mismo, los albergues son espacios indispensables dentro del sistema de protección infantil y se dedican a la atención de una población que no cuenta con un ambiente agradable donde se puedan desarrollar. (Serrano Arias & Frias Armenta, 2012)

Estas instituciones albergan a niños de 0 a 18 años con un objetivo de darles un espacio para vivir, protección y actividades con métodos hacia una actividad productiva y que los permita integrarse a la sociedad.

3.1.4.1.2. Definición de aldeas infantiles SOS

El termino Aldea, es usado para la designación a una institución que se dedica a la asistencia y cuidado de niños huérfanos y/o abandonados contando con una función y estructura autentica a la de una familia. (Aliaga Valdez, 2017) En el

año 1949, Aldo Van Eyck, fundó la primera Aldea Infantil SOS en Imst, Austria, el día de hoy, se conoce a las Aldeas Infantiles como una organización no gubernamental internacional especializada en el cuidado de los niños bajo un modelo y ambiente familiar.

3.1.4.1.3. Concepto de CAR

Este concepto se da a los Centros de Atención Residencial y son espacios administrados por instituciones, ya sean públicas, privadas o mixtas y en ellos viven niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable, ya sea por abandono o riesgo, bajo la protección y atención que ellos necesitan dependiendo su situación, con el objetivo de una reinserción familiar o lograr una adopción (Ley general de Centros de Atención Residencial de niñas, niños y adolescentes, 2018).

3.1.4.1.4. Definición de orfanato

Van Eyck (1949) define a los orfanatos como mini ciudades que deben contar con viviendas y espacios de encuentro junto con pasillos y que contienen los programas para que esta mini ciudad pueda funcionar, explica también, que esta arquitectura tiene que generar experiencias y aprendizaje del ambiente que los rodea.

Una característica para un albergue es que este pensado bajo el concepto de barrio, con escala menor a la de una ciudad. Según Lynch (1959), un barrio debe permitir que el habitante pueda reconocer las dimensiones y elementos del lugar donde vive. Existen características propias de los barrios como: espacio, uso, textura, habitantes, existen también elementos intangibles como: olores y ruidos, los cuales refuerza la identidad de los habitantes. Uniendo este concepto de Lynch, con un albergue, ayudaría a que los niños y adolescentes se sientan identificados con estos barrios apropiándose de él de distintas maneras. (Marín Acosta, 2009).

3.1.4.2. Tipologías de albergues para menores

De acuerdo a Pastor Montero (2013), existen tipologías según su distribución, y se diferencian en:

- Hogar compacto: su concepto principal es generar un espacio integrador, y que los edificios que lo rodean puedan tener relación directa con él. Generalmente, este espacio es el de acceso, luego del ingreso principal. Este espacio puede tener distintos usos como: patios, plazas, áreas verdes. Una función diferente que puede cumplir, es la de filtro, ya que se pasa desde el ingreso, al espacio más privado. Los edificios que lo rodean, comparten programas que son importantes para el albergue: comedor, área administrativa, sala común.



Figura 1 Planta general albergue “Los Petisos”

Fuente: Elaboración propia

- Hogar Mixto: caracterizado por contar con diferentes módulos de viviendas que son independientes y que cuentan con servicios necesarios para su funcionamiento, situándose alrededor de un espacio integrador. Aquí, el área

- administrativa y el sector privado del albergue, están separados, ya que la idea de esta tipología, es dar la sensación de barrio y no de edificio público. También incluyen ambientes comunes como talleres, aulas y centro médico.
- Los espacios integradores permiten una conexión de la totalidad del albergue.



Figura 2 Esquema de un hogar mixto

Fuente: Elaboración propia

- Hogares independientes: caracterizado por contar con volúmenes independientes que contienen distinta programación: administración, vivienda, talleres, áreas de recreación y cuenta con más de un espacio integrador asignados a diferentes usos. (Pastor Montero, 2013).



Figura 3 Esquema de hogares independientes

Fuente: Elaboración propia

3.1.4.3. Características arquitectónicas de los albergues

Existe la importancia de crear espacios y ambientes adecuados, donde el usuario se sienta cómodo, siendo el principal protagonista. Un resultado adecuado para una arquitectura habitacional, es crearla con espacios óptimos para las necesidades de los todos los usuarios, con espacios óptimos con condiciones de un espacio habitable. Con esta arquitectura se busca dar respuesta a un tema social, junto con sensaciones, bienestar, entre otras cosas. Pero no se trata solo de cubrir la satisfacción de necesidades materiales, es importante brindar un ambiente armónico junto con proporciones claras, sonidos definidos, que harán de este, un lugar habitable. (Villagrán, 1962) Por eso es importante integrar una propuesta de espacios con tipologías familiares y actividades que puedan crear un ambiente armonioso, donde los usuarios se puedan sentir como en familia y dentro de estas características, se ven involucradas la función y la forma. La arquitectura va aportando diferentes características, cualidades y sensaciones a las niñas, niños y adolescentes, mediante los componentes arquitectónicos que posee. Es importante destacar las necesidades primarias a través del proyecto:

- Espacios para dormir

- Espacios de Aseo
- Espacios de alimentación
- Espacios de educación
- Espacios de custodia

Este ambiente debe ser semejante al de una casa, con el resultado de un conjunto de colores, materiales, texturas, mobiliarios y espacios exteriores con jardín, donde todas estas características puedan transmitir distintas sensaciones y emociones, ya que están relacionadas con los sentidos, y también puedan influir en su estado de ánimo (Plazola, 1992).

Según la Guía de diseño de albergues, (2017) de BC Housing, un albergue es diseñado dependiendo del usuario y sus necesidades, y este debe contener:

- Recepción, con un vestíbulo con cámaras de monitoreo y un control de ingreso.
- Una sala de reuniones o de actividades, con mobiliario confortable y fácil de mantener.
- Sala de asistencia médica, para visitas de profesionales médicos, con un mínimo de 14m², y equipo necesario para la atención.
- Oficina de Administración, con un mínimo de 10.5 m²
- Cocina, dependiendo del número de personas
- Comedor, con diferente número de asiento
- Baño, Privado y semi privado, dependiendo del área
- Lavandería, para el albergue y sus usuarios
- Almacenes
- Habitaciones múltiples con baño por genero de diferentes áreas, 3mx3m.9 y 3.9m x 4m para una cama, 2.8m x 4.3 para dos camas, 3.5m x 5.3m para tres camas y 3.5m x 5.3m para cuatro camas.
- Cuarto de basura y reciclado
- Espacios exteriores
- Estacionamiento
- Para el tema de materiales, en cuanto a pisos se recomiendan pisos laminados y antideslizantes, sobre todo pisos de bajo mantenimiento, sin necesidad de

cera y pulido. Las puertas deben ser de 0.90 cm con manijas de palanca para un fácil manejo. para vidrios, se recomienda que sean de seguridad, las ventanas deben ser abatibles siguiendo el Reglamento Nacional de Construcción, en las partes de escaleras y pasillos, el vidrio puede ayudar con la iluminación. Todos los muebles deben estar elevados para evitar algún problema con los pisos mojados o inundaciones, y los muebles de áreas comunes de descanso deben estar hechos de materiales resistentes y duraderos, con puntos de anclaje para mayor seguridad.

3.1.4.4. Actualidad de los albergues en el Perú

Actualmente, la mayor cantidad de población que es atendida por los Centros de Atención Residencial está en los departamentos de Lima y Callao, esto se da por el gran número de niños, niñas y adolescentes en estado vulnerable, y cuentan con 16 de los 41 albergues ubicados a nivel nacional.

Un total de 6963 niñas, niños y adolescentes, fueron atendidos por 73 centros a nivel nacional.

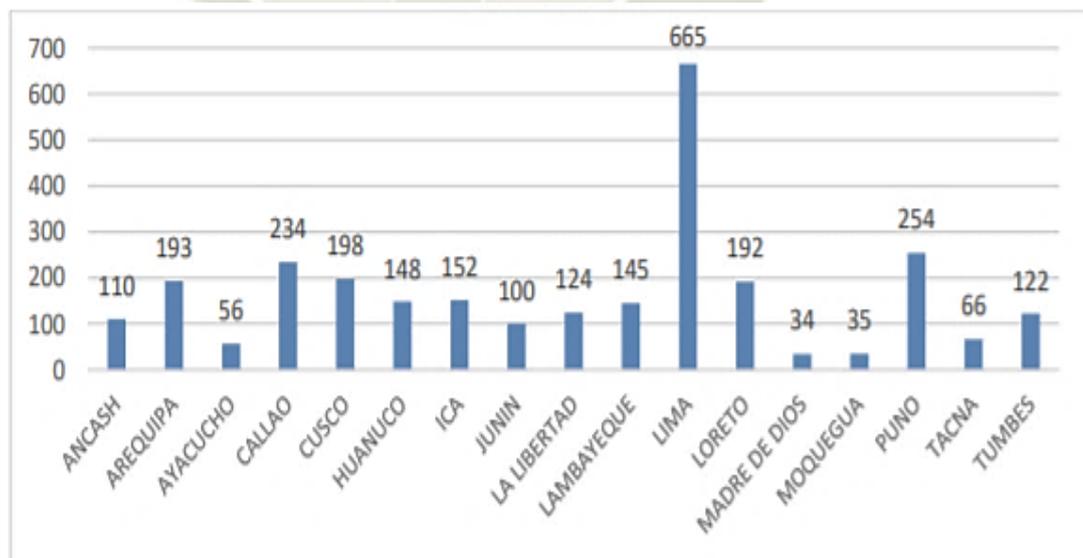


Figura 4 Distribución de la población atendida en los CAR de la USPNNNA por departamentos

Fuente: Sistema de consulta de intervenciones SISCO 2018

3.1.5. Educación y formación técnica productiva

3.1.5.1. Definición de educación y formación técnica productiva

Las competencias son importantes para lograr una reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible y la recuperación económica. El desarrollo de estas, se ha constituido en la meta N^a 3 de la Agenda Educación 2030: Asegurar el acceso a la formación técnica, profesional y superior de calidad, incluyendo a la enseñanza universitaria.

Esta Educación y formación Técnica, abarca lo que se podría llamar aprendizaje formal, no formal e informal, dedicadas al mundo laboral. Para esto es importante adquirir conocimientos y aptitudes desde el nivel básico hasta el avanzado, situados en una amplia definición de situaciones institucionales, y laborales junto con diferentes contextos socioeconómicos (UNESCO 2019).

La Educación y Formación Técnica Productiva, es una educación que se orienta a la adquisición y desarrollo adecuado de competencias laborales desde una perspectiva de desarrollo sostenible, competitivo y humano, promoviendo una cultura innovadora que pueda responder a la demanda del sector productivo, necesidades educativas y avances de la tecnología a nivel nacional, regional y local. También mejora el nivel de empleabilidad y desempeño de la persona. (Ministerio de Educación, 2015)

3.1.5.2. Objetivos de la educación y formación técnica productiva

Según el Ministerio de Educación (2015), existen objetivos clave que se ven a continuación:

- Lograr un desarrollo óptimo de las competencias y capacidades laborales.
- Preparar y motivar a los estudiantes para que puedan aplicar lo aprendido en sus campos específicos.
- Actualizar las diferentes competencias frecuentemente, según las exigencias del mercado laboral.

- Lograr un complemento del desarrollo de la educación para el trabajo, sobre la educación básica.
- Promover la participación de los gobiernos, la comunidad educativa, organizaciones laborales, dentro de esta forma educativa.
- Propiciar la inserción laboral de los egresados, mediante una cultura innovadora y emprendedora, para que puedan estar habilitados para crear su propio empleo o empresa.

3.1.6. Centro técnico productivo

Para una mejor comprensión, es importante diferenciar las siguientes definiciones:

- CETPRO: son los Centros Técnicos Productivos los cuales son dedicados a la capacitación técnica y desarrollo de competencias técnico-productivas, permitiendo adquirir diferentes competencias teniendo la posibilidad de insertarse inmediatamente en el mercado laboral (SINEACE, 2014).
- CEO: Centro de Educación Ocupacional con el objetivo de formar a las personas para el emprendimiento e inserción laboral de los estudiantes (ministerio de Educación, 2011).
- CETV: Centro de Educación Técnico Vocacional, donde se orienta al estudiante junto con la educación secundaria general, siendo esta, la base para educación superior (W. Eichhorst, 2015).

3.1.6.1. Características de centro técnico productivo

Un Centro Técnico Profesional, está organizado en ciclos, los cuales no son secuenciales, sino terminales, estos ciclos son: ciclo básico y ciclo medio. Ninguno de los ciclos esté ligado al otro y lo importante es que el egresado de cualquier ciclo pueda estar capacitado para introducirse al mercado laboral. (Ministerio de Educación, 2015)

- a. Ciclo Básico: en este ciclo, el estudiante adquiere competencias laborales y capacidades aptas para poder realizar trabajos de baja complejidad permitiéndoles incorporarse al mercado laboral. No es necesario tener conocimientos escolares, pero si capacidades básicas de aprendizaje laboral.
- b. Ciclo Medio: este ciclo, brinda al estudiante competencias para el trabajo que son aptas para una actividad ocupacional que sea especializada. Para este ciclo, es importante tener obligatoriamente las competencias equivalentes al nivel de Educación Primaria o Educación Básica alternativa, en el ciclo intermedio.

Para poder acceder Educación Técnica Productiva es importante que los adolescentes, jóvenes y adultos requieran:

- Desarrollar sus competencias laborales, capacidades para el trabajo y sus diferentes vocaciones.
- Especializarse en competencias laborales y a su vez adquirir aprendizajes ocupacionales.
- Desarrollar la educación para el trabajo, mediante la complementación de la educación básica.

En la normatividad de MINEDU, indica que, en el tema de personal administrativo, por cada 20 secciones debe existir una secretaria, por cada 10 secciones, debe existir un oficinista y por cada 8 aulas, debe existir un trabajador de servicio para limpieza, arreglos, guardianía y portería y otras tareas. Los trabajadores de portería y guardianía, deberán ser asignados dependiendo de los turnos, si se atiende en 3 turnos, se asignarán 3 personales de servicio, uno en cada turno.

En cuanto al número de alumnos por aula o por sección, MINEDU indica que, en zona urbana, por cada 20 alumnos, debe existir un polidocente completo, con una variación de más o menos 5 alumnos, todo esto dependiendo del tamaño de las aulas o razones debidamente justificadas por la Institución Educativa.

El mínimo de horas efectivas de trabajo pedagógico, según los lineamientos para el seguimiento y control de labor efectiva de trabajo docente, para el ciclo básico es de 1000 horas de estudio y para el ciclo medio es de 2000 horas de estudio, por modulo en ambos casos.

Para acceder al título técnico, es importante tener una certificación por modulo concluido, a esto se le llama certificados modulares.

Uno de los beneficios de la Educación Técnico Productiva, es que pueden tener horarios flexibles, con turnos en la mañana, tarde y noche, todos los días de la semana. Además, estos centros brindan estudios a bajo costo a personas mayores de 14 años con la oportunidad de iniciar los estudios en cualquier momento.

3.1.6.2. Características arquitectónicas de los centros técnicos productivos

Un CETPRO es un centro educativo dedicado a las competencias técnico-productivas de los alumnos, desarrollando las capacidades dependiendo de sus experiencias previas. Estos centros, no tienen requisitos escolares, solo es indispensable que tenga competencias. En cuanto a la tipología del CETPRO, tiene como características ser flexible, pertinente e innovador.

El requerimiento de innovación de un CETPRO está centrado en el diseño de aulas o talleres, los cuales tienen la obligación de contar con el mobiliario adecuado para el desarrollo de cada actividad, esas de trabajo especializado y propuestas de actividades donde es posible la integración de los estudiantes con la comunidad (Ministerio de Educación, 2014).

Según la ley general de Educación (2019), las características arquitectónicas de los CETPRO, se basan en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Un servicio educativo de calidad, y que sea coherente con las normas vigentes mediante una estructura organizacional adecuada.
- Una infraestructura física adecuada de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones, como garantía de accesibilidad para todo tipo de usuario.
- Mobiliario y equipamiento a favor del desarrollo de los procesos de aprendizaje adecuados a los programas de estudio.

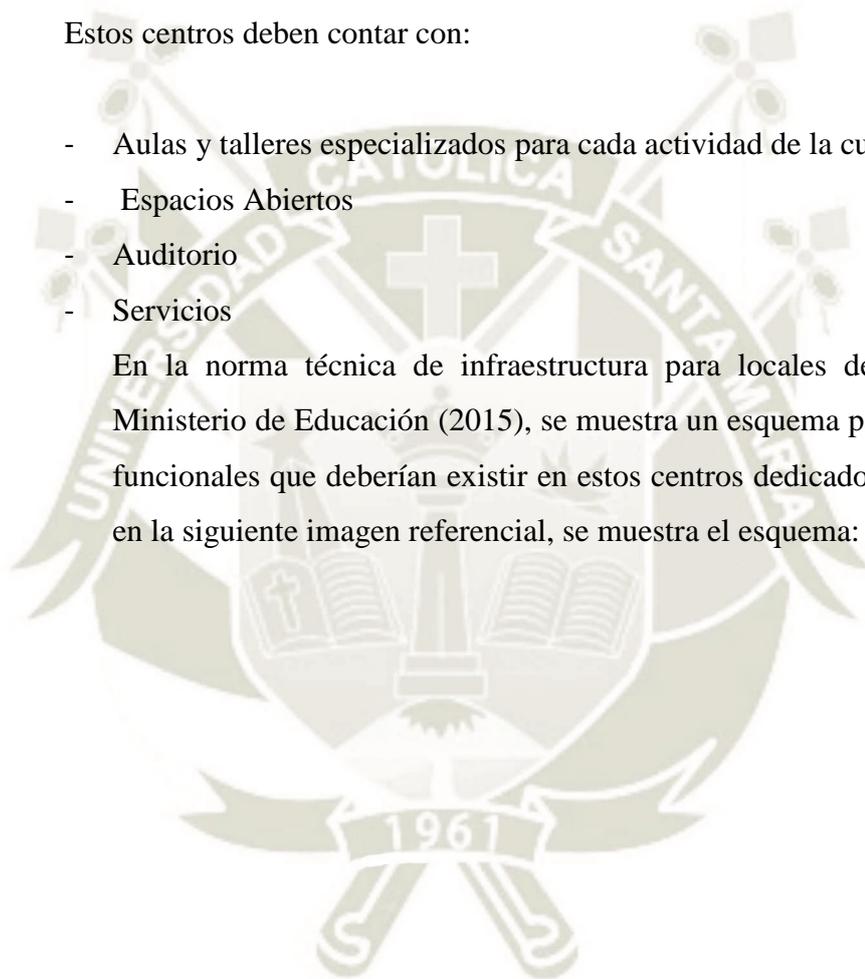
Para Rodríguez y Gallego (2016), Es importante tomar en cuenta las características que los Centros Técnicos Vocacionales deben tener:

- Luz natural
- Espacios apropiados para cada actividad con las dimensiones adecuadas
- Accesibilidad
- Confort ambiental
- Ventilación

Estos centros deben contar con:

- Aulas y talleres especializados para cada actividad de la currícula
- Espacios Abiertos
- Auditorio
- Servicios

En la norma técnica de infraestructura para locales de educación, del Ministerio de Educación (2015), se muestra un esquema para las relaciones funcionales que deberían existir en estos centros dedicados a la educación, en la siguiente imagen referencial, se muestra el esquema:



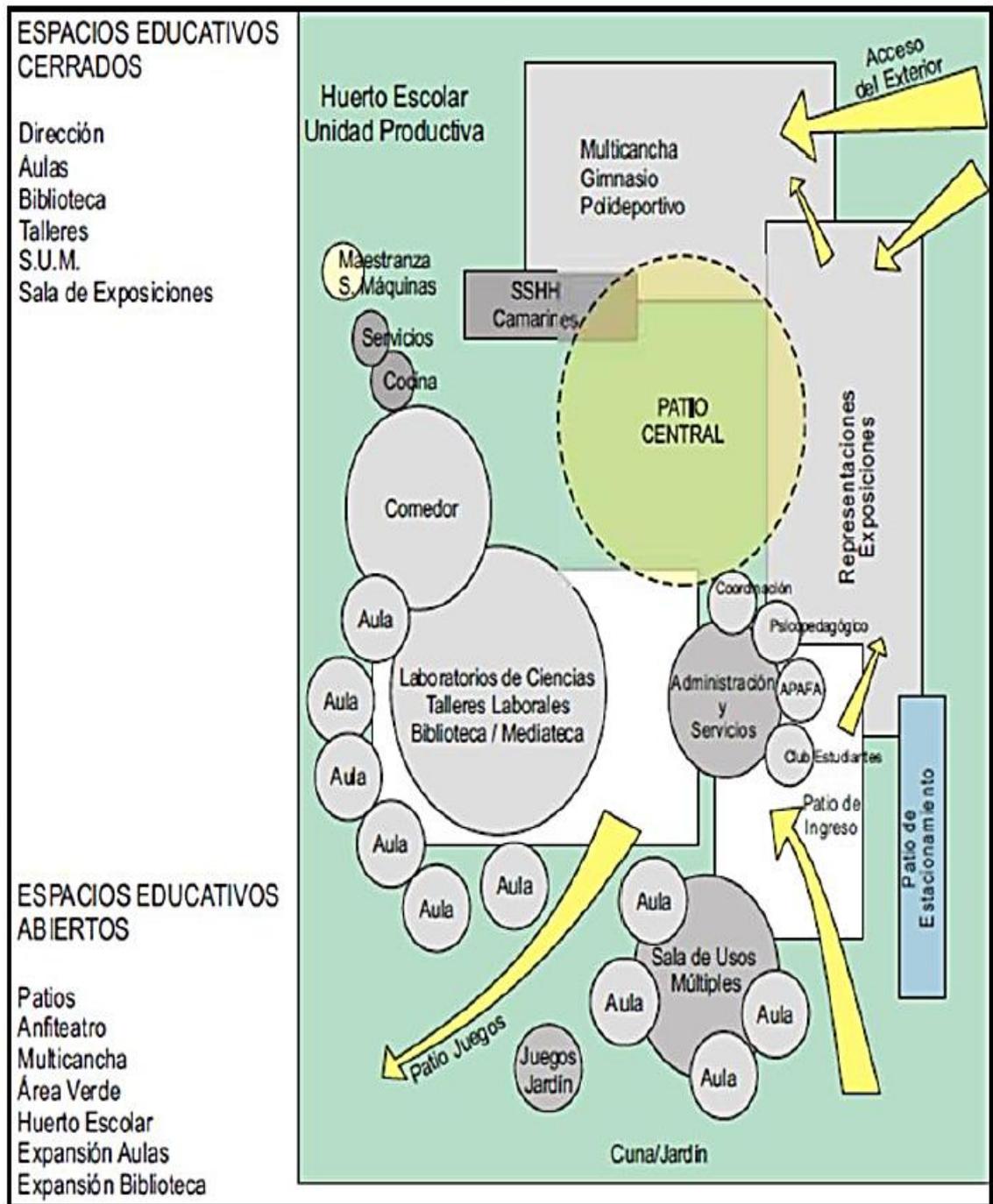


Figura 5 Esquema de relaciones funcionales
Fuente: Ministerio de Educación (2015)

En la Guía de Diseño para Espacios Educativos (1999), se realiza un diagnóstico que indica que es preferible organizar las aulas por asignaturas que guarden relación, para ayudar con el desplazamiento de los profesores según la especialidad. Los talleres deben ser espacios amplios y versátiles con los requerimientos tecnológicos suficientes, logrando así, un uso a largo plazo. Dependiendo de la

materia o asignatura, estos talleres pueden tener un acceso directo a la calle, en caso de requerir materia prima en cantidades y transportada por vehículos. Los pisos deben estar diseñados con resistencia al impacto, lavables y antideslizantes. La iluminación de preferencia debe ser natural. El mobiliario para almacenar, debe ser fijo.

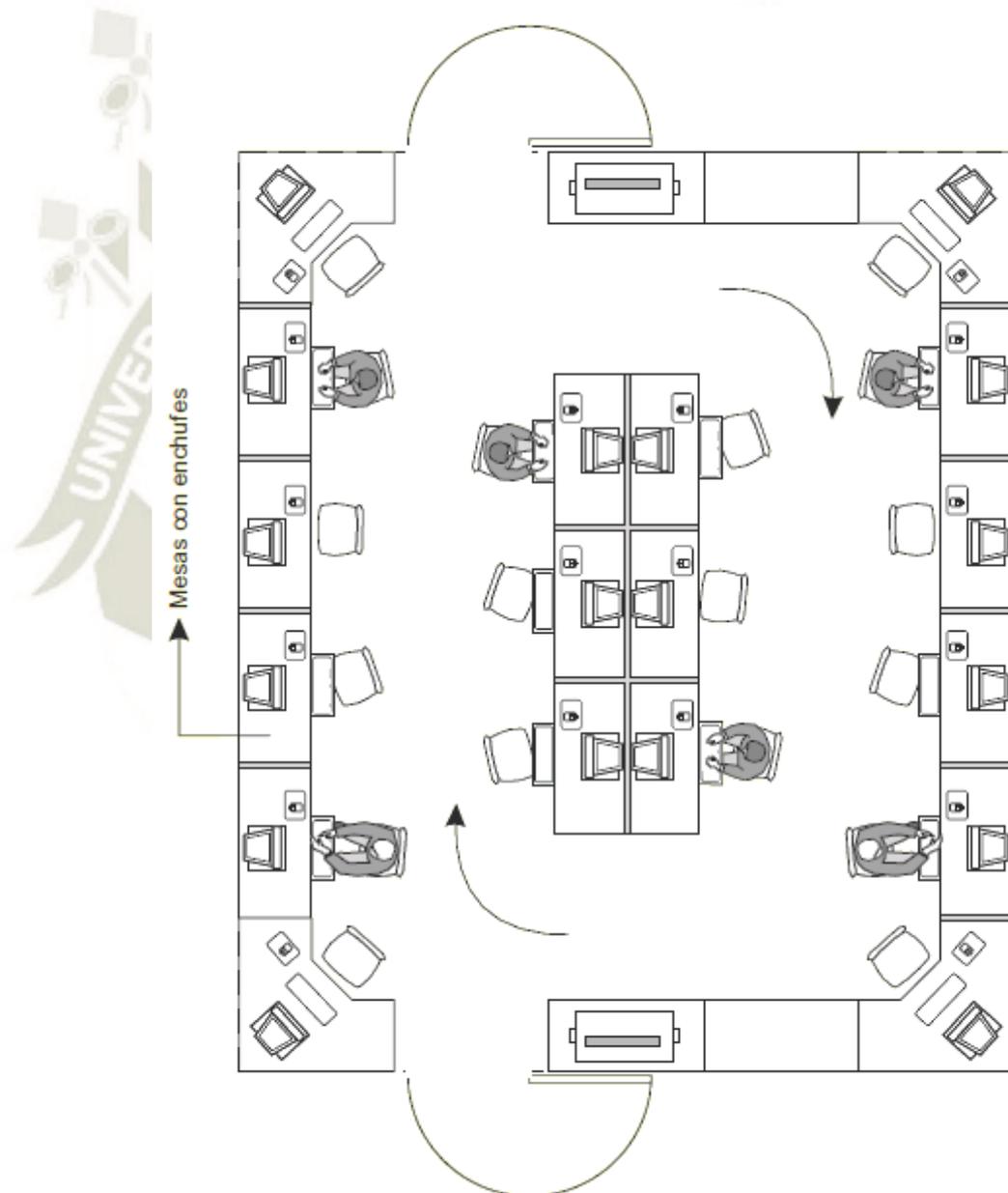


Figura 6 Ejemplo de laboratorio de informática

Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos, 1999

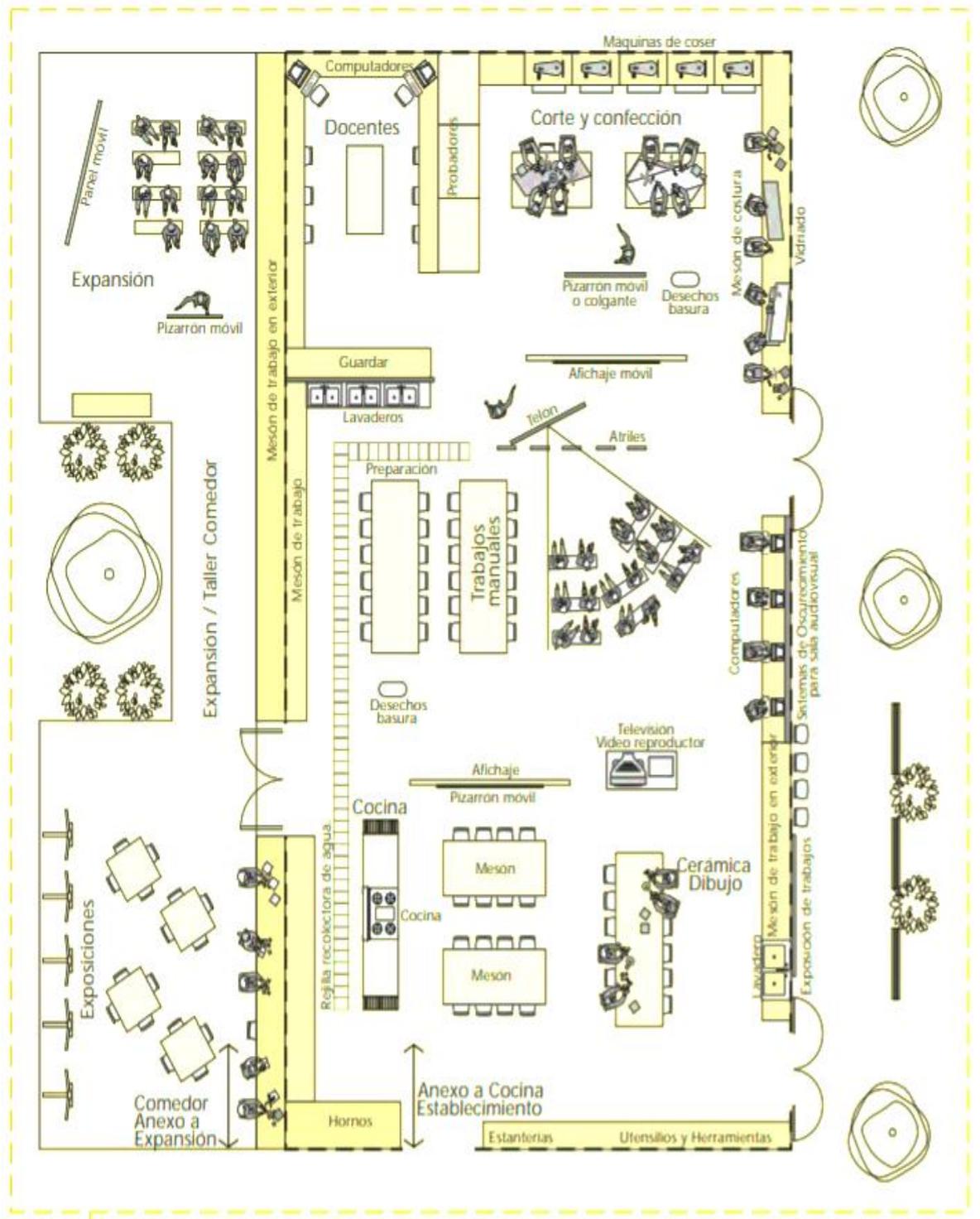


Figura 7 Ejemplo de taller polivalente (artes plásticas, diseño, cocina, costura, etc.)

Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos, 1999

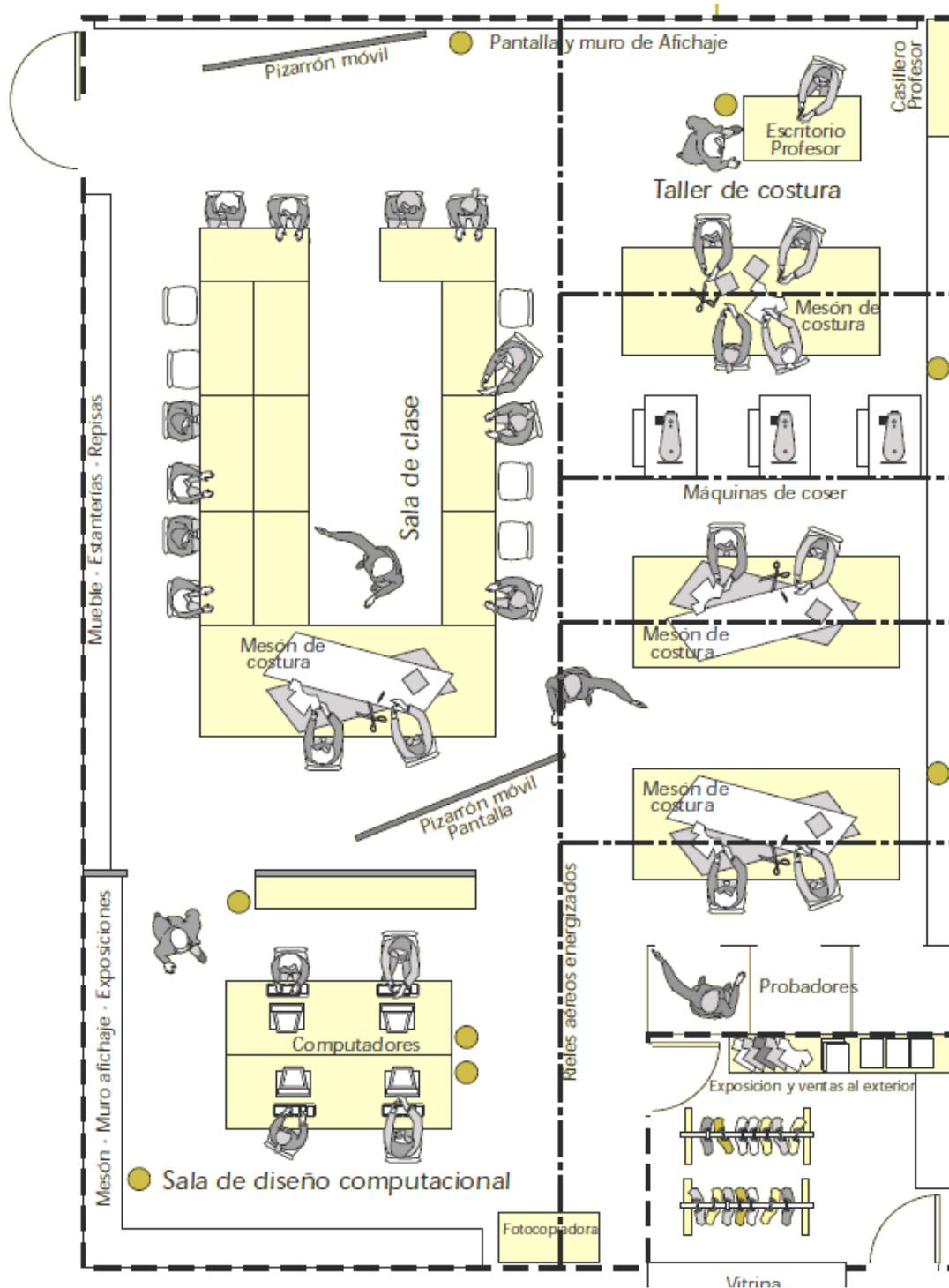


Figura 8 Ejemplo de taller de corte y confección.

Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos, 1999

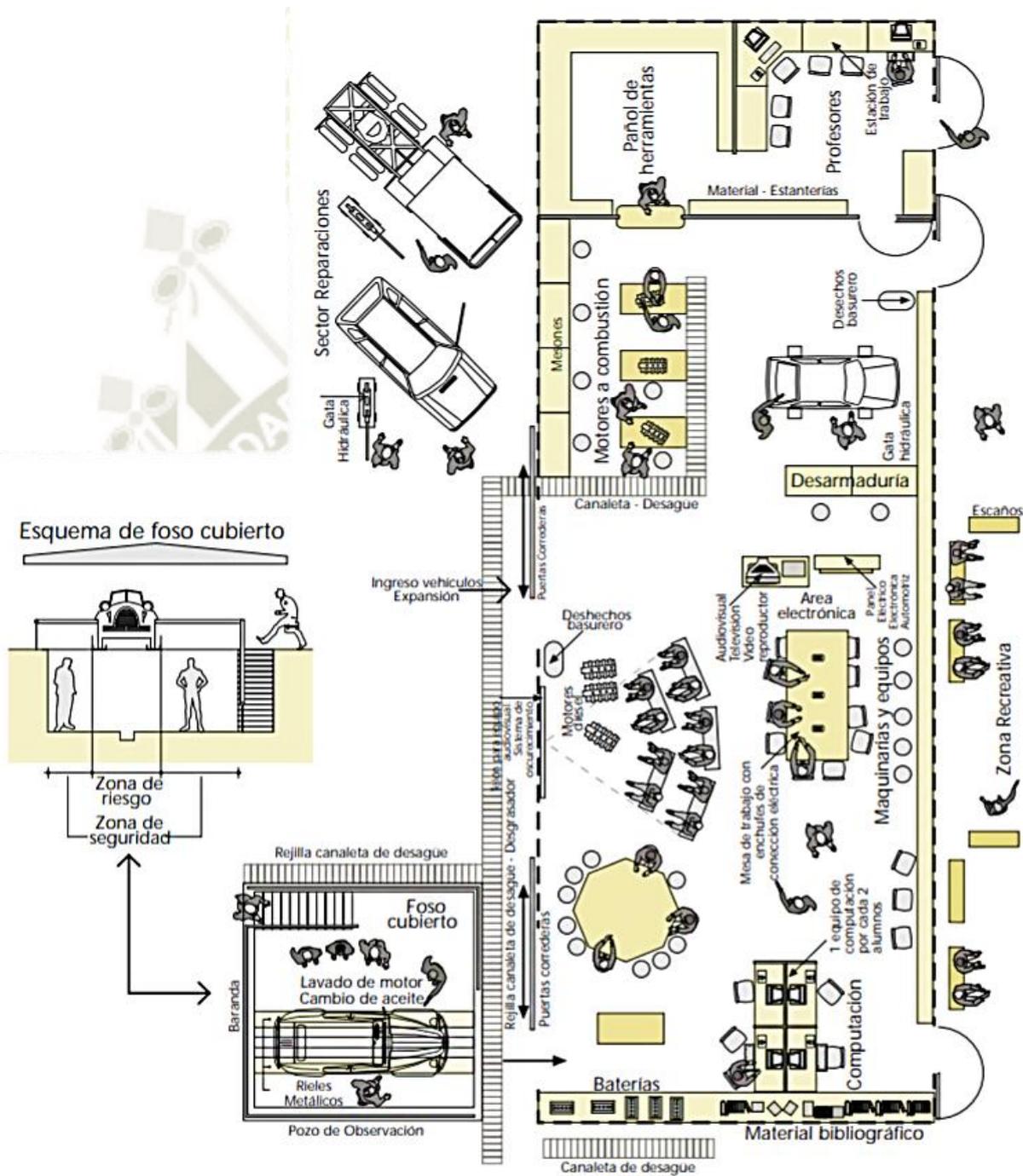


Figura 9 Ejemplo de taller de Mecánica Automotriz.
Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos, 1999

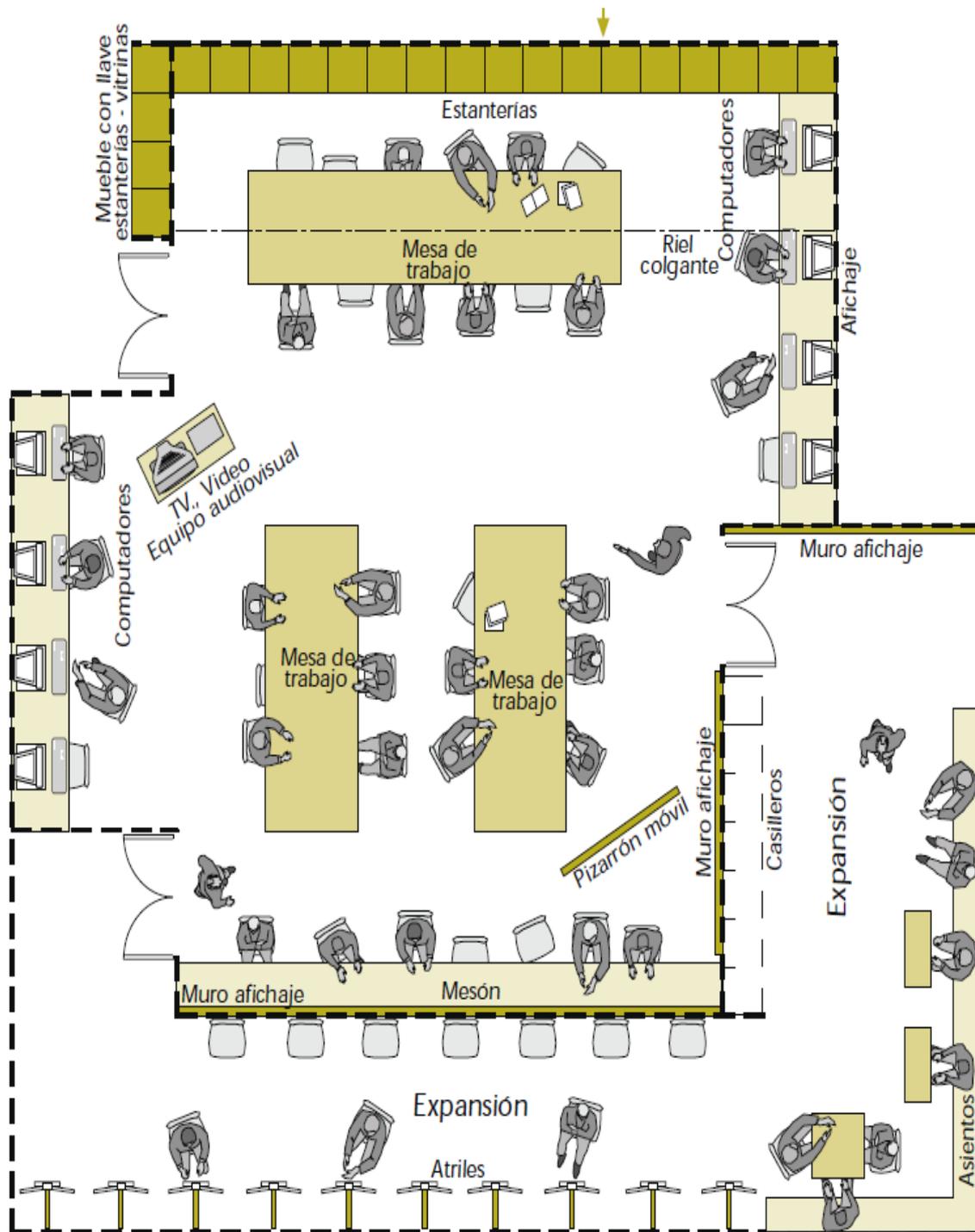


Figura 10 Ejemplo de laboratorio de informática o diseño gráfico.

Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos, 1999

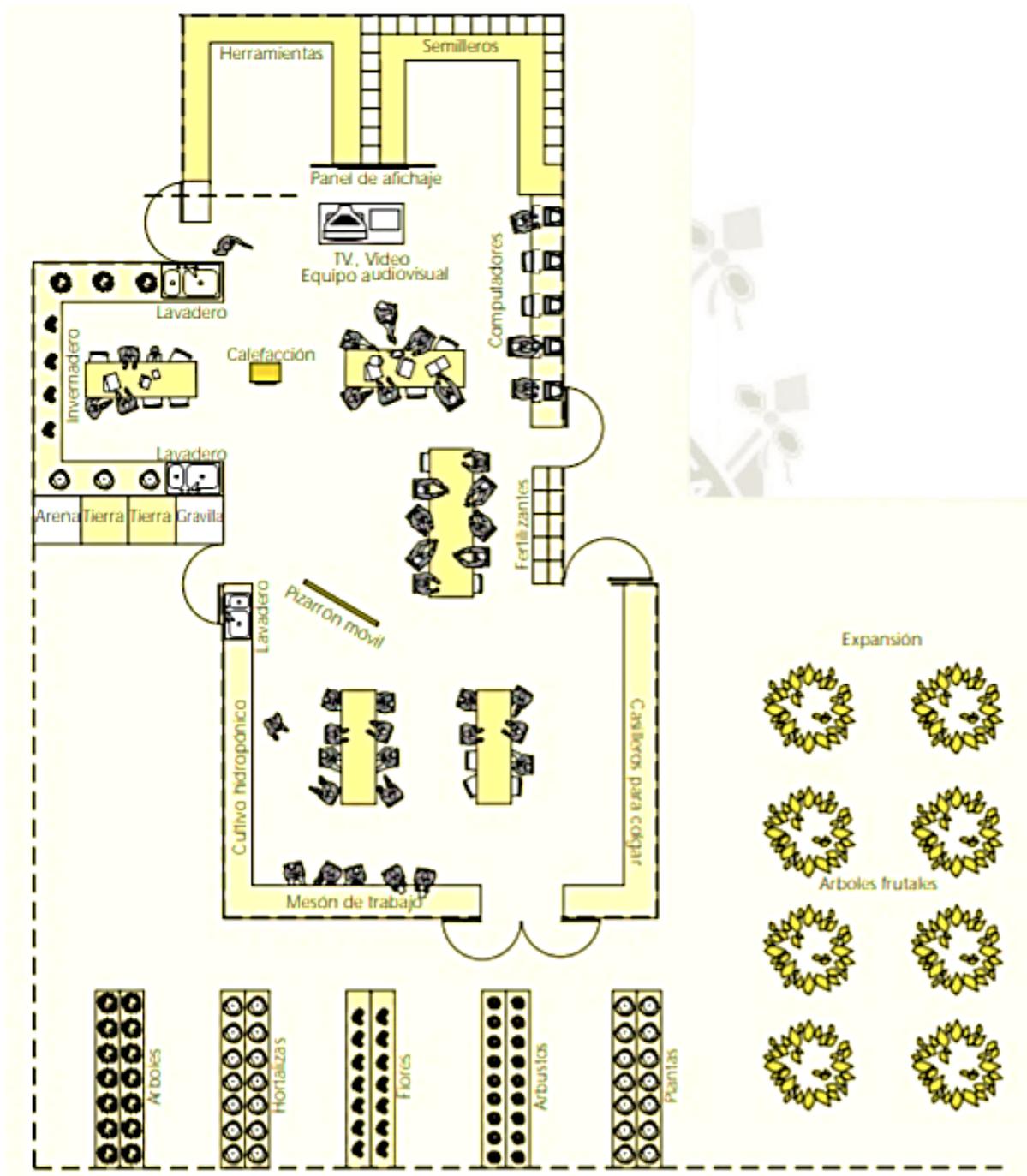


Figura 11 Ejemplo de taller de botánica

Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos, 1999

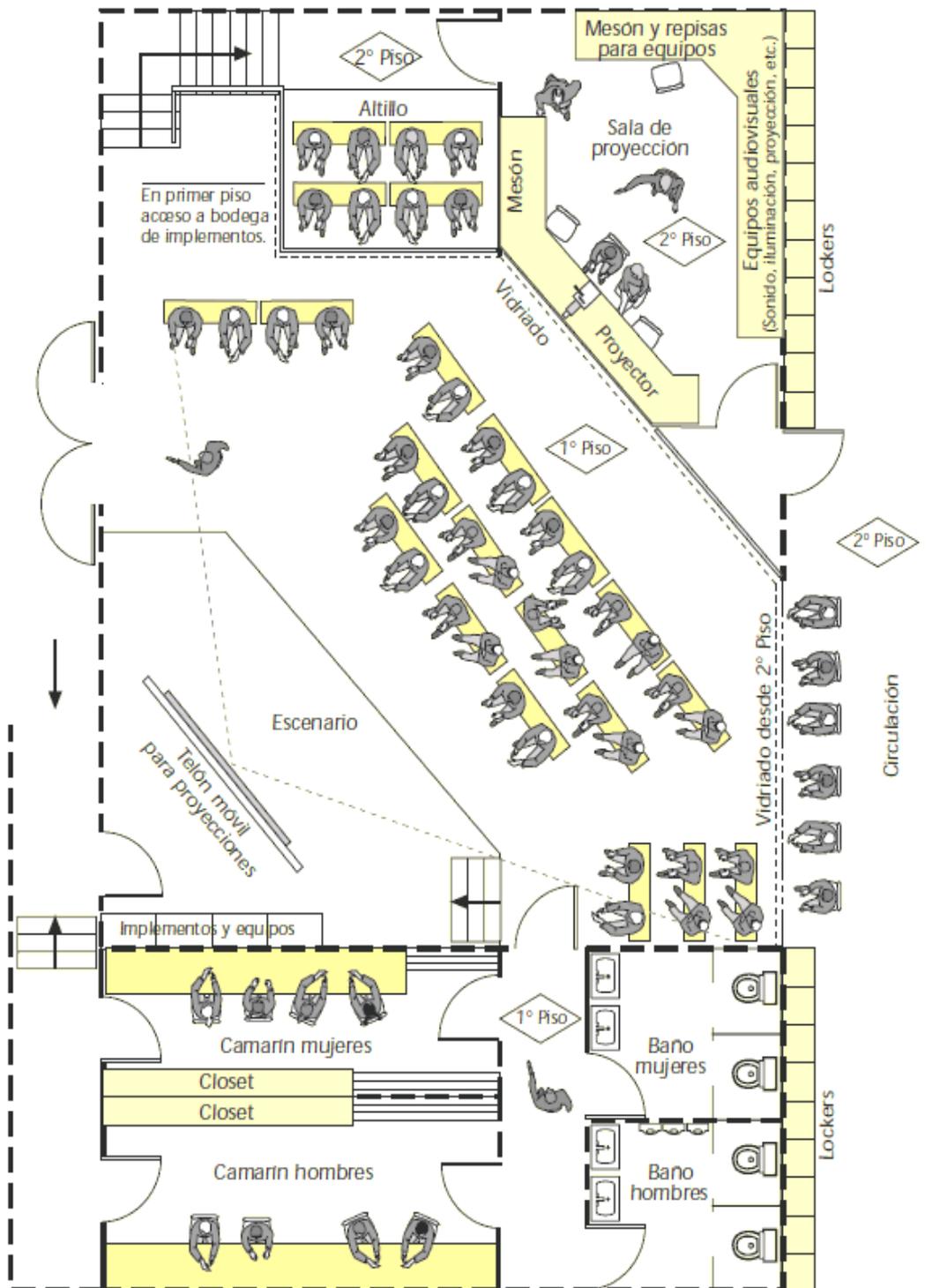


Figura 12 Ejemplo de taller de audiovisuales

Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos, 1999

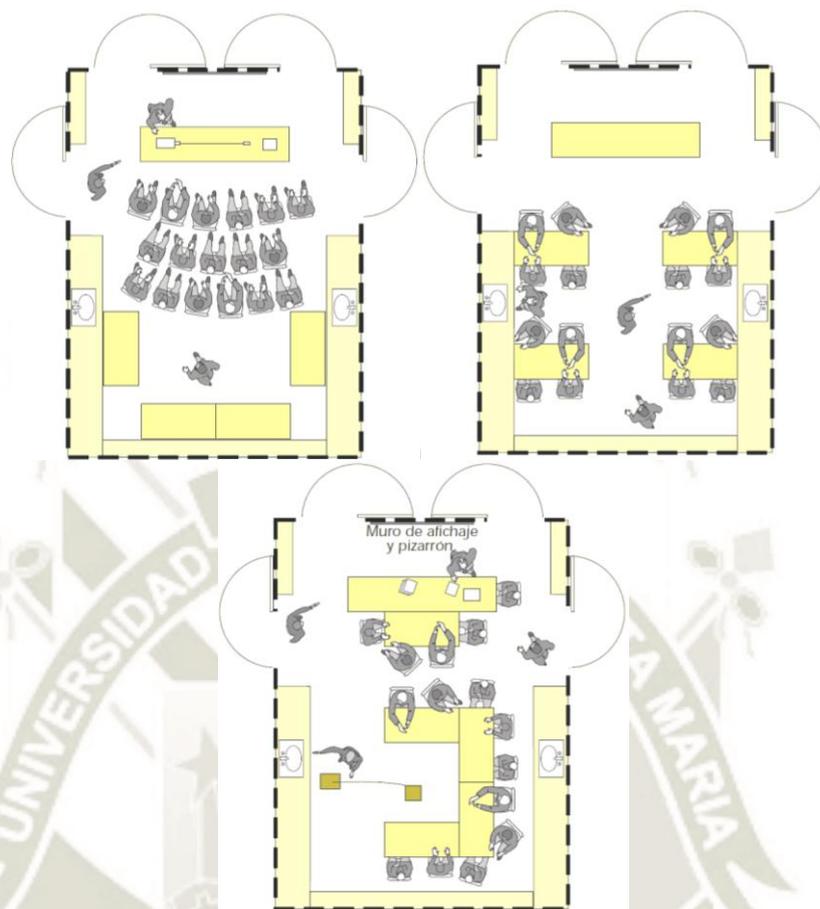


Figura 13 Ejemplo de espacios de trabajo demostrativo, en grupo o paralelo.

Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos, 1999

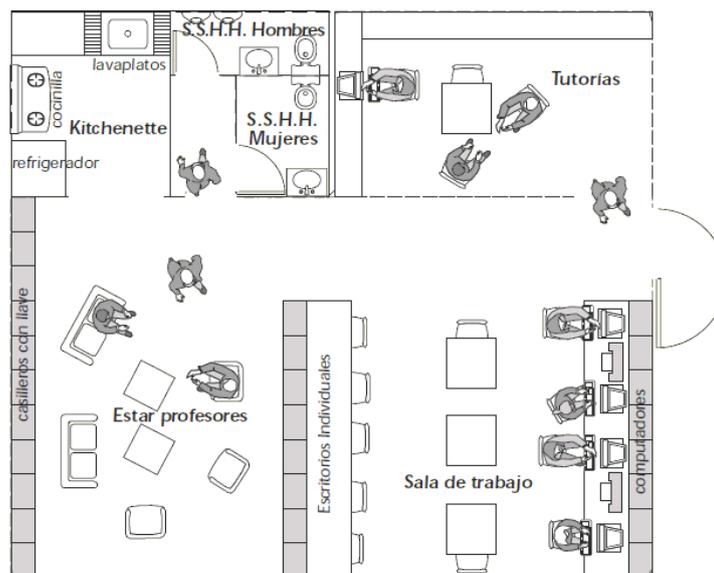


Figura 14 Ejemplo de sala de profesores

Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos, 1999

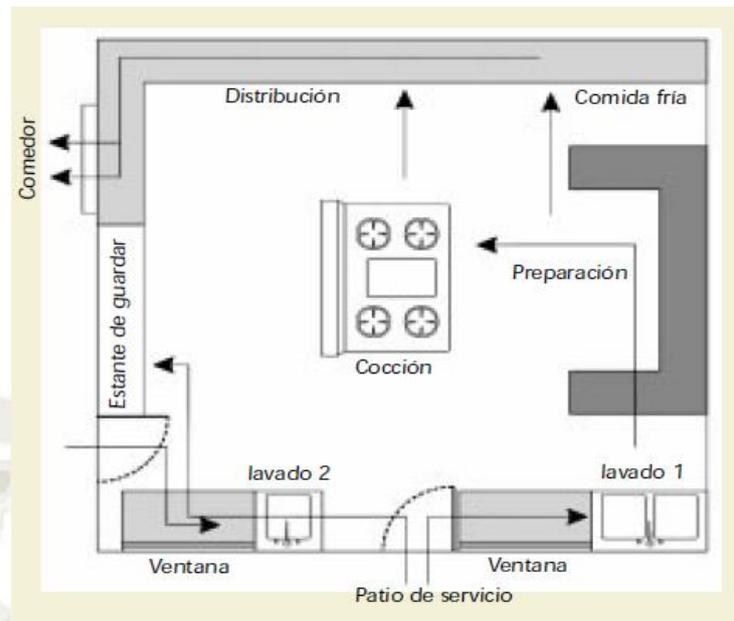


Figura 15 Ejemplo esquemático de cocina

Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos, 1999

Es importante incluir a estos espacios educativos, una sala de enfermería con fácil acceso desde la administración y un acceso directo para ambulancia, en cuanto al mobiliario se debe incluir estantería para material, fichas médicas y medicamentos, otros. También se puede considerar dar clases de primeros auxilios dependiendo del proyecto educativo.

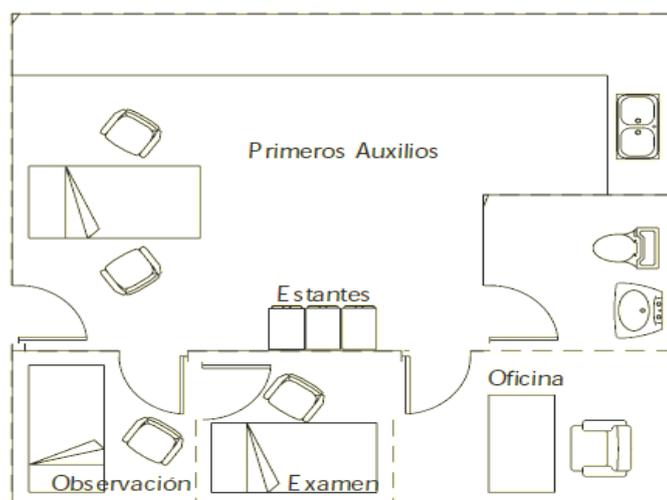


Figura 16 Ejemplo de sala de enfermería

Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos, 1999

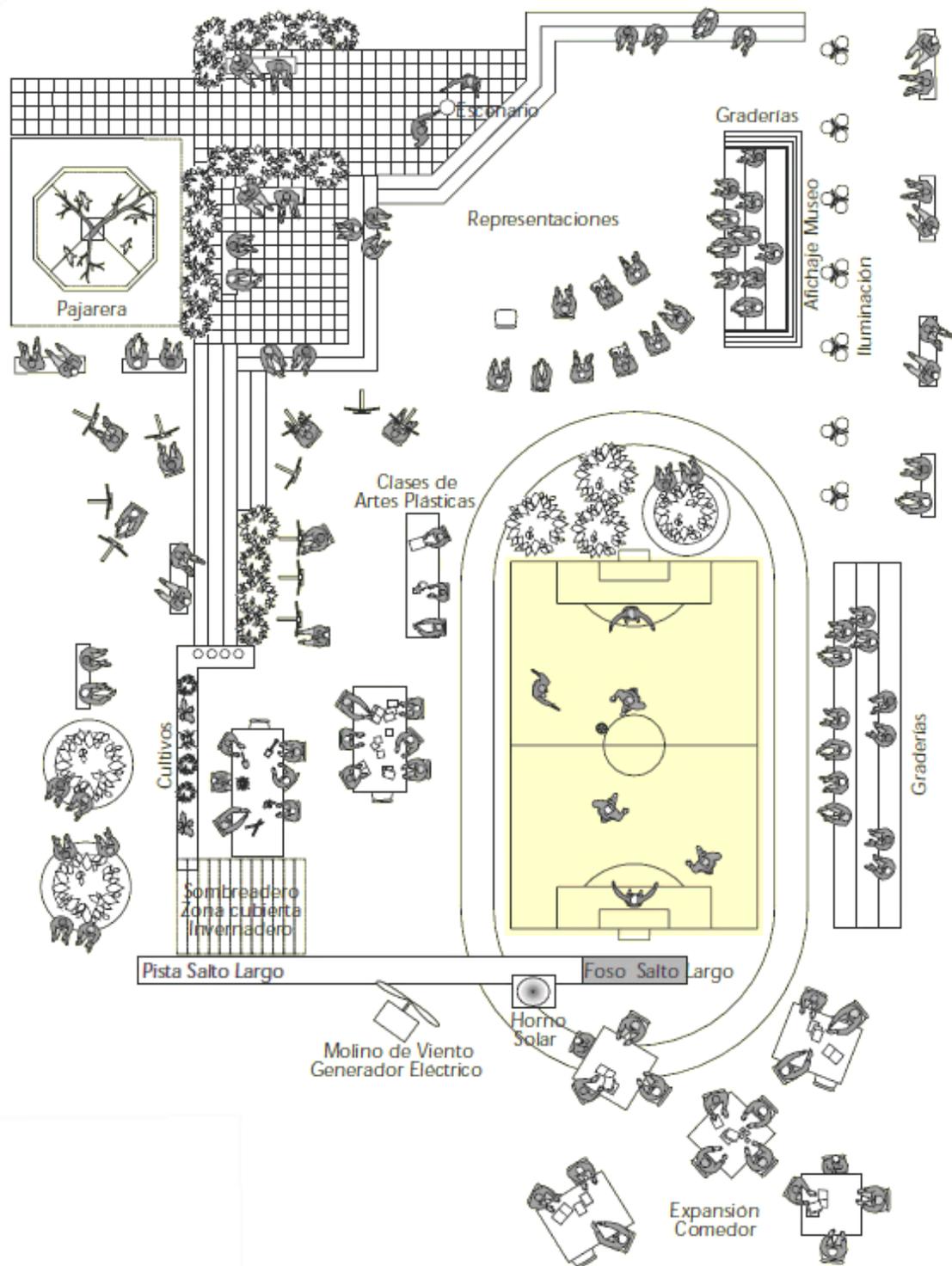


Figura 17 Ejemplo de patio y áreas de expansión

Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos, 1999

3.1.6.3. Centros técnicos productivos en el Perú

Las especialidades que ofrece la educación técnico productiva, debe responder a los principales puntos para el desarrollo de la actividad económica del Perú, tomando en cuenta los planes de desarrollo existentes a nivel regional y local. Entre los títulos técnicos que se brindan en estos centros, se encuentran (Títulos Técnicos más ofrecidos por los CETPRO, 2010):

- A. Técnico en Textil y Confecciones
- A. Técnico en Estética Personal
- A. Técnico en computación e Informática
- A. Técnico en Cocina
- A. Técnico en Hostelería y Turismo
- A. Técnico en Electricidad y Electrónica
- A. Técnico en Administración y comercio
- A. Técnico en Construcción
- A. Técnico en Metálica y Metales
- A. Técnico en Servicios Sociales y Asistenciales
- A. Técnico en Artesanía y Manualidades

En la actualidad, 68 Centros de Educación Técnica Productiva (ETP), iniciaron procesos de autoevaluación, para lograr ser acreditados por el SINEACE, mediante su órgano operador, el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad de la Educación Básica (IPEBA).

Esto garantiza que los que son egresados de los diferentes institutos, sean mano de obra calificada, con estándares de educación establecidos.

En Lima existen 42 de estos centros de estudios, En Arequipa se encuentran dos, en Callao cuentan con once, en la Libertad con siete, otros cuatro se encuentran en Piura y uno en Ica.

De manera específica, el CETPRO “Madre de la Merced” en Arequipa, se encuentra en la búsqueda de la acreditación de los cursos de Cosmetología y de Operación de computadoras, por otro lado, el CETPRO “La Inmaculada” se concentra en el de cocina.

De igual manera, en CETPRO “Nuestra señora de las Mercedes” en Ica, busca alcanzar las exigencias y los criterios de formación adecuados para los cursos de Hostelería y Turismo, junto con el de Textil y Confección.

En cuanto a las Instituciones ubicadas en Lima, estas se encuentran en proceso de autoevaluación: Pronoe Rimac, Juan Pablo II, Fe y Alegría N° 23, Carlos Cueto Fernandini, Micaela Bastidas y otros. (SINEACE, 2015).

3.1.7. Albergues y centros técnicos productivos

3.1.7.1. Importancia de los albergues y centros técnicos profesionales

Como fue mencionado anteriormente, las niñas, niños y adolescentes abandonados presentan cambios en su comportamiento debido a los cambios que sufren, es por eso que es importante desarrollar terapias ocupacionales, que puedan dar solución a los problemas interpersonales y sociales, encargándose de la prevención, diagnóstico y tratamiento en diferentes áreas, logrando mejorar su desarrollo. Así también se incluye la adaptación de tareas o ambientes logrando la independencia y una mejor calidad de vida. (Gómez, 2006)

Esta terapia ocupacional busca mejorar la salud y bienestar, involucrando a la persona a integrarse con su propio entorno. (Talavera, 2007) los talleres que se recomiendan, según el Minedu, son:

- Cocina
- Cerámica
- Tapicería
- Escultura
- Herrería
- Carpintería
- Tejido
- Corte y confección
- Cosmetología
- Zapatería
- Jardinería y horticultura.

Las actividades con fines ocupacionales, logran abarcar una variedad de temas que apoyan al comportamiento adecuado de los seres humanos, beneficiándose con la adquisición de nuevos conocimientos y un desarrollo en contexto o comunidad siendo parte de ello. De esta manera se crean vínculos sociales y un ambiente acogedor.

Para la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana Jara (2013), es importante un espacio donde se pueda desarrollar la personalidad y lograr un adiestramiento adecuado para la ocupación. Es así como podrán superar el reto laboral al salir de los albergues o de las familias donde hayan sido reinsertados. Existen jóvenes en estado de abandono y necesitan ser preparados para una reinserción social y familiar a través de un proceso formativo educativo con valores; estos podrían ser capacitados en Computación y Panadería, asistiendo al Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO).

La ministra también señaló que para el 2013, tiene previsto lograr la ejecución de diferentes obras de ampliación y remodelación de cinco Centros de Atención Residencial, ubicados en Lima, Callao, Arequipa, La Libertad y Huánuco junto con un Centro de Integración Familiar ubicado en Piura. Esto significa una mejor calidad de vida a las niñas, niños y adolescentes que son albergados en el Perú. Indico que el proyecto se desarrollara en Puno. (Agencia Peruana de noticias, 2013)

3.1.8. Conclusiones del marco teórico

Después de analizar y entender los términos de los diferentes centros o instituciones de acogimiento infantil y adolescente, se llega a la conclusión de que no existe diferencia entre Albergue, Aldea infantil SOS, CAR y orfanato; ya que mientras estos sean regidos por los programas de Protección Infantil y el Sistema del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, significan lo mismo.

En la actualidad existen sistemas y distintos programas de protección infantil que brindan apoyo a las niñas, niños y adolescentes en estado vulnerable, ya sea por abandono, violencia familiar, etc. Estos programas, brindan ayuda mediante los CAR, y Albergues Infantiles, lo malo de esto, es que en muchos casos la

infraestructura no es adecuada para el desarrollo de las actividades sus usuarios, ya que, durante los últimos años, se ve que son espacios adaptados para su uso.

Es importante proponer un espacio donde se puedan realizar actividades que permitan a las niñas, niños y adolescentes desarrollarse de manera adecuada para tener un mejor futuro.

Por otro lado, como dice la ministra de la mujer, Ana Jara (2013), los jóvenes en estado vulnerable necesitan un proceso formativo educativo, para estar preparados para una reinserción social y familiar, es así como estos pueden ser capacitados en un Centro Técnico Productivo, donde mediante sus habilidades, obtendrán diferentes aptitudes para poder desenvolverse en el ámbito laboral, y si desean seguir capacitándose con el ejercicio universitario.

Por ello, es importante la unión de un albergue y un Centro Técnico productivo a nivel nacional, para lograr que las niñas, niños y adolescentes, puedan capacitarse adecuadamente, luego de acudir a sus clases de educación básica, logrando así, que, al salir de los albergues, cumpliendo la mayoría de edad, puedan conseguir un trabajo y una adecuada calidad de vida, gracias a la educación recibida en el Centro Técnico.

Existe un vínculo estrecho entre la arquitectura y la educación, y por eso el diseño de una infraestructura que sea diferente a la existente en los albergues, es importante, ya que una diferente experiencia espacial, apoyaría al desarrollo adecuado de sus usuarios.



CAPITULO IV

MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO IV:

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 Cuadro de selección de casos

Tabla 4

Selección de casos

Nombre del centro	Ubicación	Tiene planos	Integra albergue y centro técnico productivo
Casos Internacionales			
1. Orfanato Municipal de Ámsterdam	Ámsterdam, Países Bajos	si	Solo Albergue
2. Centro de Cultura y Recreación Juvenil	Copenhague, Dinamarca	si	Solo talleres
3. Euralille Youth Centre	Lille, Francia	No	Solo Albergue
4. Escuela Hogar en Morella	Castellón, España	si	Ambos
5. Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes	Paris, Francia	SI	Ambos
6. Viviendas Hargood close	Londres, Inglaterra		Solo Albergue
7. Aldea SOS Obrerá	Misiones, Argentina	SI	Solo Albergue
8. Hogar San Luis Gonzaga	Córdoba, Argentina	no	Ambos
9. Centro de Desarrollo Infantil El Guadual	Cauca, Colombia	SI	Ambos
10. Orfanato de Falatow Jiyigaso	Bamako, África	Si	Solo Albergue
Casos Nacionales			
11. Centro de Acogida Residencial Ermelinda Carrera	Lima, Perú	no	Ambos
12. El CETPRO Politécnico Salesiano "SALESTEC" Ventanilla	Lima, Perú	No	Solo Centro Técnico Productivo
13. Puericultorio Pérez Aranibar	Lima, Perú	si	Solo Albergue
14. Casa de los Petisos	Lima, Perú	SI	Ambos
15. Albergue Infantil Casa Isabel - Socabaya	Arequipa, Perú	no	Solo Centro Técnico Productivo
16. Hogar "El Buen Pastor"	Arequipa, Perú	no	Solo Albergue
17. Aldeas infantiles SOS	Arequipa, Perú	si	Solo es albergue
18. CAR San José	Trujillo, Perú	no	Solo Albergue
19. Hogar San Martín de Porres	Puno, Perú	no	Ambos
20. CAR Santa Fortunata	Moquegua, Perú	no	Solo Albergue

Fuente: Elaboración propia

4.2 Análisis de referentes

4.2.1. Caso internacional 1: Welfare Center for Children and Teenagers



Figura 18 Análisis Welfare Centre for children and teenagers – Sección 1

Fuente: Elaboración propia

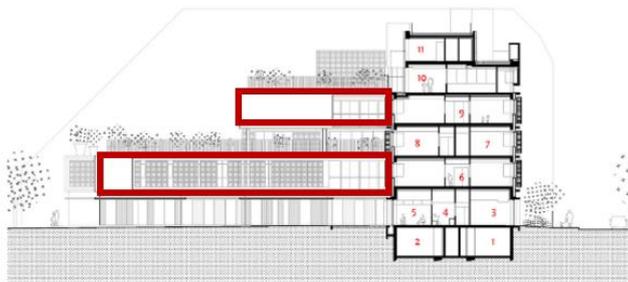
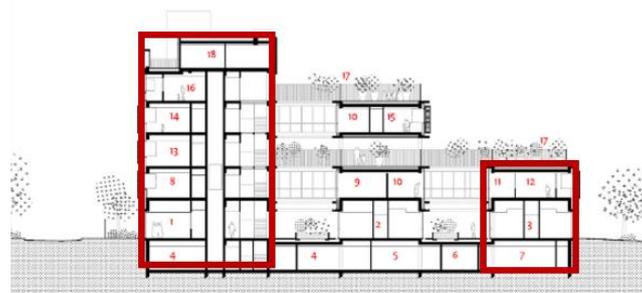
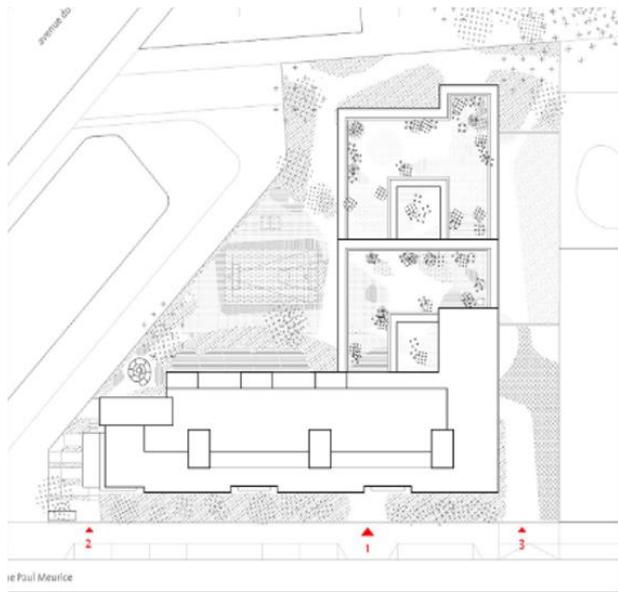


Figura 19 Análisis Welfare Centre for children and teenagers – Sección 2

Fuente: Elaboración propia

WELFARE CENTRE FOR CHILDREN AND TEENAGERS

Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes



Materialidad: presenta madera en su mayoría en la fachada, pisos y paredes complementándose con cemento blanco, resultando una homogeneidad en todo el edificio. Los materiales son utilizados para evitar la contaminación causada por el tráfico de la zona.

Color: en el interior predomina la gama de verdes y celestes junto con el color blanco, y en el exterior predomina el color de la madera y el cemento blanco.

Espacialidad: los espacios van de lo público a lo privado, existe una relación directa entre el espacio principal activando el primer nivel, el segundo espacio es definido por la actividad, funcionando como punto de reunión del área administrativa. En la primera planta se encuentran los espacios públicos y semipúblicos y en las plantas superiores solo espacios privados. El patio es un elemento distribuidor el cual se encuentra rodeado por el edificio.



Figura 20 Análisis Welfare Centre for children and teenagers – Sección 3

Fuente: Elaboración propia

4.2.2. Caso internacional 2: Centro de Desarrollo Infantil El Guadual

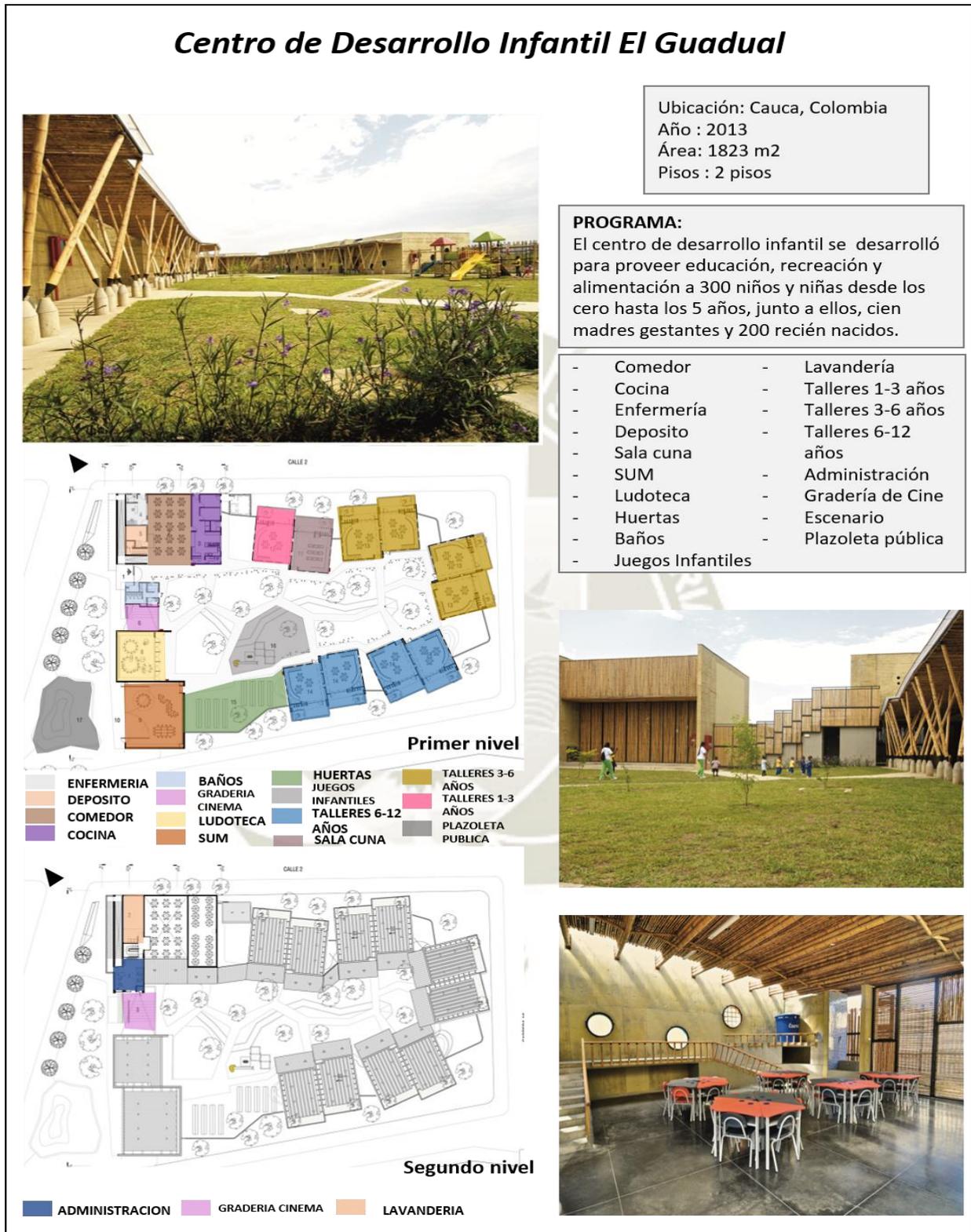


Figura 21 Análisis Centro de Desarrollo Infantil El Gradual – Sección 1

Fuente: Elaboración propia

Centro de Desarrollo Infantil El Guadual



Zonificación: la forma tiene la intención de un espacio acogedor y los espacios están relacionados dependiendo de sus actividades, la ludoteca y el SUM se encuentran abiertas al exterior para que puedan ser utilizadas para la comunidad.



Aspecto formal: La fachada principal es regular, conformada por rectángulos sin presencia de ventanas, lo cual trae problemas de iluminación. La fachada lateral tiene forma lineal y rectangular. La fachada respeta el contexto manteniendo una jerarquía de formas y altura.

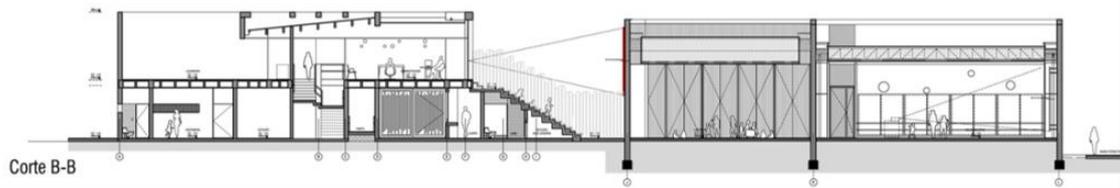
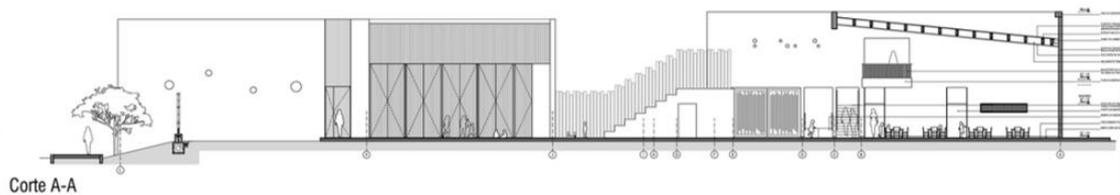
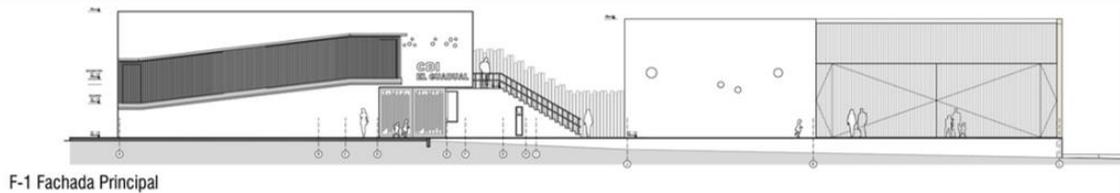


Figura 22 Análisis Centro de Desarrollo Infantil El Gradual – Sección 2

Fuente: Elaboración propia

Centro de Desarrollo Infantil El Guadual



Materialidad: tiene dos tipos de textura en la fachada, concreto con esterilla, junto con guadua. Estos materiales son locales y económicos. Los pisos del interior varían dependiendo de la actividad .
Color: los colores empleados son los del mismo material.



Espacialidad: los talleres y la zona de servicio solo son usados por los niños, por eso se encuentran en el centro, para lograr una sensación de seguridad y protección. En la zona semipública se encuentran los espacios de Administración y atención ubicados en la entrada para lograr un mejor acceso. Se crean espacios culturales en los espacios públicos como estrategias para lograr una relación comunitaria.

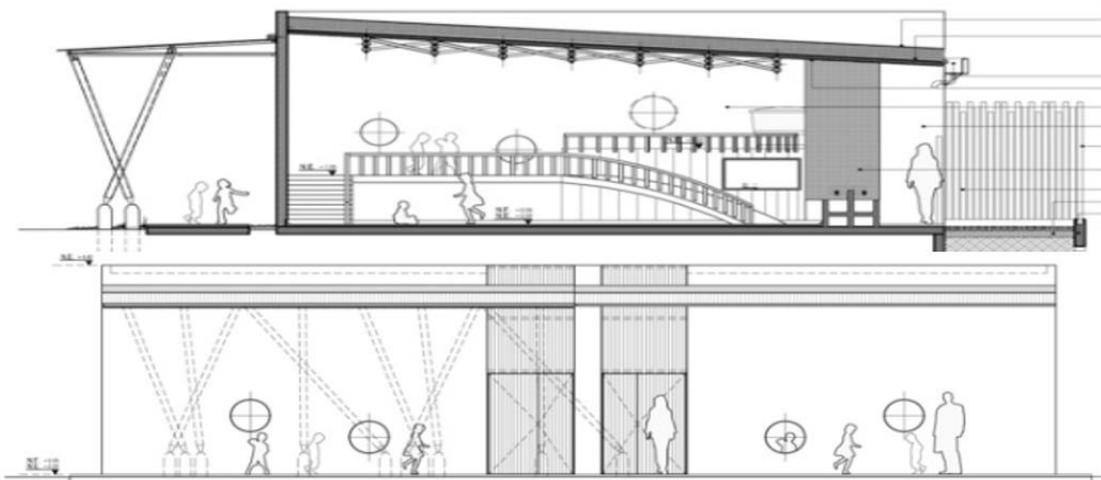


Figura 23 Análisis Centro de Desarrollo Infantil El Gradual – Sección 3

Fuente: Elaboración propia

4.2.3. Caso nacional 1: Casa de los Petisos

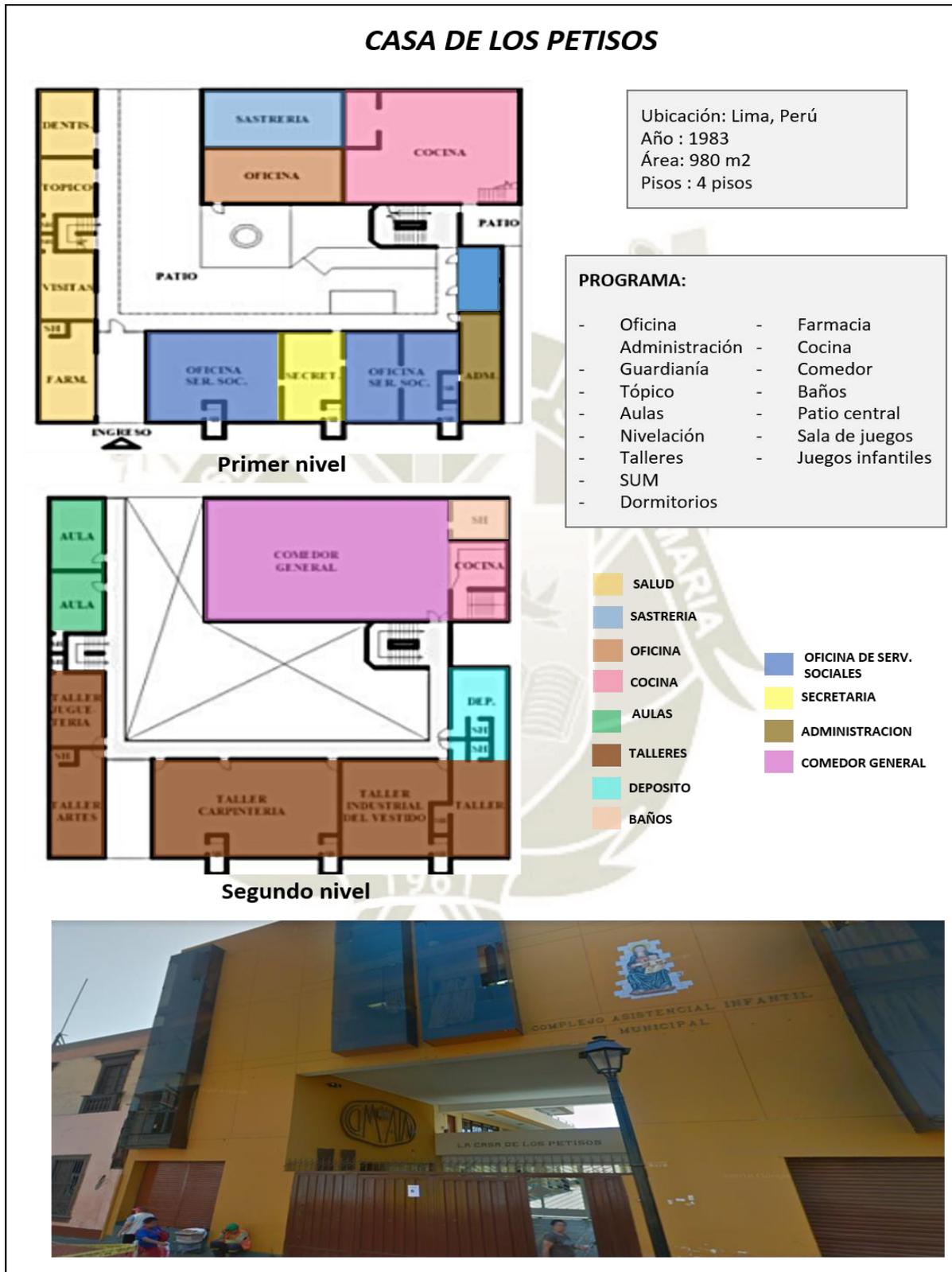
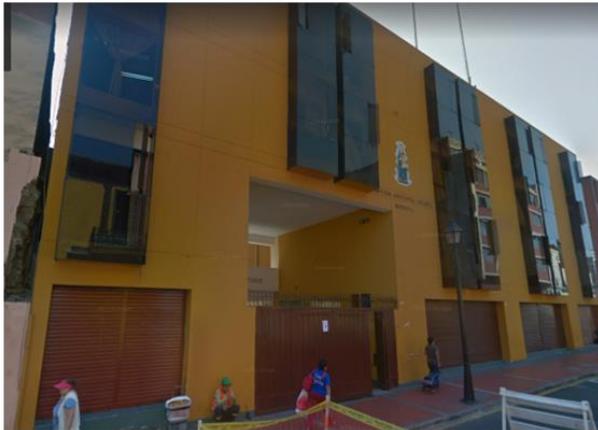


Figura 24 Análisis de Casa de Los Petisos – Sección 1

Fuente: Elaboración propia

CASA DE LOS PETISOS



Zonificación: El edificio esta distribuido en 4 plantas y el conjunto se encuentra en forma de O, con un patio central resultado de la ubicación de los volúmenes y los ambientes se encuentran distribuidos de manera vertical contando con las siguientes zonas: Administrativa, Educativa, Dormitorios, servicios y recreativa.



Materialidad: : los materiales utilizados en el conjunto son: Concreto armado, ladrillo y vidrio.

Aspecto formal: La arquitectura se adapta al entorno en que se encuentra, centro histórico, contando con una sola fachada debido a su ubicación. Un patio angosto forma la configuración del albergue, con edificios del conjunto a su alrededor.



Figura 25 Análisis de Casa de Los Petisos – Sección 2

Fuente: Elaboración propia

4.3. Conclusiones del marco referencial

Fueron analizados tres referentes, dos de casos internacionales y uno nacional, contando con diferente zonificación y programa, pero con un motivo en común que es el de albergar a niños y adolescentes y brindarles el servicio de talleres para que puedan aprender diferentes cursos técnicos, estos tres casos, son útiles para poder desarrollar el proyecto propuesto.

En el centro de bienestar para niños y adolescentes, se intenta organizar las actividades en los 4 pisos, separando a los niños y adolescentes en cada piso, dependiendo de su edad. Los espacios van de lo público a lo privado, en la primera planta se encuentran los espacios públicos y semipúblicos, a diferencia de las siguientes plantas, donde se encuentran los espacios privados. En este caso, el patio se ve como elemento que conecta y distribuye, siendo rodeado por el edificio.

En el centro de desarrollo infantil El Guadual, se nota la relación de los espacios, que se dan dependiendo de las actividades que se realizan en cada uno. Existen espacios como el SUM, ludoteca y otros, que son abiertos al exterior para poder lograr una accesibilidad para la comunidad. La forma y la fachada respetan el contexto con una jerarquía de formas y altura. En este caso es muy importante la relación comunitaria, por lo que crean espacios culturales en los espacios públicos. Los talleres y otras actividades con realizadas en la parte del centro para brindar una sensación de seguridad a los niños.

La casa de los petisos, caso nacional, es un edificio que distribuye sus actividades en sus cuatro plantas, las cuales se encuentran rodeando al patio central como elemento integrador de los volúmenes, cuentan con área administrativa, educativa, área de descanso, servicios educativos y de recreación. Su arquitectura se adapta al entorno, ya que se trata del centro histórico y este no puede ser muy agresivo, solo cuenta con una fachada.



CAPITULO V

MARCO REAL

CAPÍTULO V:

5. MARCO REAL

5.1. Problemática de la población en estado de vulnerable

Actualmente, el Perú se encuentra en un estado estable en cuanto al sector Público y Económico, pero los índices de pobreza dicen lo contrario sobre el sector social en el tema de abandono y orfandad de niños y adolescentes (INEI, 2018).

Desde hace más de 120 años, el país viene sufriendo cambios importantes, donde la población más afectada fue la de niños y adolescentes, ya que afrontaron diversos problemas, como la peor parte después del terrorismo.

El estado y sus instituciones encargadas, no logran cumplir su función en su totalidad debido a los pocos recursos y especialización deficiente. Como resultado de todo esto, aumentaron los índices de delincuencia, drogadicción y abusos contra menores de edad.

Debido a la baja calidad de atención a estas problemáticas, surge la Defensoría del Pueblo, una institución que se encargó de la protección infantil en estado vulnerable (Manrique, 2018).

Este no es un grupo reducido, ya que, de los más de 30 millones de habitantes del país, el 12% tiene entre 0 a 5 años, y el 25% tiene entre 6 a 8 años y desafortunadamente 800 000 del total, entre niños y adolescentes, se encuentran en estado vulnerable. (UNICEF Perú – Situación del país).

Las instituciones reguladoras encargadas de asistir esta problemática, en muchos casos no logran darse abasto, y el estado no le da importancia a este tema, a pesar de ser un derecho de las niñas, niños y adolescentes. En caso de que esto no mejore, el país no podrá tener un desarrollo adecuado y los índices podrían afectarse.

Otro tema es que no existen características y requerimientos para el diseño de un funcionamiento correcto de los albergues para este porcentaje de la población.

Al hablar de niño y adolescente en abandono, no solo se trata de asistencia en cuanto a residencia, es muy importante incluir a la formación educativa y psicológica como parte de su progreso.

A lo largo de los años, el porcentaje de niñas, niños y adolescentes en estado de vulnerable ha incrementado de manera exponencial.

Para la Asociación por la Defensa de las Minorías, por cada 3.33 hombres hay 1 mujer, tomando en cuenta el aproximando de 1'650 000 niños y adolescentes en abandono, de los cuales el 50.7% ha terminado la primaria, el 0.7% no cuenta con escolaridad y el 23.2%, solo llega al tercer grado de primaria (Asociación por Defensa de Minorías, 2014).

5.2. Situación de la población vulnerable en la región

Ilo, al encontrarse en la costa de Moquegua, tiene la actividad pesquera como una de las predominantes, sin embargo, esta actividad demanda muchas horas de trabajo haciendo que los hijos de los pescadores se encuentren descuidados, por otro lado, la actividad tiene muchos riesgos como de accidente y en muchos casos muerte, haciendo que sus hijos queden en estado vulnerable.

Este trabajo, durante los últimos años, se ha vuelto muy exigente, requiriendo mayor dedicación y descuido en los hogares.

En muchos casos, las esposas de los pescadores, se dedican al comercio en el mercado o en el mismo puerto, aumentando así, el riesgo de descuido y exposición al peligro de sus hijos (Cisneros, 2018)

Entre las causas de la exposición de los niños y adolescentes a un estado vulnerable, se encuentra la violencia, trabajo infantil, migraciones y consumo de sustancias psicoactivas, donde estos dos últimos son los más importantes, ya que, en cuanto a migraciones, en los últimos años la gente llega a la provincia buscando de empleo por las oportunidades existentes en la región y el consumo de distintas sustancias psicoactivas que viene creciendo en los últimos años, donde los consumidores tienen entre 12 y 17 años, como resultado del descuido y abandono de los padres (Correo, 2014).

En las siguientes tablas se muestran indicadores de niñez y adolescencia en Moquegua como departamento e Ilo como provincia.

Tabla 5

Niños, niñas y adolescentes del departamento de Moquegua

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MOQUEGUA (departamento)			
0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	TOTAL
15,665	16,987	15,869	48,521

Fuente: Elaboración propia basada en datos del Censo 2017 INEI.

Tabla 6

Niños, niñas y adolescentes en la provincia de Ilo

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA PROVINCIA DE ILO			
0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	TOTAL
3,654	7,654	13,615	24,923

Fuente: Elaboración propia basada en datos del Censo 2017 INEI.

Se consideran a los niños, niñas y adolescentes en circunstancias difíciles, cuando se encuentran en peligro de abandono, frecuentar casas de juegos, ausencia escolar, frecuentar bares, integrar bandas juveniles, ser víctima de maltratos, no tener hogar, extraviado o fugado de su hogar, y otros motivos.

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2018 (ENDES), la tasa de pobreza extrema es de 0.6%.

5.3. Índices de desarrollo humano de la región

Según los indicadores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y del INEI, la población de la provincia de Ilo, tuvo un alto índice de calidad de vida que el resto del país, en el año 2005, obteniendo como IDH 0.6580, ubicándose

en el 12avo puesto, en el mismo año, sus indicadores clave fueron: 2.6% en el nivel de analfabetismo, 73.2% en la Tasa de matrícula, y un 96% en el logro educativo.

En los últimos años la provincia ha entrado en un proceso de estancamiento en cuanto a cifras de estos indicadores, aun así, manteniéndose en una posición privilegiada. Entre las razones, se encontraría la crisis económica viéndose reflejada en la caída de los precios de los metales, impactando en la base productiva de Ilo, que es la minería. (Informe Económico y Social de la Región Moquegua, 2014).

5.4. Realidad actual de albergues en Ilo

Actualmente, la provincia de Ilo no cuenta con albergues Infantiles y adolescentes. En el Plan Estratégico Institucional de la MPI 2010 – 2012, se consideró dentro del Eje Estratégico Nro. 02: Desarrollo Humano, la construcción de un albergue para personas en abandono, con el objetivo de reducir los índices de delincuencia e inseguridad en la provincia y atacar a la delincuencia mediante la prevención.

5.5. Realidad actual de centros técnicos productivos en Ilo

En la provincia de Ilo se encuentran diferentes Centros Técnicos, donde en su mayoría son especializados. Existen también sedes de Centros como Senati y Esdit, los cuales se encuentran establecidos en varias provincias del país.

Uno de los Centros Técnicos más importantes de la provincia es el CETPRO Cesar Vallejo, el cual se encarga de capacitar en el ámbito ocupacional para las actividades productivas, dirigido a adultos y adolescentes, con el fin de insertarlos en el mercado laboral y la promoción de la pequeña y micro empresa, todo esto bajo la formación integral del estudiante. Cuenta con personal docente altamente calificado para las especialidades de:

- Soldadura
- Electrónica
- Mecánica y electricidad automotriz
- Instalaciones eléctricas

- Mecánica de producción
- Carpintería
- Secretariado ejecutivo computarizado
- Auxiliar de contabilidad
- Técnico en computación
- Patronaje industrial
- Sastrería
- Cosmetología
- Cocina y repostería

Actualmente cuenta con problemas de falta de equipos, herramientas y mobiliario para una adecuada implementación y desarrollo adecuado.



Figura 26 Taller soldadura CETPRO Cesar Vallejo



Figura 27 Taller de Electrónica y Electricidad CETPRO Cesar Vallejo



Figura 28 Taller de Carpintería CETPRO Cesar Vallejo



Figura 29 Taller de Cosmetología CETPRO Cesar Vallejo



Figura 30 Taller de Cocina y Repostería CETPRO Cesar Vallejo

Otro Centro Técnico reconocido en la provincia, es el Instituto superior Tecnológico Luis E. Valcárcel, ubicado en la carretera Panamericana Sur KM 2.5. Este instituto ofrece formación Técnica a la provincia acorde con el avance del sector productivo, con la misión de desarrollar a profesionales técnicos competitivos, innovadores y emprendedores aptos para el desarrollo de la provincia y el país. Este Centro Técnico cuenta con las siguientes carreras:

- Secretariado Ejecutivo
- Enfermería Técnica
- Contabilidad
- Computación e Informática
- Electrónica Industrial
- Industrias Alimentarias
- Mecánica Automotriz
- Mecánica de Producción
- Construcción Civil

5.6. Aspectos económicos de Ilo

5.6.1. Potencialidades productivas

Según el plan de Desarrollo Económico de la Provincia de Ilo al 2021, a través del PBI Provincial y el valor agregado bruto (PBI sin impuestos), se pueden identificar las actividades económicas que generan mayor riqueza en la Provincia de Ilo. Se conoce que, en el año 2014, el PBI per cápita es de S/. 1,160 soles.

Entre las actividades económicas involucradas, de manera porcentual, se encuentran (INEI, 2015):

- Actividad minera y metalúrgica 61.0%
- Comercio y servicios 16.5%
- Manufactura 11.4%
- Pesca 4.8%
- Hoteles y restaurantes 4.6%
- Actividad portuaria 0.6%
- Actividad agropecuaria 0.5%
- Otras actividades diversas 0.6%

Como actividad primaria, se encuentra la minería y la transformación metalúrgica de productos de la minería, aportando con un 42% de valor agregado a la región

Moquegua, aun teniendo un bajo aporte al empleo local. Esta actividad se expresa mediante la fundición y refinación de cobre de la empresa Southern Perú, la cual concentra y procesa cobre de alta calidad, siendo exportado a mercados internacionales.

Como actividad dinámica de la provincia, se encuentra la pesca, donde por periodos tiene alto impacto sobre el comercio, consumo local y empleo. Esta actividad, debido a los cambios climáticos y sobreexplotación de biomasa, por la acción irresponsable del hombre, afecta a su producción en diferentes épocas.

Esta producción de la actividad pesquera, puede ser para el consumo directo, para conservas, o harina y aceite de pescado.

De este volumen extraído un 70% va destinado al consumo humano directo, y el otro porcentaje va destinado a la fabricación de conservas o productos exportados, como la harina de pescado.

En los últimos años, la actividad manufacturera de manera industrial, va incrementando, de manera que, en el año 2013, aportó con un 27.7% del PBI. Esta manufactura se ve articulada a la demanda que generan la minería y metalurgia, la pesca y la construcción.

El sector comercio logra ser otro de los que aportan principalmente al empleo con un 19.1%, generando gran parte de la dinámica económica de la provincia.



Figura 31 PBI de la provincia de Ilo 2013

Fuente: INEI, 2013

5.6.2. Base económica

La provincia de Ilo, cuenta con un desarrollo económico configurado por la distribución de la Población Económicamente Activa (PEA), con variaciones dependiendo de su ubicación en las actividades económicas, y también por la estructura del valor de su producción.

La PEA, se encuentra estructurada por las actividades económicas predominantes ya mencionadas en el punto anterior.

Tabla 7

PEA de la provincia y distritos de Ilo 2013

PROVINCIA / DISTRITOS	PEA ocupada	No PEA	PEA desocupada
Provincia Ilo	48.2	48.8	3.0
Ilo	48.1	48.7	3.2
El Algarrobal	81.3	17.7	1.0
Pacocha	46.4	51.8	1.8

Fuente: INEI 2013

Tabla 8

Estructura de la PEA ocupada – Provincia de Ilo

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PROVINCIA ILO	DISTRITO ILO	DISTRITO EL ALGARROBAL	DISTRITO PACOCHA
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.1	1.0	46.2	0.8
Pesca	6.2	6.8	3.0	1.2
Explotación de minas y canteras	3.6	1.7	1.1	30.1
Industria manufacturera	7.8	8.1	1.3	3.3
Suministro de electricidad, gas y agua	1.0	0.8	0.4	2.7
Construcción	9.5	9.9	8.8	4.2
Venta y reparación vehículos automotores	3.3	3.5	1.3	4.8
Comercio por mayor y menor	19.1	20.1	6.9	7.9
Hoteles y restaurantes	6.8	7.1	3.1	1.9
Transporte, almacén, y comunicaciones	10.3	10.9	1.9	3.9
Intermediación financiera	0.9	0.8	0.1	1.7
Actividad inmobiliaria y alquileres	7.5	7.4	3.5	8.8
Administración pública y defensa nacional	5.0	5.1	7.2	3.5
Enseñanza	5.5	5.4	8.0	8.7
Servicios sociales y de salud	2.5	2.3	1.9	4.3
Otras actividades y servicios comunales	3.3	3.3	1.9	3.1
Servicio doméstico	2.7	2.8	0.7	3.0
Actividades económicas no especificadas	3.9	3.0	2.7	6.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: INEI 2013

5.7. Características de la provincia de Ilo (físicas, ambientales, geográficas)

5.7.1. Ubicación y localización

Ilo es la capital de la provincia de Ilo, ubicada en el departamento de Moquegua, en la parte sur del país, se divide política y administrativamente en 3 distritos: Ilo con 77,200 habitantes y una densidad poblacional de 380 hab/km², Pacocha con 3,710 hab. y una densidad poblacional de 14 hab/km² y el Algarrobal, con 364 hab y una densidad poblacional de 0.29 hab./km².

Fue fundada el 26 de mayo de 1970. Tiene una superficie de 295.6 km² en total y una altitud de 15 m.s.n.m.



Figura 32 Ubicación geográfica del departamento de Moquegua

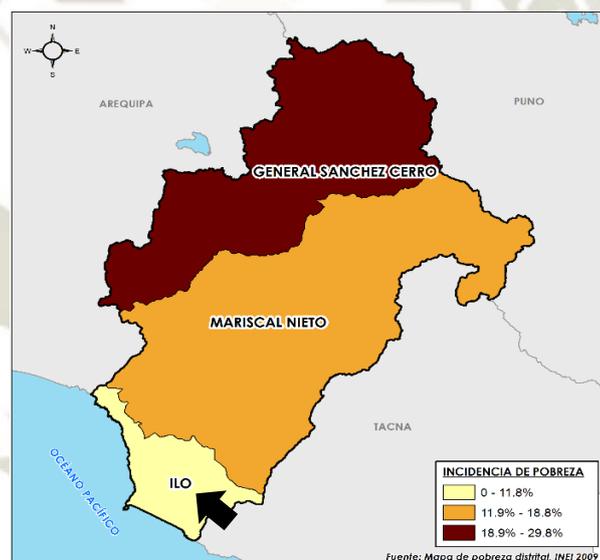


Figura 33 Provincias del departamento de Moquegua

5.7.2. Características geográficas, físicas y ambientales

5.7.2.1. Geomorfología

La provincia cuenta con 3 grandes tipos de ambientes geomorfológicos, los cuales son: planicies, montañas y colinas. Cuenta también con 2 ambientes geomorfológicos: cordillera costera y llanuras costaneras.

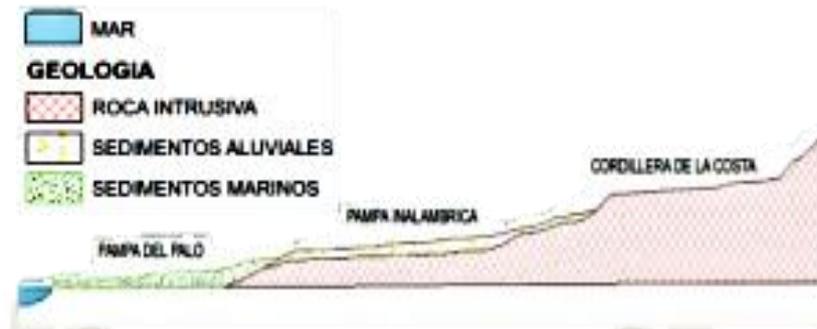


Figura 34 (Geomorfología en corte)

Fuente: Diagnóstico y análisis de la provincia de Ilo 2018

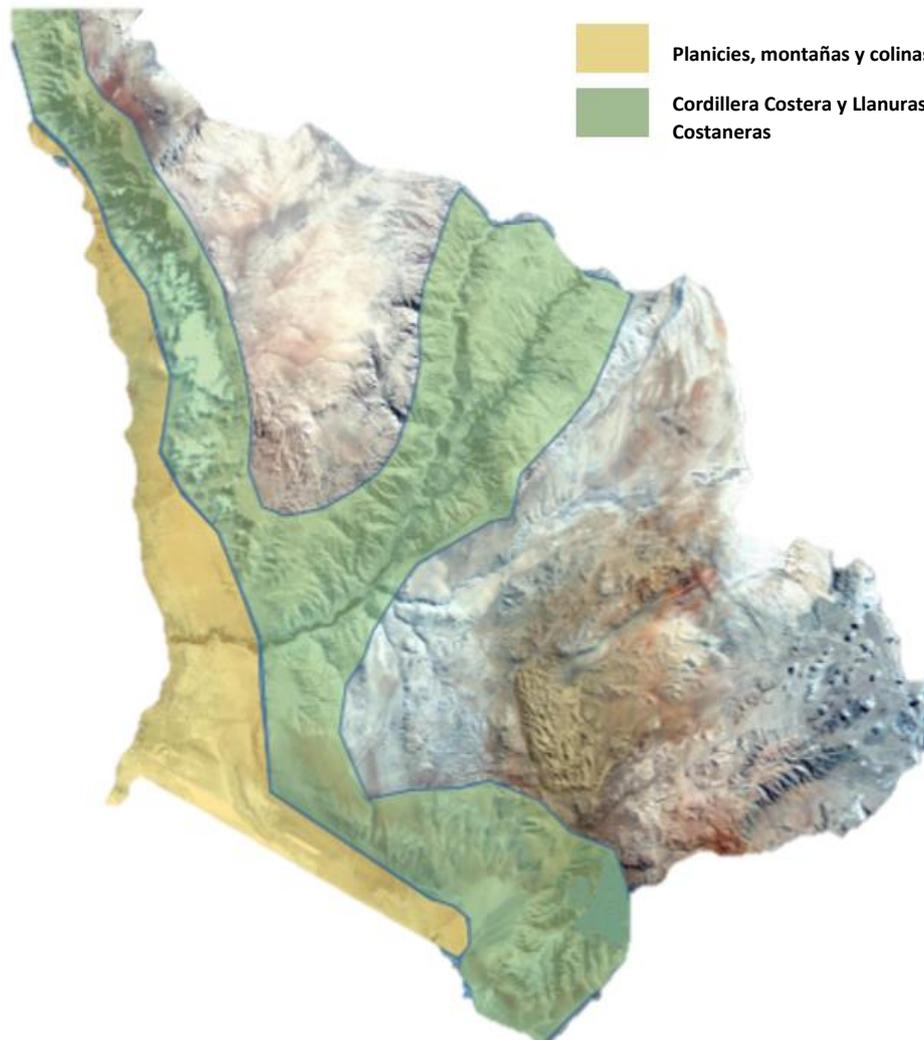


Figura 35 Geomorfología de la provincia de Ilo

Fuente: Diagnóstico y análisis de la provincia de Ilo 2018

5.7.2.2. Clima

Ilo, posee un clima árido de cálido a semi cálido. En la ciudad, se tiene un clima árido, sin exceso de agua, semicálido con un 64% de concentración de alta temperatura en primavera – verano.

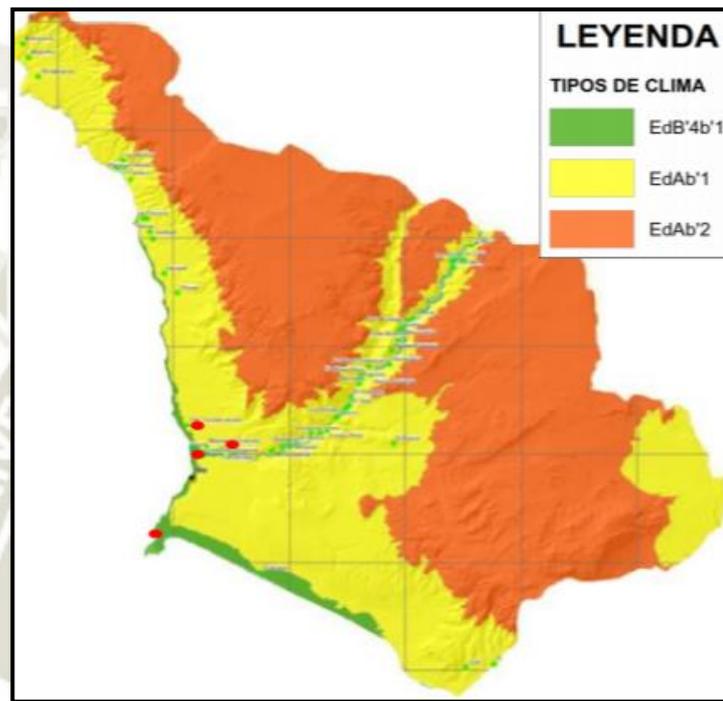


Figura 36 Tipos de clima de la provincia de Ilo
Fuente: Diagnóstico y análisis de la provincia de Ilo 2018.

Tabla 9
Descripción de los tipos de clima de la provincia de Ilo

TIPO CLIMA	INDICES CALISIFICACION DE CLIMA				DESCRIPCION
	REG. HUMEDAD	IND. HUMEDAD	EFIC, TERMICA	% VERANO	
EdB'4b'1	Arido	Nulo o escaza	Semicalida	64% Verano/año	Clima Arido, con nulo o sin exceso de agua, megatérmico o semicálido, con 64% de concentracion de temperatura alta durante primavera-verano
EdA'b'1	Arido	Nulo o escaza	Cálida	64% Verano/año	Clima Arido, con nulo o sin exceso de agua, megatérmico o cálido, con 64% de concentracion de temperatura alta durante primavera-verano
EdA'b'2	Arido	Nulo o escaza	Cálida	59% Verano/año	Clima Arido, con nulo o sin exceso de agua, megatérmico o cálido, con 59% de concentracion de temperatura alta durante primavera-verano

Fuente: Diagnóstico y análisis de la provincia de Ilo 2018.

5.7.2.3. Usos de suelo actual

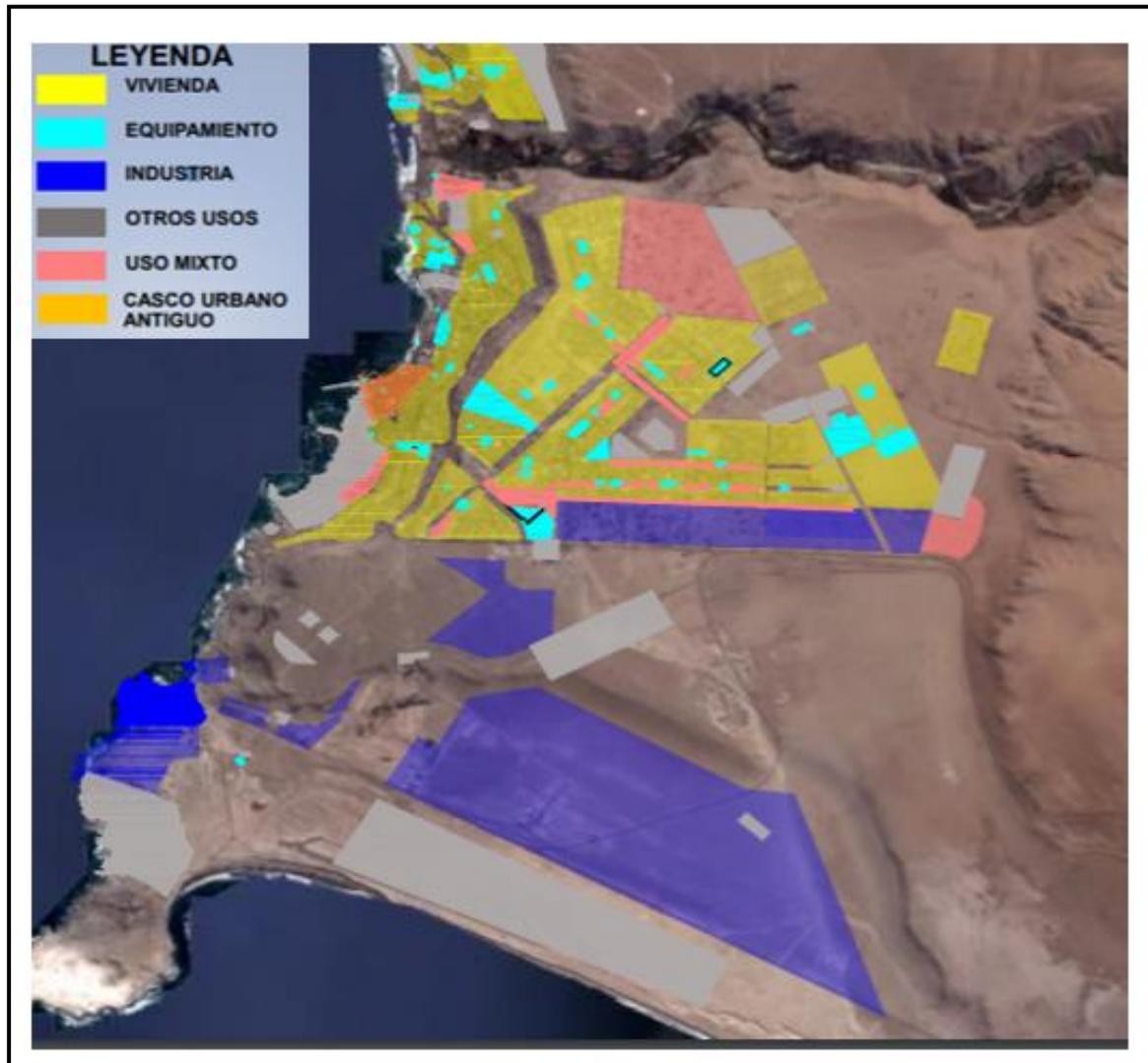


Figura 37 Usos de suelo actual de la provincia de Ilo
Fuente: Diagnóstico y análisis de la provincia de Ilo 2018.

5.7.2.4. Peligro por sismo

En la plataforma baja e intermedia, el 70% del suelo de la está conformado por suelo de sustrato rocoso.

El 80% del suelo del sector de la Pampa Inalámbrica, está conformado por suelo compacto con yeso y sal. Se ha detectado una falla de suelo compactado con yeso y sal, que atraviesa la pampa inalámbrica, llegando hasta la zona de mar al lado sur, desembocando en la playa pozo de lisas.

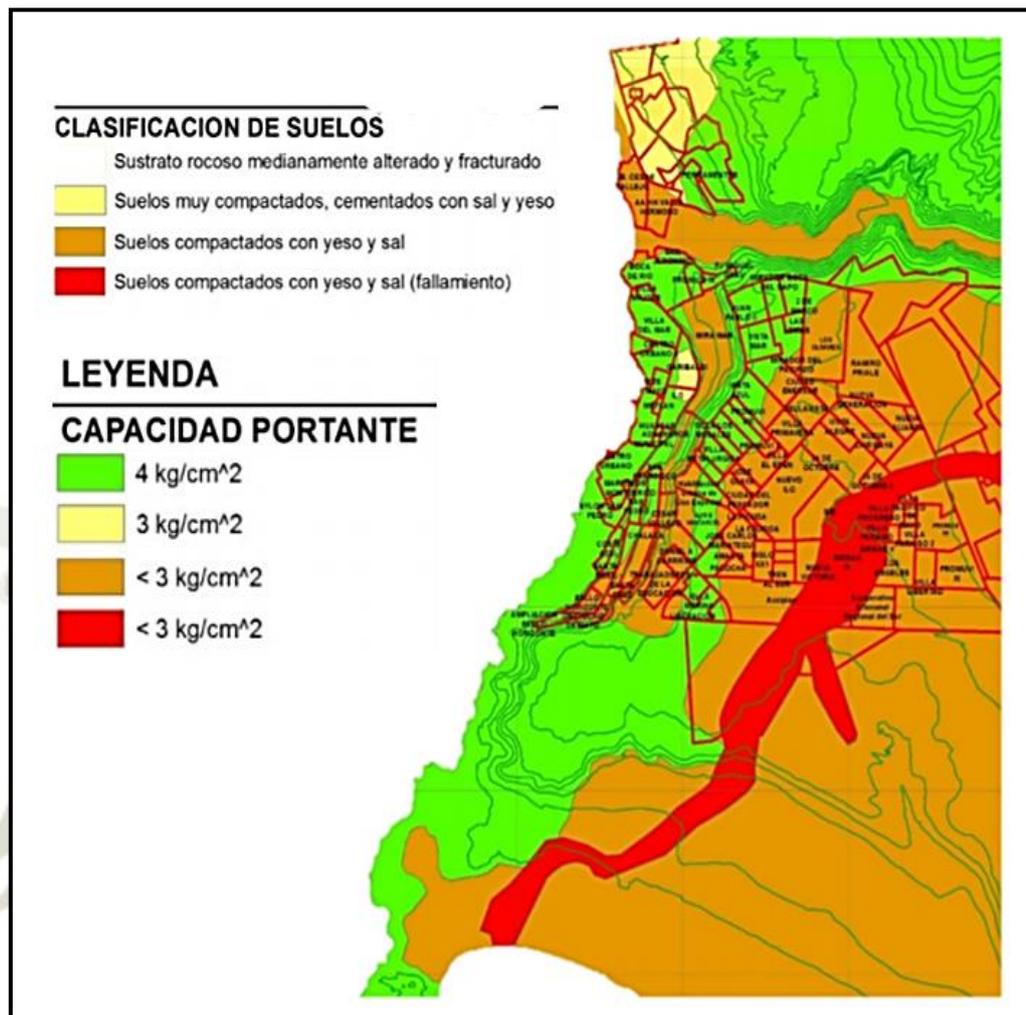


Figura 38 Clasificación de suelos y Capacidad Portante – Provincia Ilo

Fuente: Diagnóstico y análisis de la provincia de Ilo 2018

Por su ubicación, la zona de Ilo es considerada sísmica. Las zonas rocosas cuentan con un bajo peligro ante sismos, a diferencia del casco urbano y la plataforma superior, los cuales son determinadas zonas de alto peligro ante sismos.

Desde el malecón superior hasta boca del sapo, se considera zona de muy alto peligro.

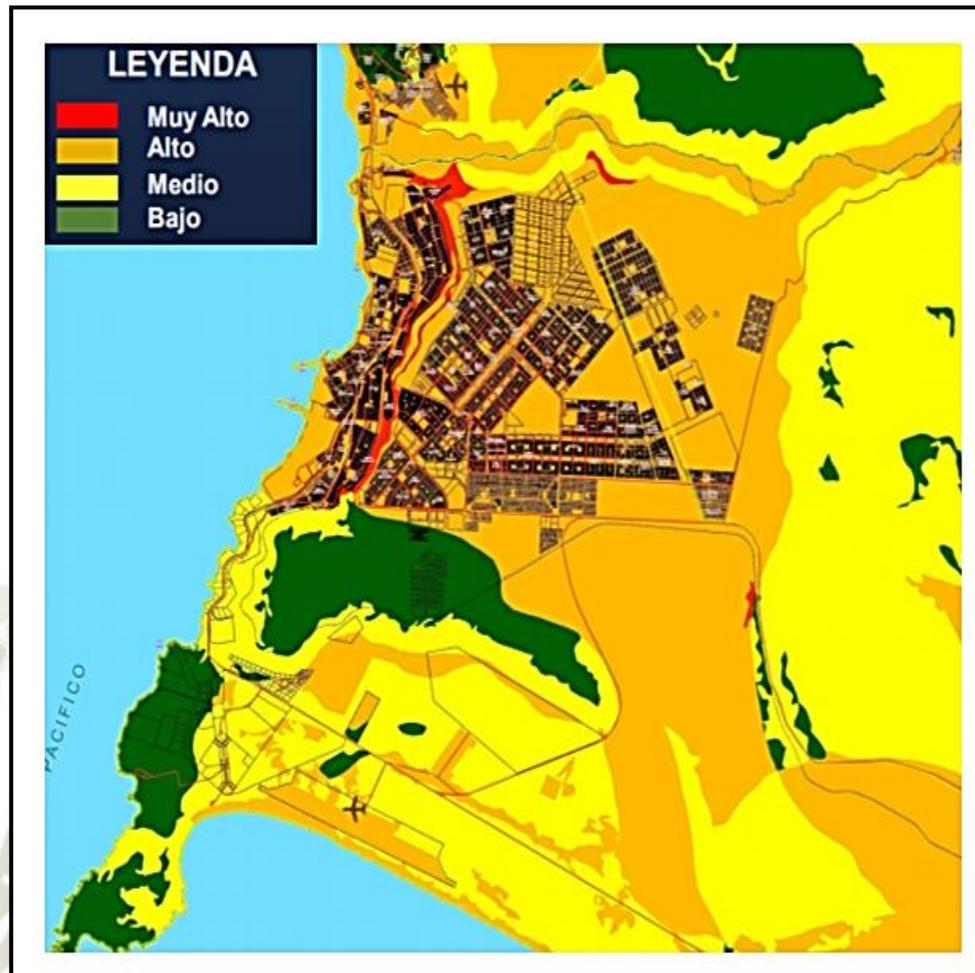


Figura 39 Zonas de riesgo sísmico – Provincia de Ilo

Fuente: Diagnóstico y análisis de la provincia de Ilo 2018

5.7.2.5. Peligro por tsunami

Para determinar el límite máximo de inundación en caso de Tsunami, se obtiene bajo la consideración de los siguientes aspectos: altura y direccionamiento de olas, añadido a esto, la información de los caracteres geomorfológicos, topografía y pendiente de las zonas de evaluación.

Las zonas de evacuación y resguardo, se encuentran en la plataforma media y superior.

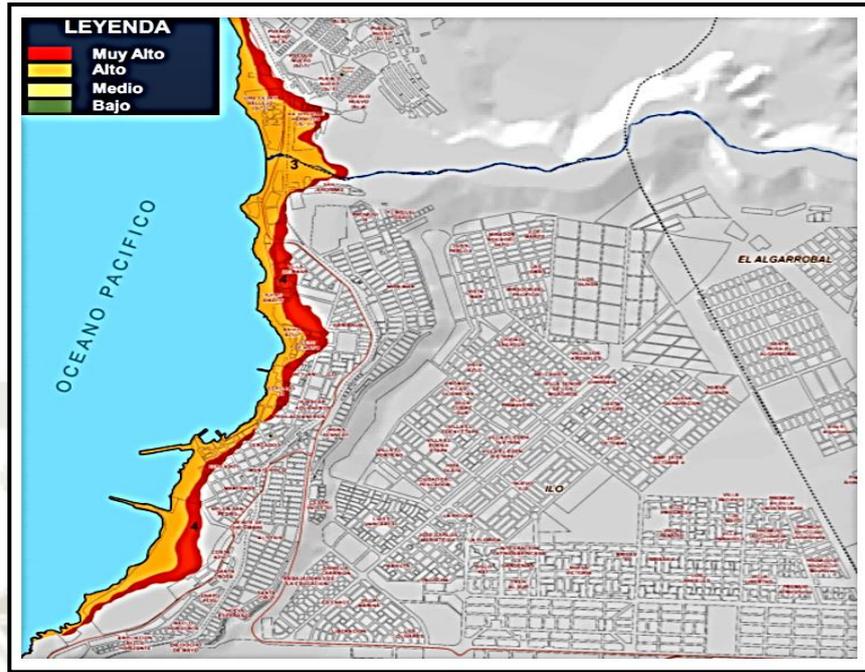


Figura 40 Zonas de riesgo por tsunami
Fuente: Diagnóstico y análisis de la provincia de Ilo 2018

5.7.3. Infraestructura vial

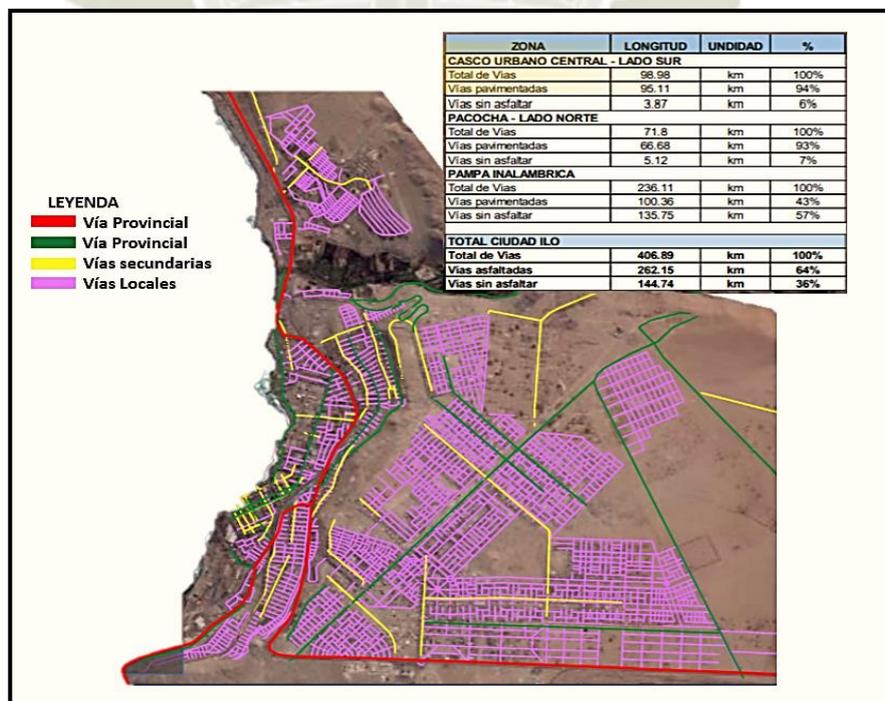


Figura 41 Infraestructura vial de la provincia de Ilo
Fuente: Diagnóstico y análisis de la provincia de Ilo 2018

5.8. Equipamientos

5.8.1. Equipamientos educativos

5.8.1.1. Educación primaria

Existen actualmente 35 centros dedicados a la educación, de los cuales 20 son particulares y 15 estatales, 31 en el distrito de Ilo, 3 en Pacocha y 1 en el Algarrobal.

En el año 2017 la población matriculada fue de 8,011 alumnos

El porcentaje de alumnos del Nivel primario es de 10% del total de la población.

5.8.1.2. Educación secundaria

Ilo actualmente cuenta con 25 centros educativos, siendo 15 privados y 9 estatales. Al año 2017, la población matriculada fue de 6,115 alumnos y representa al 8% del total de la población.

5.8.1.3. Educación técnico productiva

Actualmente, Ilo cuenta con 10 centro de educación Técnico – Productivo, 3 públicos y 7 privados, cubriendo un total de 599 alumnos.

5.8.1.4. Educación superior

a. INSTITUTO: Se cuenta con un total de 955 alumnos divididos en 4 centros educativos, donde 320 alumnos asisten a instituciones privadas y 635 alumnos asisten a instituciones públicas (Ministerio de Educación – Censo Escolar).

b. UNIVERSIDAD: actualmente se cuenta con 3 centros de estudios universitarios que atienden a 11,327 alumnos en total.

5.8.2. Equipamientos de salud

Entre los establecimientos de salud existentes en la provincia de Ilo se encuentran:

- a. **Hospitales** (3): Hospital de Ilo, Hospital EsSalud y Hospital Privado S.P.C.C.
- b. **Centros de Salud** (5): Centro de Salud Kennedy, Centro de Salud Miramar, Centro de Salud Alto Ilo, Centro de Salud Pampa Inalámbrica y Centro de Salud Pacocha.
- c. **Puestos de Salud** (35) entre los principales: Puesto de Salud Varadero, Puesto de Salud 18 de mayo, Puesto de Salud Los Ángeles y Puesto de Salud El Algarrobal.

5.8.3. Equipamiento recreativo

Ilo cuenta con 32 plazas, 87 parques y 3 malecones, los cuales se encuentran en diferentes sectores de la ciudad.

Se presenta un déficit de 33.86 has, basándose en que el área para recreación pasiva se encuentra entre las 39.28 ha, considerando el índice normativo de 9 m²/hab. (OMS) para el 100% de la población total, se debería contar con un total de 73.14 has.

Según el índice normativo, para recreación pasiva, Ilo cuenta con 4.8 m²/hab. Siendo un índice demasiado bajo.

5.8.4. Infraestructura de servicios

En cuanto a infraestructura de servicios de agua, Ilo cuenta con 3 fuentes de captación de agua: Pasto Grande (para uso agrícola y poblacional), Ite Norte y Pozos Valle (como plan de acción de emergencia).

Para la producción de agua potable se cuenta con las plantas de tratamiento de Cata Catas y de la Pampa Inalámbrica.

Para el tratamiento de aguas servidas, se cuenta con la planta de tratamiento de Aguas Servidas en Media luna (Pacocha).

Al año 2017, 79,113 habitantes cuentan con el servicio de agua potable. AA.HH. Ciudad la Juventud, Villa Universitaria, J.V. Miraflores y Santa Rosa, no cuentan con servicios de agua.

Solo el 89.89% de los habitantes cuentan con servicios de alcantarillado. Según la normativa, este servicio debe cubrir por lo menos, al 80% del total de la población.

El 91,3% que representa a 20, 798 viviendas, cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico y el 9.6% no cuenta con este servicio.

5.9. Tipos de Edificaciones

En Ilo, se distinguen diferentes tipos arquitectónicos y constructivos, esto se refiere las casas con balcón, casas con porche y bodegas. Bustamante Montoro (s.f.). La casa balcón, cuenta con un balcón en la parte alta de la vivienda, la mayoría construida de madera, sin sobresalir del borde de la cornisa de madera que divide las plantas. La casa porche, se caracteriza por ser la típica casa de rancho de la costa del Perú, cuenta con una sola planta y un porche situado paralelo a la acera. Las bodegas, representan al puerto de Ilo se utilizaron como almacenes y cuentan con amplias naves con cubierta de chapa ondulada.

Otro tipo de vivienda, es la conocida como “mojinetes truncados” o casas con cubierta de artesa. Estas respondían a las condiciones climáticas y geográficas de la zona. Contaban con una sola planta, patio en la parte posterior interna, con habitaciones rectangulares y pasillos angostos.

El sistema constructivo, se caracteriza por contar con muros gruesos de adobe con cubierta de barro y caña. Cuenta también con ventanas altas en el tejado o lucernarios, esto favorecía a la ventilación, sobretodo en época de verano. La madera utilizada era de lastre, procedente de las embarcaciones que regresaban con productos, por este motivo existen numerosas viviendas construidas con este material.

Una característica constructiva de la provincia, es el revestimiento acanalado de quincha en los muros.

La arquitectura en el puerto de Ilo, está relacionada con la inmigración en el Perú, con características italianas.

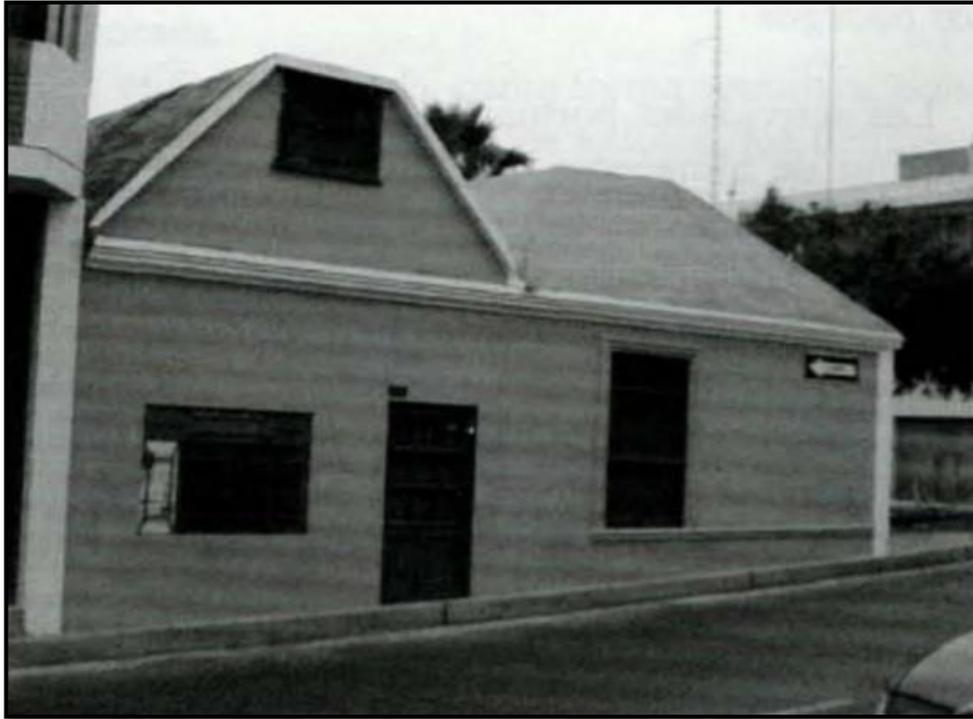


Figura 42 Fotografía de vivienda de la provincia de Ilo
Fuente: Bustamante Montoro, Arquitectura del puerto de Ilo (Perú)



Figura 43 Fotografía de vivienda de la provincia de Ilo
Fuente: Bustamante Montoro, Arquitectura del puerto de Ilo (Perú)

5.10. Conclusiones del marco real

Después de un análisis de toda la información recolectada, se llega a la conclusión de que el proyecto aportará a la educación Técnica – Productiva de la provincia, debido a las actividades primarias destacadas que generan empleo, y muchas veces los trabajadores de los diferentes sectores, no están correctamente capacitados, todo esto sucede por la falta de Centros Técnicos adecuados y con infraestructura apta para cada área del centro.

En la provincia de Ilo, no existen albergues o infraestructuras con la misma intención de albergar niños y adolescentes en estado de abandono. A pesar de que si existen casos de abandono, violencia o trabajo infantil y otros casos que los ponen en estado vulnerable.

Un albergue para niñas, niños y adolescentes, no solo tendrá alcance provincial, ya que servirá para la región sur, y en diferentes casos para todo el país, dado que la problemática de vulnerabilidad infantil y adolescente, es un problema que se ve en todo el Perú, y afecta un gran porcentaje de la población infantil y adolescente.

En cuanto a los Centros Técnicos existentes, no cuentan con la infraestructura adecuada, ni los talleres equipados para un aprendizaje teórico y/o práctico al nivel de cada curso.

Existen detalles que caracterizan la tipología en Ilo, y se ve reflejada en las construcciones que son denominadas patrimonio cultural, donde se utilizan en su mayoría viviendas de una sola planta, con vanos puros y revestimiento acanalado balcones en la segunda planta y patios internos. El uso de madera es otra característica en estas edificaciones



CAPITULO VI

MARCO NORMATIVO

CAPÍTULO VI:

6. MARCO NORMATIVO

En el siguiente Marco Normativo, se mencionan y definen las políticas y normas recomendables y determinantes para que el diseño sea garantía de niveles óptimos de funcionalidad, aplicándolas a cada parte de la infraestructura de la propuesta. A partir de estas, se determinarán estrategias adecuadas que se utilizarán en el diseño, logrando así, un proyecto factible.

6.1. Políticas

6.1.1. Políticas de albergues

6.1.1.1. Políticas internacionales

- Derechos del niño:

Comité de derechos humanos, Observación General N° 17 artículo 24 del Pacto internacional de Derechos civiles y políticos:

Reconoce los derechos de todo niño a las medidas de protección dependiendo de su condición, ya sea por parte del estado, su familia o la sociedad. Esta disposición indica la toma de medidas de protección de los niños, y las medidas que los estados deben tomar por disposición del artículo. Según el pacto los niños deben ser protegidos sin discriminación alguna, ya sea por motivos de raza, idioma, color, religión, sexo, posición económica o nacimiento. La garantía de que los niños tengan protección necesaria, es una obligación de la familia, estado y sociedad. En el pacto no indica cómo se debe asignar esa responsabilidad, pero de igual manera, involucra a la familia, en especial a los padres, quienes deben crear las condiciones que sean favorables para el desarrollo adecuado del niño, y este pueda disfrutar de sus derechos. En caso de que los padres tengan faltas hacia sus deberes o tengan temas de maltrato, el niño podría ser separado de su familia.

- **ONG Albergues Infantiles (ALIN) España:**

Fue creada por un grupo preocupado por la infancia en abandono y maltratada. Tiene n el objetivo de ayudar con las necesidades económicas y humanas de los niños. Con creación en el año 1999, junto con el Albergue Padre Julio Villaroel de Loja, donde la intención era cubrir las necesidades primarias de los niños albergados, donde el interés era brindarles salud, comida, hogar y formación integral. Su intención es que los niños puedan desarrollarse de manera normal, sin necesidad de sufrir las consecuencias de sus problemas. Albergan a niños ente los 2 y doce años de edad, que requieren de atenciones de afecto, ayuda humanitaria y protección, pues ellos son el futuro de los países.

- **Convención sobre los derechos del niño Artículo 20 – UNICEF:**

Tiene como objetivo promover y proteger los derechos de la infancia, esta convención va dirigida a los gobiernos como representantes del pueblo. Indica que el estado tiene la obligación de proteger de manera especial a los niños que fueron privados del medio familiar, asegurando que puedan ser beneficiados con cuidados que sustituyan la atención familiar, con la colocación en hogares apropiados dependiendo de sus condiciones.

- **Política de protección de niños, niñas y adolescentes de la Organización Paz y Desarrollo:**

Es un compromiso de la organización de proteger a los niños de los abusos, maltratos, explotación o negligencia, sin exposición al riesgo de daños o abuso. Con los principios de respeto a los derechos de protección de los niños, igualdad de oportunidades, con la garantía de un entorno seguro, estos niños en situación vulnerable necesitan atención especial y acceso a oportunidades. La organización tiene la responsabilidad de cumplir con todas las disposiciones legales del derecho español y la legislación local.

6.1.1.2. Políticas nacionales

- **Dirección de políticas sobre niñas, niños y adolescentes – DPNNA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables:**

Se encarga de promover las políticas sobre niñas, niños y adolescentes, velando por el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021. Coordina la formulación e implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia dentro del marco de la política nacional, monitorea y evalúa las políticas en materia de niñez y adolescencia, monitorea la inversión que hace el estado a nivel nacional sobre la infancia y adolescencia. Promueve los recursos para la implementación de políticas. Se encarga de la promoción y la supervisión del cumplimiento de los estándares de calidad dentro de la atención. Supervisa a los organismos que se encarguen de desarrollar los servicios de protección de los derechos y deberes de niñas, niños y adolescentes en estado de abandono, ya sean organismos privados o nacionales.

- **Manual de Intervención en Centros de Atención Residencial de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales – Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables:**

Establece diferentes lineamientos, enfoques, metodologías y procedimientos que deben cumplir los directores y el personal, ya sea docente o administrativo de los CAR's, con el fin de brindar atención integral y de calidad, permitiendo su plena reintegración familiar, o reinserción social. El rango de edad de los niños que ingresan a las instituciones es de menos de un año a 18 años, donde la mayoría son adolescentes. Un alto número de estos niños, ha sido víctima de diferentes tipos de maltrato, siendo este, elemento común en la situación de abandono.

Estos niños reflejan baja autoestima y diferentes problemas psicológicos que son evidenciados mediante problemas de conducta, depresión, problemas de aprendizaje, hiperactividad, entre otros, como consecuencia del maltrato.

El personal básico para cumplir las funciones de los CAR, debe estar asignado de la siguiente manera:

- Director
- Equipo técnico: un psicólogo, un trabajador social, un educador, por cada 20 personas.
- Personal de Atención Permanente, dependiendo el rango de edad y el número de niñas, niños y adolescentes.

6.1.2. Políticas de centros técnicos productivos

6.1.2.1. Políticas internacionales

- **DECRETO EXENTO N° 848/2016 Ministerio de Educación de Chile,** Política Nacional de Formación Técnico – Profesional: Centros Tecnológicos de Aprendizaje:
Explica cómo en todos los niveles de la formación Técnico – Profesional debe existir un vínculo entre el desarrollo productivo y el desarrollo tecnológico. Esta política tiene como objetivo la mejora de la pertinencia, eficacia y calidad del tipo de formación de la mano de acciones de política pública. Se definen lineamientos para un sistema que pueda ser pertinente a los requerimientos de desarrollo laboral y económico de la población y el territorio. Tiene como pilares brinda calidad de la formación Técnico-Profesional, la Competitividad, Emprendimiento e Innovación, Institucionalidad de la formación y trayectorias laborales y educativas articuladas.
- **Enseñanza y formación Técnico Profesional en América Latina y el Caribe,** Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe: Productividad, Investigación y Desarrollo e Innovación: con el paso de los años la demanda de la productividad ha incrementado y esta demanda se asocia con políticas que promuevan la Investigación y Desarrollo junto con la gestión del talento humano. Una de las acciones de esta política es de vincular la investigación a las actividades productivas junto con la promoción de la formación de la innovación tecnológica.

6.1.2.2. Políticas Nacionales

- **Política para el aseguramiento de la calidad de la Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva:** Explica cuál es el rol de la educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva en el país, y a su vez, mediante un diagnóstico de la situación actual se proyecta al cambio de la calidad de estos centros. Este rol, se centra en una formación integral de las personas para ayudar con el desarrollo sostenible del país, ya que se requiere personal altamente calificado. Se busca dar respuesta a la demanda de los sectores productivos que requieren de personal altamente calificado. Un análisis demuestra que actualmente la Educación Tecnológica y Técnico Productiva, no se ha logrado desarrollar en el país de manera eficiente. Las causas de esta situación son que existe un marco académico obsoleto, mala gestión y desarticulación de los niveles de gobierno, bajo financiamiento, y la escasa información de las ofertas de empleo.

Las carreras más importantes para el desarrollo del país son: Construcción, Comercio, Minería e Hidrocarburos, Turismo, Transportes y comunicaciones y Turismo.

- **Lineamientos de Política de la Formación Profesional en el Perú –** Competitividad, competencia y oportunidad para el Desarrollo de los Recursos Humanos del País, MINEDU:
Estos lineamientos se desarrollan debido a la necesidad de políticas que puedan mejorar las oportunidades de formación y empleo de la población peruana. Mediante un sistema Nacional de Formación, su objetivo a mediano plazo es la mejora del nivel de vida de la PEA y el desarrollo sostenible, y como objetivo central, elevar la calidad de la formación profesional y sus niveles de adecuación laboral.

6.2. Normas

6.2.1. Normas de albergues

6.2.1.1. Normas internacionales

- **Norma oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social.** Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad:
 6. Infraestructura: explica las características físicas que debe cumplir un establecimiento de este tipo. Una de ellas es que los espacios para prestar este tipo de servicios, deben cumplir los siguientes requerimientos según la normatividad:
 - Áreas que cuenten con dimensiones suficientes dependiendo de cada servicio
 - Área para actividades administrativas y de recepción
 - Área común para actividades de recreación
 - Área para alimentación, iluminada, con ventilación adecuada, higiene y organización funcional para la preparación de los alimentos
 - Área de dormitorio con camas individuales
 - Área de sanitarios, lavabos dependiendo el modelo de atención
 - Acabados lisos y existentes en la región
 - Pisos interiores con materiales resistentes y de fácil limpieza
 - Pisos exteriores con materiales resistentes, ya sean naturales o artificiales

- **Asamblea General de las Naciones Unidas – Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños, C.** Acogimiento Residencial: los requerimientos básicos para los centros de acogimiento residencial, con el objetivo de dar acogida y contribuir a su reintegración familiar.

Sus principios son de velar por la protección del niño y que este pueda ser apoyado por el estado. Los niños con falta de cuidados parentales, se encuentran en situación de riesgo al verse privados de vivir en este entorno familiar.

Cuando el niño no puede estar bajo la protección de su familia, el estado es responsable de proteger sus derechos y brindarle un acogimiento adecuado. Todos los estados deben elaborar y aplicar en sus políticas de desarrollo humano, políticas integrales de protección y bienestar hacia el niño.

6.2.1.2. Normas nacionales

- **R.S.G. N° 239-2018-MINEDU: NORMA TECNICA DE CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.** Tiene como finalidad la contribución de la mejora de calidad del servicio educativo mediante una infraestructura capaz de responder a los diferentes requerimientos pedagógicos, y garantizando las condiciones de habitabilidad y funcionamiento, dando resultados positivos en los logros de aprendizaje.
- **Decreto Legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos:** Tiene como objetivo brindar la protección integral, con la garantía del ejercicio de sus derechos y prioridad su derecho de vivir, crecer y desarrollarse en el seno de su familia. El Comité de los Derechos del Niño, realizó recomendaciones que hablan sobre entorno familiar y modalidades alternativas de cuidado, con el fin de estar relacionados con las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños, guiadas al cuidado y protección de su familia o buscar alternativas d solución.
- **Decreto Supremo 001-2018-MINP, Reglamento del decreto legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos-** Decreto Ley 1297: Marco legal que fortalece protección a niños y adolescentes:
Este marco legal tiene como objetivo la protección de niñas, niños y adolescentes, y busca abrir paso a nuevas modalidades de acogimiento. Las circunstancias que puedan afectar sus derechos son:
 - a. Violencia física o psicológica
 - b. Deserción escolar

- c. Incapacidad para controlar situaciones conductuales
- d. Trabajo infantil
- e. Descuido que ponga en riesgo el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente

- **Ley general de Centros de Atención Residencial de niñas, niños y Adolescentes Artículo I:**

Tiene como objetivo regular el funcionamiento de los CAR, donde más allá de sus modalidades, estos sean hogares, casas hogares, albergues, aldeas, villas u otras denominaciones. Sus principios son: el interés superior del niño, promoción y fortalecimiento de vínculos familiares, respeto y promoción de los derechos, participación en sociedad, respeto a la igualdad y transitoriedad.

6.2.2. Normas de centros técnicos productivos

6.2.2.1. Normas internacionales

- **Las oportunidades de formación profesional, enfoques programáticos:** Iniciativas nacionales y regionales: Programas de Capacitación para jóvenes en situación de vulnerabilidad – Educación Técnica y formación profesional en América Latina y el Caribe:
Explica cómo es que muchas veces los jóvenes en estado vulnerable, no llegan a completar su educación secundaria y la importancia del apoyo que deben brindar los gobiernos.
- **Lineamientos Técnicos para Infraestructura Educativa.** Guía Técnica Colombiana. Ministerio de Educación Colombia: Lineamientos Arquitectónicos y de Ingeniería:
Explica la importancia de incluir la Norma Técnica Colombiana NTC 4595, como instrumento para la definición de los estándares arquitectónicos para la infraestructura educativa. Recomiendan que las características de un establecimiento escolar deben dividirse en cuatro categorías: Predio escolar, tamaño y capacidad, funcionalidad y condición constructiva.

El mobiliario escolar debe estar relacionado con su funcionalidad y prácticas pedagógicas.

6.2.2.2. Normas nacionales

- **Reglamento Nacional de Construcción, Norma A.040, Educación – Capítulo II, Artículo 6: Condiciones de Habitabilidad y Funcionalidad:**
Desarrolla los criterios a seguir durante la ejecución de edificaciones de uso educativo. Donde para el diseño de los centros educativos, tiene que cumplir los siguientes requisitos:
 - a. Asoleamiento tomando en cuenta el clima predominante
 - b. Dimensiones basadas en las medidas del usuario
 - c. Altura mínima de 2.5 m.
 - d. Ventilación permanente, alta y cruzada
 - e. Iluminación natural de manera uniforme
 - f. Vanos para iluminación tiene que ser como mínimo el 20% de la superficie

- **R.S.G. N° 239-2018-MINEDU: Norma técnica de criterios generales de diseño para infraestructura educativa:** Criterios de Diseño.
Tiene como finalidad la contribución de la mejora de calidad del servicio educativo mediante una infraestructura capaz de responder a los diferentes requerimientos pedagógicos, y garantizando las condiciones de habitabilidad y funcionamiento, dando resultados positivos en los logros de aprendizaje. Los principios generales a cumplir son: Funcionalidad, seguridad y habitabilidad

- **Ley N° 28044, Ley general de educación. Capítulo III Artículo 41.-** La educación Técnico-Productiva:
Se basa en las normas que rigen las modalidades y procesos que implican a los Centro de Educación Técnico-Productiva. Sus objetivos son:
 - a. El desarrollo de competencias laborales y capacidades para el trabajo

- b. Motivación y preparación de los estudiantes, con prácticas en el campo específico
- c. Actualización de las competencias según el mercado laboral
- d. Complementación del desarrollo de una educación para el trabajo

- **Decreto Supremo N° 004-2019 Minedu, Reforma Técnico-Productiva:**

Los estudiantes que asisten a los CETPRO pueden tener la oportunidad de transitar a otros niveles formativos en diferentes institutos de educación Superior Tecnológicos y en escuelas de educación superior, donde sus conocimientos adquiridos serán reconocidos. Además, los estudiantes que concluyan los estudios en los CETPRO, tendrán la oportunidad recibir un título a nombre de la nación, de manera que su formación tendrá mayor valoración.

- **Reglamento de Educación Técnico-Productiva: Capítulo VII de las actividades productivas y prácticas pre-profesionales: Artículo 38:**

Estos centros promoverán las actividades productivas en sus planes y programas dependiendo de la capacidad y potencial humano. Sus finalidades de actividades productivas son:

- a. Lograr completar la formación integral de los estudiantes.
- b. Desarrollo de competencias emprendedoras mediante gestión y autogestión.
- c. Fortalecimiento de capacidades con una priorización del mantenimiento y modernización de los equipos de las diferentes especialidades de estos centros.

6.3. Otros

- **Plan de Desarrollo Local Concertado – Ilo al 2030:**

El modelo deseado en este plan, es una provincia concertadora, inclusiva, articulada, ordenada, segura, sostenible, atractiva y competitiva. Con buenos estándares de calidad de vida, con ciudadanos capaces de desarrollar sus habilidades, junto con estilos de vida saludable y mecanismos de protección

social, estudiantes con alto nivel académico, que puedan aportar al desarrollo socio económico de la provincia.





CAPITULO VII

INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO VII:

7. INVESTIGACION

7.1. Desarrollo de la investigación

7.1.1. Objetivo específico 1

- **Recolectar información de la problemática existente en los albergues y centros técnicos**

Variables: C y D

- a. Situación actual: para conocer la problemática existente en los albergues, se recolectaron datos de las características físicas de los diferentes tipos de equipamientos y la cantidad y tipo de usuario. Para identificar esta situación, se extrajeron datos de fuentes como el Albergues, Centros Técnicos, Ministerio de Educación, el Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables y el INEI.
- b. Herramienta: FICHA DE ANALISIS DE CAMPO (ver anexo 2)
- c. Resultados: Conocer la problemática actual de los albergues y centros técnicos, es importante, ya que permite conocer las cifras exactas con las cuales se puede trabajar para poder obtener una propuesta que mejore la calidad de vida de estas personas.

7.1.2. Objetivo específico 2

- **Conocer la realidad actual de las niñas, niños y adolescentes en estado vulnerable de Moquegua.**

Variables: A y B

- a. Situación actual: para conocer la realidad actual de las niñas, niños y adolescentes en Moquegua, se extrajeron datos de fuentes como el INEI y el

Ministerio de educación, también se realizaron entrevistas mediante la ficha, a diferentes albergues de la región para poder tomar datos que puedan ayudar con los resultados.

- b. Herramienta: FICHA DE ANALISIS DE CAMPO (ver anexo 2)
- c. Resultados: Al conocer la realidad actual de las niñas, niños y adolescentes en Moquegua, se podrán obtener datos y cifras que puedan aportar a la propuesta, de manera que esta se basará en problemáticas existentes.

7.1.3. Objetivo específico 3

- **Conocer la respuesta arquitectónica a la problemática de abandono infantil y adolescente en el país.**

Variables: C, E, F y G

- a. Situación actual: Para conocer la respuesta arquitectónica a la problemática de abandono infantil y adolescente en el país, se realizó una entrevista mediante una ficha de análisis de campo para obtener datos y poder analizar esta respuesta arquitectónica.
- b. Herramienta: FICHA DE ANALISIS DE CAMPO (ver anexo 2)
- c. Resultados: Al analizar la respuesta arquitectónica, se podrá conocer cómo es que la problemática de abandono infantil y adolescente se ve atendido, y determinar cuáles son los factores que se repiten, ya sean buenos o malos, para poder desarrollar la propuesta con un enfoque a la realidad.

7.1.4. Objetivo específico 4

- **Analizar la actualidad de Ilo, sus características físicas y su problemática**

Variable: E y Marco Real

- a. Situación Actual: Para conocer y analizar la actualidad de Ilo, se realizó una investigación mediante el Marco Real, donde se desarrollan sus características físicas y su problemática, se realiza también una entrevista mediante la ficha de análisis de campo, obteniendo resultados que dan aporte a la propuesta.
- b. Herramienta: FICHA DE ANALISIS DE CAMPO (ver anexo 2)
- c. Resultados: al conocer y analizar la actualidad de Ilo, tanto como sus características físicas y su problemática mediante la entrevista y el desarrollo del Marco Real, se podrá hacer una propuesta basada en una realidad física.

7.1.5. Objetivo específico 5

- **Analizar las políticas y normas nacionales e internacionales sobre albergues infantiles y adolescentes y Centros Técnicos Productivos.**

Marco Normativo

- a. Situación Actual: para poder analizar las políticas y normas sobre albergues infantiles y adolescentes o Centros Técnicos Productivos, se desarrolló el Marco Normativo, donde se investiga sobre las diferentes normas o políticas, ya sean nacionales o internacionales, para poder aplicarlas en la propuesta.
- b. Resultados: Al conocer estas políticas o normas, se podrá desarrollar una propuesta basada y respaldada por una normativa actualizada y vigente, logrando así, mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes con reglas.

7.2. Levantamiento de información

7.2.1. Objetivo específico 1

- **Recolectar información de la problemática existente en los albergues y centros técnicos**
 - a. Situación actual: Se realizaron entrevistas al Hogar Belén y al CAR Santa Fortunata y a los Centros Técnicos Cesar Vallejo, Luis E. Valcárcel y Senati, para conocer las características físicas de los equipamientos y la cantidad y tipo de usuario, obteniendo los siguientes datos:

Tabla 10
Características físicas de equipamientos, cantidad y tipo de usuario

CARACTERÍSTICAS DE LOS ESPACIOS		ALBERGUES			CENTROS TÉCNICOS	
		Hogar belén	CAR Sta. Fortunata	Cesar Vallejo	Senati	LEV
Área de terreno		2,000 m ²	5,000 m ²	1.660 m ²	1,223 m ²	15.647 m ²
Porcentaje área libre		75%	60 %	40%	50 %	50 %
Materiales muros	Tipo	Noble y drywall	Concreto	Concreto	Concreto	Concreto
	Estado	R	R	R	R	R
Materiales losas	Tipo	Concreto	Cerámico	Cerámico	Cerámico	Cerámico
	Estado	R	R	R	R	R
Materiales cobertura	Tipo	Ladrillo	Ladrillo	Ladrillo	Tarrajeo	Ladrillo
	Estado	R	R	R	R	R
Tipo de acceso		Privado	Privado	Privado	Privado	Privado
Nº de personas		12	23	500	800	500
Porcentaje de Género	F	60%	60%	50%	40%	50%
	M	30%	40 %	50%	60%	50%
% Grupo etario	Infante	17%	31%	-	-	-
	Puberto	33%	52%	-	-	-
	Adolescente	25%	17%	60%	80%	90%
	Adulto	25% H.D.	-	40%	20%	80%
	A.Mayores	-	-	-	-	-
Usuario predominante		Residentes	Residentes	Estudiantes	Estudiantes	Residentes
Frecuencia de uso		Diario	Diario	Diario	Diario	Diario

Fuente: Elaboración propia

7.2.2. Objetivo específico 2

- **Conocer la realidad actual de las niñas, niños y adolescentes en estado vulnerable en Moquegua.**

Situación actual: Después de realizar un análisis en la Provincia de Moquegua, se obtuvieron los siguientes datos que son indispensables para poder conocer la realidad actual de las niñas, niños y adolescentes en estado vulnerable en Moquegua.

Tabla 11
Características sociales y económicas de la provincia

CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LA PROVINCIA			
Número de personas	85349 hab.		
Porcentaje de personas por grupo etario	Niños	Adultos	Adultos M.
	44%	43%	13%
Porcentaje de personas con trabajo	P. con trabajo		P. sin trabajo
	94.6%		5.4%
Porcentaje de último grado de formación académica alcanzada	Básica	Superior Técnico	Sin Educación
	56.8%	16.1%	5.1%
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en estado de abandono	% Abandono		% No abandono
	0.9%		99.1%
CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA			
Tipo de actividad económica predominante	Agricultura		

Fuente: Elaboración propia

7.2.3. Objetivo específico 3

- **Conocer la respuesta arquitectónica a la problemática de abandono infantil y adolescente en el país.**

Situación actual: Al realizar las entrevistas mediante la ficha de análisis se obtuvieron los siguientes datos que hacen posible conocer la respuesta arquitectónica ante la problemática de abandono infantil y adolescente en el país.

Tabla 12
Características de los espacios y del entorno

CARACTERÍSTICAS DE LOS ESPACIOS	ALBERGUES				CENTROS TÉCNICOS					
	Hogar belén	CAR Sta. Fortunata	Cesar Vallejo	Senati	LEV					
Área de terreno	2,000 m ²	5,000 m ²	1,995 m ²	17,900 m ²	58,109 m ²					
Porcentaje área libre	75%	60 %	40%	50 %	50 %					
Materiales muros	Tipo	Noble y drywall	Concreto	Concreto	Concreto	Concreto				
	Estado	R	R	R	R	R				
Materiales losas	Tipo	Concreto	Cerámico	Cerámico	Cerámico	Cerámico				
	Estado	R	R	R	R	R				
Materiales cobertura	Tipo	Ladrillo	Ladrillo	Ladrillo	Tarrajeo	Ladrillo				
	Estado	R	R	R	R	R				
Tipo de acceso	Privado	Privado	Privado	Privado	Privado	Privado				
CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	ALBERGUES				CENTROS TÉCNICOS					
	Hogar belén	CAR Sta. Fortunata	Cesar Vallejo	Senati	LEV					
Temperatura promedio anual	Día	Noche	Día	Noche	D	N	D	N	D	N
	26°	16°C	26°	16°C	24°	18°	24°	18°	24°	18°
	C		C		C	C	C	C	C	C
Tipo de clima	Árido	Árido	Tropical	Tropical	Tropical					
Tipo de edificios colindantes	Chacras	Viviendas Educativo	Educativo- Vivienda	Educativo- Vivienda	Educativo- Vivienda					
Tipo de zona	Rural	Urbana	Urbana	Urbana	Urbana					
Tipo de vía colindante	Secundaria	Secundaria	Principal	Principal	Principal					
Medida de sección de vía	12m.	18m.	9.5m.	30m.	30m.					
GESTIÓN	ALBERGUES				CENTROS TÉCNICOS					
	Hogar belén	CAR Sta. Fortunata	Cesar Vallejo	Senati	LEV					
Procedencia del financiamiento	Privado	Público	Público	Privado	Público					
Tipo de programa	Santísima Providencia	INABIF	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación					
Tipo de gestión	Privado	Público	Público	Privado	Público					
INTEGRACION ENTRE ALBERGUE Y CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO	ALBERGUES				CENTROS TÉCNICOS					
	Hogar belén	CAR Sta. Fortunata	Cesar Vallejo	Senati	LEV					
Tipo de integración	No existe	No existe	No existe	No existe	No existe					

Fuente: Elaboración propia

7.2.4. Objetivo específico 4:

- **Analizar la actualidad de Ilo, sus características físicas y su problemática**

Situación actual: Luego de realizar la entrevista y un análisis en el Marco Real, se obtienen los siguientes datos que hacen posible un análisis de la actualidad de Ilo, junto con sus características físicas y su problemática:

Tabla 13
Características del entorno de Ilo

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	ALBERGUES				CENTROS TÉCNICOS					
	Hogar belén		CAR Sta. Fortunata		Cesar Vallejo		Senati		LEV	
	Día	Noche	Día	Noche	D	N	D	N	D	N
Temperatura promedio anual	26°C	16°C	26°C	16°C	24°	18°	24°	18°	24°	18°
Tipo de clima	Árido		Árido		Tropical		Tropical		Tropical	
Tipo de edificios colindantes	Chacras		Viviendas - Educativo		Educativo- Vivienda		Educativo- Vivienda		Educativo -Vivienda	
Tipo de zona	Rural		Urbana		Urbana		Urbana		Urbana	
Tipo de vía colindante	Principal		Principal		Principal		Principal		Principal	
Medida de sección de vía	12m.		18m.		7.5m.		20m.		20m.	

Fuente: Elaboración propia

MARCO REAL:

La provincia cuenta con 3 grandes tipos de ambientes geomorfológicos, los cuales son: planicies, montañas y colinas. Cuenta también con 2 ambientes geomorfológicos: cordillera costera y llanuras costaneras.

Ilo cuenta con un clima árido, de cálido a semi cálido.

Actualmente, en el país, se va desarrollando una problemática notable, a la cual no se le da la debida importancia, una parte de la población, se encuentra en estado vulnerable y los altos índices de pobreza lo demuestran.

La población que es más afectada es la de niñas, niños y adolescentes, donde en todo el país, más del 30% del total de estos, se encuentra en estado vulnerable, según UNICEF – PERÚ.

Las instituciones encargadas de asistir esta problemática, en muchos casos no logran darse abasto, y el estado no le da importancia a este tema, a pesar de ser un derecho de los niños y adolescentes. En caso de que esto no mejore, el país no podrá tener un desarrollo adecuado y los índices podrían afectarse.

En Moquegua, existe un porcentaje de niñas, niños y adolescentes en estado vulnerable, que no necesariamente se encuentran en un albergue, muchos de estos casos se consideran en estado vulnerable ya sea por abandono, pobreza, violencia familiar, trabajo infantil, entre otros.

Se conoce que en el departamento de Moquegua hay 48,521 entre niñas, niños y adolescentes, que van desde los 0 hasta 17 años, y en Ilo como provincia hay 24,923.

Moquegua cuenta con 2 albergues infantiles, pero Ilo no cuenta con uno, a pesar de ser considerado en los planes estratégicos.

Ilo cuenta con diferentes tipos de centros técnicos los cuales ofrecen varias carreras técnicas, el problema es que no logran abastecer a toda la población que lo necesita y sus espacios de aprendizaje no son los adecuados para dictar las clases y carecen de equipos o herramientas para su implementación.

Las carreras existentes son:

- Secretariado ejecutivo computarizado
- Contabilidad
- Computación e informática
- Idiomas (inglés, portugués)
- Cosmetología
- Cocina y repostería
- Industrias alimentarias
- Patronaje industrial
- Sastrería
- Soldadura
- Electrónica

- Mecánica y electricidad automotriz
- Instalaciones eléctricas
- Mecánica de producción
- Carpintería
- Construcción Civil

La actividad económica predominante en Ilo es la actividad minera (61%), seguida por comercio y servicios (16.5%), manufactura (11.4%) y pesca (4.8%). La actividad minera aporta un 42% al valor agregado de la región Moquegua. La pesca tiene periodos de alto impacto sobre el comercio, consumo y empleo.

7.2.5. Objetivo específico 5

- **Analizar las políticas y normas nacionales e internacionales sobre albergues infantiles y adolescentes y Centros Técnicos Productivos.**

Situación actual: Se investigaron las normas y políticas de Albergues y Centros Técnicos Productivos al tener conocimiento sobre ellas, es posible posteriormente poder aplicarlas en la propuesta.

Entre las Políticas y Normas de Albergues, se reconoce la importancia de los derechos del niño, las medidas de protección que se deben tomar y eliminar todo tipo de discriminación debido a su condición. Los padres son responsables de su situación, en el caso de tener faltas hacia ellos, los niños pueden ser separados de sus familias.

Existen ONG's que tienen la intención de cubrir las necesidades de los niños que han sido separados de sus familias. UNICEF tiene el objetivo de promover y proteger los derechos de estos niños, poniendo a los gobiernos como representantes, encargados de beneficiarlos con la sustitución de atención familiar.

En el tema nacional, la Dirección de políticas sobre niñas, niños y adolescentes – DPNNA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, es la que se

encarga de implementar, promover, supervisar y encargarse del cumplimiento de estas políticas sobre la infancia y adolescencia, supervisa también a los organismos encargados del desarrollo de los servicios de protección de los derechos y deberes de niños y adolescentes en estado de abandono.

En el Manual de Intervención en Centros de Atención Residencial de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales, establece lineamientos, enfoques, metodologías y procedimientos que deben cumplir los directores y el personal de los CAR's, con el fin de brindar atención integral y de calidad, permitiendo su plena reintegración familiar, o reinserción social. Ingresan a estos CAR's entre niños y adolescentes desde los 0 hasta los 18 años de edad.

El personal básico para cumplir las funciones de los CAR, debe estar asignado de la siguiente manera:

- Director
- Equipo técnico: un psicólogo, un trabajador social, un educador, por cada 20 personas.
- Personal de Atención Permanente, dependiendo el rango de edad y el número de niñas, niños y adolescentes.

El Decreto Supremo 001-2018-MINP, tiene como objetivo la protección de niñas, niños y adolescentes, identificando las circunstancias que puedan afectar sus derechos, estos pueden ser: Violencia física o psicológica, deserción escolar, incapacidad para controlar situaciones conductuales, trabajo infantil, descuido que ponga en riesgo el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente.

El funcionamiento de los CAR, ya sean hogares, casas hogares, albergues, aldeas o cualquier otra denominación, está regulado por una Ley General de Centros de Atención Residencial de niñas, niños y Adolescentes, teniendo como principios, el interés superior del niño, promoción y fortalecimiento de vínculos familiares, respeto y promoción de los derechos, participación en sociedad, respeto a la igualdad y transitoriedad.

Entre las Políticas y Normas de Centros Técnicos Productivos, se están implementando programas de capacitación para jóvenes en situación de vulnerabilidad, ya que muchas veces por su estado no logran terminar la educación básica y se explica la importancia del apoyo de parte del gobierno.

Se encuentra también la Política para el aseguramiento de la calidad de la Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva, donde se explica el rol de la educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva del país, incentivando el cambio de calidad de estos, y centrar su rol de formación integral de las personas, reforzando el desarrollo sostenible del país. Las carreras más importantes para el desarrollo del país son:

- Construcción
- Comercio
- Minería e Hidrocarburos
- Turismo, Transportes y comunicaciones
- Turismo

El Ministerio de Educación, mediante un Sistema Nacional de Formación intenta mejorar el nivel de la PEA y el desarrollo sostenible y como objetivo central, elevar la calidad de la formación profesional y sus niveles de adecuación laboral.

La Norma Técnica de Criterios Generales de Diseño para Infraestructura Educativa, tiene como finalidad contribuir a la mejora de la calidad de servicio educativo mediante una infraestructura que sea capaz de responder a los requerimientos pedagógicos junto con las condiciones de habitabilidad y funcionamiento, teniendo resultados positivos en los logros de aprendizaje.

El Reglamento Nacional de Construcción, Norma A.040, Educación, desarrolla los siguientes criterios indispensables para las edificaciones de uso educativo:

- a. Asoleamiento tomando en cuenta el clima predominante
- b. Dimensiones basadas en las medidas del usuario
- c. Altura mínima de 2.5 m.

- d. Ventilación permanente, alta y cruzada
- e. Iluminación natural de manera uniforme
- f. Vanos para iluminación tiene que ser como mínimo el 20% de la superficie

La Ley N° 28044, Ley general de educación. Capítulo III Artículo 41.- La educación Técnico-Productiva: está basada en las normas que rigen las modalidades y procesos que implican a los Centro de Educación Técnico-Productiva. Sus objetivos son:

- a. El desarrollo de competencias laborales y capacidades para el trabajo
- b. Motivación y preparación de los estudiantes, con prácticas en el campo específico
- c. Actualización de las competencias según el mercado laboral
- d. Complementación del desarrollo de una educación para el trabajo.

En Decreto Supremo N° 004-2019 Minedu, Reforma Técnico-Productiva, especifica que los estudiantes que asisten a los CETPRO, tienen la oportunidad de transferirse a otros niveles formativos de diferentes Institutos de Educación Superior. Tienen también la oportunidad de obtener un título a nombre de la nación, para que su formación tenga validez.

Los centros promoverán actividades productivas en sus programas, con la finalidad de lograr completar la formación integral de los estudiantes, desarrollo de competencias emprendedoras mediante gestión y auto gestión, y el fortalecimiento de capacidades con un adecuado mantenimiento y modernización de los equipos de las diferentes especialidades de estos centros.

7.3. Conclusiones de la investigación

7.3.1. Objetivo específico 1

- **Recolectar información de la problemática existente en los albergues y centros técnicos**

- a. Resultados: con los resultados obtenidos de las entrevistas a los Albergues y Centros Técnicos, se puede demostrar la deficiencia de infraestructura y el poco provecho que le sacan al área del terreno donde se encuentran, pudiendo así tener más talleres o más aforo en aulas, en cuanto a los Centros Técnicos y más habitaciones y espacios recreativos en el tema de los Albergues. El material del Hogar Belén es concreto y en algunas partes drywall, lo cual hace que las condiciones de la infraestructura sean Regulares.

Dados los datos, se considera un diseño eficiente con materiales adecuados a la zona y espacios requeridos, para que se pueda tener como resultado, un Albergue y Centro Técnico con las condiciones aptas para su uso y posible expansión, y de servicio para la sociedad.

El Centro Técnico podrá ser utilizado para los residentes del albergue principalmente, y también para la población en general, con la posibilidad de poder socializar con diferentes personas y lograr una mejor convivencia, ya que se podrán adaptar a situaciones que naturalmente no experimentan por su estado.

7.3.2. Objetivo específico 2

- **Conocer la realidad actual de las niñas, niños y adolescentes en estado vulnerable de Moquegua.**

- a. Resultados: con los resultados obtenidos de las entrevistas, se logra conocer que el 44% del total de los habitantes son entre niñas, niños y adolescentes. Un 0.9% de toda la población se encuentra en estado de abandono. De los

datos obtenidos sobre el grado de formación alcanzado, un alto porcentaje (56.8%) alcanzó la formación básica, esto no es un numero deseable, ya que quiere decir que no cuentan con un grado superior, ya sea técnico o universitario, un 16.1% alcanzó el grado superior técnico y un 5.1% no tiene ningún tipo de educación, esto se da por la necesidad de trabajar, pero es perjudicial a largo plazo, ya que no se encuentran correctamente capacitados para un empleo fijo y con una remuneración adecuada.

El 94.6% de los habitantes cuenta con trabajo y 5.4% no tiene empleo, este índice podría cambiar de manera positiva con una formación superior adecuada y al ser técnica, cubriría menos tiempo.

La agricultura se encuentra como actividad económica predominante, se podrán implementar carreras guiadas a ese rubro, para tener personas capacitadas y aptas para esta actividad.

7.3.3. Objetivo específico 3

- **Conocer la respuesta arquitectónica a la problemática de abandono infantil y adolescente en el país.**

- a. Resultados: de los resultados obtenidos se conoce que tanto los Albergues como Centros Técnicos, cuentan con área libre, con porcentajes que varían entre 40% y 75%.

En cuanto a los materiales de los muros se determina que predomina el concreto, y en todos los casos se encuentra en estado regular.

Los materiales de las losas, en la mayoría de los casos, son cerámico, en estado regular

La cobertura de los muros exteriores, es de ladrillo caravista en estado regular
En todos los casos el acceso es privado, cuentan con un control en el ingreso, con personal calificado para controlar el ingreso

Solo el Hogar Belén está rodeado de chacras, ya que se encuentra en una zona rural, los demás edificios se encuentran en zona urbana y están rodeados por otros Centros educativos y vivienda.

La vía colindante es principal en los Centros Técnicos con secciones viales de 9.5 m. y 30m.

en los Albergues, la vía colindante es secundaria con secciones viales de 12m. y 18m.

El CAR Santa Fortunata, los Centros Técnicos Cesar Vallejo y L.E.V. son financiados por el estado, el hogar Belén y Senati cuentan con financiamiento privado

El Hogar Belén está bajo el programa de la Santísima Providencia, el CAR Santa Fortunata es manejado por el INBIF, y los Centros Técnicos, son dirigidos bajo programas del Ministerio de Educación.

En ninguno de los casos existe la integración Albergue – Centro Técnico.

7.3.4. Objetivo específico 4

- **Analizar la actualidad de Ilo, sus características físicas y su problemática**

a. Resultados:

Físicamente, Ilo es una provincia adecuada para tener un albergue, ya que, por todas sus características, es posible encontrar un espacio con las condiciones adecuadas para su construcción. A pesar de no tener un alto porcentaje de niñas, niños y adolescentes en estado vulnerable, este albergue puede tener alcance para la región sur y posiblemente para todo el país. Ilo se caracteriza por encontrarse en una zona tranquila, de poco tránsito y accesible para toda la región.

Es indispensable tener un albergue, con las condiciones adecuadas para que las niñas, niños y adolescentes en estado vulnerable puedan habitar, y que este sea respaldado por diferentes programas del estado. Un lugar estratégico aportaría a la solución.

No existen Centros Técnicos capaces de brindar educación completa, es importante la existencia de uno, que cuente con aulas totalmente equipadas y con personal capacitado para el desarrollo de las carreras.

La unión de un Albergue y un Centro Técnico Productivo, impulsará el desarrollo de la región, ya que al dar la oportunidad de estudiar una carrera

técnica a las niñas, niños y adolescentes que están en el albergue, estarán capacitados para poder trabajar en los diferentes sectores que se requiere actualmente.

7.3.5. Objetivo específico 5

- **Analizar las políticas y normas nacionales e internacionales sobre albergues infantiles y adolescentes y Centros Técnicos Productivos.**

a. Resultados:

Las políticas y normas sobre albergues, reconocen que es importante hacer valer los derechos de los niños y adolescentes, protegiéndolos y eliminando cualquier tipo de discriminación por su condición. Si estos se encuentran en familias con las que corren cualquier tipo de riesgo, ya sea por violencia física o psicológica, deserción escolar, incapacidad para controlar situaciones conductuales, trabajo infantil, descuido que ponga en riesgo el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente. Estos tienen que ser separados hasta solucionar sus problemas.

ONG's y diferentes programas del estado, son encargados de implementar, promover y supervisar el cumplimiento de todas las políticas y normas.

Es importante que estos niños cuenten con atención integral, durante su proceso, para poder tener una adecuada reintegración familiar o reinserción social, asignando personal de la siguiente manera:

- Director
- Equipo técnico: un psicólogo, un trabajador social, un educador, por cada 20 personas.
- Personal de Atención Permanente, dependiendo el rango de edad y el número de niñas, niños y adolescentes.

Existe una Ley General de Centros de Atención Residencial infantil y adolescente que regula el funcionamiento de los CAR's, que tiene como principios el interés superior del niño, promoción y fortalecimiento de vínculos

familiares, respeto y promoción de los derechos, participación en sociedad, respeto a la igualdad y transitoriedad.

Para los Centros Técnicos Productivos, las políticas y normas implementan programas de capacitación para jóvenes en estado vulnerable, ya que, por su estado, no logran culminar la educación básica, y afirman el apoyo del gobierno.

El MINEDU, mediante el Sistema Nacional de Formación para mejorar el nivel de la PEA y desarrollo sostenible, busca elevar la calidad de la formación profesional y sus niveles de inserción laboral.

En la Norma Técnica de Criterios Generales de Diseño para infraestructura educativa, se busca mejorar la calidad de servicio educativo, por medio de una infraestructura adecuada que responda a los requerimientos pedagógicos, dentro de ellos, condiciones de habitabilidad y funcionamiento.

El Reglamento Nacional de Construcción en la Norma A.040, Educación, desarrolla los siguientes criterios indispensables para las edificaciones de uso educativo: asoleamiento tomando en cuenta el clima predominante, dimensiones basadas en las medidas del usuario, altura mínima de 2.5 m., ventilación permanente, alta y cruzada, iluminación natural de manera uniforme, vanos para iluminación tiene que ser como mínimo el 20% de la superficie.

Se especifica también, según MINEDU, que los que asistan a los CETPRO, pueden obtener un título a nombre de la nación, para que su formación tenga validez, tienen también, la oportunidad de transferirse a otros niveles formativos para poder complementar su educación.

7.4. Conclusiones capitulares

A continuación, se muestra un cuadro con las conclusiones y recomendaciones finales, después de los resultados obtenidos en la investigación

7.4.1. Cuadro o matriz de consistencia

Tabla 14

Matriz de consistencia – Conclusiones y recomendaciones

Objetivo Especifico	Conclusiones	Recomendaciones
<p>1. Recolectar información de la problemática existente en los albergues y centros técnicos</p>	<p>Existe deficiencia en la infraestructura para ambos casos, ya que, a pesar de tener suficiente área, no se implementan espacios para poder habitar de manera adecuada, en el caso de los albergues, y espacios educativos poco implementados para los cursos dictados por los Centros Técnicos. Los materiales con que están contruidos se encuentran en estado regular, y no son los adecuados para el funcionamiento de ambos casos.</p>	<p>Se plantea un diseño eficiente, con espacios adecuados y medidas determinadas para poder hacer uso de cada espacio, en el caso de los albergues, se considera tener habitaciones y diferentes espacios para el desarrollo adecuado de los niños o adolescentes que serán albergados. En el Centro Técnico, se plantean aulas determinadas para los diferentes cursos que se dictaran, y dependiendo de su requerimiento, diseñar una ampliación que guarde relación con el espacio exterior. Este podrá ser utilizado por los residentes del albergue y por la población general, lo cual posibilita la socialización y convivencia de los niños y adolescentes en estado vulnerable.</p>
<p>2. Conocer la realidad actual de las niñas, niños y adolescentes en estado vulnerable de Moquegua</p>	<p>Se conoce que un 0.9% de la población son niños y adolescentes que se encuentran en estado de abandono, 56,8% de la población solo logró alcanzar la educación básica. El 5.4% de la población no cuenta con empleo y en muchos casos esto se da por la falta de educación.</p>	<p>Construir un albergue con espacios adecuados y suficientes para poder albergar a los niños y adolescentes que requieran ser retirados de sus hogares o se encuentran en abandono, y hacer posible que reciban educación, y tratamiento dependiendo de su estado. Es importante implementar una educación técnica, para hacer posible el desarrollo de la población, aumentando los índices de educación, ya que, en muchos casos, por la falta de estudios, las personas no cuentan con trabajo fijo.</p>

3. Conocer la respuesta arquitectónica a la problemática de abandono infantil y adolescente en el país.	Los albergues y Centros Técnicos, cuentan con porcentajes de área libre que varían entre 40% y 75%, determinando lo que significa darle importancia al área libre. Los materiales no son los adecuados para su funcionamiento y se encuentran en estado regular. Los Centros Técnicos analizados se encuentran rodeados por diferentes Centros Educativos y vivienda. INABIF y MINEDU dirigen estos Centros respectivamente. No existe integración Albergue-Centro Técnico.	Se dará importancia al área libre, para poder posibilitar la expansión de diferentes actividades que se realizaran en los espacios. Se escogerán los materiales adecuados para la construcción, donde se busca una posible expansión y que pueda ser resistente. Se propone un plan urbano rodeado de educación y vivienda, creando una centralidad educativa. Es importante crear la integración Albergue-Centro Técnico, ya que este Centro sirve de apoyo la educación de los albergados, posibilitando su inserción social y laboral.
4. Analizar la actualidad de Ilo, sus características físicas y su problemática	Ilo cuenta con las características adecuadas para la integración de un Albergue – Centro Técnico Productivo, tanto físicas como sociales, al construirlo en esta provincia, logrará tener un alcance regional.	Existen espacios determinados para educación, según el Plan de Desarrollo Concertado, ya que está contemplado dentro de uno de los lineamientos. Un Centro Técnico, equipado y con espacios adecuados para el desarrollo de los diferentes talleres, impulsara el desarrollo de la región, dando posibilidad de crecimiento a los habitantes.
5. Analizar las políticas y normas nacionales e internacionales sobre albergues infantiles y adolescentes y Centros Técnicos Productivos.	A través del análisis de las políticas y normas, se logra determinar la importancia de la protección de los derechos del niño y adolescente, ya que ellos son agente de cambio para el desarrollo del país. Se entiende también, que es importante dar el apoyo adecuado a adolescentes con diferentes problemas que son obstáculo para que puedan concluir sus estudios superiores, y como el estado brinda su apoyo mediante programas para completar su formación. Se logra conocer también que se determinan características para los diferentes espacios tanto de Albergues, como de Centros Técnicos Productivos.	Es importante tomar en cuenta las características que ya están determinadas, ya que son consideradas para el buen funcionamiento de los diferentes espacios. El desarrollo de la Educación Técnica, hará posible la reinserción social y laboral de los niños y adolescentes albergados, al desarrollar un Albergue – Centro Técnico Productivo, dará aporte a toda la región, disminuyendo los índices negativos y evitando el aumento el porcentaje de abandono y vulnerabilidad infantil, también cambiará los índices de educación y empleo de manera positiva.

Fuente: Elaboración propia



CAPITULO VIII

CONCLUSIONES

CAPÍTULO VIII:

8. CONCLUSIONES

El desarrollo del proyecto de un albergue y Centro Técnico Productivo, tiene una proyección a mejorar y dar una oportunidad de calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes en estado vulnerable, mediante una infraestructura adecuada para brindar este servicio.

En la actualidad no existen albergues infantiles en el distrito de Ilo, por ello, es importante crear uno en esta provincia, debido a que, de los 30 millones de habitantes en el país, 800 000 niñas, niños y adolescentes se encuentran en estado vulnerable repartidos en todo el país.

Existe un porcentaje de niñas, niños y adolescentes en estado vulnerable en el Perú, por tal motivo, se deduce que este fenómeno ocurre en cada provincia y distrito del mismo; por esto, es importante la creación de albergues infantiles en diversos puntos del país que permitan solucionar este problema, más aún en ciudades que no cuenten con este servicio, tal es el caso del distrito de Ilo.

Aun así, después de un análisis profundo, se llega a la siguiente conclusión, a nivel nacional, existen pocos albergues con un Centro Técnico Productivo completo o diseñado para ese tipo de usuario, y que pueda cubrir todas sus necesidades académicas, por ello, es importante diseñar uno, ya que las personas, al cumplir la mayoría de edad, saldrían de los albergues y tendrían la posibilidad de encontrar un trabajo, pues en el CTP, se les brindaría una formación académica adecuada para poder entrar en el mundo laboral.

La educación técnico productiva es importante como alternativa para poder desarrollar las diferentes habilidades y capacidades de los adolescentes, logrando una proyección de un mejor futuro, reinserción social y formación laboral.

La implementación de un albergue con un centro técnico Productivo, surge de la necesidad de desarrollarse propia de los niños y adolescentes abandonados, los cuales necesitan un ambiente de hogar para poder crecer plenamente y medios para poder valerse a posterior en la sociedad.

Existen diferentes definiciones para estos centros, pueden encontrarse como CEO, CETPRO o CETV, donde en todos los casos, el objetivo es la formación integral de las personas para lograr desarrollar sus habilidades, aptitudes y competencias técnico-productivas, con la posibilidad de una inserción laboral inmediata.

A través del estudio de diferentes casos, se pudieron analizar las características arquitectónicas de un albergue con talleres ocupacionales, donde los tres casos coinciden en la implementación de áreas tales como: de descanso, aprendizaje, salud, educación, alimentación y servicios.

En cuanto a la antropometría, las medidas varían de acuerdo a cada actividad logrando un desenvolvimiento apropiado del usuario.

Se necesitan áreas especializadas, ya que la mayoría de espacios cuentan con diferentes requerimientos, por ejemplo, en el caso de los talleres, los pisos son de diferente acabado que los de las habitaciones, por el hecho de que se realizan diferentes actividades, las cuales demandan diferentes soluciones.

En los casos analizados, los talleres se encuentran en los primeros niveles; y, en un caso, con accesos a espacios exteriores para lograr facilidad en cuanto al mantenimiento de máquinas o abastecimiento de materiales o insumos. En el caso del taller de mecánica automotriz, ocurre lo mismo, esto para que los automóviles puedan entrar con facilidad sin interrumpir otros accesos y actividades.

En todos los casos, el edificio que contiene al albergue y Centro Técnico Productivo, se encuentra alrededor de un patio, siendo este el elemento organizador en otras palabras.

El tema de salud es muy importante, ya que se necesita más de un tópico para este tipo de equipamientos y más cuando alberga una numerosa cantidad de personas.

Desde el punto de vista histórico (Marco Histórico), el tema de Albergues y Centro Técnico Productivo, analizándolos por separado, tuvieron muchos cambios, pero en ocasiones no se mantenían a la vanguardia; aun así, a nivel nacional, pocas veces se llegan a unir, es por eso que se proyecta a realizar otro cambio en la historia, con actividades y temas más precisos.



CAPITULO IX

RECOMENDACIONES

CAPÍTULO IX:

9. RECOMENDACIONES

- Luego de realizar la investigación se recomienda investigar las características arquitectónicas que brinden una sensación de “familia”, ya que podría ayudar a definir espacios y dimensiones adecuadas para cada grupo etario de las niñas, niños y adolescentes que habitaran en el albergue, y que estos tienen diferentes necesidades y actividades.
- En segundo lugar, se recomienda investigar sobre la integración de albergues y centros técnicos, a profundidad, desde el punto de vista arquitectónico, para poder determinar un programa adecuado para complementar ambos tipos de equipamiento.
- En tercer lugar, es importante investigar a fondo la gama de colores que podrían facilitar la convivencia o mejorar la calidad de vida en los albergues infantiles, para así poder tener un resultado adecuado durante la época de estancia de las niñas, niños y adolescentes.
- Como parte final, se recomienda investigar sobre temas de gestión pública, para poder tomar en cuenta y desarrollar para este tipo de proyectos, logrando así, un mejor resultado.



CAPITULO X

PROYECTO

CAPÍTULO X:

10. PROYECTO

10.1. Criterios y factores de definición de propuesta

10.1.1. Criterios a utilizar para definición de usuarios

Según los resultados obtenidos después de la investigación, se define como proyecto la construcción de un Albergue infantil y adolescente con un Centro Técnico Productivo en la provincia de Ilo - Moquegua. Este proyecto tiene la finalidad de reintegrar a la sociedad a los niños y adolescentes en estado de abandono, brindándoles protección y la posibilidad de desarrollar sus potencialidades por medio de la educación técnica.

El Albergue infantil y adolescente podrá albergar a niños desde los 0 hasta los 17 años de edad que se encuentren en estado vulnerable y abandono, estos serán beneficiados por tener un espacio para vivir y ser educados, con la posibilidad de asistir a talleres ocupacionales y obtener una carrera técnica, todo esto, hasta que se pueda solucionar su situación o cumplan la mayoría de edad, luego de esto, podrán vivir en el conjunto residencial para estudiantes que está dentro de la planificación urbana de la propuesta.

El Centro Técnico Productivo, está dirigido para los residentes del albergue que tengan la edad adecuada para iniciar su formación educativa superior, ya que existe la posibilidad de, al finalizarla, obtener un título a nombre de la nación, dando validez a este tipo de educación y también de poder transferirse a Institutos, logrando obtener una carrera técnica, y se implementaran talleres para menores, pudiendo así, prepararlos vocacionalmente para continuar sus carreras posteriormente.

Podrán hacer uso del Centro Técnico Productivo, diferentes habitantes de la Provincia de Ilo y de toda la región, con la posibilidad de habitar en el conjunto residencial para estudiantes que será planificado en la propuesta urbana.

Para el Albergue y Centro Técnico Productivo, se definen los siguientes usuarios, divididos en dos grupos:

- Usuarios permanentes: Niñas, niños y adolescentes en estado de abandono, madres sustitutas, personal administrativo, profesores, personal de apoyo, personal de mantenimiento y servicio.
- Usuarios Temporales: Estudiantes externos, visitantes y de servicio.

10.1.2. Criterios a utilizar para definición de necesidades

Para poder definir las necesidades, se tomaron datos del análisis de casos, resultados de las entrevistas y también se tomó en cuenta el marco teórico/conceptual. Todos estos datos son importantes para poder desarrollar los cuadros de necesidades que se verán más adelante en el punto 10.2.2.

10.2. Programa cuantitativo

Para establecer un programa adecuado del proyecto, es importante definir al usuario, y establecer los diferentes tipos de usuario que se considera para el funcionamiento del proyecto. Estos usuarios se establecen de acuerdo a la teoría analizada en los capítulos anteriores.

- Niñas, niños y adolescentes en estado de abandono
Este usuario, se situará en la zona de Albergue. Para establecer un espacio adecuado, se considerarán habitaciones, áreas de estudio y juego, espacios de apoyo, SSHH, comedor y espacios recreativos correspondientes a los grupos etarios.
- Madres Sustitutas
Son las encargadas del cuidado de las niñas, niños y adolescentes, necesitaran espacios para descansar, y espacios complementarios como SSHH y comedor.
- Personal Administrativo
Este usurario es el encargado del trabajo administrativo, ya sea general, del Albergue o del Centro Técnico Productivo. Dentro de este grupo se considera también al personal especialista de apoyo, ya sea de psicología, nutrición,

asistencia social o enfermería. Los espacios adecuados para este tipo de usuario son: oficinas y espacios complementarios, tales como, SSHH, comedor, cafetería, áreas de reunión.

- Personal de servicio y mantenimiento

Es el usuario encargado del mantenimiento, limpieza, cocina, vigilancia del conjunto. Estos contarán con espacios adecuados para realizar sus funciones, SSHH con vestidores y duchas, comedor y casilleros para sus pertenencias.

- Personal Docente

Es el usuario que se encarga de dictar las clases de los módulos en los diferentes cursos o carreras, cada uno adecuado a la especialidad y contarán con aulas o talleres, dependiendo de la necesidad, SSHH, comedor, y salas de reuniones.

- Estudiantes internos y externos

Niñas, niños y adolescentes, ya sean usuarios del albergue o externos, que asistirán a los cursos y diferentes carreras técnicas dictadas en el Centro Técnico Productivo. Se establecerán aulas y talleres para su desarrollo adecuado, SSHH, comedor, cafetería, espacios culturales y de recreación, áreas de descanso y estudio.

10.2.1. Cálculo de usuarios

10.2.1.1. Usuarios del albergue

La población usuaria estará conformada por todas las niñas, niños y adolescentes que tengan entre 0 y 17 años de edad.

A continuación, se muestran las cifras del último estudio de indicadores de niñez y adolescencia en la Provincia de Ilo.

Tabla 15

Niños, niñas y adolescentes en la provincia de Ilo

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA PROVINCIA DE ILO			
0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	TOTAL
3,654	7,654	13,615	24,923

Fuente: Elaboración propia basada en datos del Censo 2017 INEI.

Estas cifras de la población que se encuentra entre los 0 y 17 años de edad, suman un total de 24,923 personas entre niñas, niños y adolescentes de toda la población que tiene una suma de 74, 649 pobladores en total.

Actualmente no existen indicadores que estimen el total de niñas, niños y adolescentes, entre los 0 y 17 años de edad, que se encuentran en estado vulnerable o de abandono en la provincia, a pesar de saber que si existe un número dentro de la población.

Para poder tener un número de usuarios, se pueden analizar las estadísticas que realizó el INABIF en el mes de octubre del año 2019 en Moquegua, ya que en la provincia de Ilo no existen albergues y se entiende que parte de los niños y adolescentes que necesitan en estado de abandono, son derivados a los existentes en Moquegua. Moquegua como departamento tiene una población de 174,863 personas en total, de este número según datos del Censo 2017 se sabe que:

Tabla 16

Niñas, niños y adolescentes del departamento de Moquegua

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MOQUEGUA (departamento)			
0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	TOTAL
15,665	16,987	15,869	48,521

Fuente: Elaboración propia basada en datos del Censo 2017 INEI.

Se tiene el conocimiento de que 33 niñas, niños y adolescentes son atendidos en el Centro de Atención Residencial y 12 niñas, niños y adolescentes en el Hogar

Belén ambos existentes en Moquegua, lo que sería un 0.09% del total de la población de niñas, niños y adolescentes del departamento. Esto no quiere decir que sea el total que requiere ser atendido por este servicio.

Al no tener un número exacto de la población que requiere de un albergue en todo el departamento, se puede deducir un aproximado, ya que se tienen datos de las causas para que estas niñas, niños y adolescentes sean considerados en estado vulnerable.

Tabla 17
Indicadores

INDICADORES	N°
Niños, niñas y adolescentes en circunstancias difíciles	35
Niños, niñas y adolescentes sin hogar o con fuga de hogar	13
Niños, niñas y adolescentes víctimas de violación	0
Niños, niñas y adolescentes retenidos en fiscalías de familia, juzgados, establecimientos tutelares o centros de prevención.	26

Fuente: Elaboración propia basada en datos del Censo 2017 INEI.

Para considerar a los niños, niñas y adolescentes en circunstancias difíciles, estos deben estar en peligro de abandono, frecuentar casas de juegos, ausencia escolar, frecuentar bares, integrar bandas juveniles, ser víctima de maltratos, no tener hogar, extraviado o fugado de su hogar, y otros motivos.

Es importante saber que según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2018 (ENDES), la tasa de pobreza extrema es de 0.6%.

Esperando una mejora en la calidad de vida en la región, el albergue se proyectará a 80 personas, tomando en cuenta a todo el departamento de Moquegua y con la posibilidad de albergar a niñas, niños y adolescentes de otros departamentos del sur que lo necesiten.

10.2.1.2. Usuarios del centro técnico productivo

La población usuaria para el Centro Técnico Productivo, se encuentra entre los 12 a 17 años de edad de la provincia de Ilo y otras zonas, ya que la intención es

que los niños y adolescentes albergados, puedan tener una carrera técnica, con la posibilidad de incorporarse al mercado laboral, o complementar sus estudios. Otros posibles usuarios son personas mayores de 17 años.

Viendo la Tabla 15, se sabe que existen 13,615 personas, que tienen entre 12 y 17 años.

La educación Técnico Productiva en Ilo, cubre a 599 alumnos en total, siendo 10 centros existentes hasta la actualidad.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, se obtiene que 7103 adolescentes entre los 12 y 17 años, no llegan a concluir sus estudios técnicos o universitarios, o solo llegaron al nivel inicial, primaria o secundaria. Con este dato se puede llegar a la conclusión de que esta parte de la población podría asistir al Centro Técnico Productivo, Solo se atenderá al 50% de esta población que son 3552 personas, ya que el área del terreno no es suficiente para un Centro Técnico Productivo con ese aforo, por ello, se necesitarán construir por lo menos otros dos Centros Técnicos para poder cubrir los requerimientos. Estas 3552 personas estarán distribuidas en 4 turnos (888 personas por cada turno) en 20 carreras técnicas las cuales contarán con 2, y 4 secciones cada una, teniendo un número mínimo de 15 alumnos por aula y esto cumple con el reglamento del MINEDU, que indica que el número de alumnos en un Centro Técnico ubicado en zona urbana es de 20 alumnos, siendo este, un número referencial con una variación de más menos 5, dependiendo del tamaño de las aulas donde se dictarán las carreras técnicas.

Entonces, al proponer una infraestructura avanzada y con los niveles óptimos, se contempla una capacidad de 888 alumnos por turno que incluyen tanto a la población usuaria del albergue, como a usuarios externos.

10.2.2. Cuadro de necesidades – espacios

Para desarrollar el programa cuantitativo, y cualitativo, es importante conocer las necesidades básicas del usuario y los espacios para cubrir estas necesidades.

Tabla 18

Necesidades y Espacios para Infantes (0 a 5 años)

INFANTE (DE 0 A 5 AÑOS)	
NECESIDAD	ESPACIO
Dormir	Dormitorio (junto al de responsable)
Alimentarse	Lactario
Alimentarse	Comedor (con mobiliario especial)
Bañarse	Baño (con tina para bebé)
Cambiarse	Cambiador de pañal
Vestirse	Espacio para sus prendas de vestir
Fisiológicas	Baño (con dimensiones adecuadas)
Ser cuidado	Guardería
Recrearse	Área de juegos

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19

Necesidades y espacios para Puberto (de 6 a 14 años)

PUBERTO (DE 6 A 14 AÑOS)	
NECESIDAD	ESPACIO
Dormir	Dormitorio compartido
Alimentarse	Comedor compartido
Bañarse	Baño completo
Cambiarse	Espacio para sus prendas de vestir
Fisiológicas	Baño completo
Estudiar	Sala de estudio
Recrearse	Área de juegos y/o actividades deportivas

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20

Necesidades Y Espacios para Adolescentes (de 15 a 17 años)

ADOLESCENTE (DE 15 A 17 AÑOS)	
NECESIDAD	ESPACIO
Dormir	Dormitorio compartido
Alimentarse	Comedor compartido
Bañarse	Baño compartido
Cambiarse	Espacio para sus prendas de vestir
Fisiológicas	Baño
Estudiar	Sala de estudio
Recrearse	Área de juegos y/o actividades deportivas, gimnasio
Aprender	Talleres Técnico - Productivos

Fuente: Elaboración propia

Tabla 21

Necesidades y espacios para personal del albergue: Madre sustituta

PERSONAL DEL ALBERGUE: MADRE SUSTITUTA	
NECESIDAD	ESPACIO
Dormir	Dormitorio (junto al de niños a cargo)
Cocinar	Cocina
Alimentarse y alimentar	Comedor compartido
Bañarse	Baño
Cambiarse	Espacio para sus prendas de vestir
Fisiológicas	Baño
Lavar ropa	Lavandería
Recrearse	Área de deportes

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22

Necesidades y espacios para personal administrativo

DIRECTOR, ADMINISTRADOR, SECRETARIA Y ESPECIALISTAS DE APOYO	
NECESIDAD	ESPACIO
Trabajar	Oficina con mobiliario y sala de espera
Alimentarse	Comedor compartido
Fisiológicas	Baño
Reunirse con personal	Sala de reuniones
Reunirse con padres	Sala de reuniones con padres
Estacionar	Estacionamiento para su auto

Fuente: Elaboración propia

Tabla 23

Necesidades y espacios para personal de apoyo y mantenimiento

COCINEROS, ENCARGADOS DE LIMPIEZA, CONSERJE Y JARDINEROS	
NECESIDAD	ESPACIO
Alimentarse	Comedor compartido
Fisiológicas	Baño
Asearse - Vestirse	Vestidor y duchas
Guardar instrumentos de trabajo	Deposito
Guardar pertenencias	Casilleros

Fuente: Elaboración propia

Tabla 24

Necesidades y espacios para Docentes

DOCENTES	
NECESIDAD	ESPACIO
Trabajar	Aulas y talleres para cada curso
Alimentarse	Comedor compartido
Fisiológicas	Baño
Reunirse con personal	Sala de reuniones
Reunirse con padres	Sala de reuniones con padres
Estacionar	Estacionamiento para su auto

Fuente: Elaboración propia

Tabla 25

Necesidades y espacios para Estudiantes externos

ESTUDIANTES EXTERNOS	
NECESIDAD	ESPACIO
Aprender	Aulas y talleres para cada curso
Alimentarse	Comedor compartido
Fisiológicas	Baño
Recrearse	Área recreativa
Ejercitarse	Gimnasio
Estacionar	Estacionamiento para su auto

Fuente: Elaboración propia

10.2.3. Cuadro de programa cuantitativo espacios

Para poder llegar a un programa cuantitativo, luego de definir el tipo de usuario y los espacios que requiere cada uno, en las tres zonas, Conjunto, Albergue y Centro Técnico, se pueden establecer diferentes áreas, que agruparan los espacios dependiendo de su relación. Estas áreas están conformadas de la siguiente manera.

Zona Conjunto

- Área Administrativa

En esta área se desarrollarán los espacios requeridos por las actividades de coordinación, gestión, logística y desarrollo de todo el conjunto. Contará con un hall, recepción, oficinas, salas de reunión, cafetería y SSHH.

Zona Albergue

- Área Administrativa

Al tener la misma vocación, en esta área se desarrollarán de igual forma que el Área Administrativa del Conjunto, pero destinados solo al Albergue, contando con los siguientes espacios: hall, recepción, oficinas, salas de reunión, cafetería y SSHH.

- Área Residencial

Se desarrollarán espacios requeridos por las actividades que se desarrollarán por los usuarios de esta zona, contando con dormitorios, salas de juegos, salas de estar, salas de estudio, salas de psicología, nutrición, estimulación temprana, enfermería, talleres para niños, lactario, comedor con cocina, lavandería, cambiadores, espacios de recreación y SSHH.

Zona de Centro Técnico Productivo

- Área Administrativa

Se desarrollan espacios requeridos para la coordinación, gestión, logística y desarrollo adecuado de todo el conjunto. Los espacios que se requieren son: hall, administración, recepción, oficinas, salas de reunión, salas de servicios de apoyo, cafetería y SSHH.

- Área de Exposición, Exhibición y Biblioteca

Se desarrollarán los espacios donde se desarrollarán, de exposición, eventos culturales, ya sean públicos o privados, con la posibilidad de expansión hacia la parte exterior. Los espacios requeridos son: Auditorio y SUM. Otro espacio requerido es la Biblioteca, que servirá para el Centro Técnico y diferentes equipamientos educativos de la zona.

- Área de Aprendizaje

Se desarrollarán espacios adecuados para las actividades requeridas según el estudio de usuario, se contara con aulas, talleres, salas de estudios y SSHH.

Zona de Servicios

- Área de Servicios

Contará con espacios adecuados para el desarrollo de las actividades de los usuarios de todo el conjunto. Se contará con comedor, cocina, tópicos, depósito, sala de informática, cafetería, almacenes, casilleros, maestranza, vigilancia, cuartos de máquinas, vestidores con ducha y SSHH.

Zona Exterior

- Área de Recreación

Estas áreas están destinadas a la recreación, expansión que otras áreas lo requieran. Entre estas se encontrarán plazas, patio principal, patios recreativos, patios de juegos, patio infantil, gimnasio abierto, huertas y anfiteatro.

- Área Comercial

Esta área, estará destinada a las ventas de la producción del Centro Técnico, contando con área de informes, de ventas, de exposiciones, de mesas, almacén y SSHH.

- Área de Estacionamiento

Esta área contará con estacionamientos para dos tipos de usuario, personal y externos.

Tabla 26
Programa Cuantitativo – Espacios

ZONA	ÁREA	ESPACIO	CANT.	N° PERSONAS	INDIC E m2	AREA (por espacio) m2	ÁREA CONSTRUIDA TOTAL m2	AREA LIBRE m2	CIRC. Y MUROS 30%	AREA TOTAL m2	AREA TOTAL + CIRC. Y MUROS
CONJUNTO	AREA ADMINISTRATIVA	Hall	1	5		12	12			12	167,7
		Recepción	1	3		12	12			12	
		Dirección General	1	3		12	18			18	
		Secretaría	1	3		9	9			9	
		Of. Administración	1	3		12	18			18	
		Sala de reuniones	1	8		24	24			24	
		Cafetería	1	8		24	24			24	
		SSHH damas + discapacitados	1	2		6	6			6	
		SSHH Varones + discapacitados	1	2		6	6			6	
AREA TOTAL									38,7	129	
AREA ADMINISTRATIVA	Hall	2	5	-	12	24	-			12	214,5
	Recepción	1	3		12	12	-			12	
	Of. Administración	1	4		12	12				12	
	Secretaría	1	3		9	9				9	
	Of. Dirección	1	3		12	12				12	
	Archivo	1	2		6	6				6	
	Sala de reuniones personal	1	8		16	16				16	
	Sala de reuniones padres	1	4		16	16				16	
	Cafetería + comedor	1	10		30	30				30	
	Servicios Sociales	1	4		16	16				16	
	SSHH damas + discapacitados	2	2		6	12				12	
	SSHH Varones + discapacitados	2	2		6	12				12	
AREA TOTAL									49,5	166	
ALBERGUE	AREA RESIDENCIAL	Dormitorio de 0 a 5 años	4	7		72	288			288	3094
		Dormitorio de 6 a 14 años	4	7		72	288			288	
		Dormitorio de 15 a 18 años	4	7		72	288			288	
		Dormitorio madre sustituta	3	5		56	168			168	
		Sala de reuniones familiares	1	1		18	18			18	
		Sala de juegos	5	10	3	24	120	50		170	
		Sala de Estar	5	8	3	24	120			120	
		Sala de estimulación temprana	4	7		30	120			120	
		Sala de estudios	6	6		18	108			108	
		Enfermería	1	3		18	18			18	
		Sala de Psicología	1	4		18	18			18	
		Sala de Nutrición	1	4		18	18			18	
		Talleres para niños	3	15		48	144			144	
		Cocina	2	5		24	48			48	
		Comedor	2	40		108	216			216	
		Lactario	2	7		24	48			48	
		Lavandería + patio	2	5		15	30			30	
		Cambiadores	4	4		8	32			32	
SSHH niñas + discapacitados	2	4		24	48			48			
SSHH niños + discapacitados	2	4		24	48			48			
SSHH damas + discapacitados	3	3		24	72			72			
SSHH Varones + discapacitados	3	3		24	72			72			
AREA TOTAL									714	2380	

CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO	AREA DE CENTRO TECNICO PRODUCTIVO	Hall	1	5	12	12		12
		Recepción	1	3	12	12		12
		Informes	1	3	9	9		9
		Sala de Reuniones	2	8	18	36		36
		Oficina de Administracion	1	3	12	12		12
		Oficina de Direccion	1	3	12	12		12
		Archivo	1	2	6	6		6
		Secretaria	1	3	9	9		9
		Sala de profesores	1	8	18	18		18
		Enfermería	1	4	18	18		18
		Orientacion	2	4	18	36		36
		SUM + SSHH	3	80	180	540		540
		Biblioteca	1	40	210	210		210
		Mediateca	1	50	100	100		100
		Sala de juegos	4	15	45	180		180
		Cocina	3	5	21	63		63
		Comedor	3	50	150	450		450
		Cafeteria + barra	3	30	60	120		120
		Deposito	3	3	25	75		75
		Coworking	4	40	72	288		288
		Auditorio	1	100	540	540		540
		Taller de Mecanica Automotriz	2	15	96	192	18	210
		Taller de Metalica y Metales	2	15	96	192	18	210
		Taller de Soldadura	2	15	96	192	18	210
		Taller de Electronica	2	15	96	192	18	210
		Taller de Mecánica de Producción	2	15	96	192	18	210
		Taller de Carpinteria	2	15	96	192	18	210
		Aula de Industrias Alimentarias	2	15	96	192		192
		Aula de Secretariado ejecutivo	4	15	48	192		192
		Aula de auxiliar de contabilidad	4	15	48	192		192
		Aula de logistica y almacenes	4	15	48	192		192
		Aula de Enfermería	4	15	48	192		192
		Aula de idiomas	4	15	48	192		192
		Aula de computación e informatica	4	15	48	192		192
		Aula de corte y confección	2	15	48	96		96
		Aula de Cosmetologia	4	15	48	192		192
		Aula de Cocina y reposteria	4	15	48	192		192
		Aula de hoteleria y turismo	4	15	48	192		192
		Aula de Servicios Sociales	4	15	48	192		192
		Aula de Administracion y Comercio	4	15	48	192		192
		Taller de Construcción Civil	2	15	48	96	18	114
		Taller de Horticultura y Jardineria	2	15	48	96	18	114
		Aula de cursos libres mensuales	4	15	45	180		180
		Aula de talleres para niños	4	10	48	192		
		SSHH niñas + discapacitados	2	3	9	18		18
SSHH niños + discapacitados	2	3	9	18		18		
SSHH damas + discapacitados	5	5	12	60		60		
SSHH Varones + discapacitados	5	5	12	60		60		
AREA TOTAL							1979,4	6598

8577,4

SERVICIOS	ÁREA DE SERVICIOS	Comedor	1	25		72	72		72	776,1			
		Cocina	1	5		21	21		21				
		Tópico	1	3		21	21		21				
		Deposito	1	3		21	21		21				
		Sala de informatica	1	10		16	16		16				
		Cafeteria + barra	1	20		60	60		60				
		SSHH damas	1	5		12	12		12				
		Vestidor damas + ducha	2	10		27	54		54				
		SSHH Varones	1	5		12	12		12				
		Vestidor varones + ducha	2	10		27	54		54				
		Almacén de limpieza	4	2		12	48		48				
		Sala de Casilleros	3	5		21	63		63				
		Maestranza	2	4		24	48		48				
		vigilancia + cuarto de camaras	2	4		16	32		32				
		Cuarto electrico	1	3		18	18		18				
		Cuarto de calderas	1	3		18	18		18				
		Cuarto de bombas	1	3		18	18		18				
		Cuarto de basura y reciclado	1	2		9	9		9				
		ÁREA TOTAL									179,1	597	
EXTERIOR	ÁREA DE RECREACIÓN	Patio	3	30	3	90		270	270	2580,5			
		Patio de juegos	2	40	3	170		340	340				
		Patio Infantil	2	50		150		300	300				
		Terraza	3	20		50		150	150				
		Gimnasio abierto	1	20		90		90	90				
		Huertas	1	50		345		345	345				
		Patio principal	1	50		250		250	250				
		Anfiteatro	1	30		210		210	210				
		SSHH damas	1	5		15		15	15				
		SSHH Varones	1	5		15		15	15				
		ÁREA TOTAL									595,5	1985	
		EXTERIOR	ÁREA COMERCIAL	Área de informes	1	5		18	18			18	780
				Área de ventas	1	30		150	150			150	
Área de exposiciones	1			30		180	180		180				
Almacén	2			3		27	54		54				
Área de mesas	1			30		150	150		150				
SSHH damas	2			5		12	24		24				
SSHH Varones	2			5		12	24		24				
ÁREA TOTAL								180	600				
EXTERIOR	E	Estacionamiento 1	24	140	16	16	384		384	998,4			
		Estacionamiento externo	24	140	16		384		384				
ÁREA TOTAL								230,4	768				
TOTAL								13093	17188,6				

Fuente: Elaboración propia



10.3. Programa cualitativo

10.3.1. Características de espacios importantes

AULAS Y TALLERES:

Según las características de las aulas y talleres de los centros técnicos productivos, es que se definen los ambientes que requieren, el mobiliario y los equipos. Existen aulas donde se emplea mobiliario fijo y computadoras, tales como contabilidad, secretariado y computación e informática (Guía de espacios educativos, Ministerio de Educación, 2017).

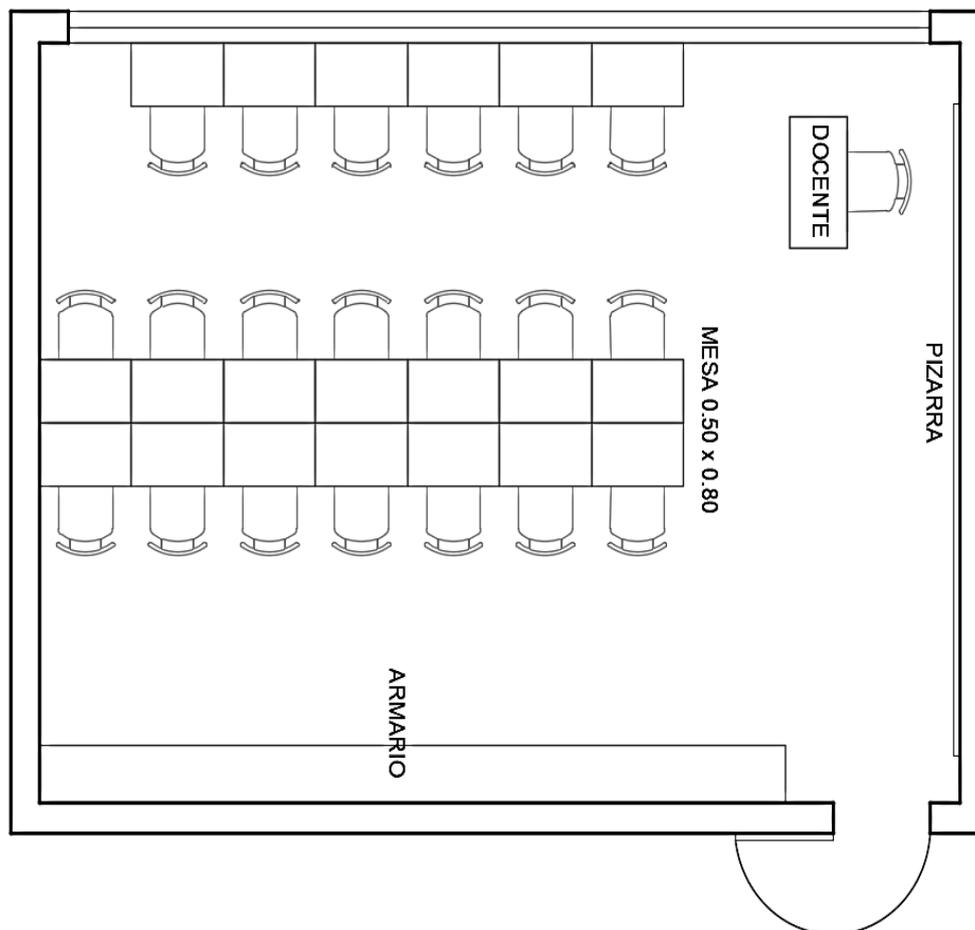


Figura 44 Ejemplo de aula de contabilidad, secretariado y computación e informática.
Fuente: Elaboración Propia

Existen también, espacios donde se pueden desarrollar actividades que requieren de mobiliario de fácil desplazamiento debido a la dinámica que estos ejercen, estos espacios pueden ser utilizados para talleres de mecánica automotriz, carpintería, electrónica, cocina y repostería, corte y confección y cosmetología.

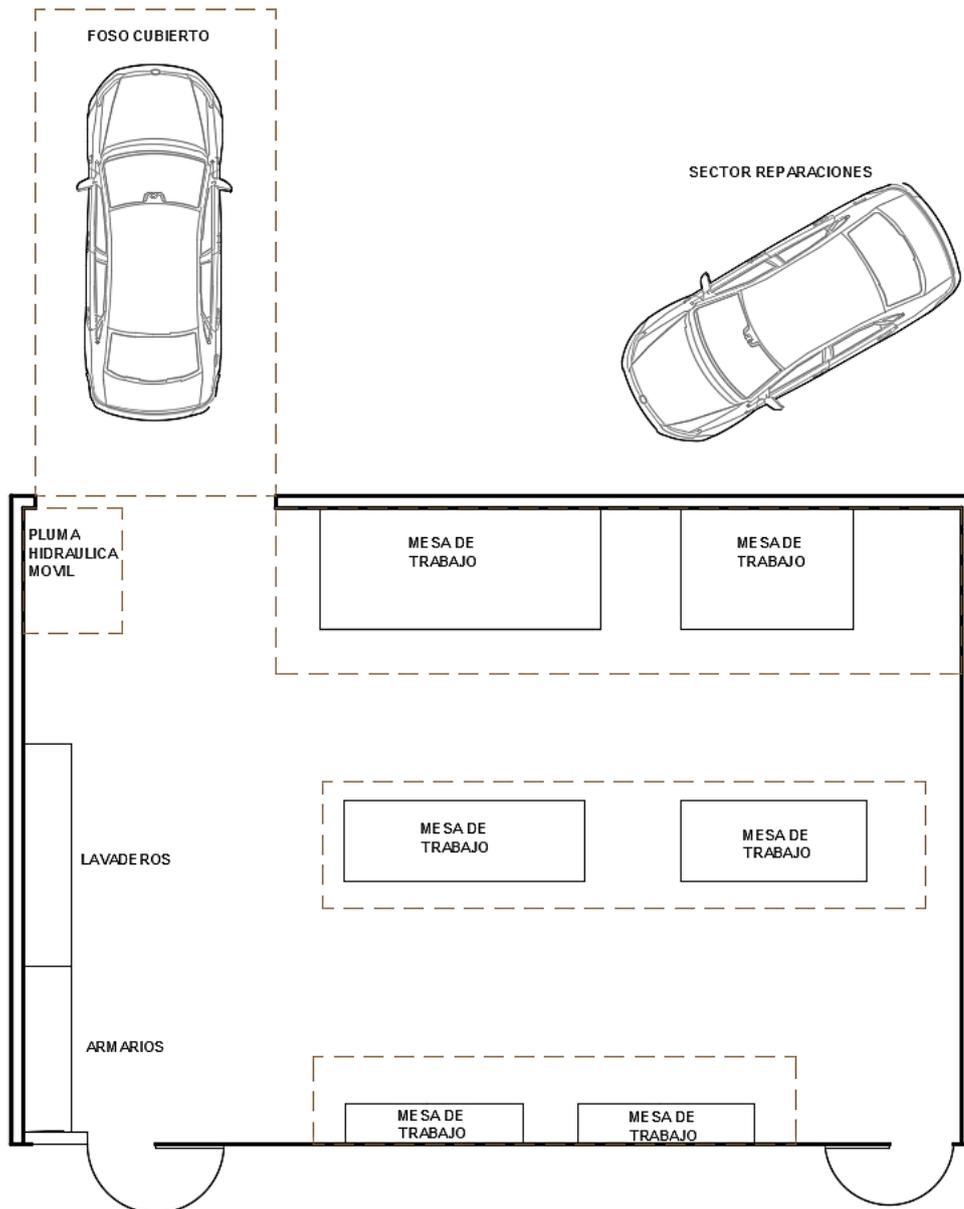


Figura 45 Taller de Mecánica Automotriz

Fuente: Elaboración propia

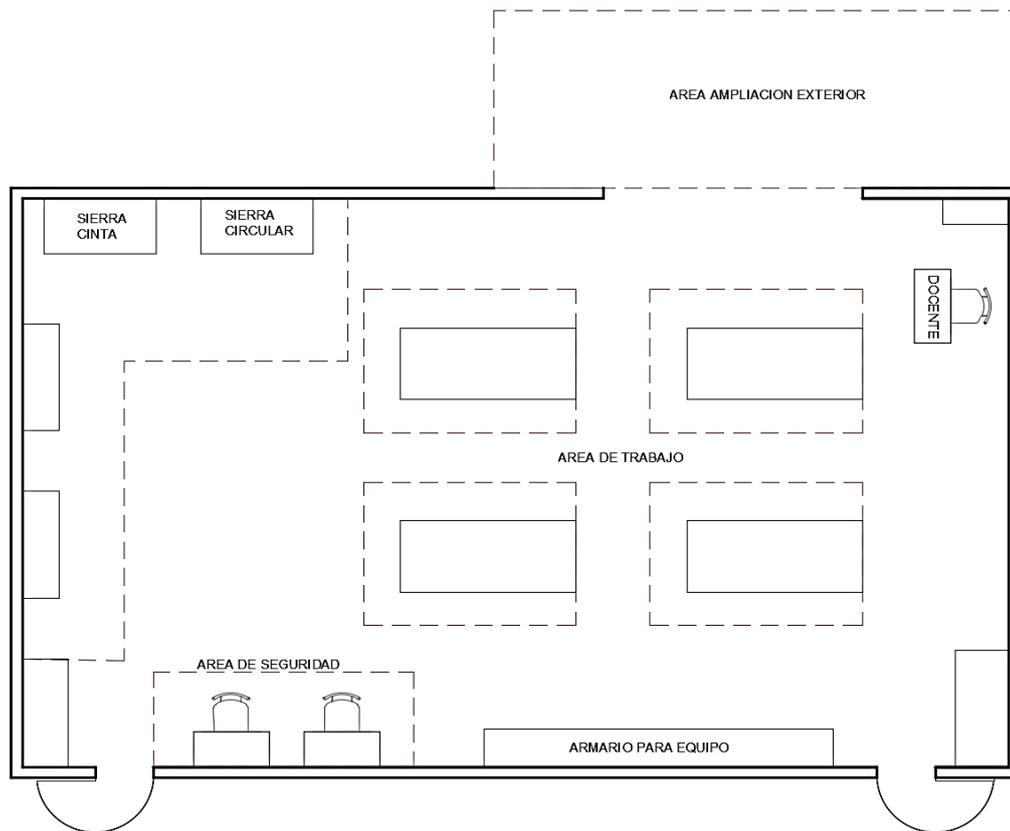


Figura 46 Taller de Carpintería
Fuente: Elaboración propia

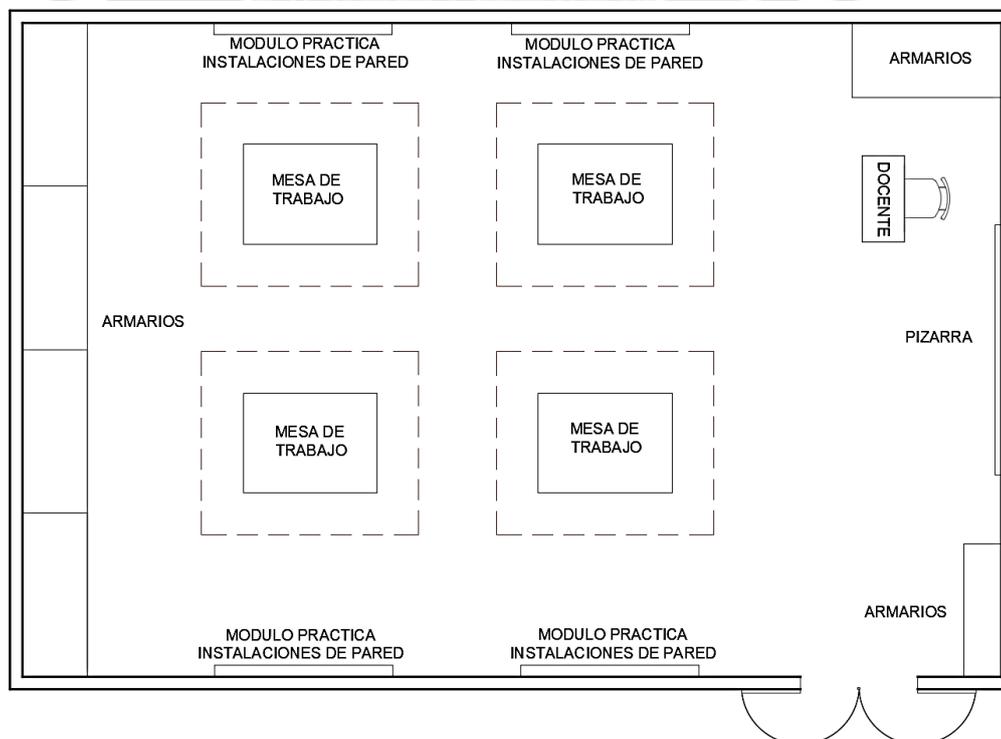


Figura 47 Taller de Instalaciones Eléctricas
Fuente: Elaboración propia

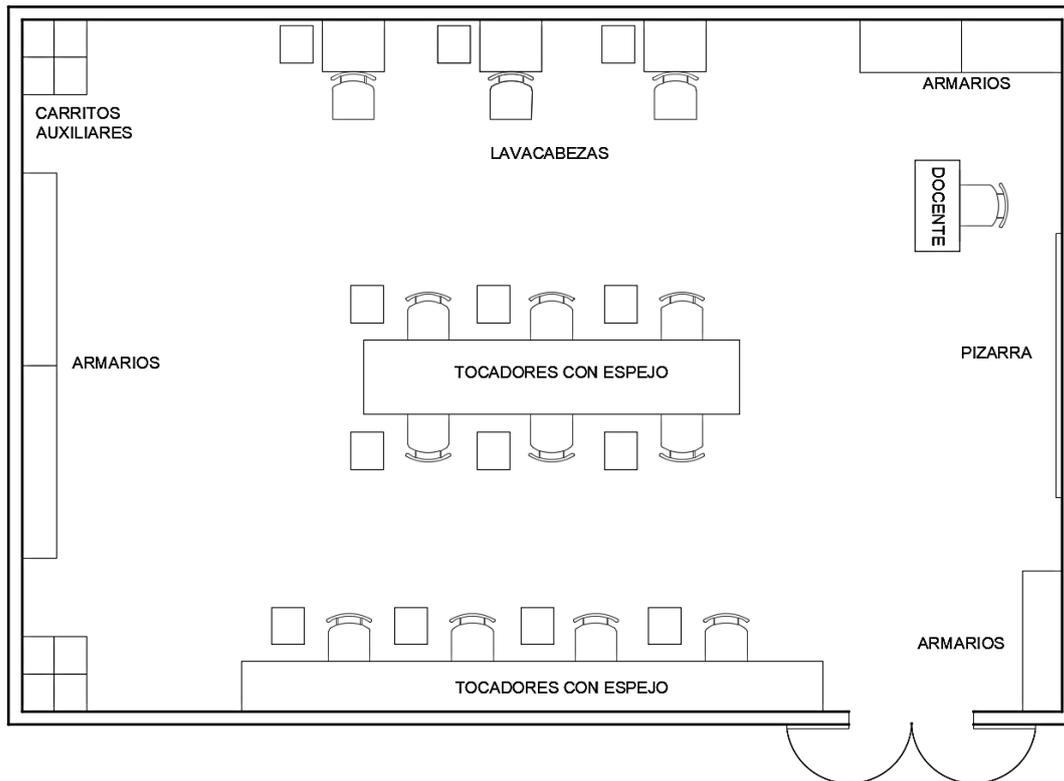


Figura 48 Taller de Cosmetología
Fuente: Elaboración propia

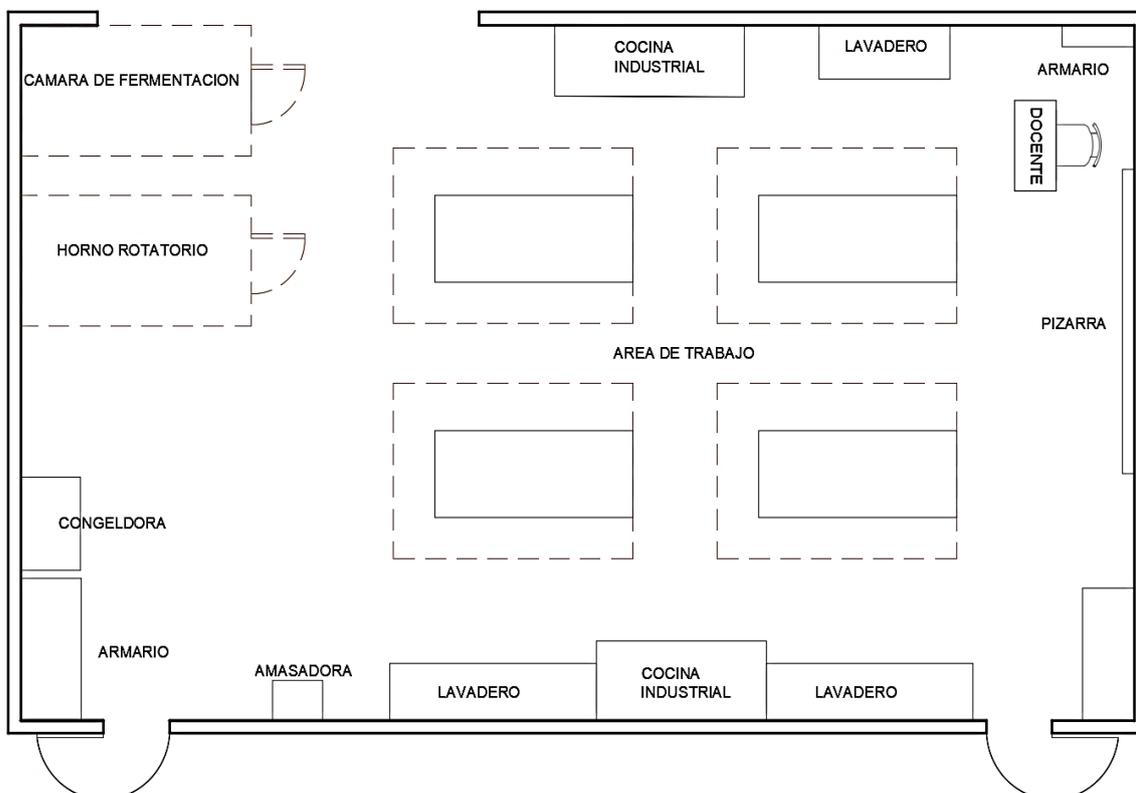


Figura 49 Taller de cocina y repostería
Fuente: Elaboración propia

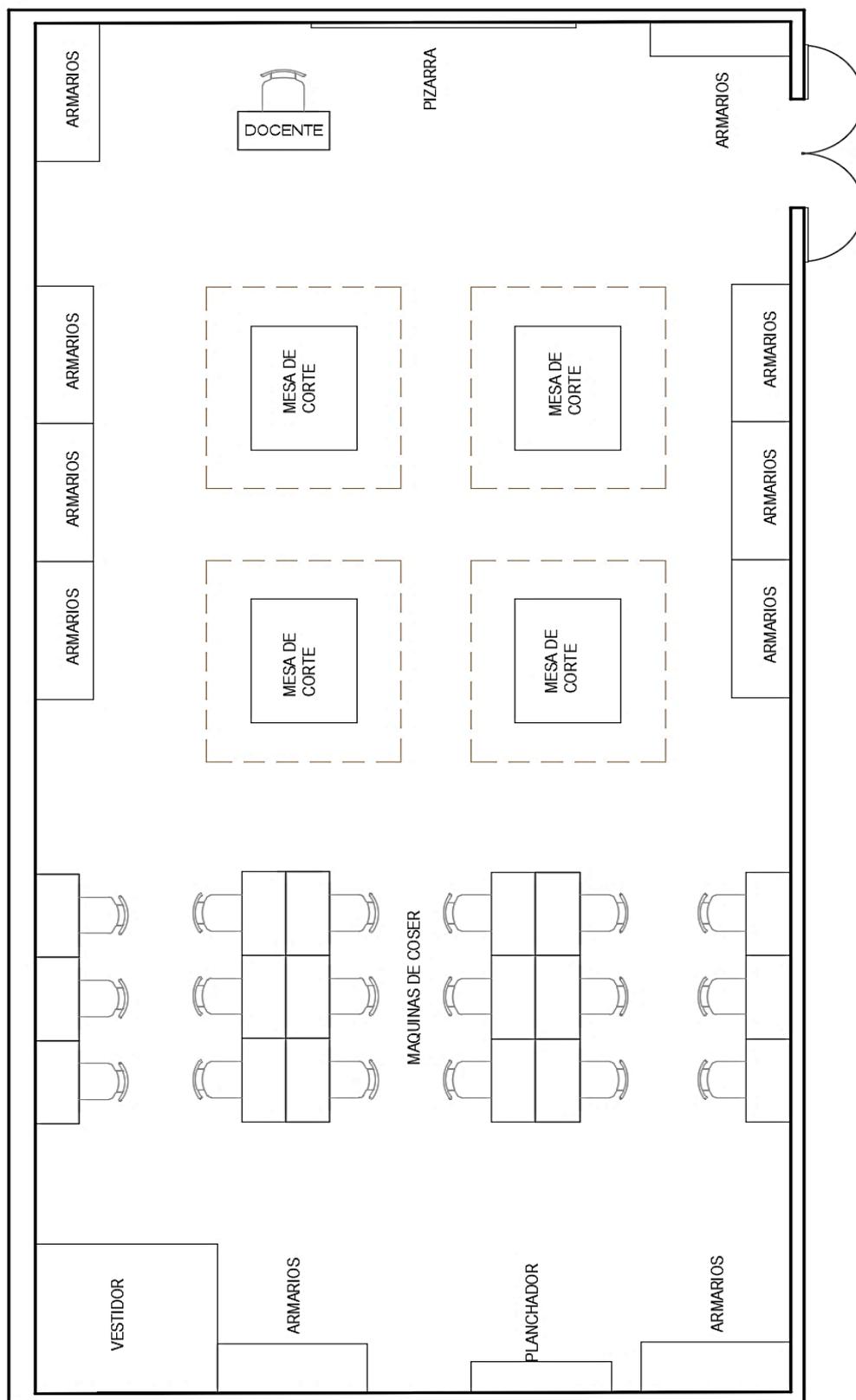


Figura 50 Taller de Corte y confección
Fuente: Elaboración propia

10.3.2. Cuadro de programa cualitativo

Tabla 27
Programa Cualitativo

ESPACIO	CARACTERISTICAS	MOBILIARIO
Aula de contabilidad, secretariado y computación e informática	Para actividades pedagógicas que requieren uso de computadoras.	- Pizarra 4.20x1.20 - Sillas - Mesa para computadoras (0.50x0.80)
Taller de mecánica automotriz	Dedicado a actividades pedagógicas que requieren amplios espacios para máquinas y autos.	- Pizarra 4.20x1.20 - Mesas de trabajo (3.00x1.00) - Sillas - Estantes (1.60x0.40) - Armarios (1.20x0.40) MÁQUINAS - Rectificadora de cigüeñal(3.5x1.5) - Rectificadora de Biela(4.52x1.5) - Rectificadora de superficies planas (3.5x1.5) - Rectificadora de cilindros(1.00x0.45) - Rectificadora de bancada (3.00x0.70) - Pulidora de cilindro (1.40x0.90) - Pluma hidráulica móvil (1.40x1.60) - Auto para practica (2)
Taller de Carpintería	Dedicado a actividades pedagógicas que requieren amplios espacios para máquinas y material de trabajo.	- Pizarra 4.20x1.20 - Mesas de trabajo (2.40x1.00) - Sillas - Estantes (1.60x0.40) - Armarios (1.20x0.40) EQUIPOS - Sierra circular (1.60x1.00) - Sierra cinta (1.10x1.35) - Cepillo canteador (0.60x1.00) - Torno (1.50x0.60)
Taller de instalaciones eléctricas	Dedicado a actividades pedagógicas que requieren amplios espacios para máquinas y material de trabajo.	- Pizarra 4.20x1.20 - Mesas de trabajo (1.60x1.20) - Sillas - Estantes (1.60x0.40) - Armarios (1.20x0.40) - Módulo de practica para instalaciones de pared
Aula de cosmetología	Para actividades pedagógicas que requieren uso de mobiliario especial.	- Pizarra 4.20x1.20 - Mesas de trabajo (1.60x1.20) - Sillas - Estantes (1.60x0.40) - Armarios (1.20x0.40) - Tocadores con espejos (1.00x0.60) - Carritos auxiliares móviles (0.50x0.50) - Lavacabezas - Secadoras

Taller de corte y confección

Para actividades pedagógicas que requieren uso de mobiliario especial.

- Pizarra 4.20x1.20
- Mesas de corte y trazo (2.00x1.20)
- Sillas o bancos
- Estantes (1.60x0.40)
- Armarios (1.20x0.40)

EQUIPOS

- Máquina de costura (1.16x0.50)
- Maquina remalladora mecánica (1.16x0.50)
- Maquina botonera (1.16x0.50)
- Maquina recobridora (1.16x0.50)
- Planchador (1.40x0.36)
- Maniqués

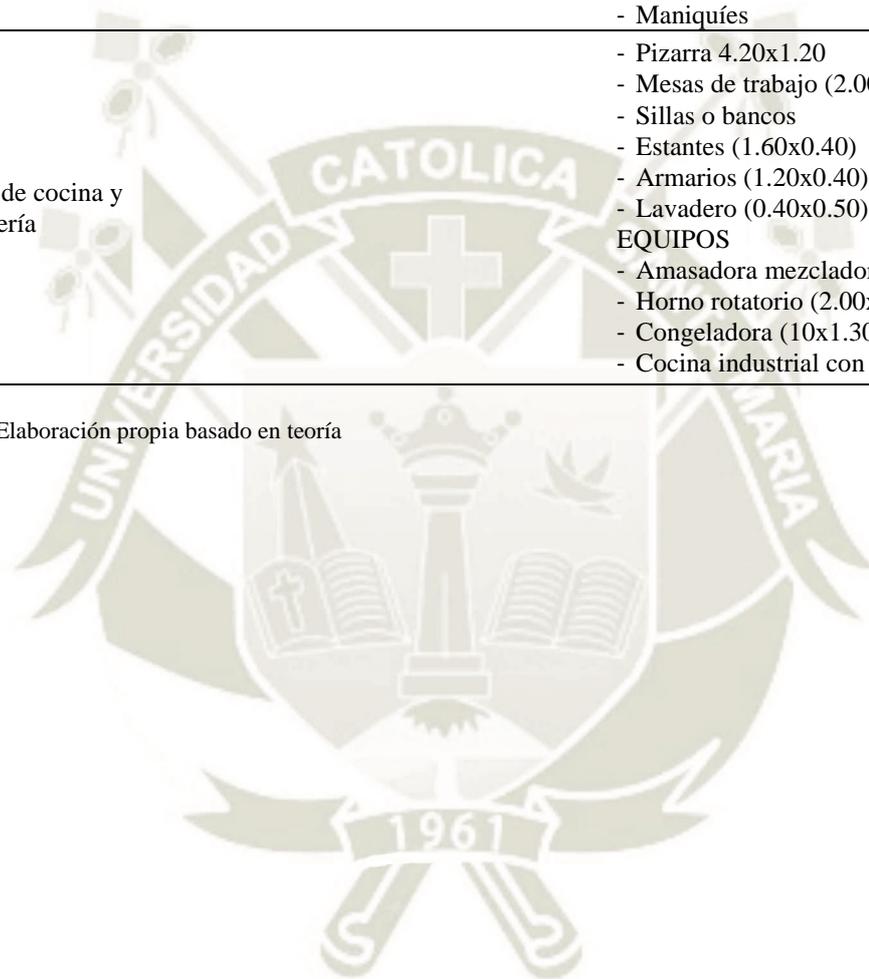
Taller de cocina y repostería

- Pizarra 4.20x1.20
- Mesas de trabajo (2.00x1.00)
- Sillas o bancos
- Estantes (1.60x0.40)
- Armarios (1.20x0.40)
- Lavadero (0.40x0.50)

EQUIPOS

- Amasadora mezcladora (0.40x0.50)
- Horno rotatorio (2.00x1.30)
- Congeladora (10x1.30)
- Cocina industrial con horno (0.85x0.90)

Fuente: Elaboración propia basado en teoría



10.4. Determinación del terreno - Área de intervención

10.4.1. Criterios de selección

La población vulnerable está ubicada en distritos donde existe pobreza, pero no necesariamente quiere decir que las niñas, niños y adolescentes albergados en estas instituciones sean de la zona donde se encuentran.

Se desarrolla un análisis de terrenos posibles y con los requerimientos para un proyecto de este tipo, con el fin de ubicarlo en un área que no cuente con un albergue y/o un Centro Técnico Productivo y que cuente con un acceso fácil para otros distritos de la región.

Es importante también, que se encuentre en una zona no céntrica, alejada del caos de la ciudad, y el alto tránsito.

El terreno debe estar en una zona de Usos Educativos, según la Zonificación de Usos de Suelo de la Provincia y cercano a equipamientos que puedan abastecerlo.

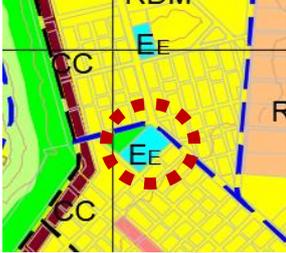
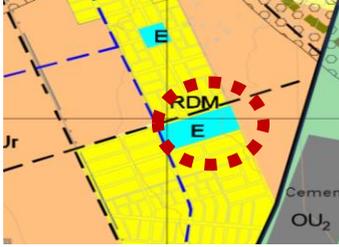
Este terreno, debe contar con un área total suficiente para el proyecto, además de un 60% de área libre según reglamentación. También debe contar con accesos y servicios básicos que son: luz, agua, desagüe y telefonía.

10.4.2. Terrenos escogidos

En el siguiente plano, se indican los tres terrenos escogidos según los requerimientos de los criterios de selección antes mencionados:

Tabla 28

Cuadro de comparación de terrenos escogidos

TERRENO 1	TERRENO 2	TERRENO 3
 <p data-bbox="316 674 528 707">Área: 13,355.82 m²</p>	 <p data-bbox="699 674 922 707">Área: 50,798.173 m²</p>	 <p data-bbox="1098 674 1305 707">Área: 4,470.258 m²</p>
<p data-bbox="320 734 523 768">USO DE SUELO</p> <p data-bbox="280 770 563 804">Equipamiento: Educación</p>	<p data-bbox="708 734 911 768">USO DE SUELO</p> <p data-bbox="668 770 951 804">Equipamiento: Educación</p>	<p data-bbox="1102 734 1305 768">USO DE SUELO</p> <p data-bbox="1062 770 1345 804">Equipamiento: Educación</p>
 <p data-bbox="280 1256 563 1290">Foto aérea (Google Earth)</p>	 <p data-bbox="668 1256 951 1290">Foto aérea (Google Earth)</p>	 <p data-bbox="1062 1256 1345 1290">Foto aérea (Google Earth)</p>
<p data-bbox="236 1317 595 1525">El terreno se encuentra en un área muy expuesta a vías de tránsito vehicular medio, siendo un peligro para los usuarios que en este caso son menores de edad.</p>	<p data-bbox="635 1317 978 1525">El terreno se encuentra en un área que cuenta con acceso a la carretera interoceánica para poder conectarse con otras ciudades, pero no está expuesta al tránsito vehicular.</p>	<p data-bbox="1034 1317 1377 1525">El terreno se encuentra en una zona de alto tránsito vehicular, a pesar de estar en un lugar accesible, esto puede ser un peligro para el usuario de la propuesta.</p>
<p data-bbox="236 1552 579 1760">Aunque el terreno se encuentra en una zona donde existen viviendas consolidadas, no es accesible ni cuenta con equipamientos que puedan abastecer a la propuesta.</p>	<p data-bbox="635 1552 994 1760">El terreno se encuentra en un área donde se están consolidando viviendas, y próximamente se construirá la Universidad Nacional de Moquegua. Cuenta con el área adecuada.</p>	<p data-bbox="1034 1552 1361 1648">El terreno se encuentra en una zona residencial, que ya cuenta con un Centro Educativo.</p> <p data-bbox="1034 1675 1361 1749">El área de este terreno no es suficiente para el equipamiento.</p>
<p data-bbox="236 1787 595 1850">La zona cuenta con servicios básicos para habilitación urbana.</p>	<p data-bbox="635 1787 994 1883">Actualmente en la zona se están implementando servicios básicos para habilitación urbana.</p>	<p data-bbox="1034 1787 1377 1850">La zona cuenta con servicios básicos para habilitación urbana.</p>

Fuente: Elaboración propia

10.4.4. Cuadro de puntaje de terrenos

Tabla 29

Cuadro de puntaje de terrenos

Factores	T 1	T 2	T 3
Terreno accesible	8	7	8
Ubicación	6	8	4
Terreno con dotación de servicios básicos	5	8	6
Área suficiente para la propuesta y área libre	6	9	4
Terreno apto para agricultura	3	9	3
Servicio de transporte público	3	7	8
Proyecto con impacto positivo para la zona	6	8	7
Terreno con condiciones de zonificación adecuadas para el proyecto	5	9	6
Puntaje total (1-10)	42	65	46

Fuente: Elaboración propia

10.4.5. Conclusiones del terreno elegido

El terreno elegido, según sus características físicas, es el número 2, ya que estas son las adecuadas para la propuesta.

Se encuentra cerca de las lomas de Ilo, y se ubica en una zona residencial de densidad media, aunque su uso según reglamento es para Equipamiento Educativo.

Cuenta con un acceso interdistrital y una vía conectada con la carretera interoceánica.

Este terreno cuenta con el área para crear un entorno con las características adecuadas para los niños y adolescentes, en cuanto al albergue.

Es un buen terreno para la agricultura, uno de los temas de los talleres que se desarrollarán en el Centro Técnico Vocacional.

En el siguiente punto, se desarrollarán de manera específica las características del sector elegido.

10.5. Características físicas del sector

Luego de analizar las tres alternativas de ubicación del Albergue y Centro Técnico Productivo, se realiza el análisis las características físicas del terreno elegido y su entorno.

10.5.1. Ubicación y localización

El terreno se encuentra ubicado en la calle Callao, Pampa Inalámbrica de la provincia de Ilo que pertenece al Departamento de Moquegua – Perú.

Colinda por el Sur con la asociación de vivienda Villa Panamericana, por el Norte con Villa el Cobre y se encuentra a una distancia de 2500 m +/- del cruce de carretera Binacional y Carretera al Valle del Algarrobal.

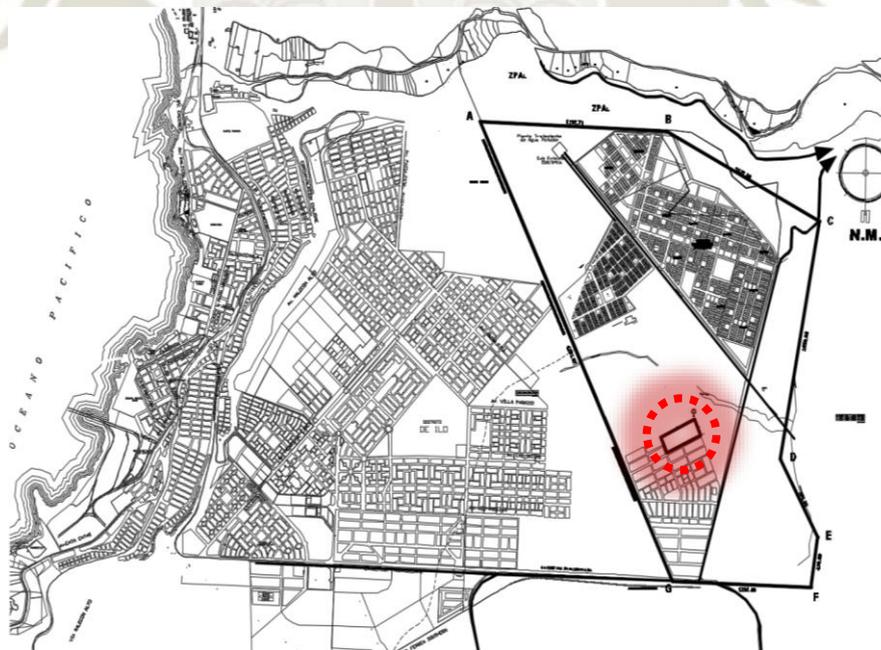


Figura 52 Ubicación de terreno escogido

Fuente: Imagen Satelital - Google Earth

10.5.2. Área y dimensiones

Área del terreno: 50,686.555 m² de forma regular, rectangular.

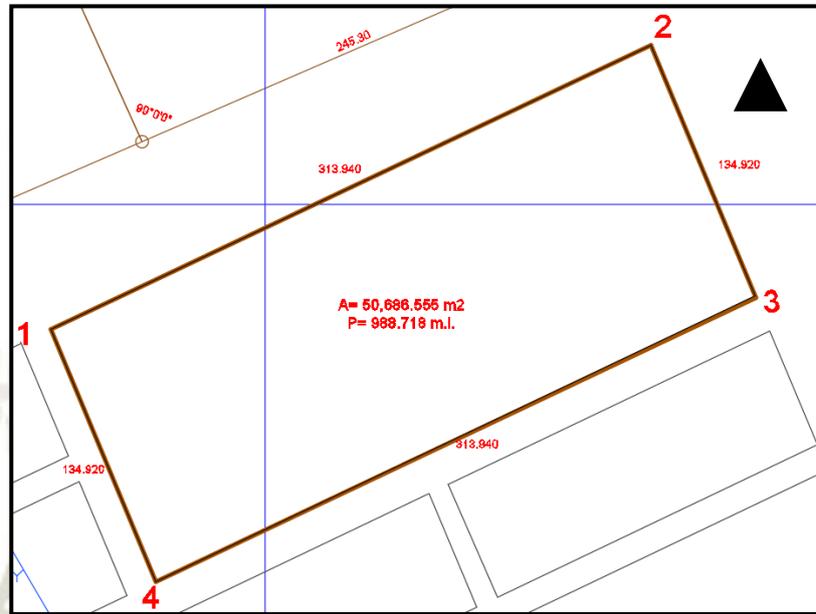


Figura 53 Dimensiones del terreno escogido

Fuente: Elaboración propia

10.5.3. Geología y topografía

10.5.3.1. Análisis topográfico

El terreno escogido, se encuentra en una zona con una superficie relativamente plana, ya que tiene una diferencia de 16 m desde la parte más alta y la parte más baja del terreno. Al realizar los cálculos se obtiene un 4.58% de pendiente, dado que, por la longitud del terreno, esta altura es mínima.

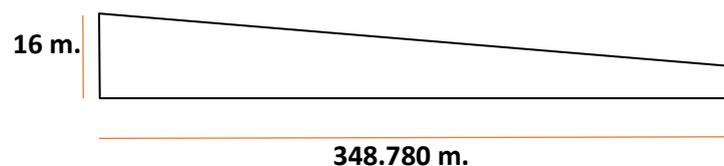


Figura 54 Pendiente de terreno

Fuente: Elaboración propia

10.5.3.2. Características geológicas

Geológicamente, el terreno se encuentra en el cuadrángulo 36-t, donde se caracteriza por la formación de la Llanura costanera a lo largo de toda la costa del sur del Perú.

Se realizó un estudio de suelo, donde mediante diferentes calicatas, a distintas profundidades, (2,40 m, 2,60m, 3,10 m), se encuentra que la zona está determinada por arenas mal graduadas ligeramente limosas, no plásticas, las formas de sus granos son de sub angulares a angulares. Con una presencia de 2.76 % de humedad natural.

La capacidad portante del terreno es de 2 kg/cm².



Figura 55 Fotografía del terreno

Fuente: Imagen Propia

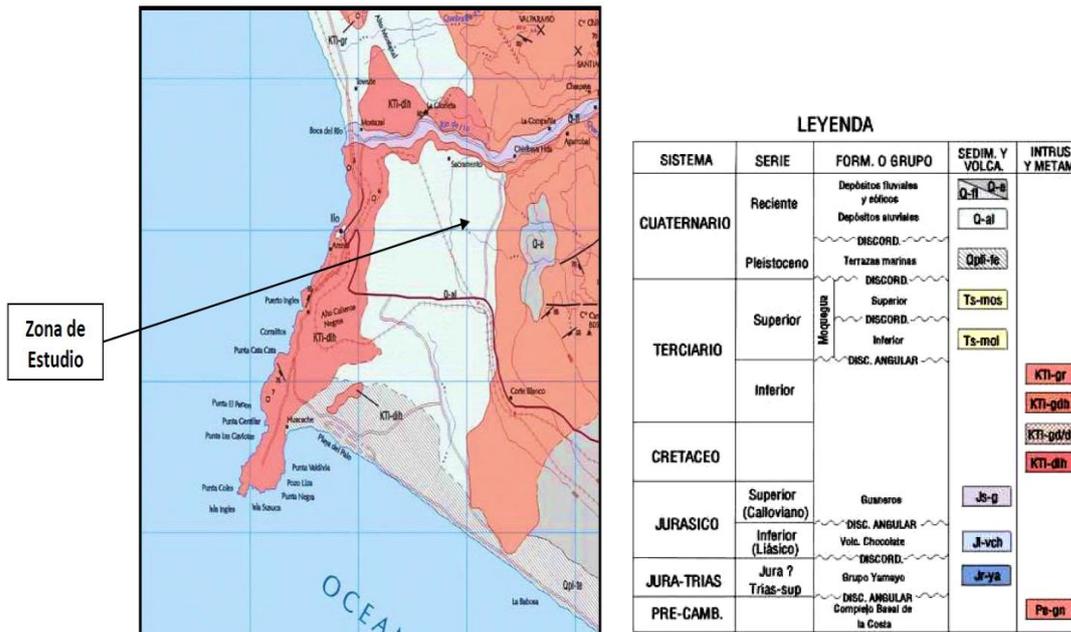


Figura 56 Mapa geológico de la zona de estudio
Fuente: estudio de suelos Villa Los Ángeles

10.5.3.3. Nivel de napa freática

Dada la exploración de las calicatas, en una excavación a una profundidad de 3.20 m, no se encontró presencia de nivel freático, ya que es una zona desértica y el terreno se encuentra a 233 m.s.n.m.



Figura 57 Fotografía de Calicata
Fuente: Perfil Estratigráfico de Villa Los Ángeles

10.5.4. Clima

10.5.4.1. Temperatura

El terreno cuenta con una temperatura que varía entre los 18 – 22°C dependiendo de la estación. Del 25 de diciembre al 2 de abril cuenta con una temperatura máxima de 26°C y mínima de 20°C del 6 de junio al 5 de octubre, inicia la temporada fresca, con un máximo de 18°C y un mínimo promedio de 11°C.

10.5.4.2. Humedad

El terreno cuenta con una presencia abundante de humedad atmosférica, dando origen a la denominada “neblina”, sobre todo en la zona de las lomas de Ilo. Se refiere a humedad, a la cantidad de agua que contiene la atmosfera, donde su presencia fluctúa entre 74% y 85%.

10.5.4.3. Ventilación

Los vientos siguen una dirección suroeste – noreste con una velocidad promedio de 10km/h, dando como resultado una brisa débil.

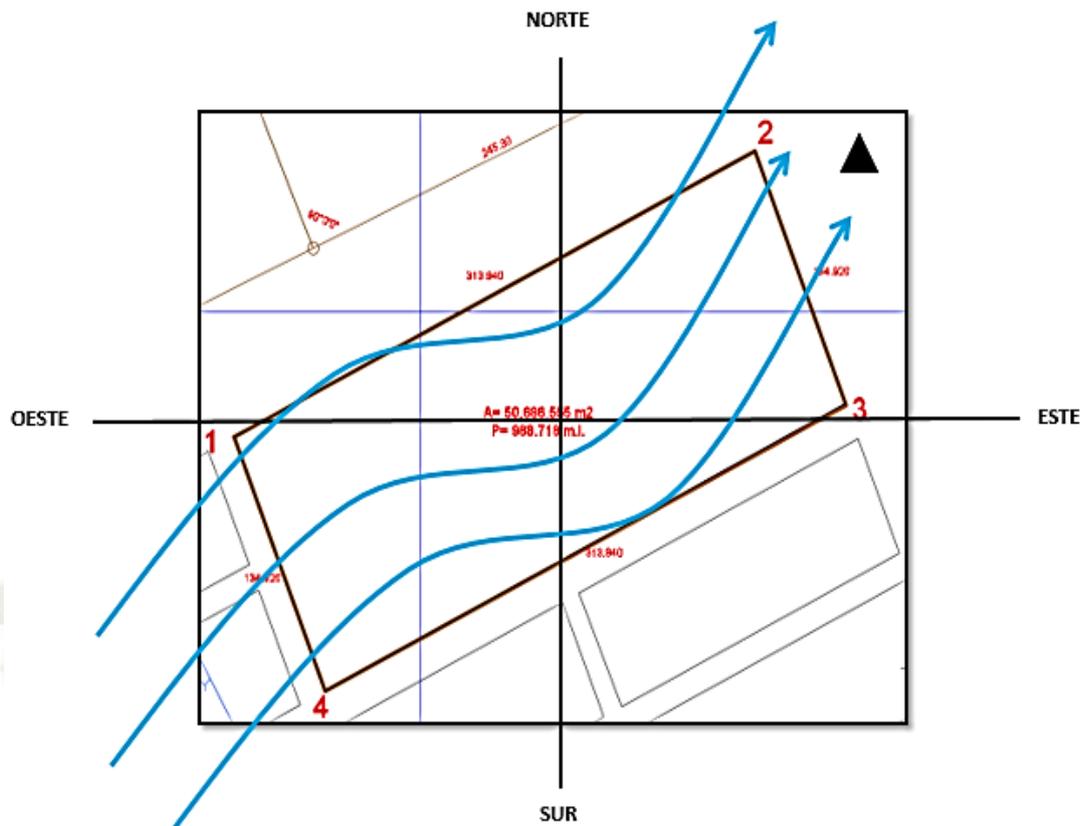


Figura 58 Imagen de dirección de vientos

Fuente: Elaboración propia

10.5.4.4. Soleamiento

El terreno tiene una incidencia solar en invierno de 4 a 5 horas por día, iniciando a las 6:16 am y en verano, de 8 a 9 horas al día, iniciando a las 5:00 am.

Tiene una variación de amanecer y atardecer mínima que va entre 1 o 2 horas dependiendo de la estación (invierno o verano).

La puesta de sol en temporada de verano es a las 17:17 pm y a las 18:26 pm en invierno.

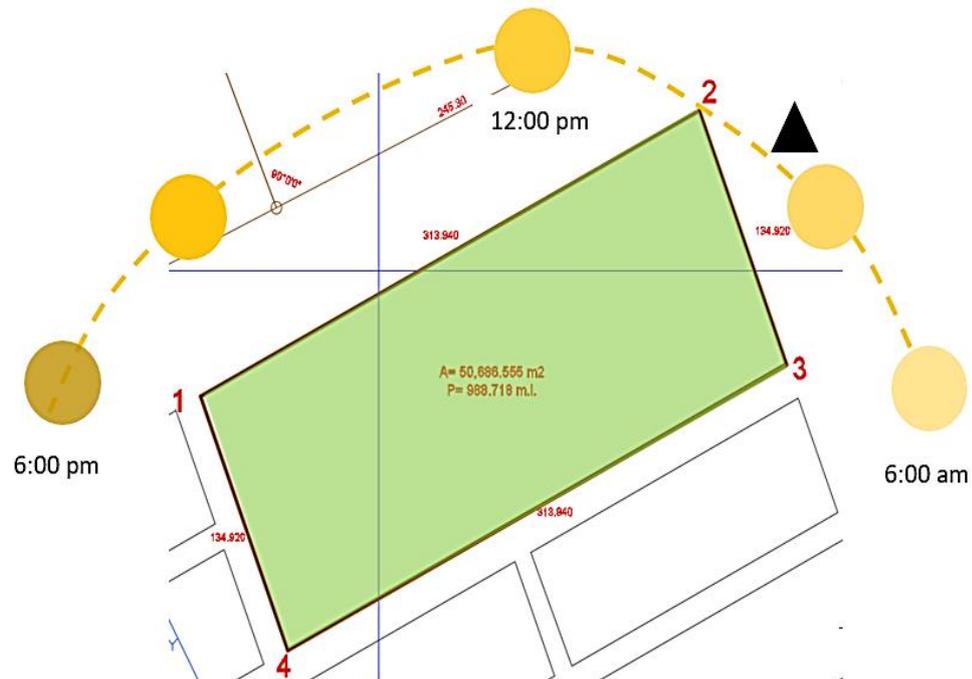


Figura 59 Imagen de soleamiento

Fuente: Elaboración propia

10.5.4.5. Accesibilidad

El terreno se encuentra cercano a avenidas principales, pero no muy expuesto a ellas, esta es una estrategia para el diseño de la propuesta, ya que las vías cercanas son interdistritales e interprovincial. Estas vías están consolidadas y tomadas en cuenta dentro de los planes estratégicos y de desarrollo de la provincia de Ilo.

Para poder acceder a la zona, se debe hacer uso de transporte privado, ya que actualmente no llega el transporte público.



Figura 60 Plano de accesibilidad

Fuente: Elaboración propia

10.5.5. Conclusiones

Como se mencionó antes, el terreno fue escogido, al tener los requerimientos para el proyecto, al tener un área de 50,798.173 m², se puede plantear un equipamiento que pueda complementar sus necesidades y también se puede dejar el 60% de área libre que es parte de la normativa.

Debido a las horas de incidencia solar, se considera ubicar vanos priorizado la iluminación natural en zonas de mayor uso, ubicándolas en dirección de este a oeste.

Aunque no se encuentra totalmente consolidado, se tiene una proyección de unos 5 años para que la zona esté consolidada en su totalidad, ya que se encuentra habilitada con los servicios básicos.

Se recomienda plantar vegetación que pueda controlar la presencia de la humedad en el terreno, ya que se encuentra en un alto porcentaje.

El coeficiente máximo para edificación es de 3.5.

Es importante tomar en cuenta la luz natural de manera cruzada, para obtener una mayor ventilación de los ambientes.

A pesar de que las vías están consolidadas, algunas de ellas no están pavimentadas, por ejemplo, una parte de la avenida Las Brisas no está pavimentada ni cuenta con veredas.

Se considerará el acceso al proyecto por una de las avenidas consolidadas, tomándola como vía principal y con más movimiento.

Al tener este problema, se propondrá un plan de vías y veredas dentro del radio del terreno para tener una mejor respuesta del proyecto y para la seguridad de los peatones se creará una vía con vocación peatonal, ya que se están iniciando las construcciones de la Universidad Nacional de Moquegua y al tener un gran número de estudiantes, es importante darles prioridad.

Dentro del análisis no se encontraron áreas verdes cercanas, es por eso que el 60% de área libre del terreno, será para uso de áreas de recreación para uso de la población.

10.5.6. Propuesta urbana

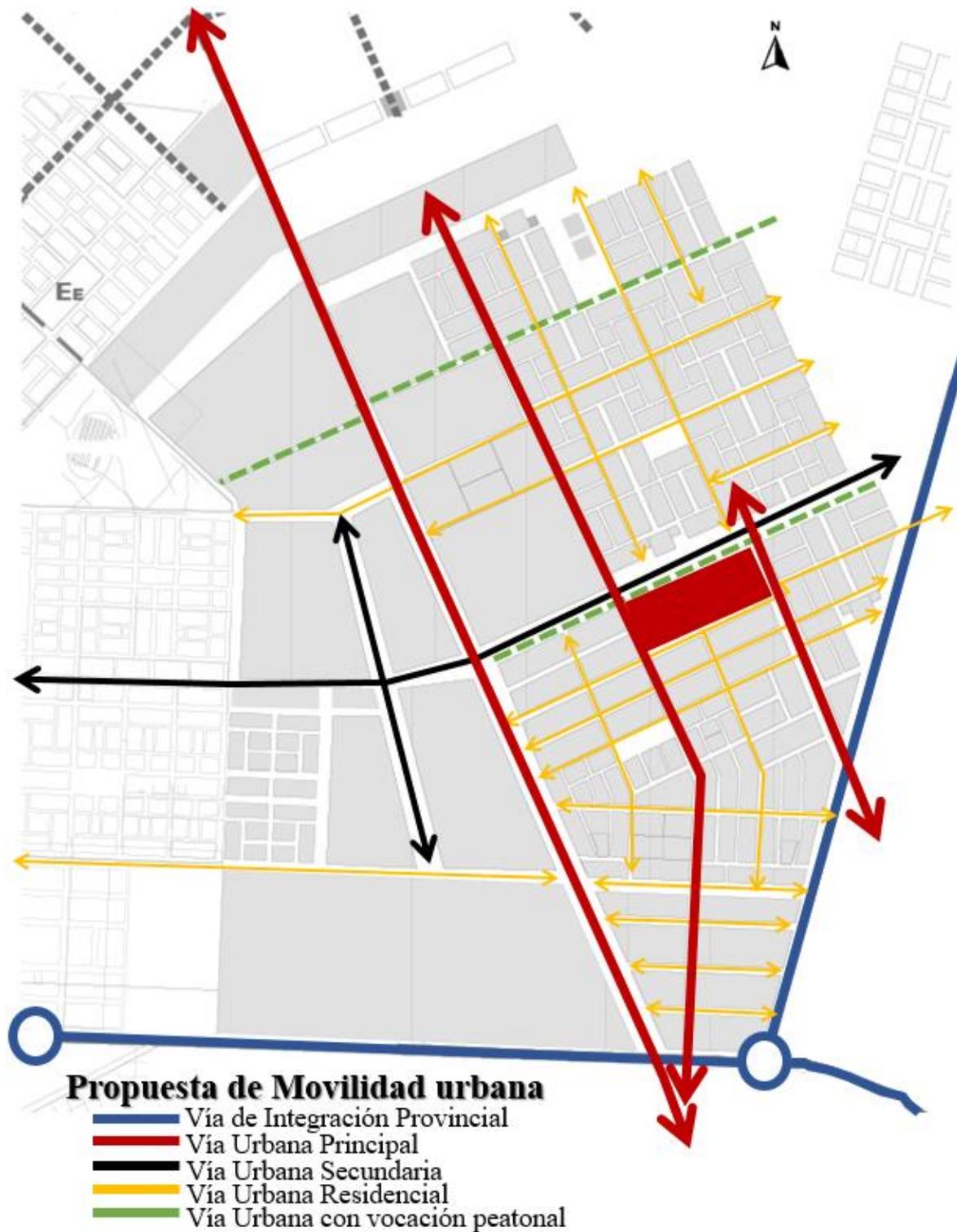


Figura 61 Esquema de propuesta de movilidad urbana

Fuente: Elaboración propia



Figura 62 Esquema de propuesta de espacio público y equipamiento urbano

Fuente: Elaboración propia

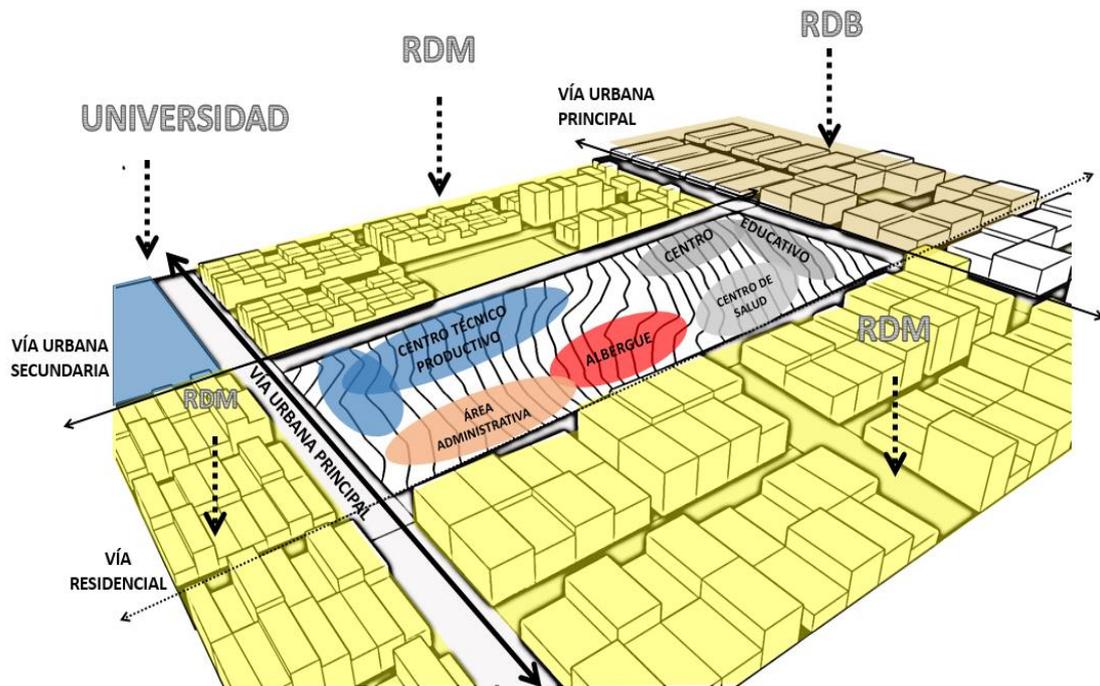


Figura 63 Imagen de Propuesta Urbana
Fuente: Elaboración Propia

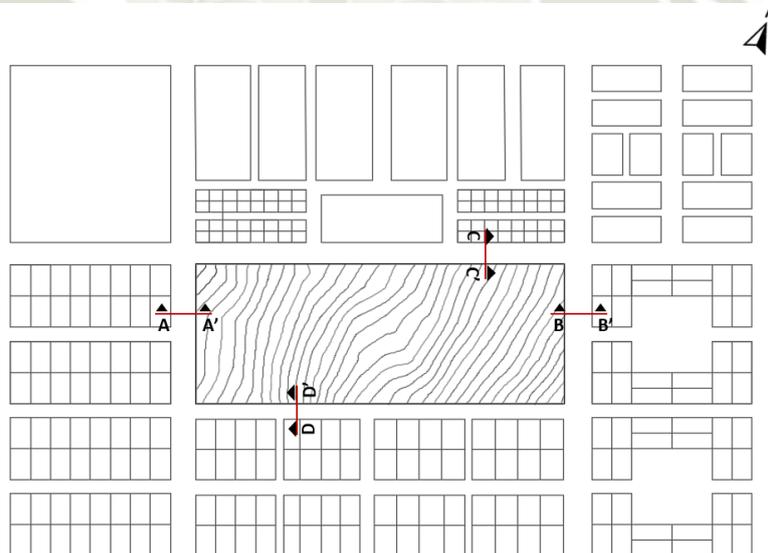


Figura 64 Planta de Propuesta Urbana
Fuente: Elaboración Propia

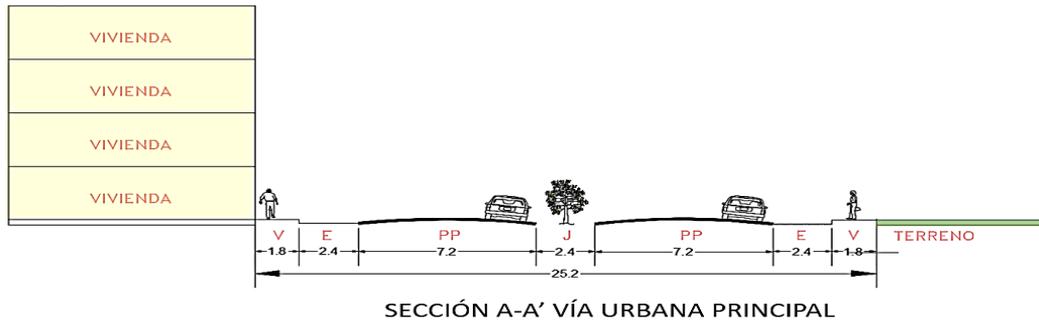


Figura 65 Sección A-A' de Propuesta Urbana
Fuente: Elaboración Propia

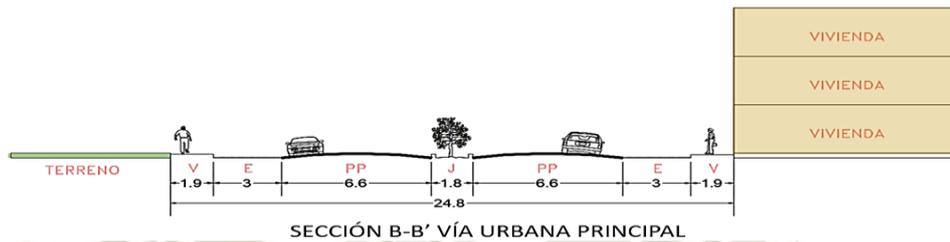


Figura 66 Sección B-B' de Propuesta Urbana
Fuente: Elaboración Propia

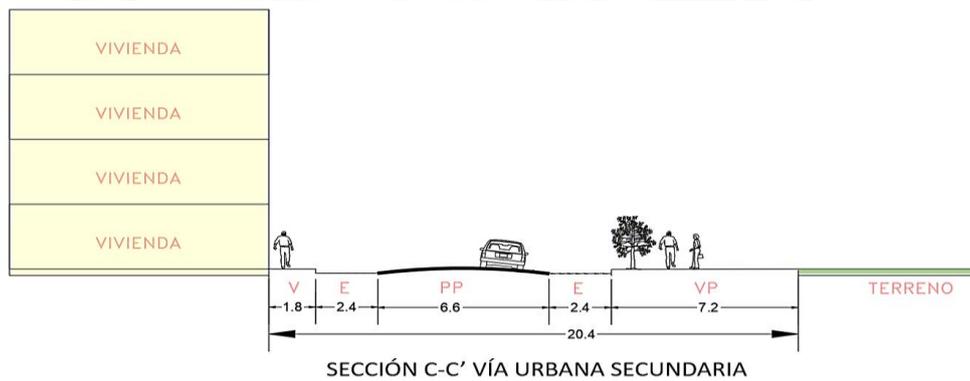


Figura 67 Sección C-C' de Propuesta Urbana
Fuente: Elaboración Propia

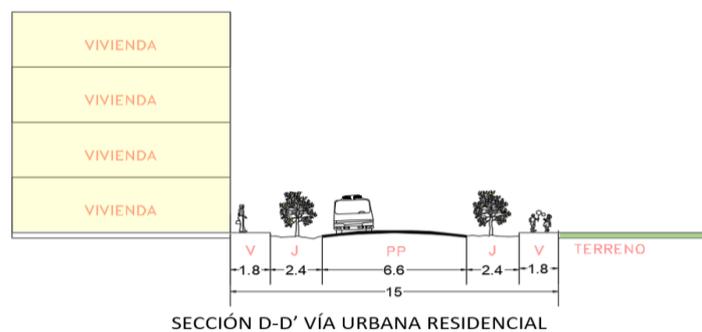


Figura 68 Sección D-D' de Propuesta Urbana
Fuente: Elaboración Propia

10.6.2. Organigrama de flujos

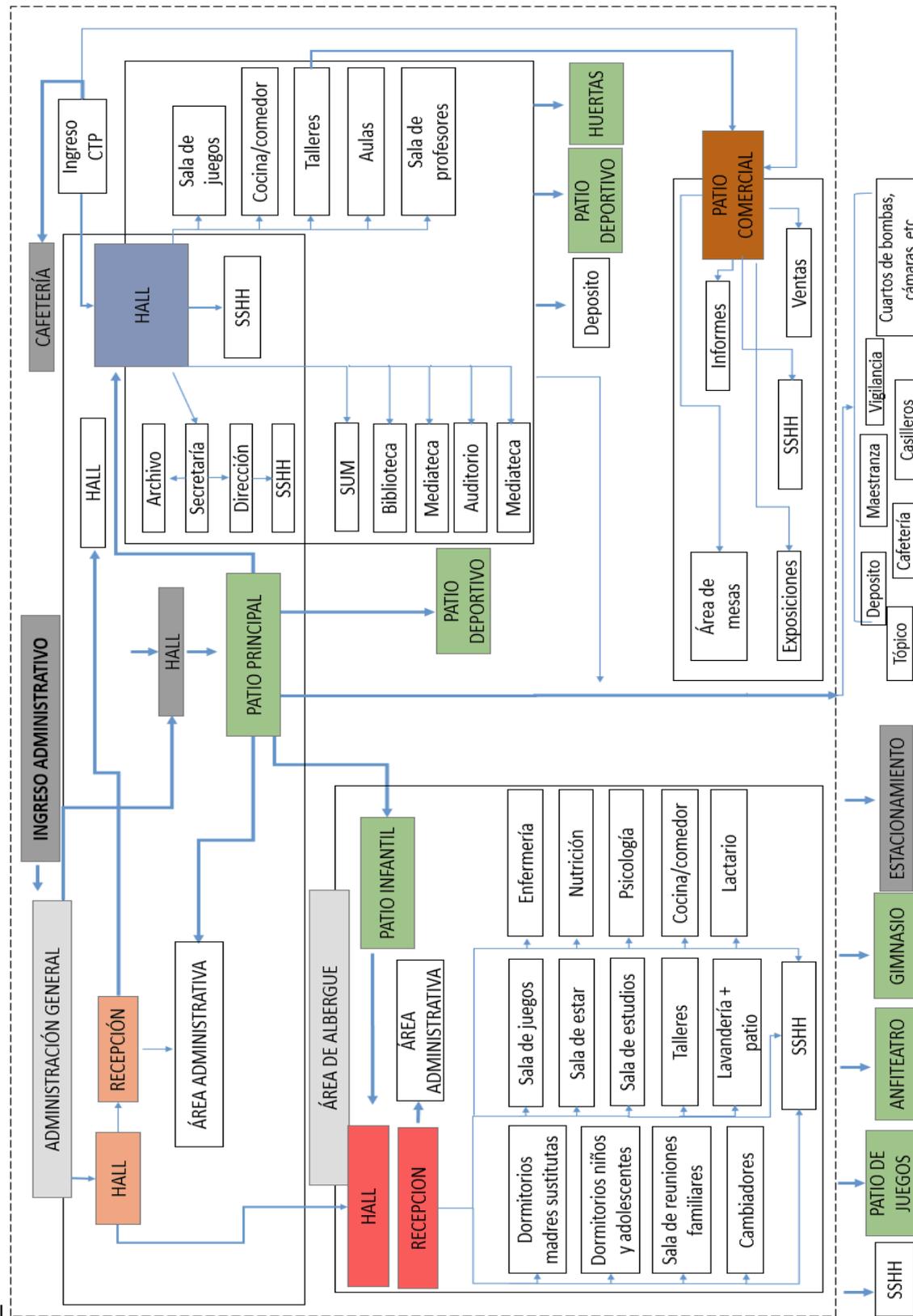


Figura 70 Organigrama de flujos
Fuente: Elaboración propia

10.6.3. Diagrama funcional

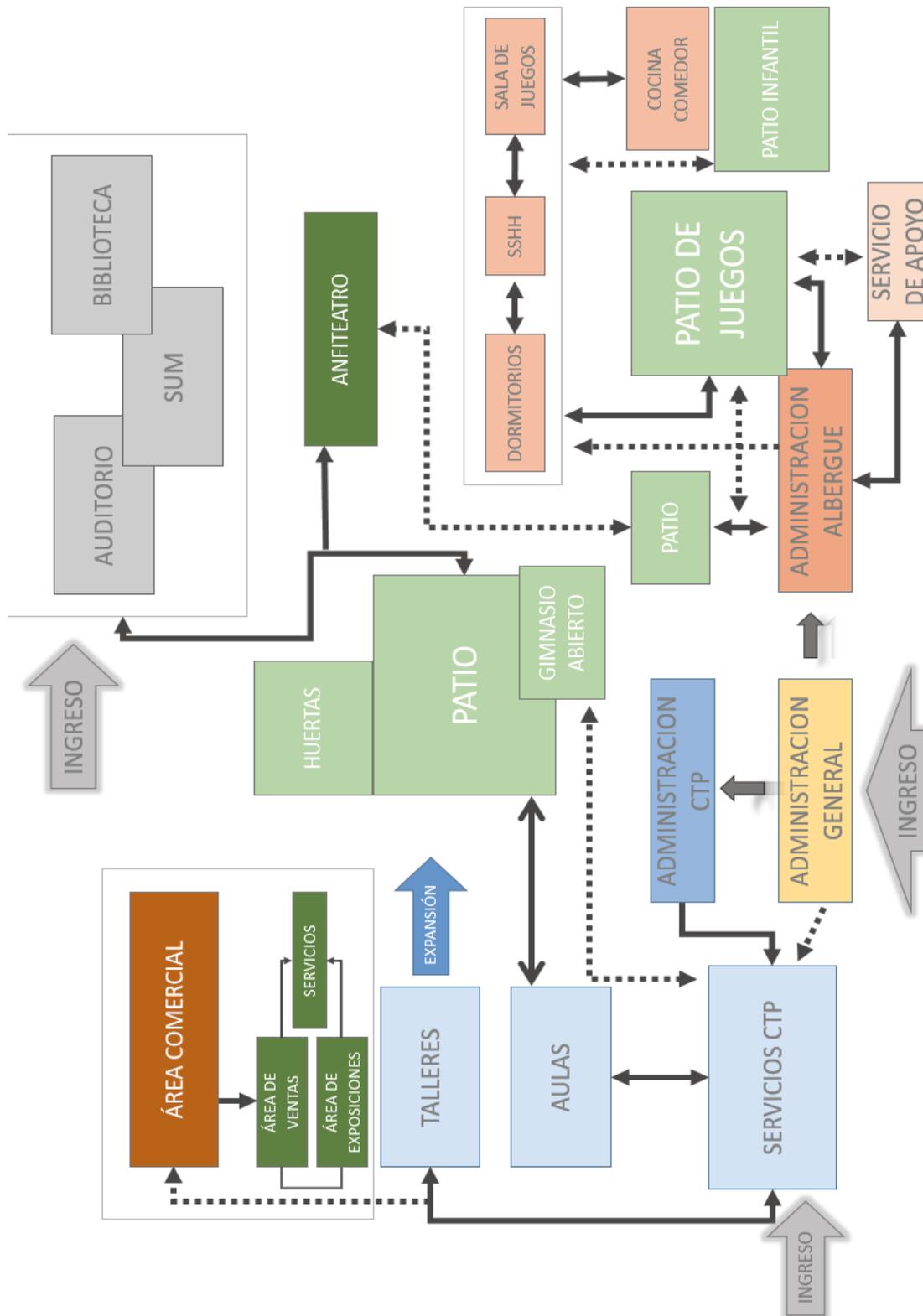


Figura 71 Diagrama Funcional
Fuente: Elaboración propia

10.6.4. Organigrama institucional

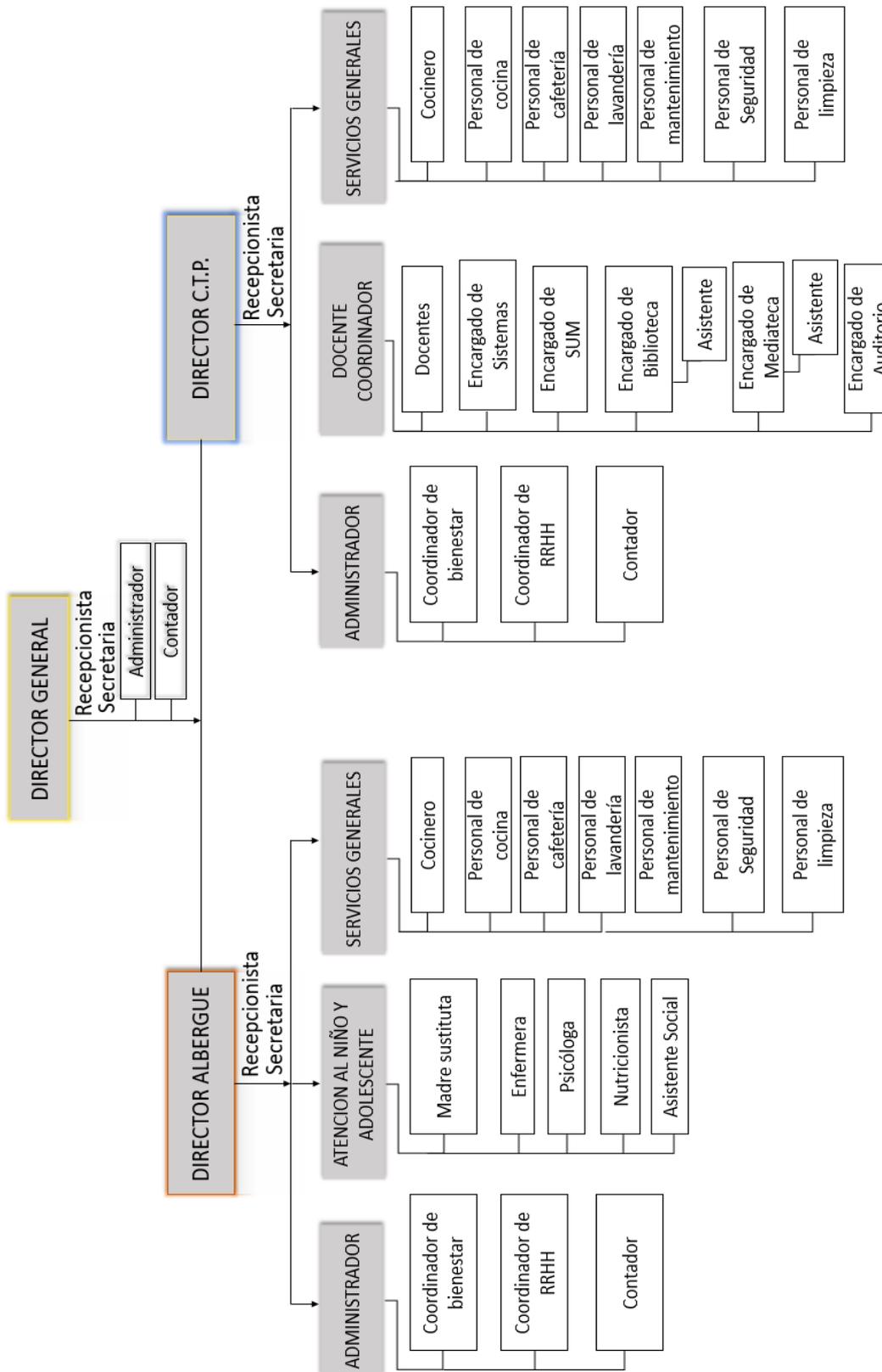


Figura 72 Organigrama Institucional

Fuente: Elaboración propia

10.7. Partido arquitectónico

10.7.1. Criterios de diseño

10.7.1.1. Aspecto contextual

El terreno escogido se encuentra ubicado en una zona estratégica, ya que está rodeada de zonas de bajos recursos, existe también una zona educativa, que contara con una universidad, lo cual ayudaría a integrarse a la centralidad educativa.

10.7.1.2. Aspecto funcional

- **Accesos y circulaciones:** existirá un acceso principal y diferentes accesos secundarios para la zona de Centro Técnico Productivo, otros ingresos también para ingreso de vehículos en áreas específicas del terreno, de preferencia cercano al CTP, para facilitar el abastecimiento de productos de los diferentes talleres que lo requieran y el acceso de vehículos al taller de mecánica automotriz.
- **Circulación:** se utilizarán rampas y escaleras para las circulaciones horizontales y verticales adecuándose a la necesidad de la zona, estas circulaciones cumplirán la función de articular las diferentes zonas, logrando un recorrido en el orden adecuado. Deberán tener también medidas adecuadas para su uso.
- **Zonificación:** la propuesta estará constituida en diferentes Áreas: Administrativa, Residencial, Educativa, servicios, Recreativa, comercial y de estacionamiento. Estas áreas deberán mantener una relación de integración dependiendo de su complementación entre sí.

Los talleres deberán tener áreas requeridas según reglamento y actividad, tomando en cuenta las dimensiones y mobiliario adecuados.

Las áreas recreativas se encontrarán divididas por desniveles, diferenciadas si la actividad es activa o pasiva, y expresando a que área pertenecen o su relación dependiendo de la actividad desarrollada dentro de él.

10.7.1.3. Aspecto formal

La ventaja del terreno es que tiene forma rectangular y se puede utilizar en su totalidad, agregando su dimensión, esta estará subdividida con una propuesta de centro de salud y un centro educativo, que serán diseñados posteriormente. Se contará con fachadas libres.

10.7.1.4. Aspecto espacial

La relación entre lo privado y lo público será controlada por accesos y ambientes articuladores.

El área educativa, dependiendo de cada actividad, podrá expandirse al exterior apoyando el aprendizaje del usuario.

Se generará conexiones visuales a partir de los espacios exteriores con los interiores, logrando espacios de descanso, recreación y contemplación en cada área.

Es importante entender la jerarquía de cada zona y la concurrencia de personas para desarrollar ubicación y accesos adecuados.

10.7.1.5. Aspecto estructural

Se utilizará concreto armado con sistema aporticado en zonas de mayor área, para evitar la interrupción por medio de columnas.

Para las fachadas, se utilizará parcialmente vidrio y madera de manera que se pueda generar una identidad del edificio y su propósito.

10.7.2. Premisas de diseño / apuntes

Dentro de las premisas de diseño, se plantea respetar el uso de las vías existente en el plan, ya que cuenta con tres tipos de vías, principal, secundaria y residencial, dando la oportunidad de diseñar fachadas con diferente vocación.

Al ser un terreno de área extensa, se creará una calle interna dividiendo el proyecto de la propuesta de Centro de Salud y Centro Educativo.

El estacionamiento se encontrará en zonas de bajo tránsito para no generar aglomeración.

El proyecto será considerado un hito del sector, y se adaptará a la pendiente de la topografía, generando las partes del edificio en plataformas, resultando espacios abiertos en diferentes niveles, con límites naturales.

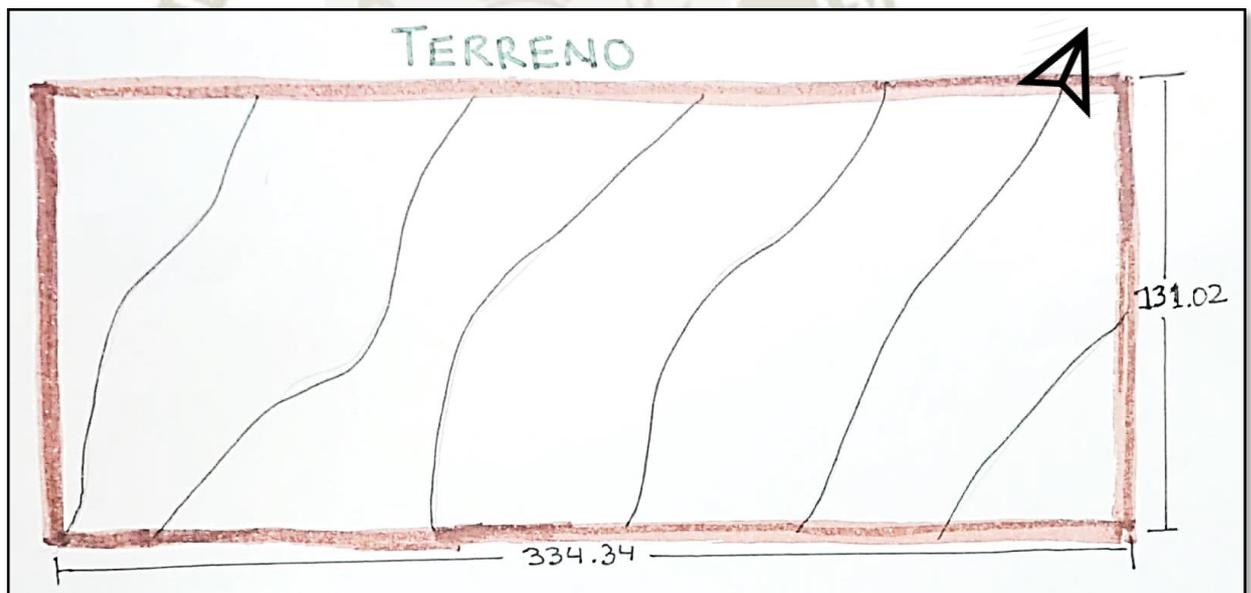


Figura 73 Apuntes – Terreno
Fuente: Elaboración propia

La Fragmentación familiar, se toma como concepto para la premisa de diseño, ésta se ve reflejada en el terreno, generando divisiones irregulares tanto en forma, como en área. Esto da como resultado el emplazamiento.

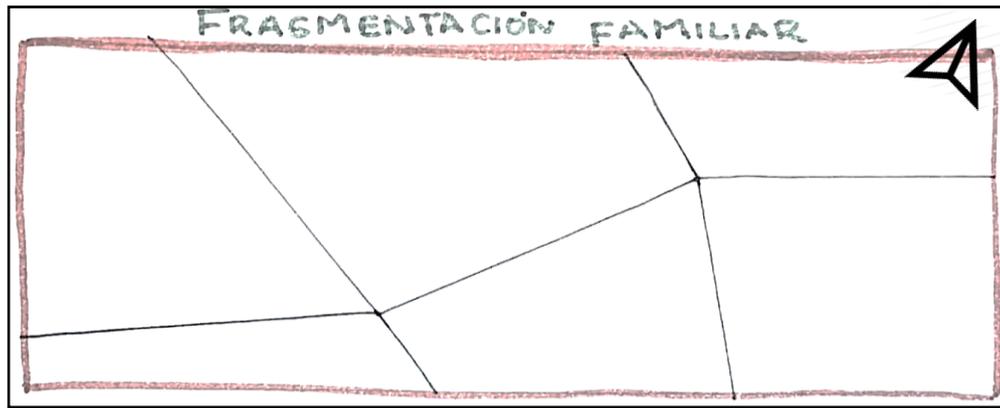


Figura 74 Fragmentación familiar
Fuente: Elaboración propia

Luego de obtener una división del terreno bajo el concepto de FRAGMENTACION, esta idea forma diferentes espacios donde se ubicarán las zonas del conjunto, pero se unirán mediante espacios de circulación vertical y horizontal, creando así, representación de los lazos familiares que no se rompen a pesar de las circunstancias.

Esta integración se ve en el interior y en el exterior del edificio, donde no se nota como diferentes edificios, si no, como un solo edificio con espacios de diferente jerarquía.

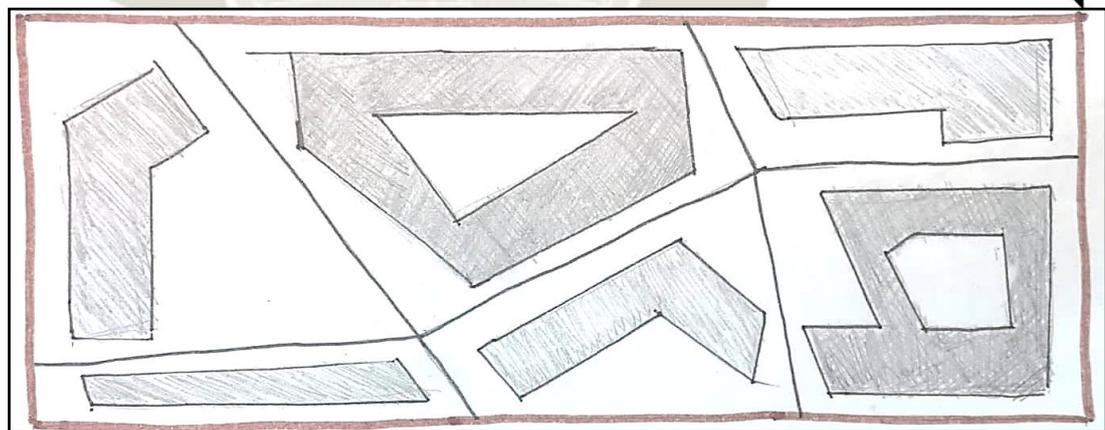


Figura 75 Apuntes – Planta
Fuente: Elaboración propia

Finalmente, el concepto se refleja en la forma, donde el Centro Técnico Productivo representa a la MADRE con los brazos abiertos, y el Albergue, en menor proporción, representa a la NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE, ambos entrelazándose y formando un espacio que será el Área Administrativa.

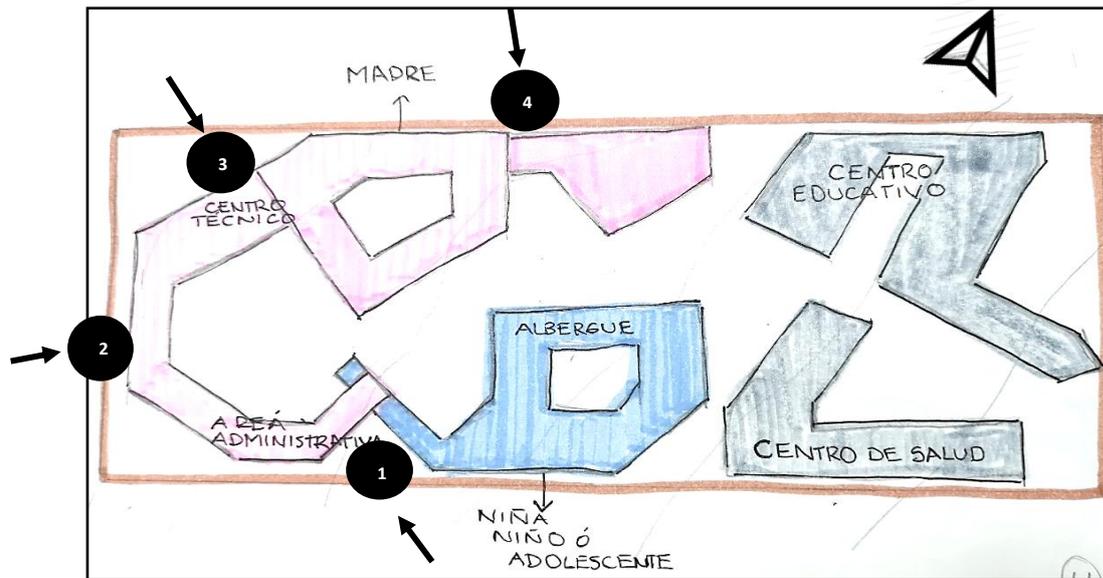


Figura 76 Apuntes – Planta
Fuente: Elaboración propia

Como resultado del proceso, se tiene un proyecto con diferentes accesos dependiendo la necesidad, los dos ingresos del centro técnico, están orientados a las vías cercanas a la Universidad, ya que el Centro Técnico, tendrá espacios complementarios a este centro educativo, tales como el de cursos de idiomas, auditorio, biblioteca, SUM y una cafetería. Creando así, una centralidad educativa conectada de forma lineal, ya que también se conectará con el Centro Educativo que se plantea en el Plan Urbano. Se define si un espacio es de uso público, semipúblico o privado, a partir de la zona Oeste hacia la zona Este del terreno, ya que de esta manera se encuentra la elevación de la pendiente, que generará la ubicación de los niveles de los espacios dándole el tipo de uso.

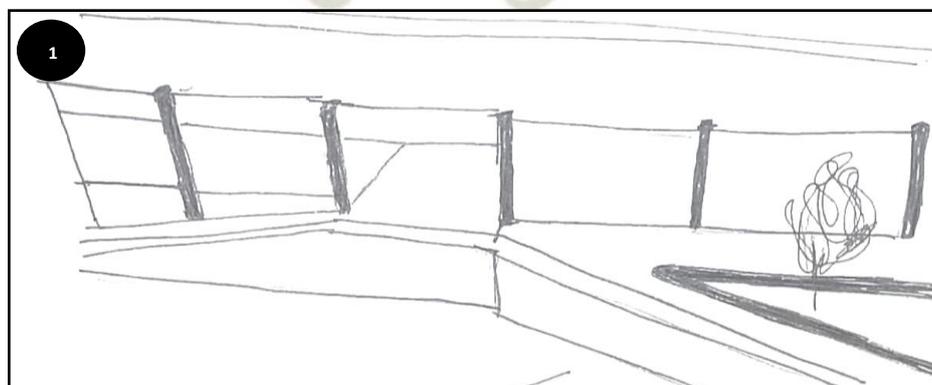


Figura 77 Ingreso 1: Lado S-O (área administrativa – albergue)
Fuente: Elaboración propia

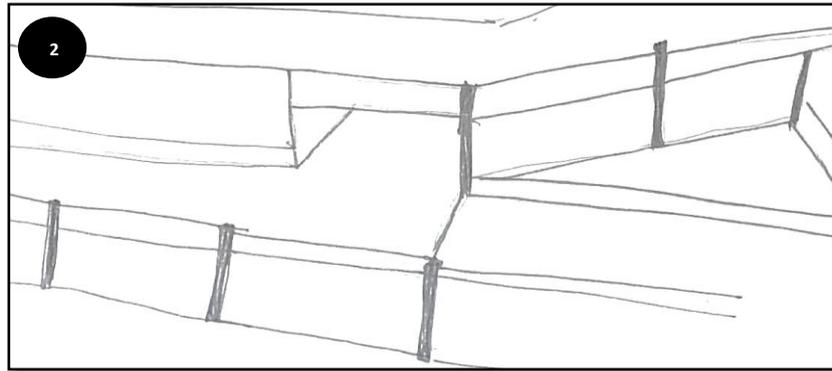


Figura 78 Ingreso 2: Lado Sur (centro técnico productivo - área administrativa)
Fuente: Elaboración propia

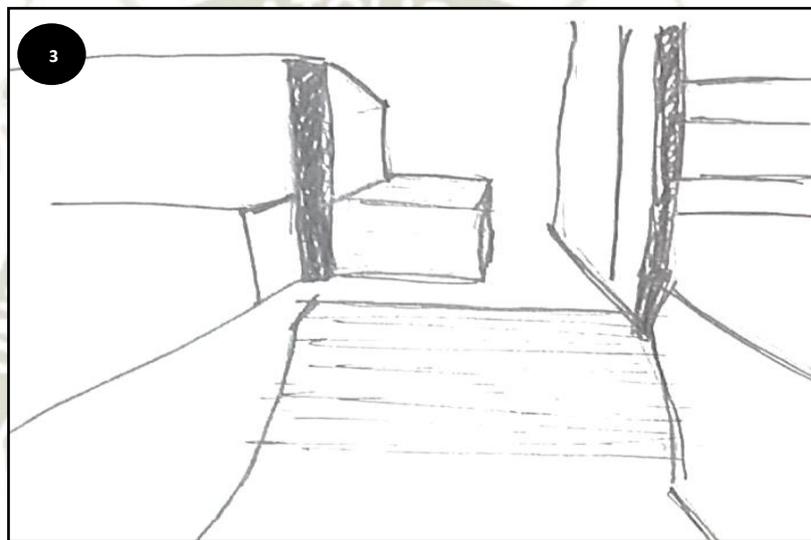


Figura 79 Ingreso 3: Lado N-O (centro técnico productivo)
Fuente: Elaboración propia



Figura 80 Ingreso 4: Lado N (centro técnico productivo - auditorio)
Fuente: Elaboración propia

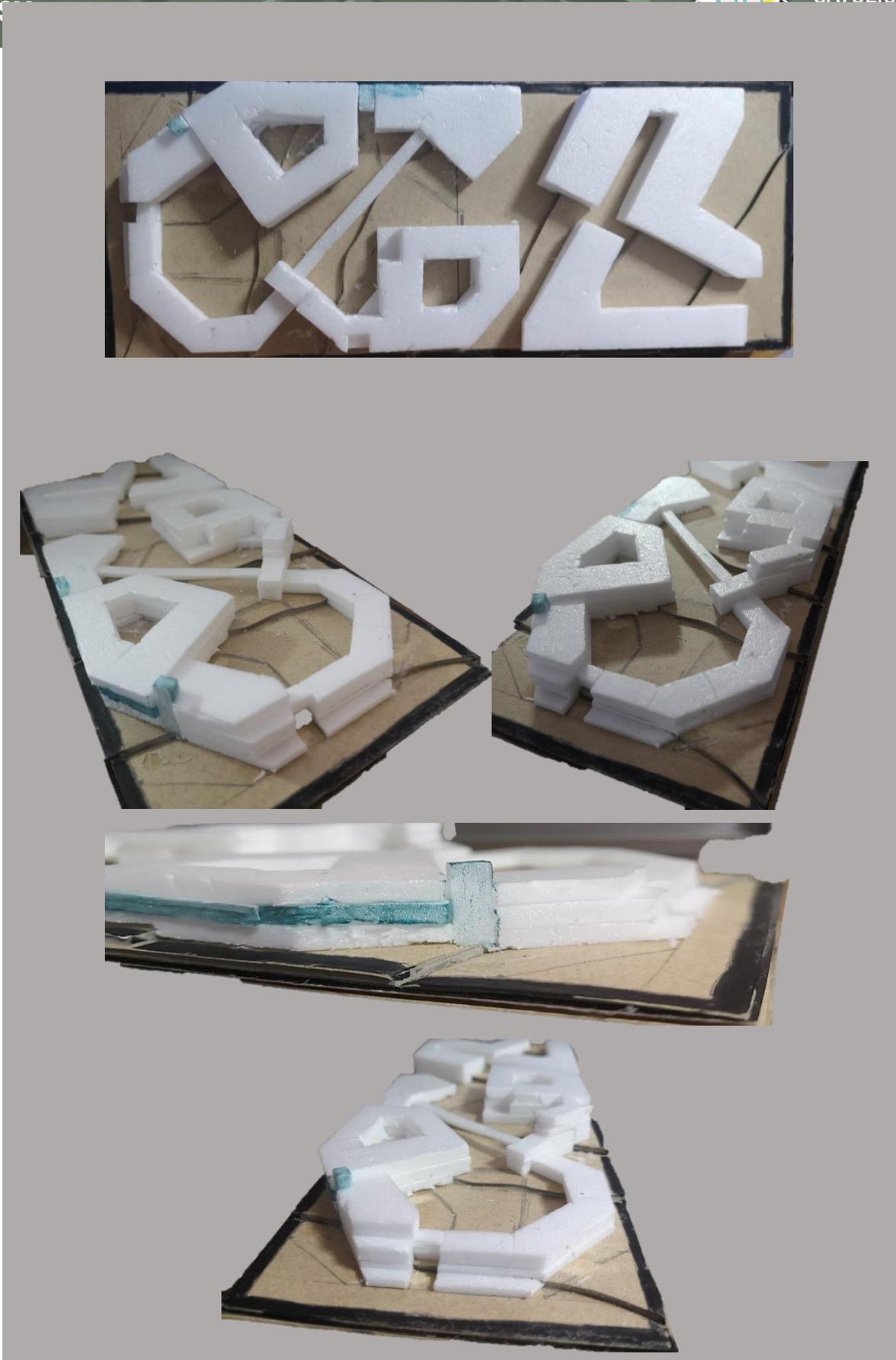


Figura 81 Maqueta volumétrica de propuesta
Fuente: Elaboración propia

10.7.3. Potencialidades y conflictos

10.7.3.1. Potencialidades

- El terreno cuenta con un área suficiente para desarrollar la propuesta y posibles equipamientos complementarios.
- El lugar es estratégico, ya que puede abastecer a dos distritos de la provincia de Ilo, y se encuentra cerca de una vía que conecta a otros departamentos.
- La zona se encuentra habilitada con servicios básicos.
- Posibilidad de propuesta vial, ya que no se encuentran pavimentadas.
- Al tener una de las secciones de vía con más de 60 m de ancho, se puede crear una vía con vocación peatonal.
- Al tener la sede de la Universidad Nacional de Moquegua, existe una posibilidad de creación de una centralidad.
- Al contar con un terreno libre, se puede contar con diferentes posibilidades de acceso.
- Es posible que el conjunto tenga un solo nivel debido al tamaño del terreno, evitando así, circulación vertical, en algunos casos.
- Se puede tener un acceso directo hacia el exterior de los talleres que lo necesiten.
- Por la topografía del terreno, se pueden diferenciar los espacios de recreación.
- Al tener un terreno de forma regular, se puede hacer uso de su totalidad.
- Existe la posibilidad de que los espacios de recreación se encuentren integrados en cada área para su uso exclusivo.

10.7.3.2. Conflictos

- Vías no pavimentadas difícil acceso, presencia de polvo
- No existen áreas verdes, ni espacios de recreación cerca de la zona
- no existe infraestructura educativa cercana que pueda abastecer a los niños que tienen entre 0 y 5 años.
- Actualmente no existe vegetación en la zona
- Déficit de equipamientos de salud que puedan abastecer a la zona

- Servicio de transporte informal no hay rutas está ni paraderos informales
- No existe infraestructura educativa y comercio que complemente y o abastezca a la universidad.

10.7.4. Sistema Edilicio/Zonificación

10.7.4.1. Conjunto

El siguiente esquema muestra las diferentes zonas del proyecto, muestra también, cómo se relaciona el proyecto a manera de conjunto:

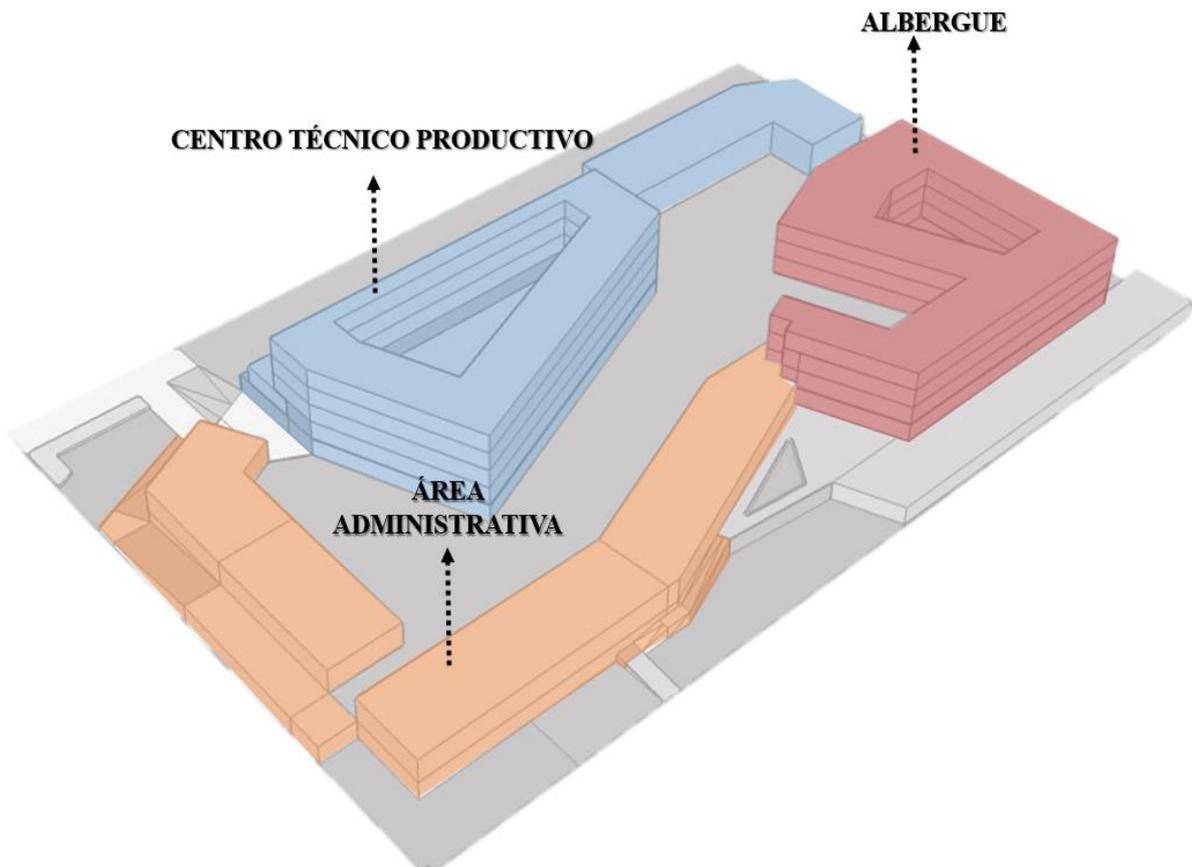


Figura 82 Esquema de conjunto
Fuente: Elaboración propia



Figura 83 Esquema programático de conjunto
Fuente: Elaboración propia

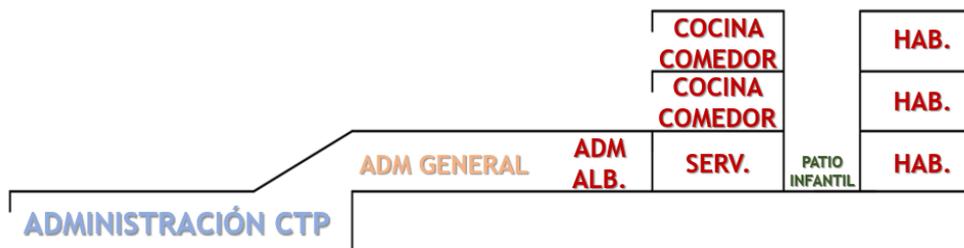


Figura 84 Esquema de sección programática de conjunto
Fuente: Elaboración propia



Figura 85 Esquema de sección programática de conjunto
Fuente: Elaboración propia

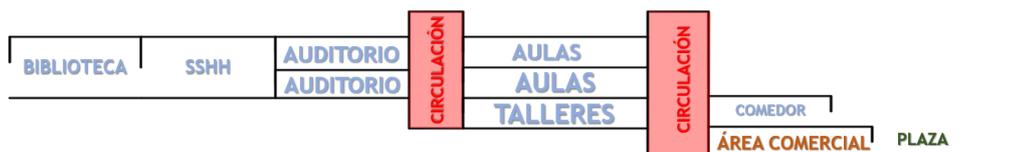


Figura 86 Esquema de sección programática de conjunto
Fuente: Elaboración propia

10.7.4.2. Área administrativa

El área administrativa cuenta con dos niveles diferenciando la administración General de la Administración del Centro Técnico Productivo.

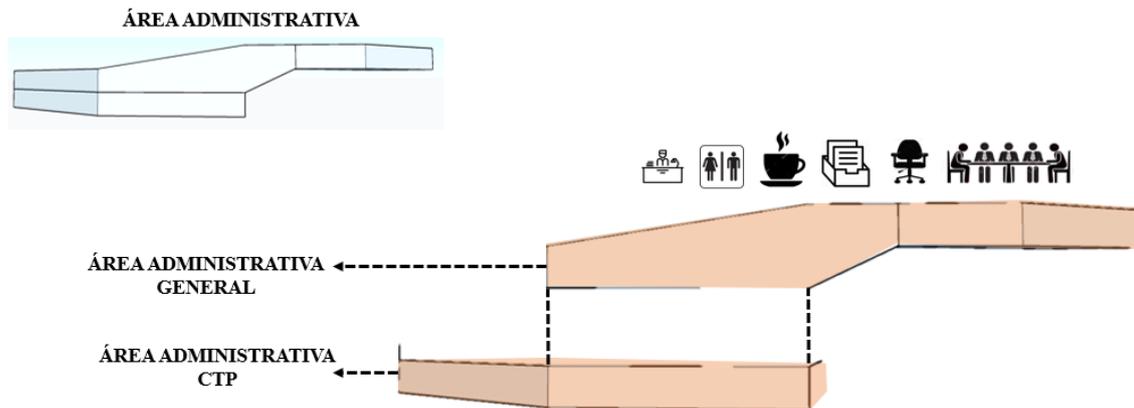


Figura 87 Esquema de Área Administrativa
Fuente: Elaboración propia

10.7.4.2.1 Componentes

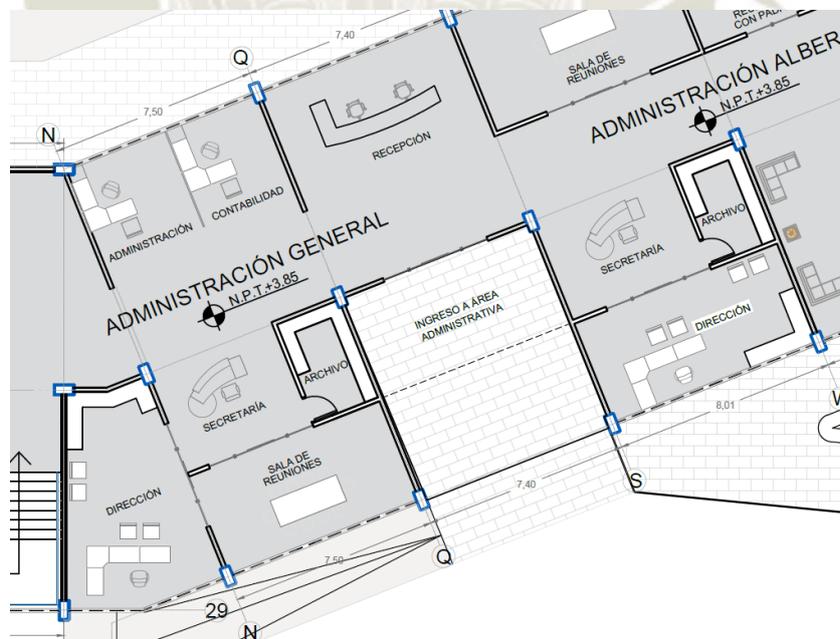


Figura 88 Esquema de Área Administrativa General
Fuente: Elaboración propia

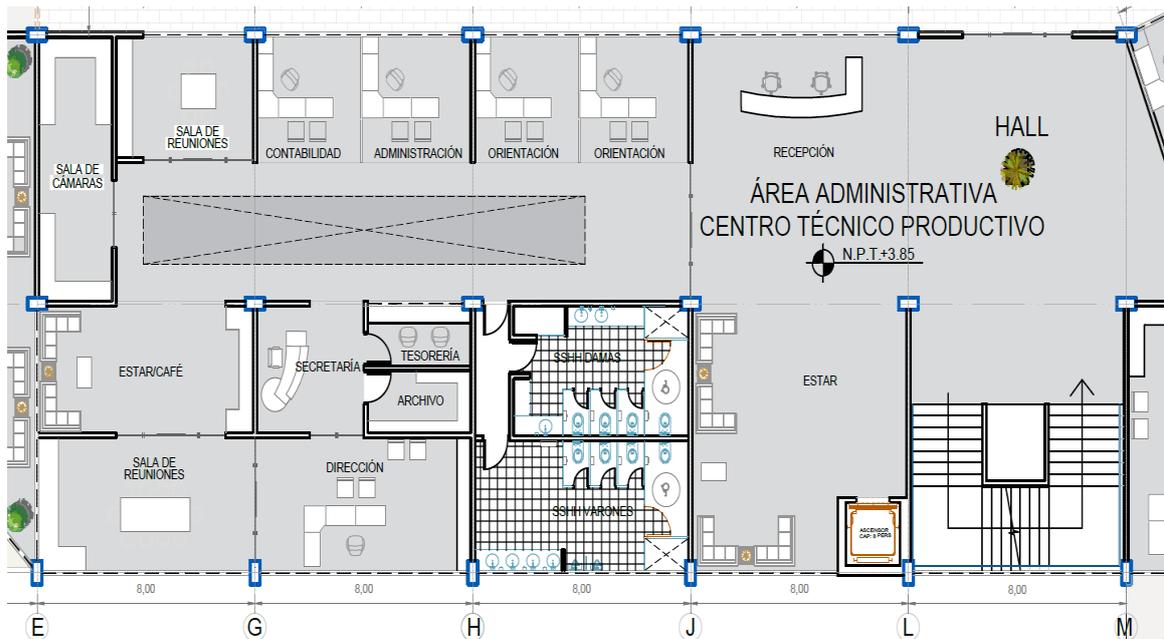


Figura 89 Esquema de Área Administrativa Centro Técnico Productivo
Fuente: Elaboración propia



Figura 90 Esquema de Área Administrativa Albergue
Fuente: Elaboración propia

10.7.4.3. Albergue

El albergue cuenta con 3 niveles, diferenciándolos por los grupos etarios y cada uno con sus servicios, comedor, cocina, estar, etc.

encuentra el Auditorio, el SUM, y la biblioteca. En esta parte del proyecto se encontrará una plaza destinada al comercio de los productos de este Centro. Se contará también con espacios de doble altura, en especial los que tendrán esta característica son los talleres, que requieren espacios amplios de manera vertical y horizontal para el manejo de materiales y herramientas.

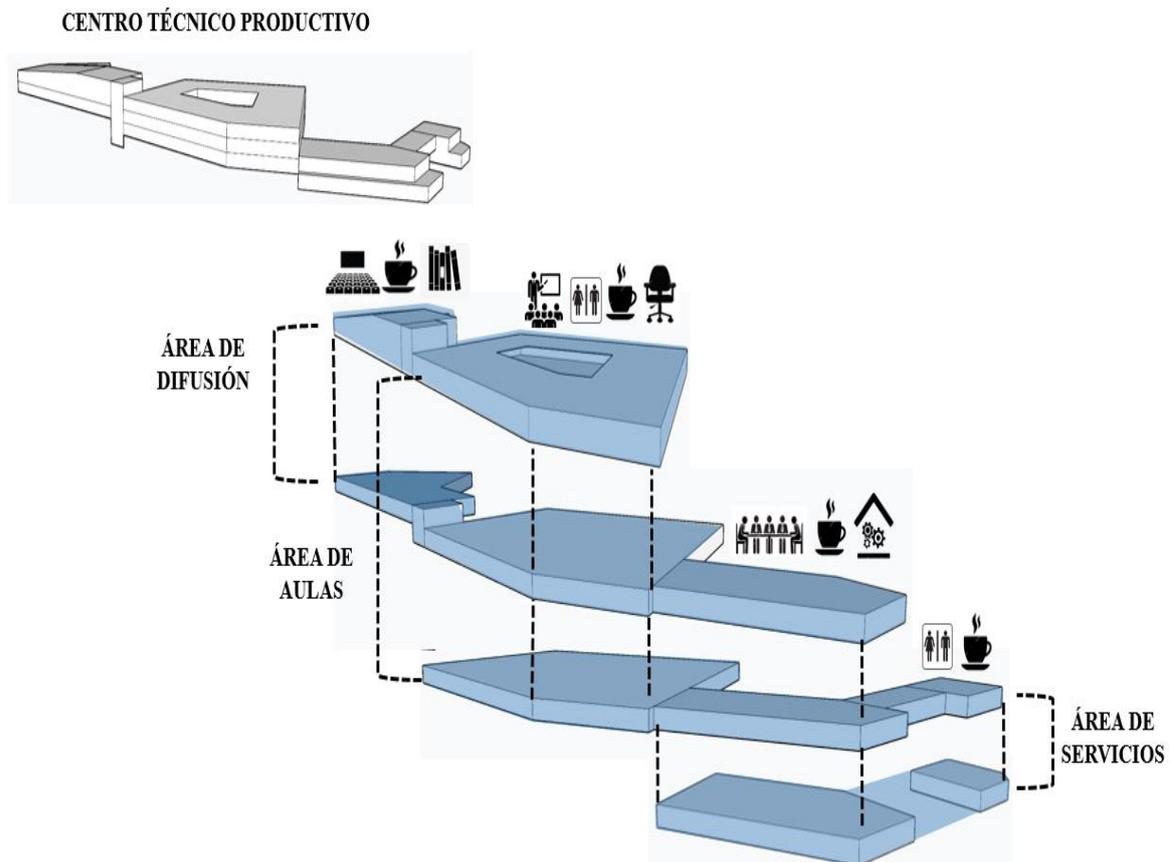


Figura 93 Esquema de Centro Técnico Productivo
Fuente: Elaboración propia

10.7.4.4.1 Componentes



Figura 94 Esquema de Centro Técnico Productivo
Fuente: Elaboración propia

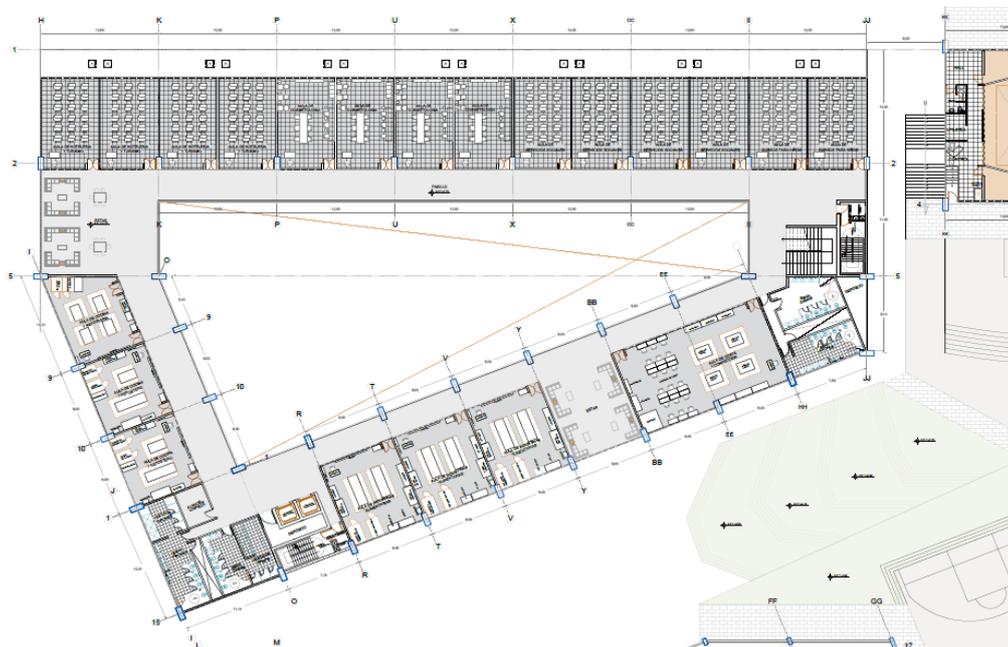


Figura 95 Esquema de Centro Técnico Productivo
Fuente: Elaboración propia

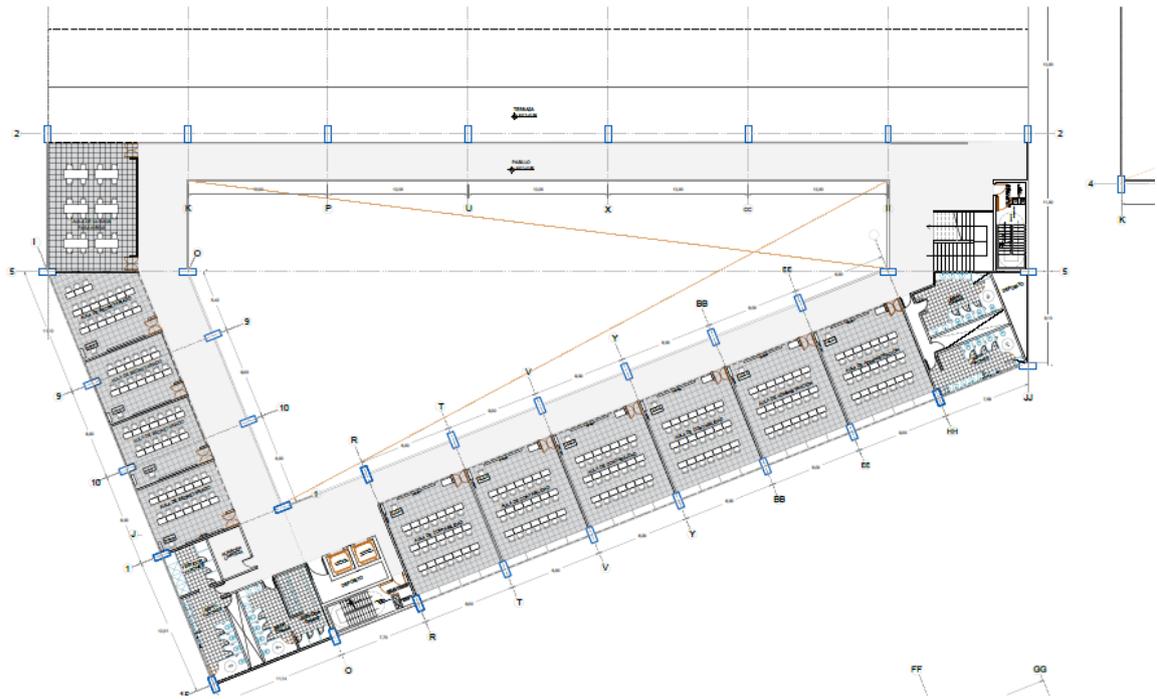


Figura 96 Esquema de Centro Técnico Productivo
Fuente: Elaboración propia

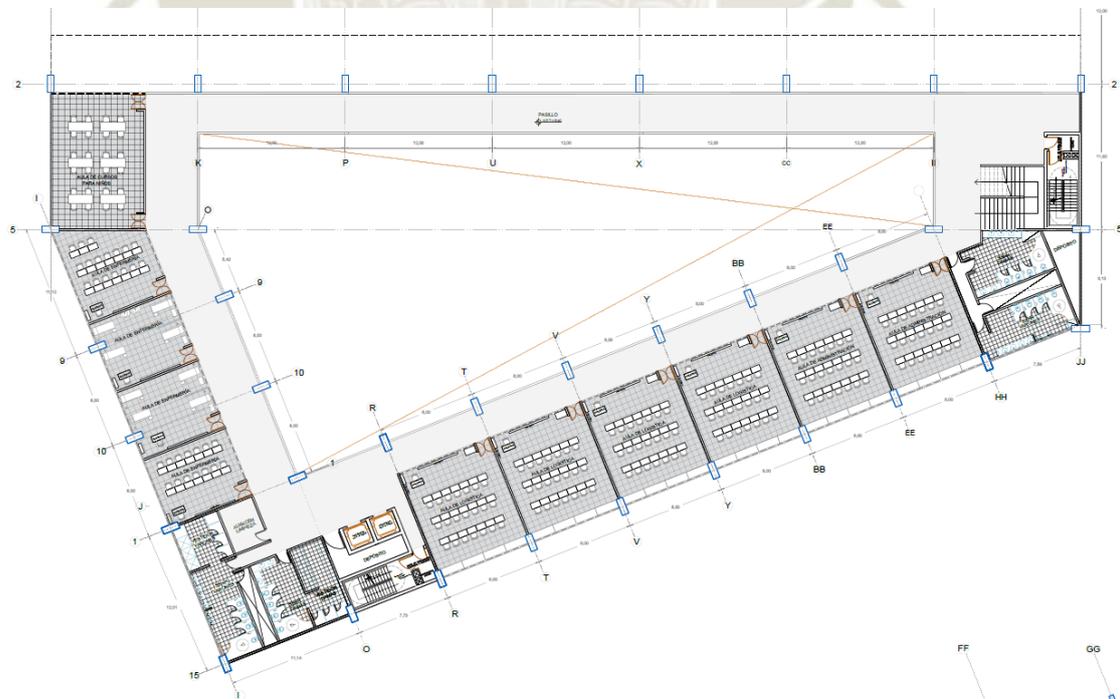


Figura 97 Esquema de Centro Técnico Productivo
Fuente: Elaboración propia

10.7.4.5. Espacios abiertos

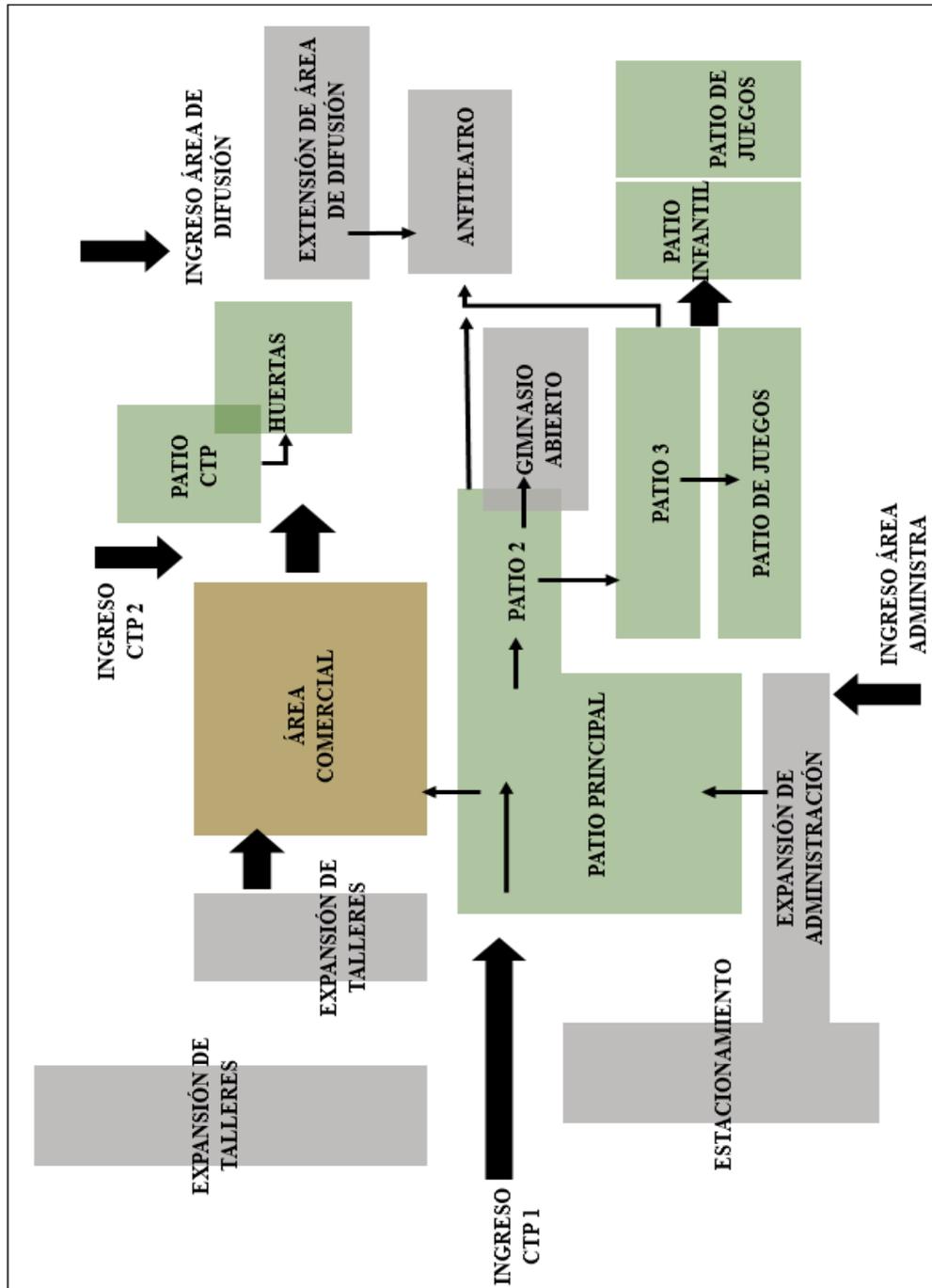


Figura 98 Esquema de Espacios abiertos
Fuente: Elaboración propia

10.8. Sistemas de diseño

10.8.1. Sistema de circulaciones

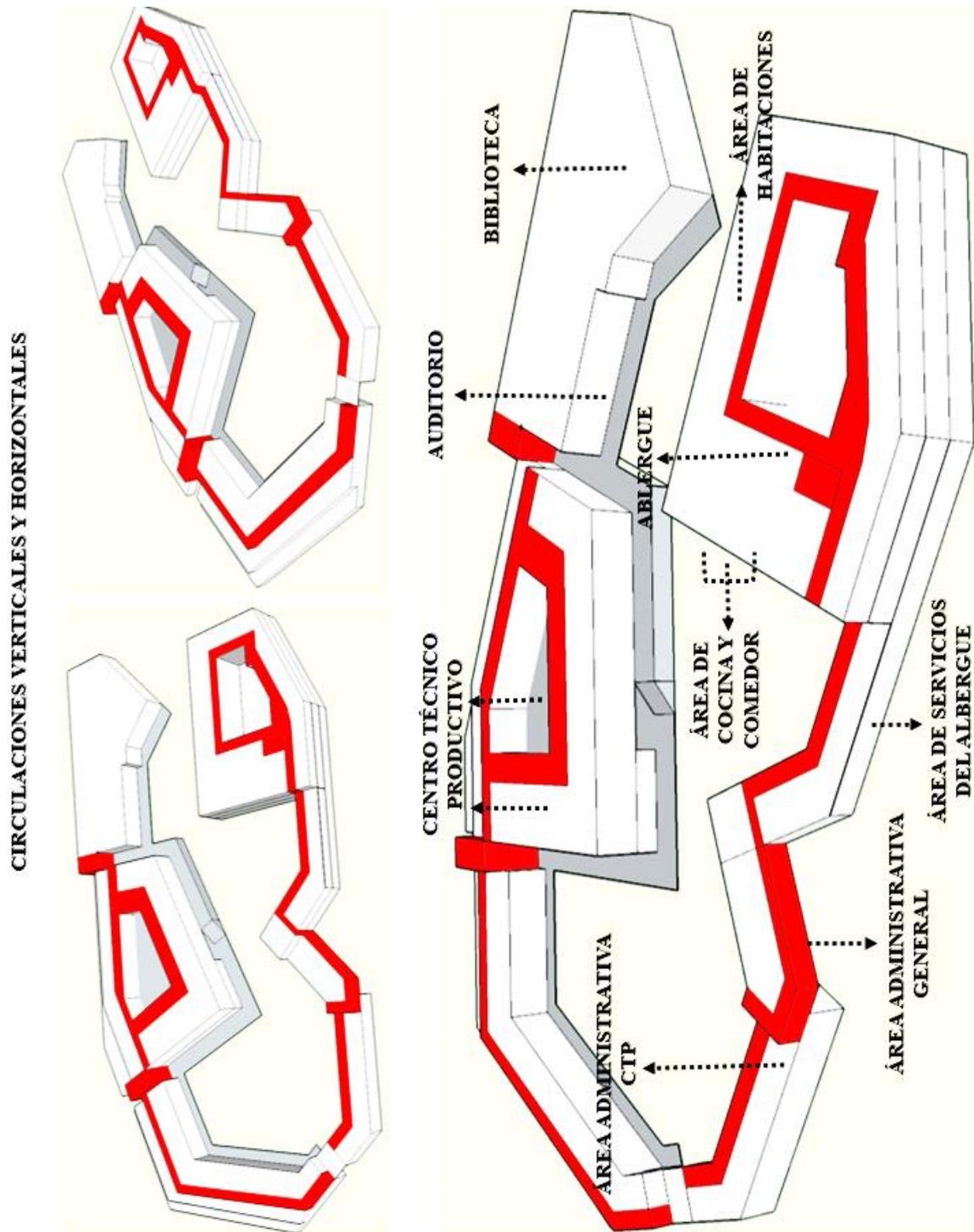


Figura 99 Plano de Centro Sistema de Circulaciones

Fuente: Elaboración propia

10.8.2. Sistema de relación entre actividades y espacio abierto

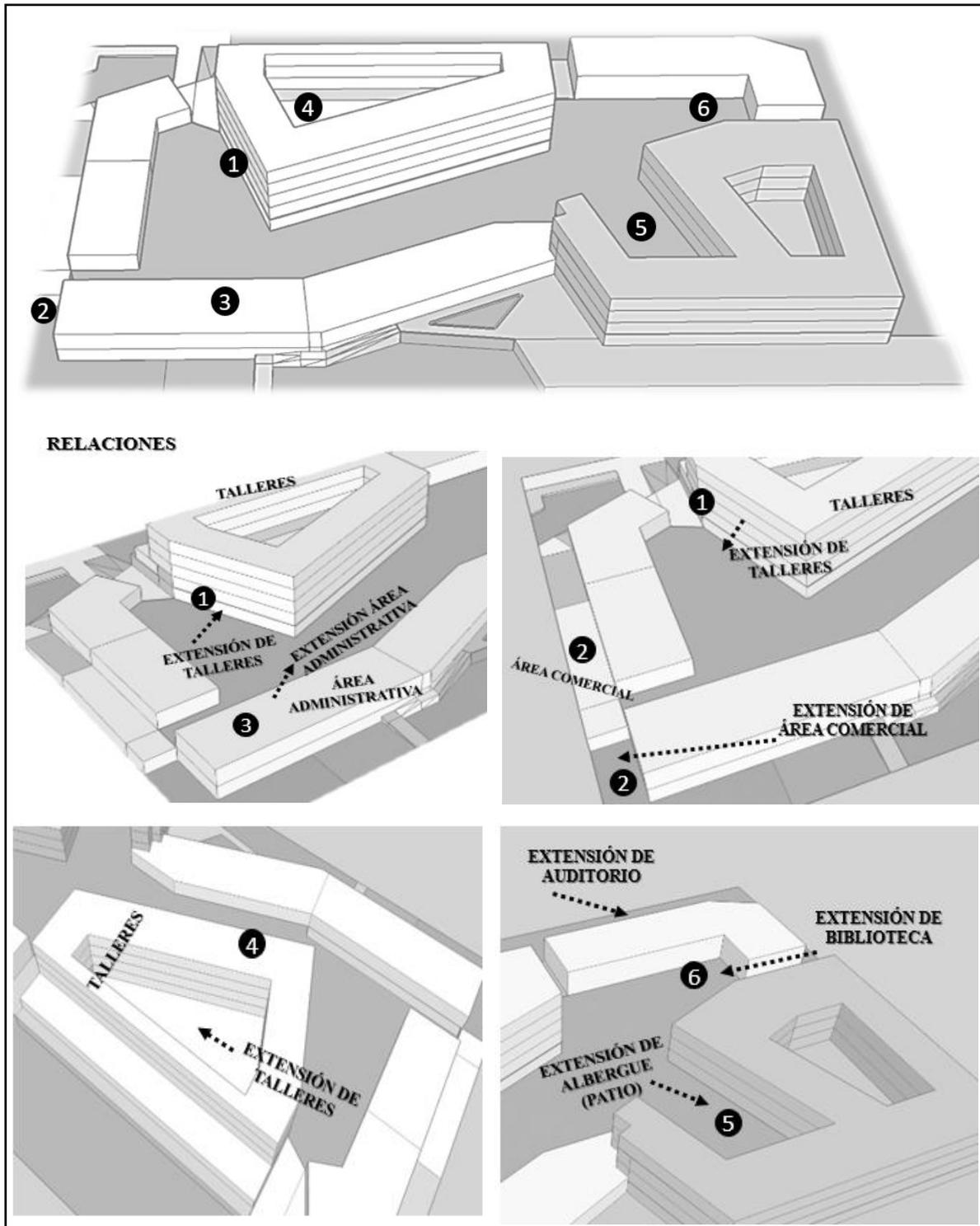


Figura 100 Plano y esquemas de Relaciones entre Actividades y Espacio Abierto
Fuente: Elaboración propia

10.8.3. Accesos

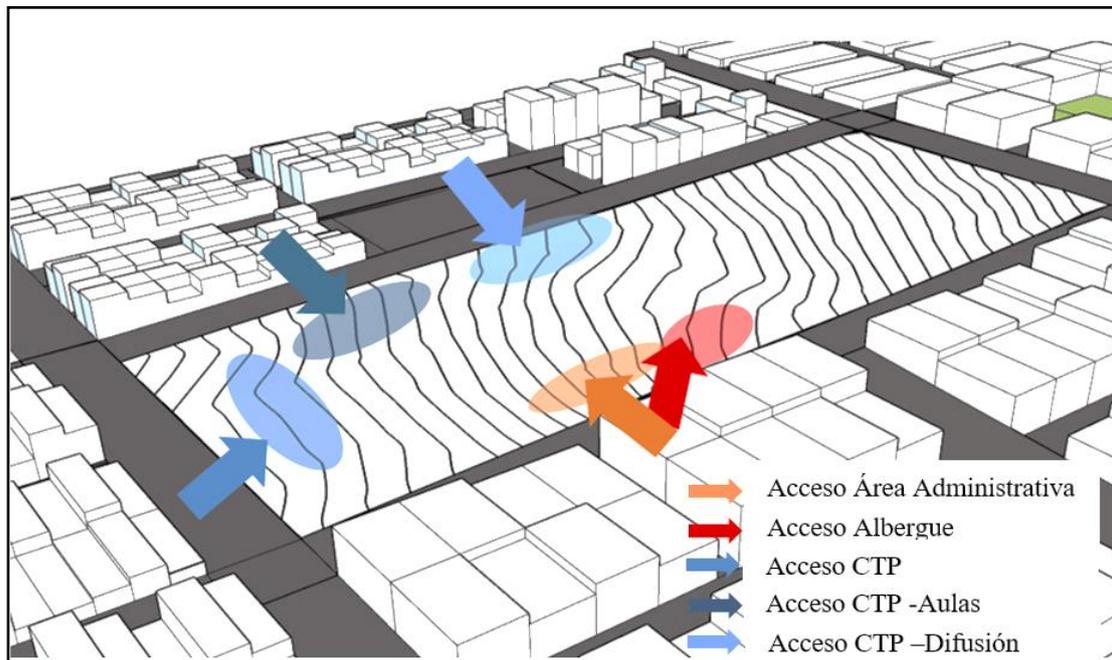


Figura 101 Esquema de accesos
Fuente: Elaboración propia

10.8.4. Textura y color

Según la psicología, los colores tienen efecto en las personas, sobre todo durante los primeros años, estos generan estímulos visuales e influyen en el estado de ánimo de la persona. Por ejemplo, comenzando por los colores primarios, el ROJO da sensación de calor, energía y ayuda a combatir la depresión, es recomendado utilizarlo en ambientes donde se requiere movimiento y atención. El AZUL, transmite calma, paz y genera sueño. Se recomienda utilizar en ambientes de relajación. El color AMARILLO, ayuda con la estimulación mental, inspira energía y se recomienda ser utilizado para zonas que requieran concentración.



Figura 102 Vista Sala de talleres para niños
Fuente: Elaboración propia

Entre los colores secundarios, se tiene el NARANJA, que combina la alegría y energía, es un estimulador de apetito y comunicación, se puede utilizar en el comedor o cuarto de juegos. El color CELESTE, da sensación de relajación, es posible utilizarlo en un espacio de poca actividad o de descanso. El VIOLETA, al ser un color místico, ayuda con la inspiración o meditación, es un estimulante de la creatividad y lo artístico. Puede ser utilizado en una zona donde se requiera concentración, como en talleres o en salas de estudio. Por último, el color VERDE, da una sensación de relajación y armonía, actúa como calmante del sistema nervioso, puede ser utilizado en espacios que requieran calma.



Figura 103 Vista de dormitorio infantil
Fuente: Elaboración propia

Bajo este concepto, se considera el uso de los colores en el Albergue, tanto en la parte interior como en la parte exterior del albergue, y estos podrán determinar las zonas de cada nivel.



Figura 104 Vista de pasillo de albergue
Fuente: Elaboración propia

Los Materiales a utilizar determinan la textura y le dan protagonismo al edificio, en cuanto a la parte exterior y caracterizará a cada espacio, en la parte interior de la mano del concepto de los colores.

Como se vio en el Marco Real, la tipología se ve caracterizada por tener balcones en su segunda planta, vanos puros, patios interiores y muros gruesos de adobe con revestimiento acanalado. Se utilizaba la madera como parte del sistema constructivo y parte de la cubierta, siempre con la característica del acanalado, que servía como aislamiento térmico.



Figura 105 Fotografía de Ilo textura y color
Fuente: Municipalidad Provincial de Ilo



Figura 106 Fotografía de Ilo textura y color
Fuente: Municipalidad Provincial de Ilo



Figura 107 Fotografía de Ilo textura y color
Fuente: Municipalidad Provincial de Ilo

Esta característica de revestimiento acanalado, se verá reflejada en la fachada, lo cual ayudará con el aislamiento térmico, se utilizará la madera como principal material de revestimiento en la fachada del conjunto, lo cual brindará sensación de unidad, a pesar de tener zonas con diferentes usos. Otra característica que será reinterpretada en el proyecto, será la de muros gruesos, que también se verá reflejada en la fachada, con una sensación de imposición y firmeza.

Todas estas características tomadas de las tipologías del puerto de Ilo, serán tomadas como referente y utilizadas con una técnica constructiva de concreto armado que contará con un sistema aporticado, donde el concreto armado formará parte de la fachada.

10.8.5. Sistema de espacios abiertos

Los espacios abiertos estarán compuestos por vegetación de la zona, dependiendo de la necesidad de uso de cada área. Esta vegetación dará confort a los espacios abiertos.

Tabla 30
Vegetación del proyecto

NOMBRE	REFERENCIA	ALTURA	DESCRIPCIÓN
MOLLE		6 a 8 m.	Árboles de tamaño pequeño y mediano, con ramas y fruto llamado falso pimiento
ALGARROBO		6 a 10 m.	Árbol rústico resistente a la sequía
FICUS		1 a 2 m.	Árbol de copa pequeña, sus condiciones se adaptan a zonas de poca humedad
GUAYABO		2.5 a 10 m.	Árbol pequeño con 60 cm. De diámetro. Tiene como fruto la guayaba.
NOLANA PEARCEI		50 cm	Planta herbácea con flores pequeñas

Fuente: Elaboración propia

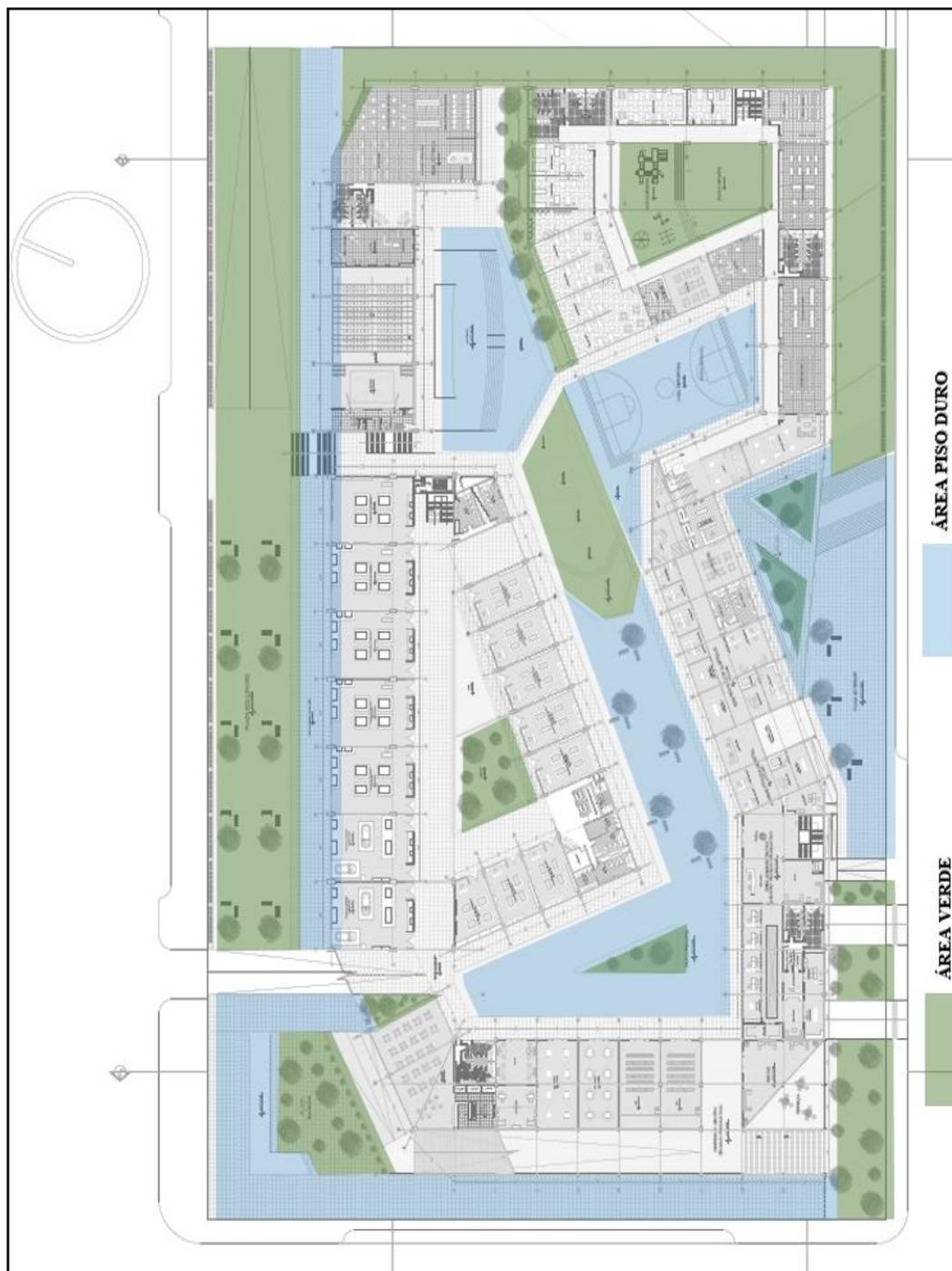


Figura 108 Plano de sistema de espacios abiertos
Fuente: Elaboración propia

10.9. Visualización 3D

A continuación, se muestran las vistas que exponen el proyecto desde la parte exterior hasta la parte interior, todo esto explicado anteriormente en plantas.



Figura 109 Visualización 3D exterior del conjunto a nivel urbano
Fuente: Elaboración propia



Figura 110 Visualización 3D exterior a nivel peatonal
Fuente: Elaboración propia



Figura 111 Visualización 3D exterior frontal
Fuente: Elaboración propia



Figura 112 Visualización 3D interior área deportiva de albergue
Fuente: Elaboración propia



Figura 113 Visualización 3D interior Aula de Cosmetología
Fuente: Elaboración propia



Figura 114 Visualización 3D interior Taller de Mecánica Automotriz
Fuente: Elaboración propia



Figura 115 Visualización 3D interior Patio Infantil de albergue
Fuente: Elaboración propia



Figura 116 Visualización 3D Ingreso por Área Administrativa
Fuente: Elaboración propia

10.10. Memoria descriptiva

10.10.1. Memoria descriptiva de Arquitectura

10.10.1.1. Proyecto: “Mejoramiento de la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes en estado vulnerable en la provincia de Ilo - Moquegua a través de la creación de un Albergue infantil y adolescente con un Centro Técnico Productivo”

10.10.1.2. Ubicación: Pampa Inalámbrica s/n
Distrito del Algarrobal
Provincia de Ilo
Departamento de Moquegua

10.10.1.3. Medidas Perimétricas y linderos:

- Por la derecha (sur): 131.6m. Colinda con La asociación de vivienda Villa Panamericana.
- Por el fondo (este): 334.5m. Colinda con terreno vacío (OU).
- Por la izquierda (norte): 334.5m. Colinda con Villa el Cobre.
- Por el frente (oeste): 131.6m. Colinda con Promuvi XI

10.10.1.4. Área:

El terreno cuenta con un área de 44,132.7 m²

10.10.1.5. Generalidades:

El área del terreno es designada para Espacios educativos según la Zonificación del Plan Urbano de la Municipalidad Provincial de Ilo. En la actualidad el terreno se encuentra vacío.

10.10.1.6. Distribución:

- Primer piso: el primer piso de la propuesta cuenta con una plaza que lleva a la rampa de acceso peatonal, se encuentra también, un área de estacionamiento designado para 50 vehículos, es de uso privado, para el personal docente y

administrativo. En el frente se encuentran 06 stands comerciales designados para el uso del Centro Técnico Productivo.

- Segundo piso: se cuenta con una zona administrativa que cuenta con un ingreso y está dividida en 3 áreas, Área Administrativa General, Área Administrativa del Albergue y Área Administrativa del Centro Técnico Productivo, todas estas cuentan con hall, recepción, oficinas, secretaría y servicios higiénicos para damas y varones. En la zona de Centro Técnico se cuenta con talleres, SUM, comedor, enfermería, salas de coworking, servicios higiénicos para damas y varones con sus vestidores, escaleras de acceso a los demás niveles y escaleras de evacuación.
- En el tercer piso se encuentra la continuación del Centro Técnico Productivo, donde se encuentran aulas, sala de estar, servicios higiénicos para damas y varones con sus vestidores, escaleras de acceso a los demás niveles y escaleras de evacuación. Cuenta también con la zona de Albergue, donde en el primer nivel se encuentran unas escaleras de acceso, hall, sala de estar, salas de talleres para niños, sala de estimulación temprana, lactario, cocina, comedor, dormitorios y servicios higiénicos para damas y varones con ducha.
- En el cuarto nivel se encuentra la continuación del tercer nivel del Centro Técnico Productivo, donde se encuentran aulas, sala de estar, servicios higiénicos para damas y varones con sus vestidores, escaleras de acceso a los demás niveles y escaleras de evacuación. Cuenta también con el segundo nivel de la zona de Albergue, con unas escaleras de acceso, hall, sala de estar, salas de talleres para niños, salas de estudios, cocina, comedor, dormitorios y servicios higiénicos para damas y varones con ducha.
- En el quinto nivel se encuentra la continuación del cuarto nivel del Centro Técnico Productivo, donde se encuentran aulas, sala de estar, servicios higiénicos para damas y varones con sus vestidores, escaleras de acceso a los demás niveles y escaleras de evacuación. Cuenta también con el tercer nivel de la zona de Albergue, con unas escaleras de acceso, hall, sala de estar, salas de talleres para niños, salas de estudios, cocina, comedor, dormitorios y servicios higiénicos para damas y varones con ducha.
- En el sexto nivel, se encuentra la continuación del quinto nivel del Centro Técnico Productivo, donde se encuentran aulas, sala de estar, servicios

higiénicos para damas y varones con sus vestidores, escaleras de acceso a los demás niveles y escaleras de evacuación.

10.10.1.7. Área:

Tabla 31

Área del proyecto

ÁREA DEL TERRENO	ÁREA OCUPADA	ÁREA CONSTRUIDA	ÁREA LIBRE	ÁREA OTROS USOS
27,455.9m ²	8,832.4m ²	26,671.83 m ²	17,059.8907m ²	16689.40 m ²

Fuente: Elaboración Propia

10.10.2. Memoria descriptiva del cálculo de Estructuras

Tomando en cuenta la capacidad portante del suelo, que es de 2kg/cm².

El diseño estructural, está dividido en bloques, los cuales son diferentes unidades estructurales. Se utilizaron dos tipos de columnas de las siguientes medidas:

- 1.4 x 0.55, con hasta 12 m. de luz y 0.60 cm de vigas peraltadas.
- 0.70 x 0.35, con hasta 8 m. de luz y 0.60 cm de vigas peraltadas.

Las juntas antisísmicas se encuentran ubicadas cada 25 m. con un espesor de 0.03 cm.

La primera unidad estructural (Área administrativa), cuenta con dos niveles, en el primero se ubica el estacionamiento y en el segundo, las oficinas administrativas. Cuenta con columnas de 0.70 x 0.35.

La segunda unidad estructural (Centro Técnico Productivo), cuenta con 5 niveles dedicados a talleres y aulas y está conformado por columnas de 1.4 x 0.55 cm

Por último, la tercera unidad estructural (Albergue), cuenta con 3 niveles y está conformado por columnas de 1.4 x 0.55 cm.

Las losas macizas planteadas tienen 20 cm. de espesor.

10.10.3. Memoria descriptiva de Instalaciones Eléctricas

Las instalaciones eléctricas están desarrolladas por medio de una conexión desde una red general pública, la subestación encuentra ubicada en la zona de estacionamientos con acceso desde el exterior para no interrumpir la privacidad del edificio. Se conecta también con los tableros de distribución y se cuenta con un grupo electrógeno.

Ascensores: se plantean 3 ascensores con capacidad de 8 personas c/u.

El primero conecta el estacionamiento con el Área Administrativa y los otros 2 se encuentran juntos, ubicados en la zona del Centro Técnico Productivo, conectando todos los niveles de este.

10.10.4. Memoria descriptiva de Instalaciones Sanitarias

Las instalaciones sanitarias, están conformadas por redes de agua fría y desagüe implementadas adecuadamente.

Agua fría: esta llega desde la red de servicio público, siguiendo hasta la cisterna ubicada en el primer nivel, en la zona de estacionamiento, desde donde se distribuye a lo largo del equipamiento mediante dos bombas de presión constante, para ser repartida para cada piso desde una red general.

Está considerada también una cisterna de agua contra incendio junto a la cisterna general.

En cuanto a la red de desagüe, esta se va conectando por todos los pisos a través de montantes, hasta conectarse a una red colectora general pública. Se consideran 3 salidas diferentes de desagüe que van hacia el colector público ubicado en el primer nivel.

Tabla 32

Cuadro de dotaciones diarias de agua

ESPACIO	DOTACION DIARIA	ÁREA m ²	Nº PERSONAS	TOTAL (L)
Albergue	25 L/m ² Por m ² de área de dormitorio	2,124.27	80	53,106.75 L
Centro Técnico Productivo	50 L por persona	10,709.62	888	44,400 L
Auditorio	3 L por asiento	1,189.64	168	3,568.92 L
Área Administrativa	6 L por m ²	1,744.15	25	10,464.90 L
Stand Comercial	6 L por m ²	718.27	25	4,309.62 L
Áreas verdes	2 L por m ²	5,696.96	-	11,393.92 L
TOTAL				127,244.11 L

Fuente: Elaboración Propia

10.11. Presupuesto

Para la obtener el resultado del presupuesto final, se toman en cuenta como referentes, los valores del Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificaciones para la Costa (vigente al 31 de diciembre del 2020). Donde se toman en cuenta los precios por m², y el costo total incluye también un 5% para gastos generales y el IGV.

Tabla 33

Presupuesto del proyecto

PRESUPUESTO

“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ESTADO VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE ILO - MOQUEGUA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UN ALBERGUE INFANTIL Y ADOLESCENTE CON UN CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO”

ESPECIALIDAD	COSTO GLOBAL
Obras provisionales, trabajos preliminares y seguridad	468,426.28
Estructuras	15,375,564.79
Arquitectura	7,156,096.01
Instalaciones Eléctricas y Sanitarias	6,227,45.08
Áreas Verdes	2,598,263.29
COSTO DIRECTO	25,604,577.37
GASTOS GENERALES (5%)	1,280,228.9
SUBTOTAL	26,884,806.23
I.G.V. 18%	4,839,265.12
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	31,724,071.35

Fuente: Elaboración Propia

10.12. Financiamiento

El financiamiento del proyecto, será por medio de entidades públicas, estas entidades serán la Municipalidad Provincial de Ilo y el Gobierno Regional de Moquegua. Se contará con el apoyo del INABIF, y el encargado del funcionamiento adecuado será el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, todo esto en cuanto a lo referido al Albergue para niñas, niños y adolescentes. Para el Centro Técnico productivo, de igual manera que el Albergue, se contará con el financiamiento por parte de la MPI y el Gobierno Regional de Moquegua. Estará regido bajo las normas del Ministerio de Educación.

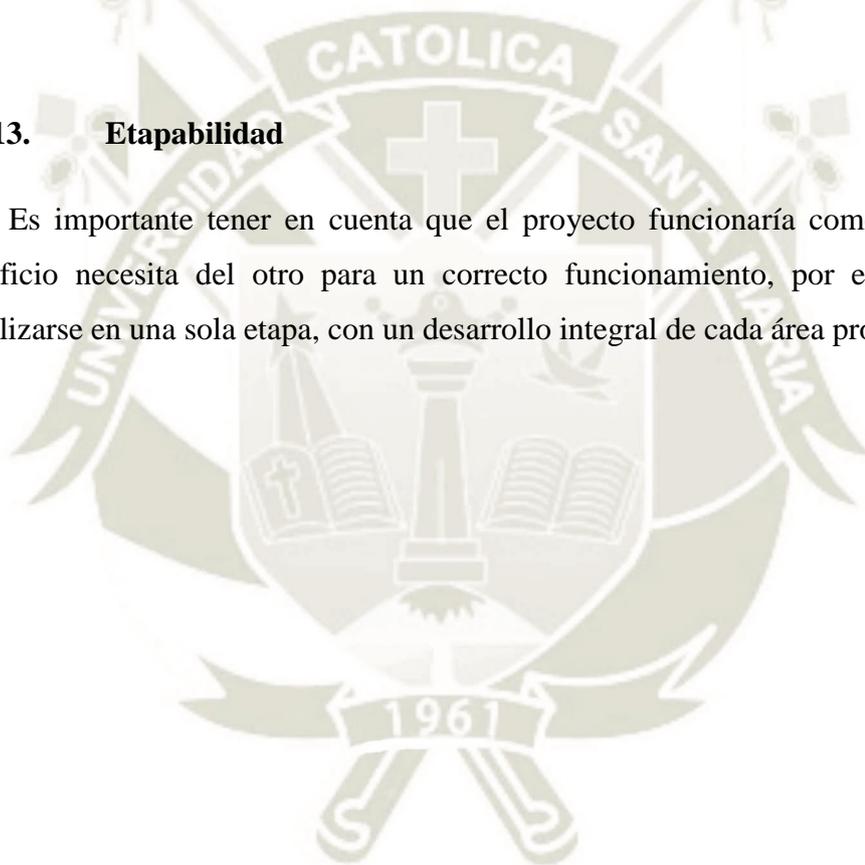
En ambos casos se contará con un presupuesto anual de parte del Gobierno Central, designado al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

10.12.1. Ejecución del Proyecto

La entidad encargada de la ejecución del proyecto podría ser el Gobierno Regional de Moquegua, ya que cuenta con recursos y medios suficientes para realizar proyectos a gran escala. Podría ser ejecutada mediante Administración directa, y el perfil sería realizado por la Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión.

10.13. Etapabilidad

Es importante tener en cuenta que el proyecto funcionaría como conjunto, cada edificio necesita del otro para un correcto funcionamiento, por ello, este debería realizarse en una sola etapa, con un desarrollo integral de cada área propuesta.



10.14. Especificaciones Técnicas

Piso Porcelanato Liso
Beige Nano Sur
0.60x0.60



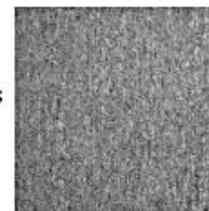
Piso cemento pulido
gris bruñado



Piso Porcelanato Liso
White Nano
0.60x0.60



Piso alfombrado gris
claro



Piso Porcelanato Liso
Gris 0.60x0.60



Piso Cemento Pulido
Gris 0.60x0.60

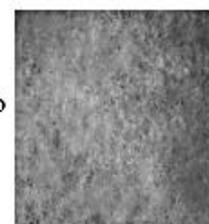


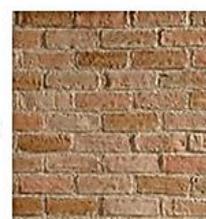
Figura 117 Especificaciones Técnicas - Pisos
Fuente: Elaboración Propia

Muros

Celosía exterior
Perfiles de madera
Cedro 10 cm de
espesor



Columnas de
ladrillo cara vista de
14x28x5



Muro cortina con
sistema Spider para
vidrios



Muro con acabado
Tarrajeo Pulido



Figura 118 Especificaciones Técnicas - Muros
Fuente: Elaboración Propia



CAPITULO XI

REFERENCIA

CAPÍTULO XI:**11. REFERENCIA**

- Acción por los Niños, Defensoría del Pueblo, Save the Children, Sociedad Nacional de Radio y Televisión, UNICEF. (2018). *Niñas, niños y adolescentes en el centro de la información. Resultados del monitoreo de medios 2012 - 2017*. Lima. Obtenido de <https://www.unicef.org/peru/media/6201/file/Ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20en%20el%20centro%20de%20la%20informaci%C3%B3n.pdf>
- ANDINA. (11 de Junio de 2013). *Albergue brindará ocupación a adolescentes para forjarles mejor futuro*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-albergue-brindara-ocupacion-a-adolescentes-para-forjarles-mejor-futuro-462133.aspx>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2014). *Informe económico y social - Región Moquegua*. Moquegua. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2014/moquegua/ies-moquegua-2014.pdf>
- Barriga, S. (1988). Los indicadores del bienestar. *Aspectos Psicosociales de la Salud y de la comunidad*, 175-190.
- Blanch, J. M. (1990). *Del viejo al nuevo paro: un análisis psicológico y social*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias S.A.
- Blanco, A. (1985). La calidad de vida: supuestos psicosociales. *Psicología Social Aplicada*.
- Blanco, A., & Chacón, F. (1985). La evaluación de la calidad de vida. *Psicología Social Aplicada*.
- Bryant, F. B., & Veroff, J. (1982). The structure of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 653-673.
- Campbell, A. (1976). Subjectives Measures of Well-Being. *American Psychologist*, 117-124.

- Carrillo, P. A. (2017). *Centro de Atención Residencial Infantil para niños en abandono (CARI) - José Luis Bustamante y Rivero*. Arequipa: Universidad Católica de Santa María.
- Chibnall, J. T., & Tait, R. C. (1990). The quality of life scale: A preliminary study with chronic pain patients. *Psychology and Health*, 283-292.
- Congreso de la República. (2009). *Ley General de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes*. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro.nsf/ProyectosAprobadosPortal/91E07C1845E60763052573B8007E4A7A/\\$FILE/1714centroatencionni%C3%B1os.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro.nsf/ProyectosAprobadosPortal/91E07C1845E60763052573B8007E4A7A/$FILE/1714centroatencionni%C3%B1os.pdf)
- Congreso de la República. (29 de Diciembre de 2016). *Diario Oficial El Peruano*. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-para-la-proteccion-de-ninas-ninos-y-ado-decreto-legislativo-n-1297-1468962-4/>
- De Haes, , J. (1988). Quality of life: Conceptual and Theoretical Considerations. *Psychosocial Oncology*.
- Defensoría del Pueblo. (2010). *Niños, niñas y adolescentes en abandono: aportes para un nuevo modelo de atención*. Lima. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/sispod/pdf/134.pdf>
- Defensoría del Pueblo, UNICEF, Asociación Solidaridad Países Emergentes (ASPEm). (2009). *COMPENDIO. Normas básicas sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. TOMO II*. Lima. Obtenido de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/935/561.%20Compendio%20de%20Normas%20B%C3%A1sicas%20sobre%20los%20Derechos%20de%20los%20Ni%C3%B1os%20y%20Adolescentes-Tomo2.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Diener, E. (1984). Subjective well-being. *Psychological Bulletin*, 542-575.
- DRELM. (5 de Mayo de 2015). *Directorio de CETPROS Públicos y de convenio de Lima Metropolitana*. Obtenido de Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: <http://www.dreilm.gob.pe/dreilm/wp-content/uploads/2015/05/CETPRO-PUBLICICO.pdf>

- DRELM. (4 de Mayo de 2015). *Educación Técnico Productiva*. Obtenido de Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana:
<http://www.dreilm.gob.pe/dreilm/portal/centro-de-educacion-tecnico-productiva/>
- ESCALE. (11 de Noviembre de 2010). *ESCALE. Estadística de la calidad educativa*. Obtenido de <http://escale.minedu.gob.pe/tendencias>
- Gallego, J. L., & Rodriguez, A. (2011). La Formación Profesional en España: historia y actualidad. *Revista Educaçao Skepis*, 2045-2105. Obtenido de <http://www.academiaskepis.org/revistaeducacao.html>
- García-Durán, J., & Puig, P. (1980). *La calidad de vida en España*. Madrid: Moneda y Crédito.
- Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental. (2018). *Diagnóstico y análisis de la provincia de Ilo*. Municipalidad Provincial de Ilo. Obtenido de <http://www.mpi.gob.pe/images/PUBLICACIONES/PRESENTACION-FINAL-DIAGNOSTICO.pdf>
- Gerencia de planeamiento estratégico. (2017). *Plan de Desarrollo local concertado: Ilo al 2030*. Ilo: Municipalidad Provincial de Ilo. Obtenido de <http://www.mpi.gob.pe/images/PUBLICACIONES/PLAN-DE-DESARROLLO-LOCAL-ILO-AL-2030-VERSION-FINAL.pdf>
- Huanca Romero, J. (2005). *Antecedentes históricos de la educación técnica en el Perú y la semana de la educación técnica*. Juliaca. Obtenido de <http://www.geocities.ws/equispecuadros/huanca1.html>
- INABIF. (31 de Diciembre de 2019). *Consulta de Indicadores departamentales - Moquegua*. Obtenido de https://www.inabif.gob.pe/portalweb/portalestadisticas/consulta_usuarios.php?mapa=moquegua
- INEI. (2016). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES 2013 y 2015*. Lima: GRAFICA BURGOS SAC. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1390/libro.pdf

- Korea Institute for Development Strategy (KDS). (2015). *Educación técnica y formación profesional en Perú*. Bogotá: CAF Banco de desarrollo de América Latina.
Obtenido de
<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4653/Educaci%C3%B3n%20t%C3%A9cnica%20y%20formaci%C3%B3n%20profesional%20en%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- La República. (30 de Mayo de 2009). BID: Sensación de calidad de vida en el Perú no es muy alta. *La República*. Obtenido de <https://larepublica.pe/economia/400938-bid-sensacion-de-calidad-de-vida-en-el-peru-no-es-muy-alta/>
- Manrique Salinas, A. A. (2018). *Albergue infantil con talleres ocupacionales*. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal. Obtenido de
<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2407/MANRIQUE%20SALINAS%20ANA%20ALEXANDRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mansilla A., M. E. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de Investigación en Psicología*. Obtenido de
http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v03_n2/pdf/a08v3n2.pdf
- Ministerio de Educación. (9 de Marzo de 2019). *Diario El Peruano*. Obtenido de
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-modifica-el-reglamento-de-la-ley-n-2804-decreto-supremo-n-004-2019-minedu-1748808-3/>
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Lineamientos técnicos para infraestructura educativa - Jornada única*. Colombia. Obtenido de
<https://www.findeter.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=255851>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). *Manual de intervención en centros de atención residencial de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales*. Lima. Obtenido de
https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgna/manual_intervencion_dgna.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (18 de Abril de 2016). *Dirección de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes - DPNNA*. Obtenido de
<https://www.mimp.gob.pe/homemimp/direcciones/dgna/dpnna-dgna.php>

- Ministerio de Vivienda. (2005). *Norma A.040*. Obtenido de <http://ww3.vivienda.gob.pe/DGPRVU/docs/RNE/T%C3%ADtulo%20III%20Edificaciones/38%20A.040%20EDUCACION.pdf>
- Municipalidad Provincial de Ilo. (2009). *Plan de Desarrollo Concertado 2009-2021*. Ilo. Obtenido de http://www.mpi.gob.pe/images/pdfs/doc_gestion/pdc/pdc_2010.pdf
- Oficina de Comunicación Social e Imagen Institucional. (24 de Abril de 2014). *Policía Nacional brinda albergue y capacitación productiva a menores de zonas de extrema pobreza del VRAEM*. Obtenido de <https://www.mininter.gob.pe/content/policia-nacional-brinda-albergue-y-capacitacion-productiva-menores-de-zonas-de-extrema>
- Ortiz Ordoñez, M. d., & Pinto Muñoz, L. S. (2019). *"Malecón Alto", nodo de equipamiento turístico/comercial, desarrollado como espacio colectivo integrador para la reconceptualización del actual estereotipo de "Centro Comercial" en el Perú/Pampa Inalámbrica - Ilo*. Arequipa: Universidad Católica de Santa María.
- Paz y Desarrollo. (2018). *Política de protección de niños, niñas y adolescentes*. Obtenido de http://www.pazydesarrollo.org/wp-content/uploads/2018/07/POLITICA-PROTECCION-NI%C3%91OS-PyD_.pdf
- Redacción EC. (10 de Febrero de 2018). Nuevo marco legal que fortalece protección a niños y adolescentes. *El Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/peru/nuevo-marco-legal-fortalece-proteccion-ninos-adolescentes-noticia-496284-noticia/>
- Rodriguez A., M. (4 de Noviembre de 2004). *Historia de la educación técnica*. México. Obtenido de Historia de la educación técnica: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_14.htm
- Rodriguez Marín, J. (1993). Calidad de vida en enfermos crónicos: definición y evaluación. *Psicología, Mitopsicología y postpsicología*.
- Rodriguez Marín, J., García del Castillo, J. A., & Terol, M. C. (12 de Febrero de 2018). *Instituto Salamanca*. Obtenido de <https://institutosalamanca.com/blog/concepto-calidad-de-vida/>

- RPP. (25 de Junio de 2012). RPP Noticias. *Más de 17.000 jóvenes residen en albergues por abandono familiar*. Obtenido de <https://rpp.pe/lima/actualidad/mas-de-17000-jovenes-residen-en-albergues-por-abandono-familiar-noticia-495465>
- s.a. (1 de Mayo de 2017). *etapasdeldesarrollohumano.com*. Obtenido de La niñez, la tercera etapa del desarrollo humano:
<https://www.etapasdesarrollohumano.com/etapas/ninez/>
- Saldarriaga Lescano, V. (2012). *Boletín de políticas públicas sobre infancia*. Lima: Niños del Milenio. Información para el desarrollo. Obtenido de <http://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/1333988740.pdf>
- Sineace. (23 de Abril de 2014). *Cerca de 70 CETPROs han iniciado proceso de autoevaluación*. Obtenido de <https://www.sineace.gob.pe/cerca-de-70-centros-de-educacion-tecnico-productiva-han-iniciado-proceso-de-autoevaluacion/>
- Social Watch Report. (11 de Julio de 2016). Obtenido de <http://www.socialwatch.org/es/node/17320>
- Sotelo López, N., Sotelo López, L., Dominguez Lara, S., & Barboza P., M. (2013). Estudio comparativo de la calidad de vida de niños y adolescentes escolarizados de Lima y Ancash. *Unifé*, 65-71. Obtenido de http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/5_sotelo.pdf
- Terol Cantero, M. C. (1993). *Afrontamiento y apoyo social en la enfermedad crónica*. Universidad de Valencia.
- Terol Cantero, M. C., López-Roig, S., Martín-Aragón, M., & Pastor, M. Á. (2002). Evaluación de las dimensiones de apoyo social en pacientes oncológicos. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 63-79.
- UNESCO. (2016). *Educación y formación técnica y profesional (EFTP)*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/technical-vocational-education-and-training/>
- UNICEF. (18 de Febrero de 2006). *Promover y proteger los derechos de la infancia*. Obtenido de https://www.unicef.org/spanish/crc/index_30168.html

- UNICEF. (22 de Mayo de 2019). *UNICEF Perú*. Obtenido de <https://www.unicef.org/peru/ninez-y-adolescencia-en-peru>
- Unidad de Generación de Información y Gestión del Conocimiento. (2016). *Boletín nacional contra la violencia familiar y sexual*. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. Obtenido de http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_diciembre_2016/BV_Diciembre_2016.pdf
- Vega Fernández, J. (4 de Octubre de 2011). *Blog de la Defensoría del Pueblo*. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/blog/derecho-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes-en-abandono-a-vivir-en-el-seno-de-una-familia/>
- Vela Grundy, V. I. (2014). *Centro de educación técnico-productiva de acción*. Lima: Universidad San Martín de Porres. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/976/vela_vi.pdf;jsessionid=9A7417E682558A2B6851F3EB0D274AB2?sequence=1
- Venegas Palomino, S. (2017). *Albergue para niñas, niños y adolescentes en estado de abandono y jardín de niños en Villa El Salvador*. Lima: Universidad de Lima.
- Viviano Llave, T. (21 de Agosto de 2018). *Observatorio Nacional de la Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Obtenido de Los niños, niñas y adolescentes: población vulnerable al maltrato y al abuso: <https://observatorioviolencia.pe/ninez-vulnerable-al-maltrato/>
- WikiArquitectura. (24 de Junio de 2017). *Orfanato Municipal de Ámsterdam*. Obtenido de <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/orfanato-municipal-de-amsterdam/>
- Wortman, C. B. (1984). Social support and cancer: Conceptual and methodologic issues. *Cancer*, 2339-2359.
- Zamani, R. (2004). *Hoja de hechos para familias. Maltrato y Abandono Infantil*. California Childcare Health Program. Obtenido de <https://cchp.ucsf.edu/sites/g/files/tkssra181/f/ChildAbuseSP012206.pdf>



CAPITULO XII

ANEXOS

12. ANEXOS

12.1. ANEXO 1: CUADRO DE VARIABLES

VARIABLE	SUBVARIABLE	INDICADOR	INDICE	INSTRUMENTO
A. Características Sociales de la provincia	A1: Cantidad de personas	A1a: Cantidad total	#personas	Revisión bibliográfica
		A1b: Cantidad total de personas por grupo etario	% niños	
			% adultos	
			% ancianos	
		A1c: Personas con trabajo	% personas con trabajo	
			% personas sin trabajo	
		A1d: Ultimo grado de formación académica alcanzado	% Básica	
			% Superior	
			% Técnico	
		A1e: Personas en estado de abandono	% Sin educación	
			% Abandonados	
		A1f: Personas en abandono por grupo etario	% No abandonados	
% niños				
% adultos				
B Características Económicas de la provincia	B3: Actividad económica Predominante	B3a: Porcentaje del Tipo de Actividad Económica predominante	% ancianos	Revisión bibliográfica
			% Servicios	
	B3: Actividad económica Predominante C1: Dimensión	B3a: Porcentaje del Tipo de Actividad Económica predominante C1a: Área terreno	% Minería	
			% Pesca	
			% Agricultura	
C Características de los espacios del albergue para niñas, niños y adolescentes y/ò centros técnicos productivos	C1: Dimensión C2: Tipo de materiales predominante	C1b: Altura	#pisos	Revisión bibliográfica/ cartográfica Observación
		C2a: Muros	% Área Libre	
			Tipo	
	C2: Tipo de materiales predominante C3: Estado de la construcción	C2b: Losas	Tipo	Observación
			C2c: Cobertura	
	C3: Estado de la construcción C4: Accesibilidad	C3a: Muros C3b: Losas	C3a: Muros C3b: Losas	Buena
				Mala
				Regular
		C3b: Losas C3c: Cobertura	C3b: Losas C3c: Cobertura	Buena
				Mala
				Regular
	C3c: Cobertura C4a: Acceso principal	C3c: Cobertura C4a: Acceso principal	Buena	
Mala				
Regular				
C4: Accesibilidad D1: Cantidad	C4a: Acceso principal D1a: N° de personas	Semipúblico o semiprivado	Observación	

			Privado # personas	
D Usuario	D2: Tipo de usuario	D2a: Género	% Femenino	Observación
	D2: Tipo de usuario D3: Frecuencia de uso	D2a: Género	% Masculino	Observación
		D2b: Grupo etario	% Infante ≤ 5	
			% Puberto >5 y ≤ 14	
			% Adolescente $>14y\leq 19$	
		D2b: Grupo etario D2c: Condición predominante de usuario	% Adultos > 20 y ≤ 59	
		% Adultos mayores > 60		
		Residentes		
		D2c: Condición predominante de usuario D3a: Frecuencia de uso	externos trabajadores Diario	
	D3: Frecuencia de uso E1: Temperatura	D3a: Frecuencia de uso E1a: Temperatura promedio anual de día	Interdiario Semanal Quincenal Mensual Grados Centígrados	Observación
E Características del entorno	E1: Temperatura E2: Clima	E1b: Temperatura promedio anual de noche	Grados Centígrados	Revisión bibliográfica
		E2a: Tipo de clima	Tropical	
	E2: Clima E3: Entorno urbano	E2a: Tipo de clima E3a: Tipo de edificios colindantes	Árido Templado Frio Continental Tipo de edificios colindantes	Revisión bibliográfica
	E3: Entorno urbano E4: Vías	E3b: Zona rural o urbana	Rural o urbana	Observación
		E4a: Tipo de vías colindante	Tipo de vía colindante	
	E4: Vías F1: Financiamiento	E4a: Tipo de vías colindante E4b: Sección de vía F1a: Procedencia del financiamiento	Vocación de la vía m Público	Observación
F Gestión	F1: Financiamiento F2: Políticas de Gestión	F1a: Procedencia del financiamiento F2a: Tipo de programa	Privado Mixto INABIF Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, etc.	Entrevista
	F2: Políticas de Gestión	F2b: Tipo de gestión	Privado	
	G1: Tipo de integración	F2b: Tipo de gestión	Público	
		G1a: Tipo de integración	Mixto	
			No existe	

G Integración entre albergue y Centro Técnico Productivo	G1: Tipo de integración	G1a: Tipo de integración	Colindantes	Observación
			Diferentes niveles	
			Uno dentro del otro	
			Totalmente integrado	

Fuente: Elaboración propia



12.2 ANEXO 2: FICHA DE ANALISIS DE CAMPO

Equipamiento: _____

Fecha: _____

Ubicación: _____

Tipo: _____

OBSERVACIONES/APUNTES

A. Características Sociales de la provincia

1. Número de personas: _____
2. Porcentaje de personas por grupo etario:
 - a. Niños: _____
 - b. Adultos.: _____
 - c. Ancianos: _____
3. Personas con trabajo
 - a. Personas con trabajo: _____
 - b. Personas sin trabajo: _____
4. Último grafo de formación académica alcanzado:
 - a. Básica
 - b. Superior
 - c. Técnico
 - d. Sin educación
5. Porcentaje de personas en estado de abandono:
 - a. % Abandono
 - b. % No abandono
6. Personas en estado de abandono por grupo etario:
 - a. Niños: _____
 - b. Adultos.: _____
 - c. Ancianos: _____

B. Características Económicas de la Provincia:

1. Monto de Remuneración:
 - a. De... a...
 - b. De... a...
 - b. De... a...
2. Tipo de actividad económica predominante:
 - a. Servicios
 - b. Minería
 - c. Pesca
 - d. Agricultura
 - e. Otros

C. Características de los espacios del albergue para niñas, niños y adolescentes y centros técnicos productivos

1. Área de terreno: _____
2. Área Libre: _____
3. Materiales en los muros:
 - a. Tipo: _____
 - b. Estado: B M R
4. Materiales en las losas:

a. Tipo: _____ b. Estado: B M R

5. Materiales en la cobertura:

a. Tipo: _____ b. Estado: B M R

6. Tipo de acceso principal:

a. Publico b. Semipúblico o privado c. Privado

D. Usuario:

1. Número de personas: _____

2. Porcentaje de Genero:

a. Femenino: _____ b. Masculino: _____

3. Porcentaje Grupo Etario:

a. Infante ≤ 5 b. Puberto >5 y ≤ 14 c. Adolescente >14 y ≤ 19

d. Adulto > 20 y ≤ 59 e. Adultos mayores > 60

4. Condición predominante de usuario

a. Residentes b. Externos c. Trabajadores

5. Frecuencia de uso:

a. Diario b. Interdiario c. Semanal d. Quincenal
e. Mensual

E. Características del entorno:

1. Temperatura promedio anual de día

a. Grados centígrados:

2. Temperatura promedio anual de noche

a. Grados centígrados:

3. Tipo de clima:

a. Tropical b. Árido c. Templado d. Frio
e. Continental

4. Tipo de edificios colindantes: _____

5. Tipo de zona:

a. Rural b. Urbana

6. Tipo de vía colindante: _____

7. Medida de sección de vía: _____

F. Gestión:

1. Procedencia del financiamiento:

a. Publico b. Privado c. Mixto

2. Tipo de programa: _____

3. Tipo de Gestión:

- a. Público b. Privado c. Mixto

G. Integración entre albergue y Centro Técnico Productivo:

1. Tipo de Integración:

- a. No existe b. Colindantes c. Diferentes niveles
d. Uno dentro del otro e. Totalmente integrado

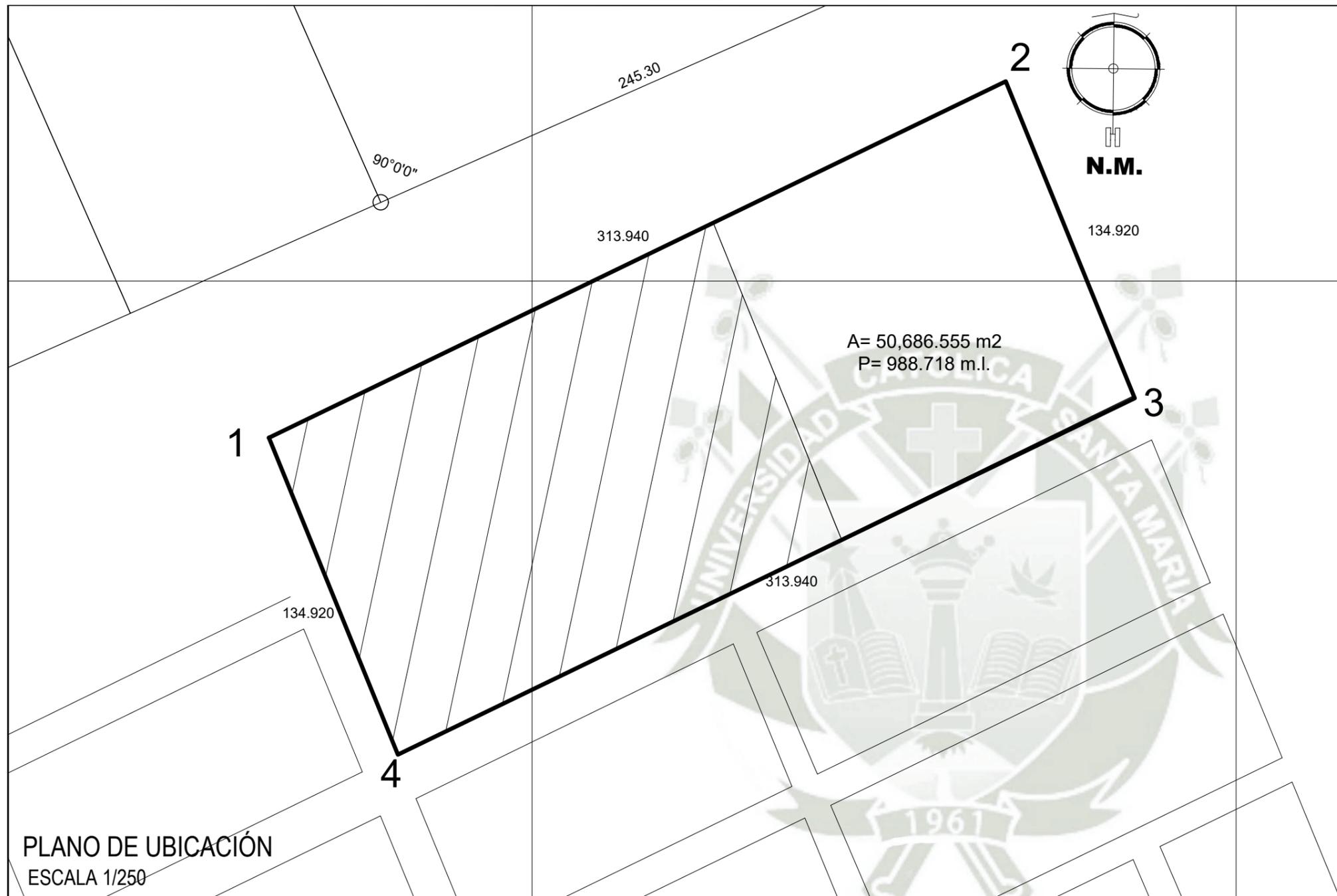
Observaciones:



12.3. PLANOS

INDICE DE PLANOS

- U - 01 Plano de Ubicación y Localización**
- P - 01 Planimetría**
- A - 01 Planta 1er nivel**
- A - 02 Planta 2do nivel**
- A - 03 Planta 3er nivel**
- A - 04 Planta 4to nivel**
- A - 05 Planta 5to nivel**
- A - 06 Planta 6to nivel**
- A - 07 Planta 7mo nivel**
- A - 08 Cortes Conjunto**
- A - 09 Cortes Conjunto**
- A - 10 Elevaciones Conjunto**
- PS - 01 Planimetría Sectorizada**
- PT - 01 Plano de Trazos**
- PB - 01 Proyecto Sector B 1er nivel**
- PB - 02 Proyecto Sector B planta de techos**
- PB - 03 Proyecto Cortes Sector B**
- PB - 04 Proyecto Elevaciones Sector B**
- PA - 01 Plano de Acabados – Cuadro de acabados**
- DP - 01 Proyecto - Detalles**
- DP - 02 Proyecto – Detalles**
- E - 01 Esquema Estructural**
- IE - 01 Esquema Instalaciones Eléctricas**
- IS - 01 Esquema Instalaciones Sanitarias (agua)**
- IS - 02 Esquema Instalaciones Sanitarias (desagüe)**
- ISC - 01 Esquema de Sistema contra Incendio y Seguridad**



PLANO DE UBICACIÓN
ESCALA 1/250

ZONIFICACIÓN :

ÁREA DE ESTRUCTURACION URBANA :

DEPARTAMENTO : MOQUEGUA
 PROVINCIA : ILO
 DISTRITO : EL ALGARROBAL
 URBANIZACION : LOS ANGELES
 MANZANA : -
 LOTE : -

CUADRO NORMATIVO

CUADRO DE ÁREAS (m2)

PARÁMETROS	NORMATIVO	PROYECTO	PISOS / NIVELES	ÁREAS DECLARADAS						PROPIETARIOS:	PROFESIONAL:	
				Existente	Demolición	Nueva	Ampliación	Remodelación	Parcial			TOTAL
USOS	EDUCACION	EDUCACION	PRIMER NIVEL			3,344 m2					MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	
DENSIDAD NETA	900 a 1400 HAB/HA	1200 HAB/HA	SEGUNDO NIVEL			6,439 m2						
COEFICIENTE DE EDIFICACIÓN	4.5	4.5	TERCER NIVEL			6,163 m2					PROYECTO: TESIS	
% ÁREA LIBRE	30.00 %	45.00 %	CUARTO NIVEL			4,324 m2						
ALTURA MAXIMA	6 PISOS	6 PISOS	QUINTO NIVEL			4,324 m2					PLANO: LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN	LAMINA: U-01
RETIRO MINIMO	Frontal	segun normatividad	SEXTO NIVEL			1,877 m2						
	Lateral	segun normatividad										
	Posterior		PISOS SUPERIORES(*)									
ALINEAMIENTO FACHADA	segun normatividad	AL PERFIL EXISTENTE	ÁREA PARCIAL								ESCALA: INDICADAS	FECHA: DICIEMBRE 2020
AREA DE LOTE NORMATIVO	27,456 m2		ÁREA TECHADA TOTAL						10,009 m2			
FRENTE MINIMO NORMATIVO	6.00 m	8.00 m2	ÁREA DEL TERRENO							27,456 m2		
N° DE ESTACIONAMIENTO	1 c/16 personas	50	ÁREA LIBRE						(64)%	17,618 m2		

PROYECTO DE
TITULACIÓN

PRESENTADO POR:
BACH. SHIORI MARIA
KAMOHARA HERRERA

ASESOR:
ARG. RAÚL DAMIANI NAJARRO

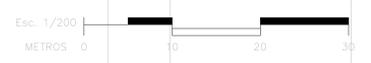
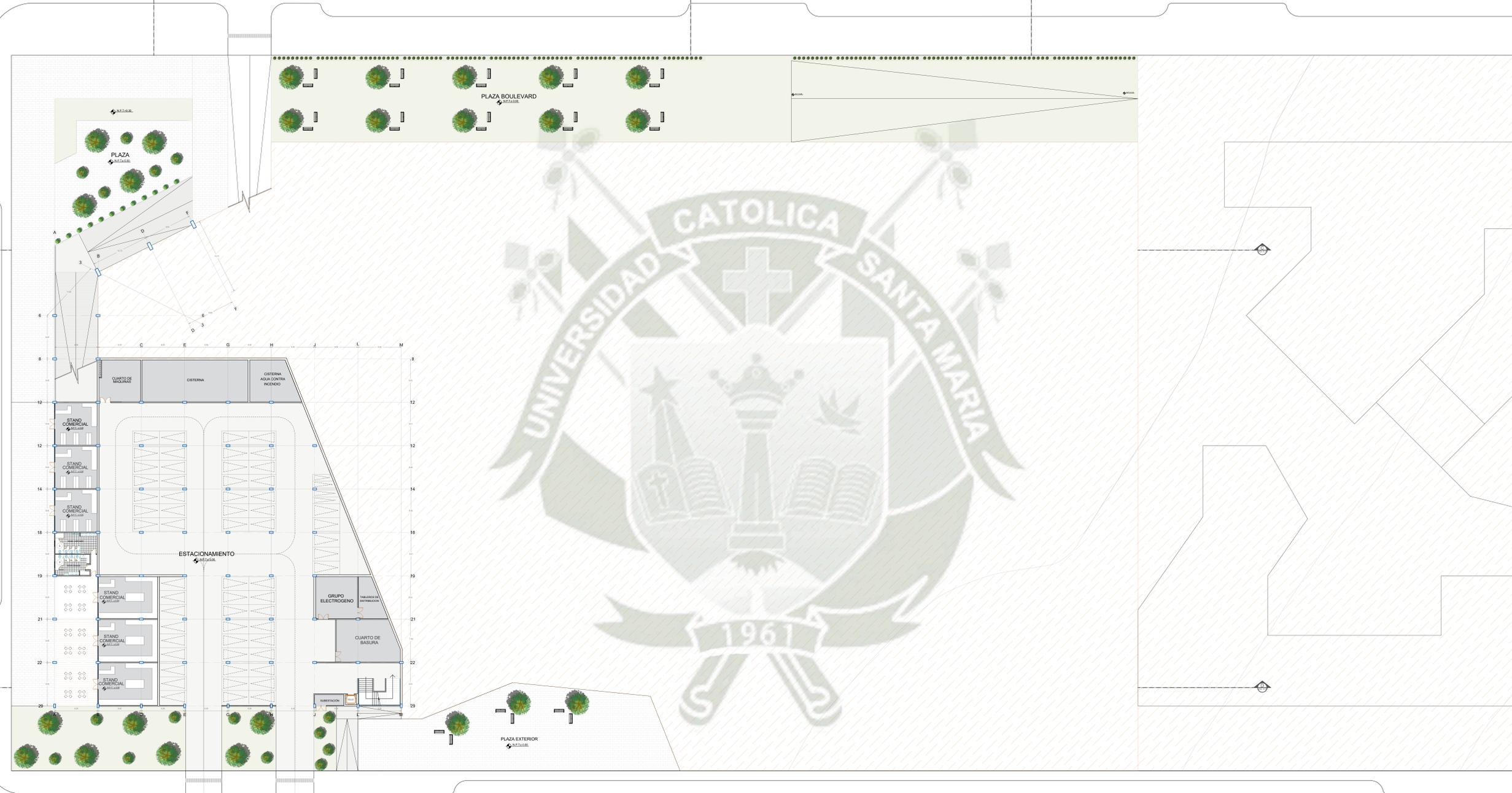
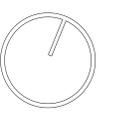
TÍTULO:
"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN ESTADO
VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE
ILO - MOQUEGUA A TRAVÉS DE LA
CREACIÓN DE UN ALBERGUE
INFANTIL Y ADOLESCENTE CON UN
CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO"

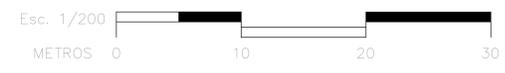
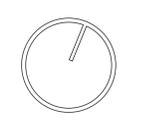
PLANO:
PLANIMETRÍA

ESCALA:
1/250

LÁMINA N°:
P - 01









PROYECTO DE
TITULACIÓN

PRESENTADO POR:
BACH. SHIORI MARIA
KAMOHARA HERRERA

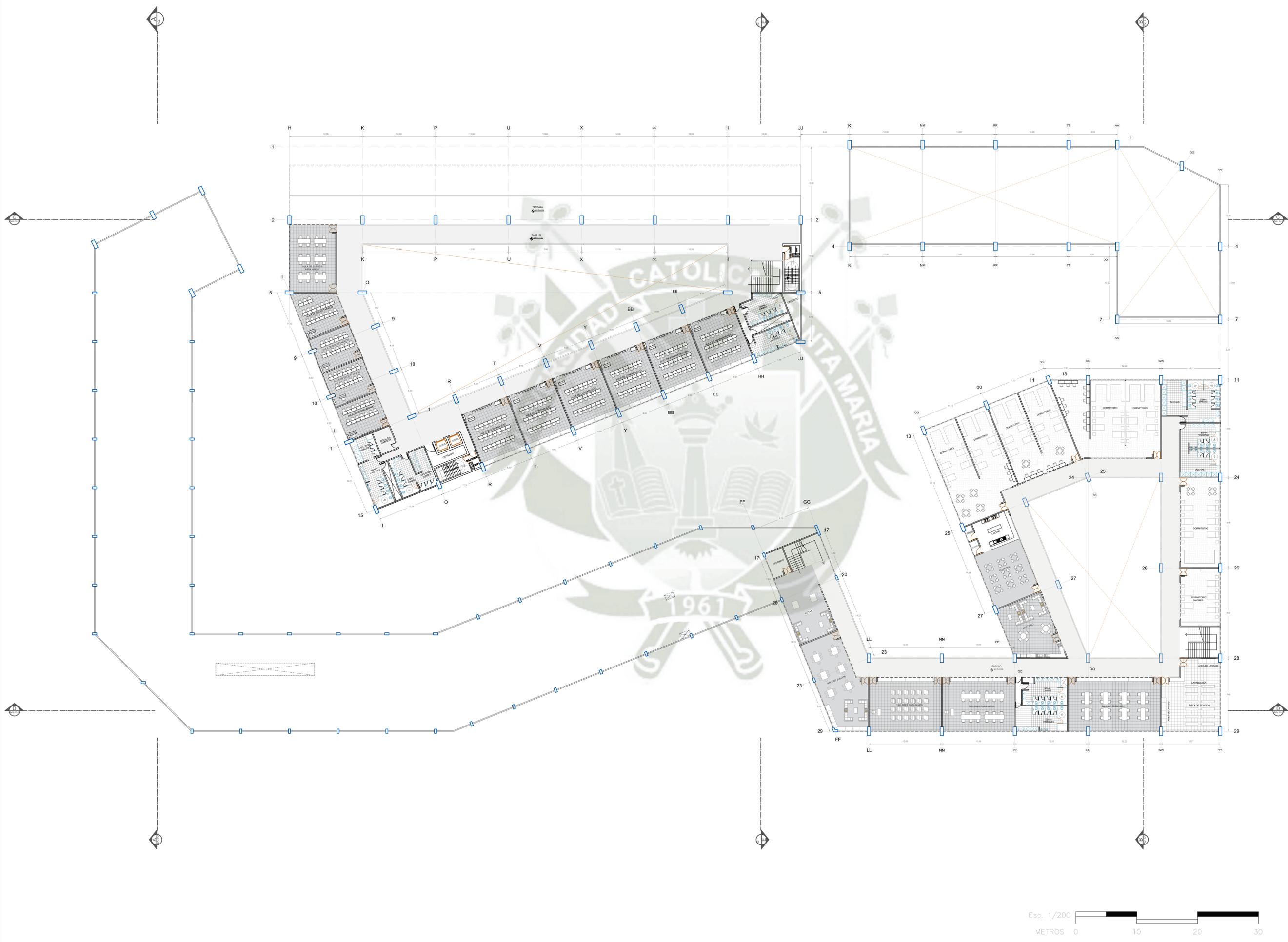
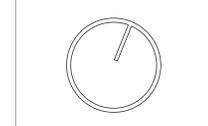
ASESOR:
ARQ. RAÚL DAMIANI NAJARRO

TÍTULO:
*MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN ESTADO
VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE
ILO - MOQUEGUA A TRAVÉS DE LA
CREACIÓN DE UN ALBERGUE
INFANTIL Y ADOLESCENTE CON UN
CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO*

PLANO:
PLANTA 4to NIVEL

ESCALA:
1/200

LÁMINA N°:
A - 04



PROYECTO DE
TITULACIÓN

PRESENTADO POR:
BACH. SHIORI MARIA
KAMOHARA HERRERA

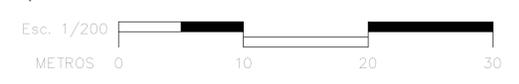
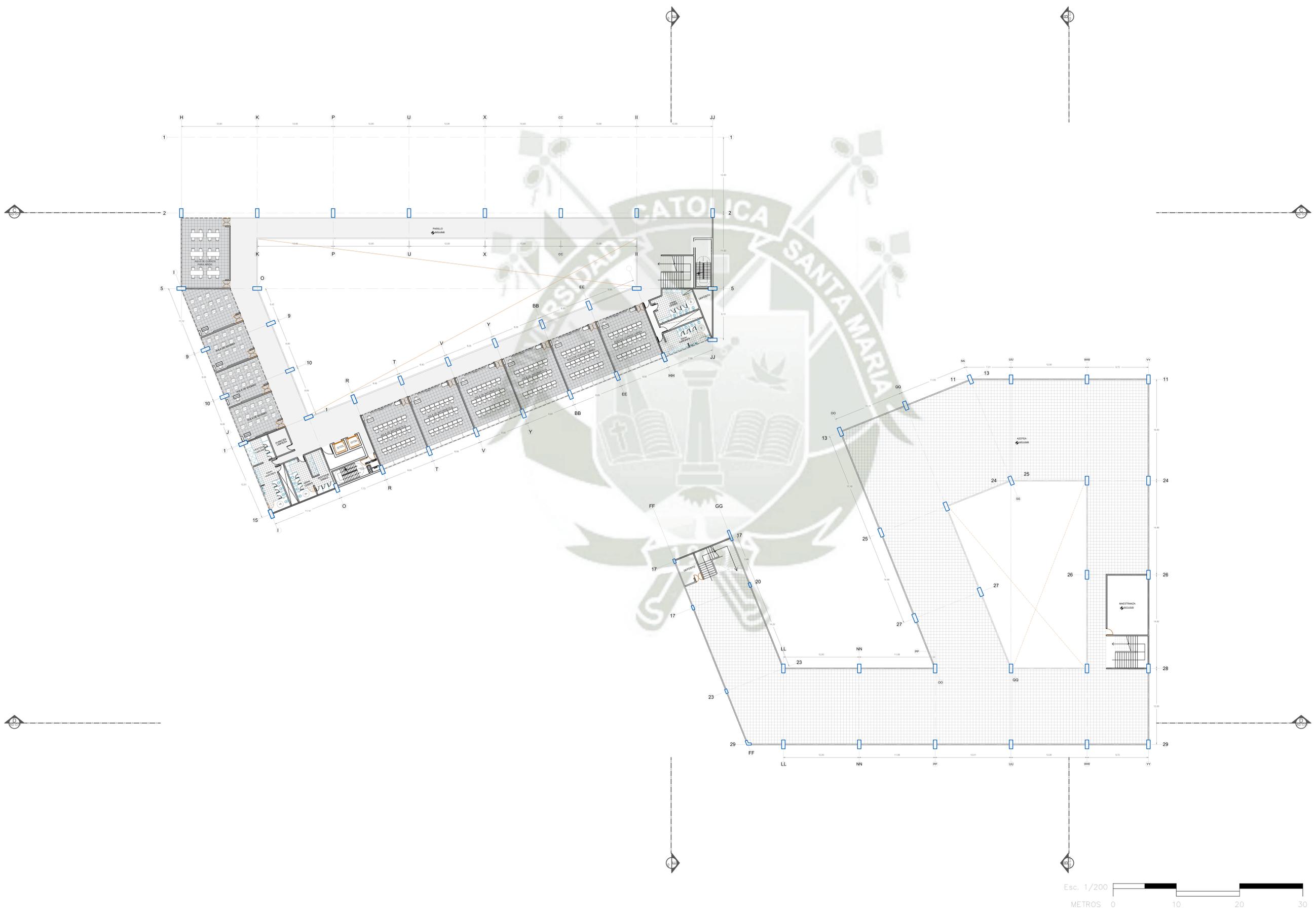
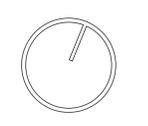
ASESOR:
ARQ. RAÚL DAMIANI NAJARRO

TÍTULO:
"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN ESTADO
VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE
ILO - MOQUEGUA A TRAVÉS DE LA
CREACIÓN DE UN ALBERGUE
INFANTIL Y ADOLESCENTE CON UN
CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO"

PLANO:
PLANTA 6to NIVEL

ESCALA:
1/200

LÁMINA N°:
A - 06



PROYECTO DE
TITULACIÓN

PRESENTADO POR:
BACH. SHIORI MARIA
KAMOHARA HERRERA

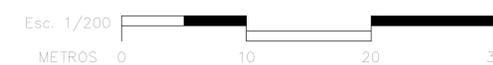
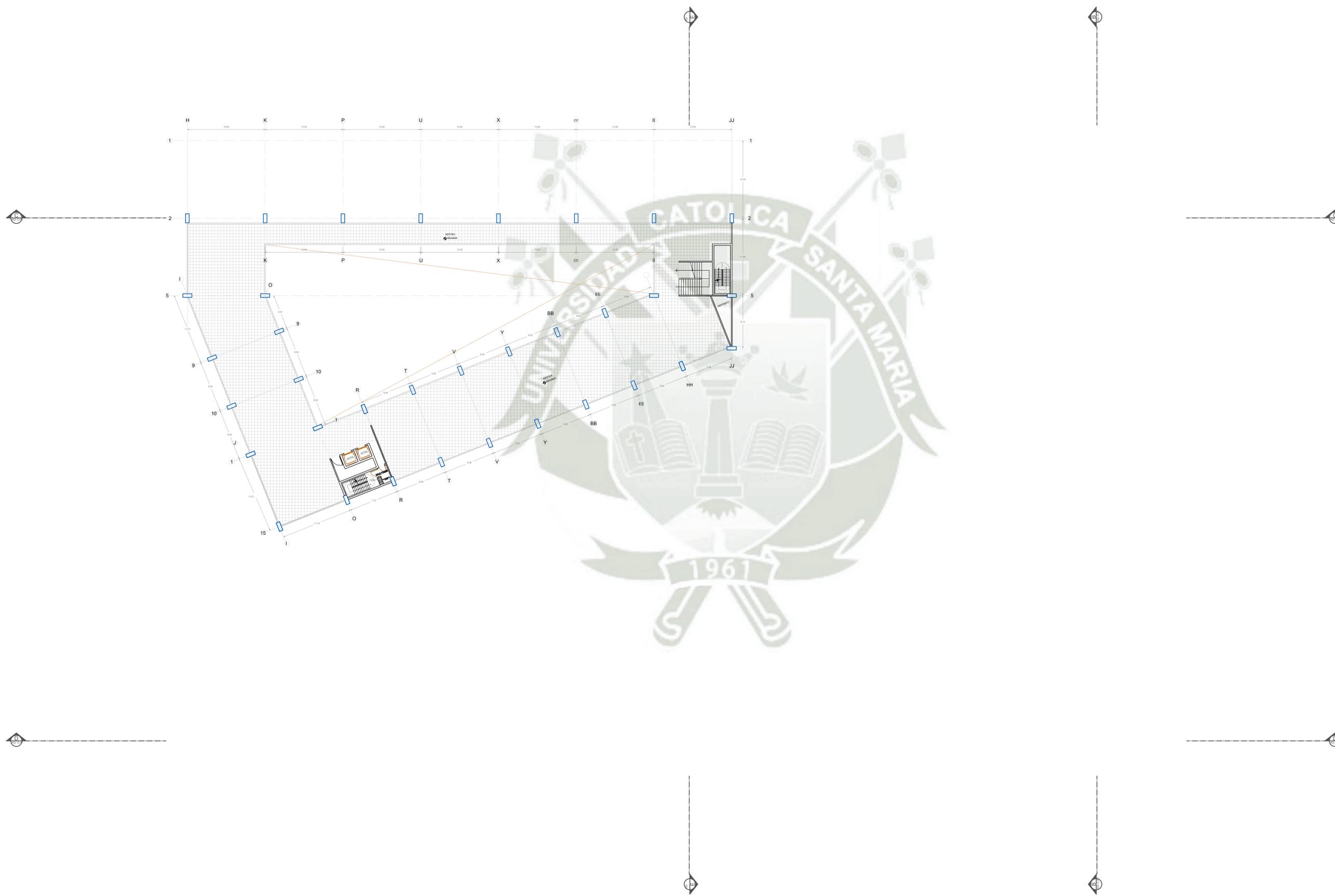
ASESOR:
ARQ. RAÚL DAMIANI NAJARRO

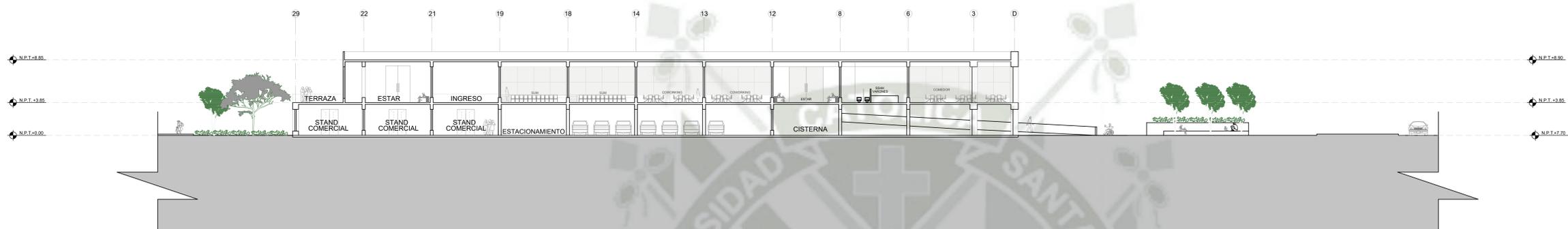
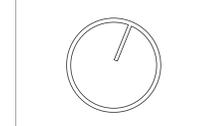
TÍTULO:
"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN ESTADO
VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE
ILO - MOQUEGUA A TRAVÉS DE LA
CREACIÓN DE UN ALBERGUE
INFANTIL Y ADOLESCENTE CON UN
CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO"

PLANO:
PLANTA 7mo NIVEL

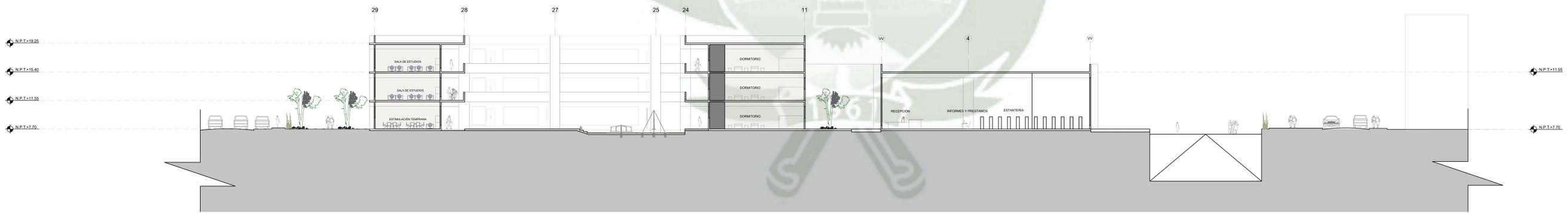
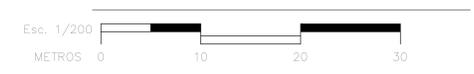
ESCALA:
1/200

LÁMINA N°:
A - 07





CORTE A-A'



CORTE B-B'



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE SANTA
MARÍA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
INGENIERÍAS CIVIL
Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO DE
TITULACIÓN

PRESENTADO POR:
BACH. SHIORI MARIA
KAMOHARA HERRERA

ASESOR:
ARQ. RAÚL DAMIANI NAJARRO

TITULO:
* MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN ESTADO
VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE
ILO - MOQUEGUA A TRAVÉS DE LA
CREACIÓN DE UN ALBERGUE
INFANTIL Y ADOLESCENTE CON UN
CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO*

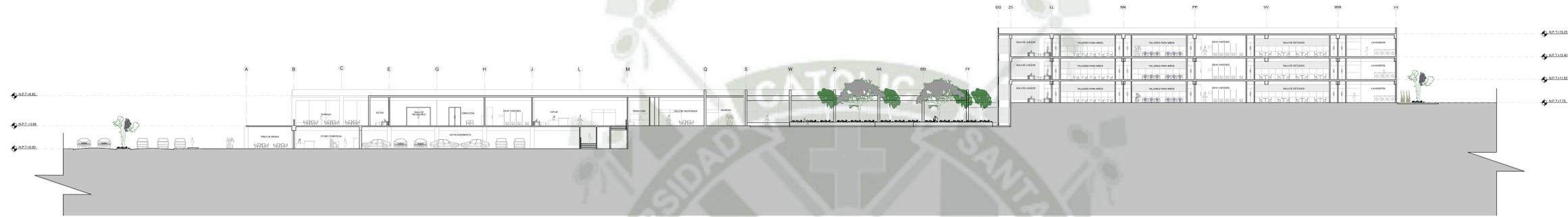
PLANO:
CORTES

ESCALA:
1/200

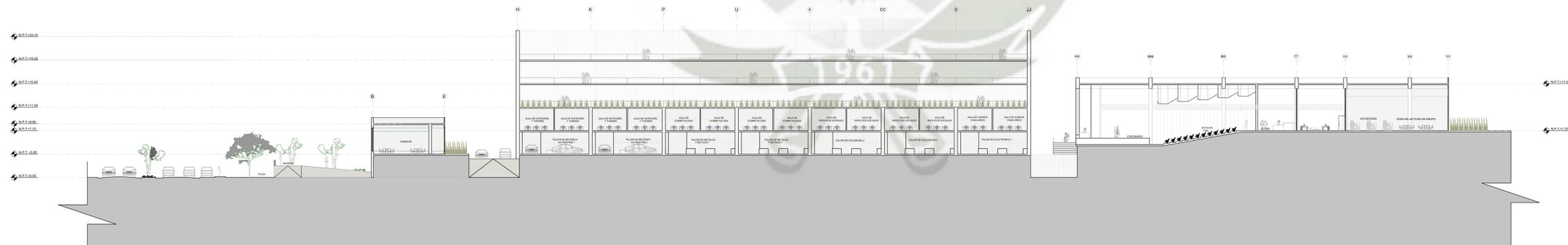
LÁMINA N°:
A - 09



AREQUIPA, 2020



CORTE D-D'
Esc. 1/200
METROS 0 10 20 30



CORTE C-C'
Esc. 1/200
METROS 0 10 20 30

UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE SANTA
MARÍA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
INGENIERÍAS CIVIL
Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO DE
TITULACIÓN

PRESENTADO POR:
BACH. SHIORI MARIA
KAMOHARA HERRERA

ASESOR:
ARQ. RAÚL DAMIANI NAJARRO

TÍTULO:
*MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN ESTADO
VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE
ILO - MOQUEGUA A TRAVÉS DE LA
CREACIÓN DE UN ALBERGUE
INFANTIL Y ADOLESCENTE CON UN
CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO*

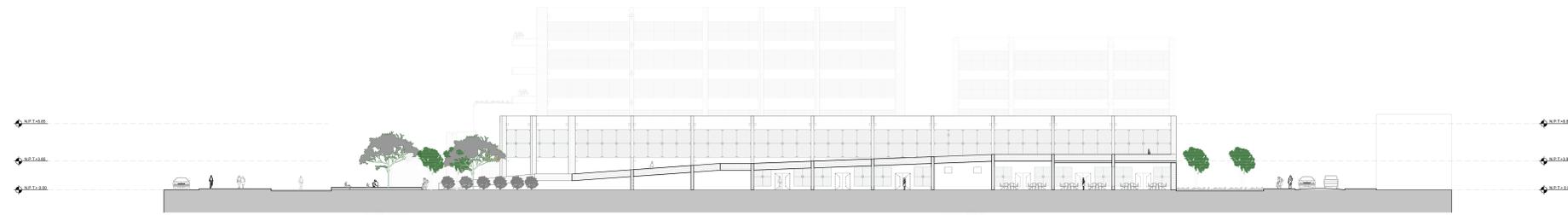
PLANO:
ELEVACIONES

ESCALA:
1/200

LÁMINA N°:
A - 10



AREQUIPA, 2020



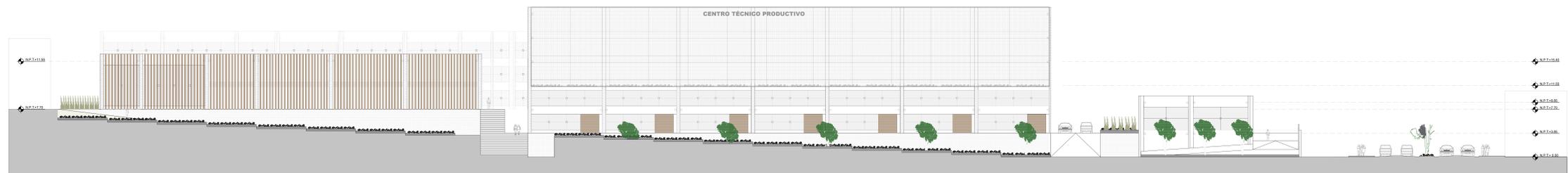
ELEVACIÓN FRONTAL (OESTE)

Esc. 1/200
METROS 0 10 20 30



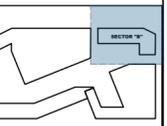
ELEVACIÓN LATERAL (SUR)

Esc. 1/200
METROS 0 10 20 30



ELEVACIÓN LATERAL (NORTE)

Esc. 1/200
METROS 0 10 20 30

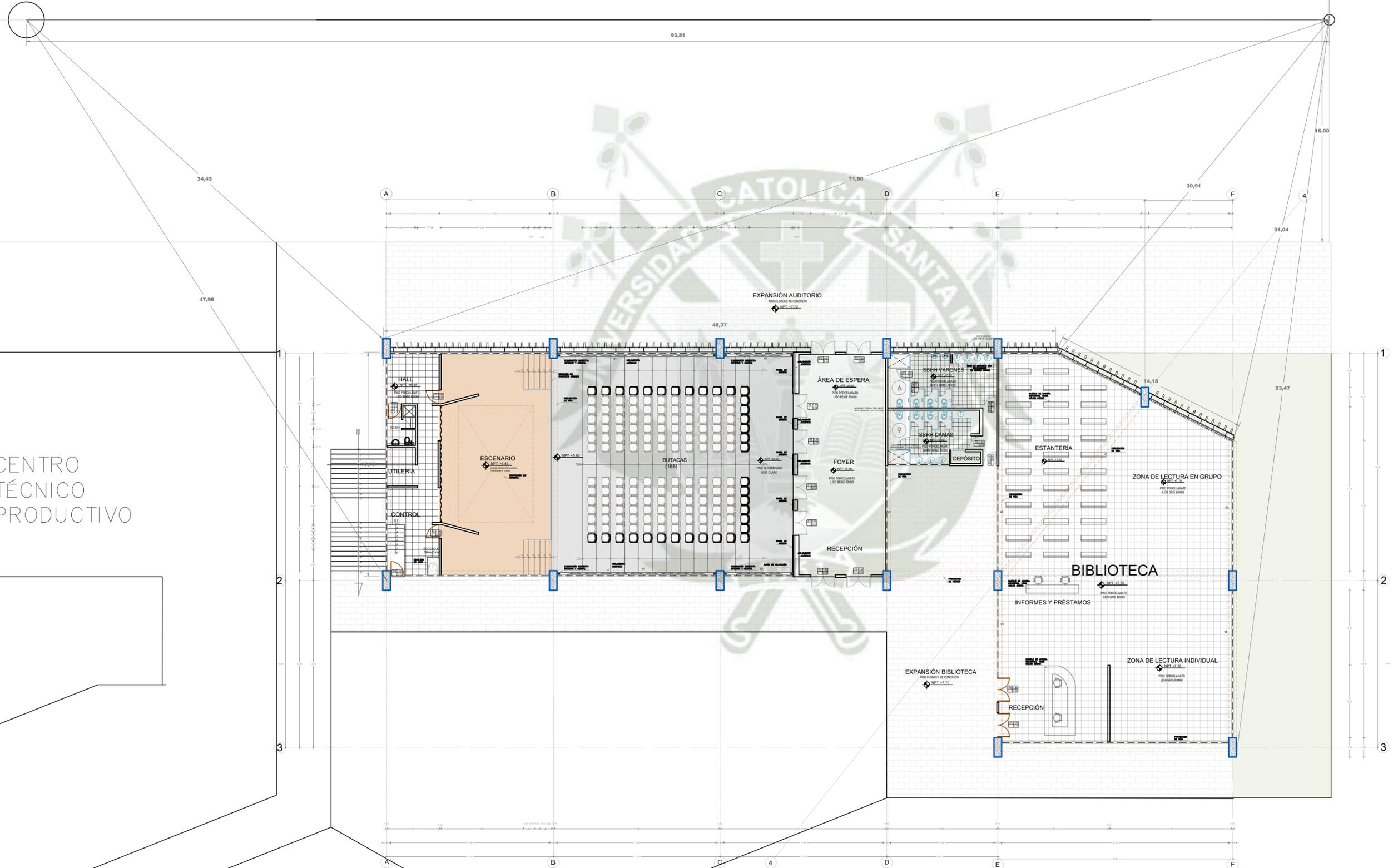


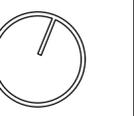
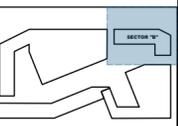
PUNTO DE REFERENCIA

PUNTO DE REFERENCIA

CENTRO
TÉCNICO
PRODUCTIVO

ALBERGUE

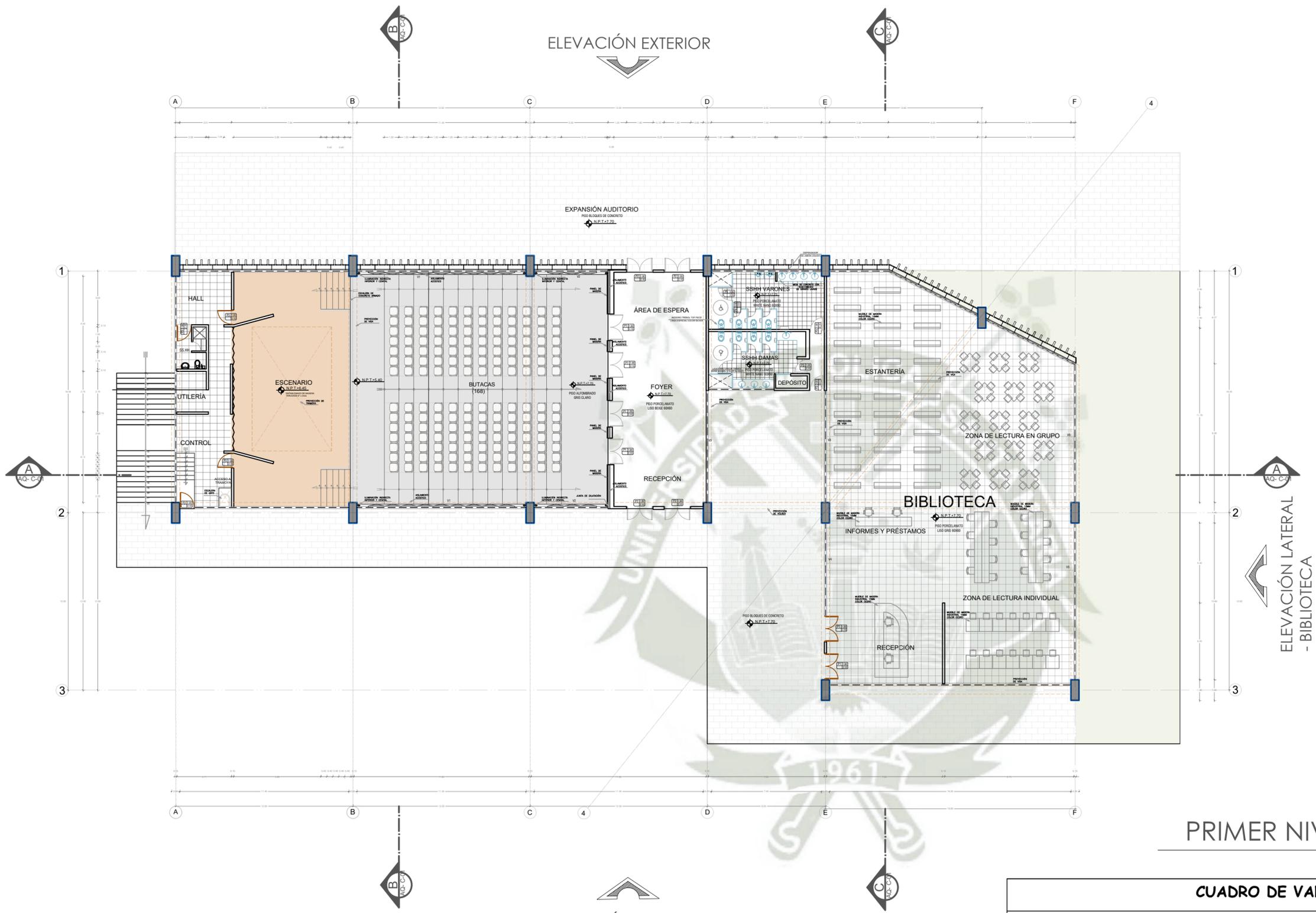




ELEVACIÓN EXTERIOR

ELEVACIÓN INTERIOR 1

PRIMER NIVEL

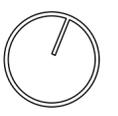
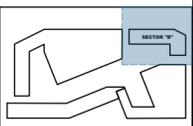


Esc. 1/100

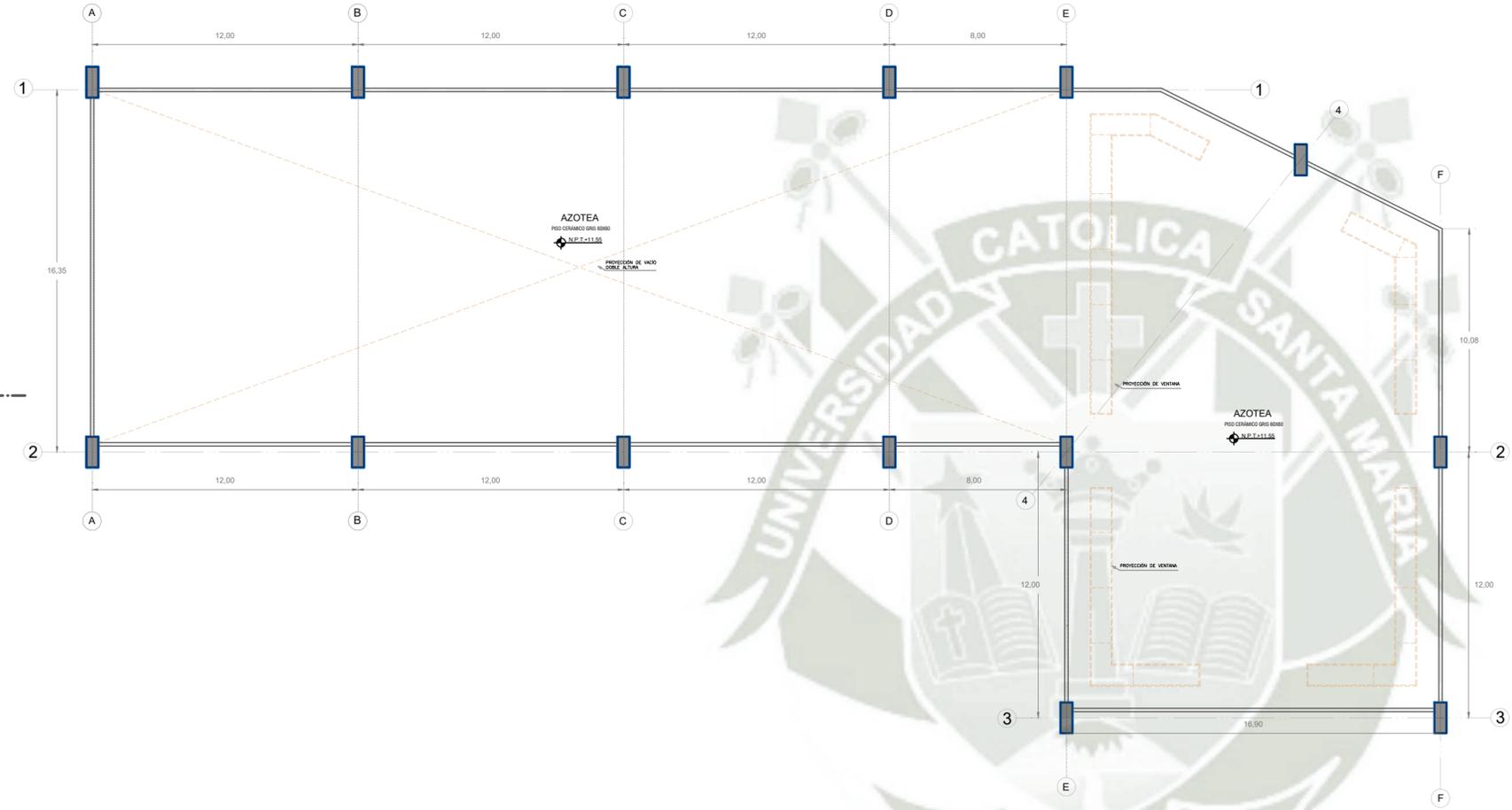


CUADRO DE VANOS

PUERTAS					
CÓDIGO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER	TIPO	OBSERVACIONES
P-1	1.80	2.10	-----	BATIENTE CONTRAPLACADA	PUERTA MADERA CEDRO CONTRAPLACADA e=3cm
P-2	1.80	2.10	-----	VIDRIO TEMPLADO 8 mm	PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO DE 8 mm
P-3	1.00	2.10	-----	MADERA MACHIMBRADA	PUERTA MADERA CEDRO CONTRAPLACADA e=3cm
P-4	0.60	2.10	-----	BATIENTE CONTRAPLACADA	PUERTA DE MDF CON REVESTIMIENTO DE MELANINA
P-5	0.90	2.10	-----	BATIENTE CONTRAPLACADA	PUERTA DE MDF CON REVESTIMIENTO DE MELANINA
VENTANAS					
CÓDIGO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER	TIPO	OBSERVACIONES
V-1	11.45	0.80	3.40	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=5mm
V-2	5.00	0.80	3.40	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=5mm
V-3	7.60	0.80	3.40	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=5mm
V-4	6.25	1.20	5.60	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=3mm
V-5	10.60	1.20	5.60	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=3mm



ELEVACIÓN EXTERIOR



ELEVACIÓN LATERAL
- BIBLIOTECA

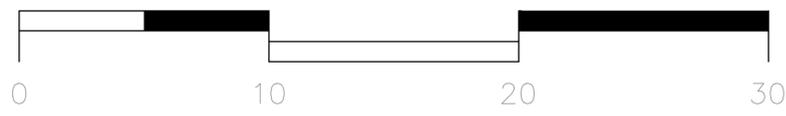
SEGUNDO NIVEL

ELEVACIÓN INTERIOR 1



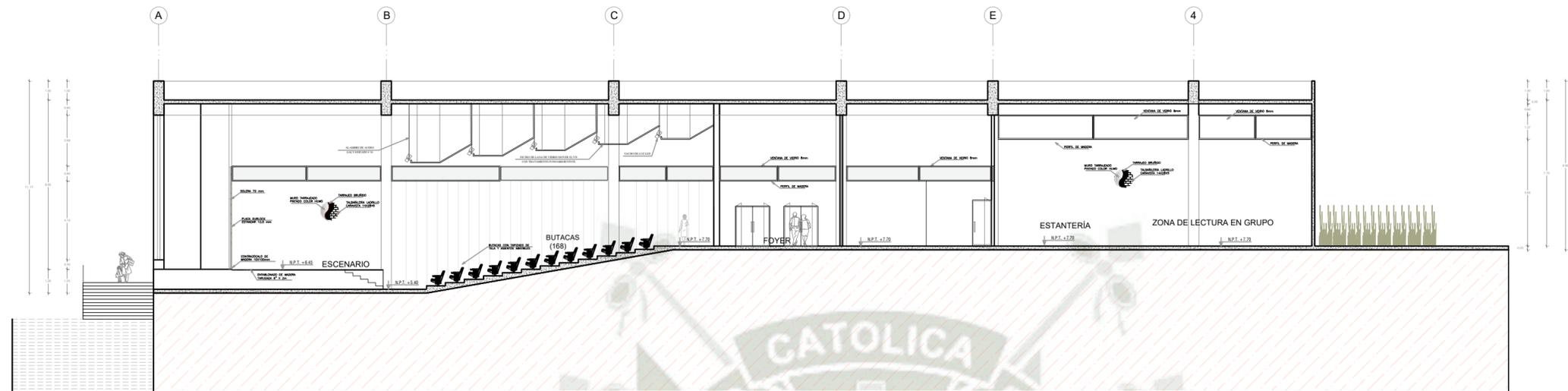
Esc. 1/100

METROS

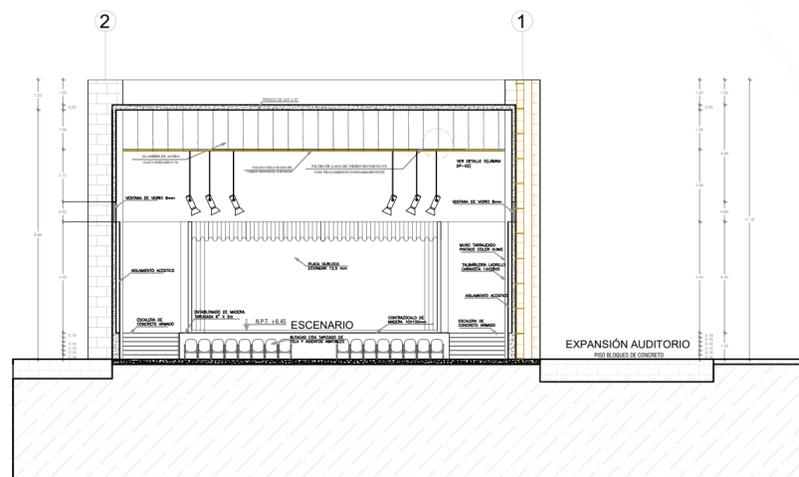


CUADRO DE VANOS

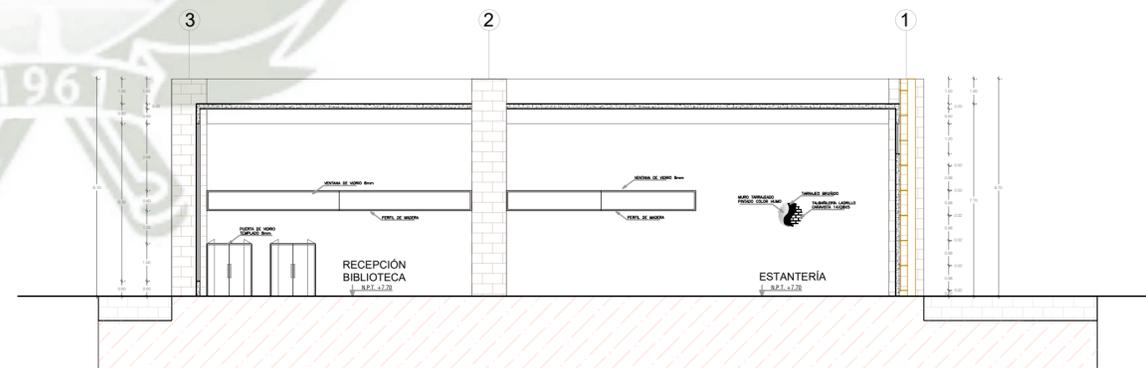
PUERTAS					
CÓDIGO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER	TIPO	OBSERVACIONES
P-1	1.80	2.10	-----	BATIENTE CONTRAPLACADA	PUERTA MADERA CEDRO CONTRAPLACADA e=3cm
P-2	1.80	2.10	-----	VIDRIO TEMPLADO 8 mm	PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO DE 8 mm
P-3	1.00	2.10	-----	MADERA MACHIMBRADA	PUERTA MADERA CEDRO CONTRAPLACADA e=3cm
P-4	0.60	2.10	-----	BATIENTE CONTRAPLACADA	PUERTA DE MDF CON REVESTIMIENTO DE MELANINA
P-5	0.90	2.10	-----	BATIENTE CONTRAPLACADA	PUERTA DE MDF CON REVESTIMIENTO DE MELANINA
VENTANAS					
CÓDIGO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER	TIPO	OBSERVACIONES
V-1	11.45	0.80	3.40	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=5mm
V-2	5.00	0.80	3.40	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=5mm
V-3	7.60	0.80	3.40	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=5mm
V-4	6.25	1.20	5.60	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=3mm
V-5	10.60	1.20	5.60	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=3mm



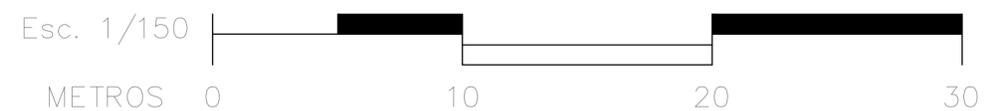
CORTE A-A'



CORTE B-B'



CORTE C-C'



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE SANTA
MARÍA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
INGENIERÍA CIVIL
Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO DE
TITULACIÓN

PRESENTADO POR:
BACH. SHIORI MARÍA
KAMOHARA HERRERA

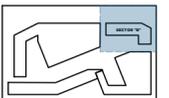
ASESOR:
ARQ. RAÚL DAMIANI NAJARRO

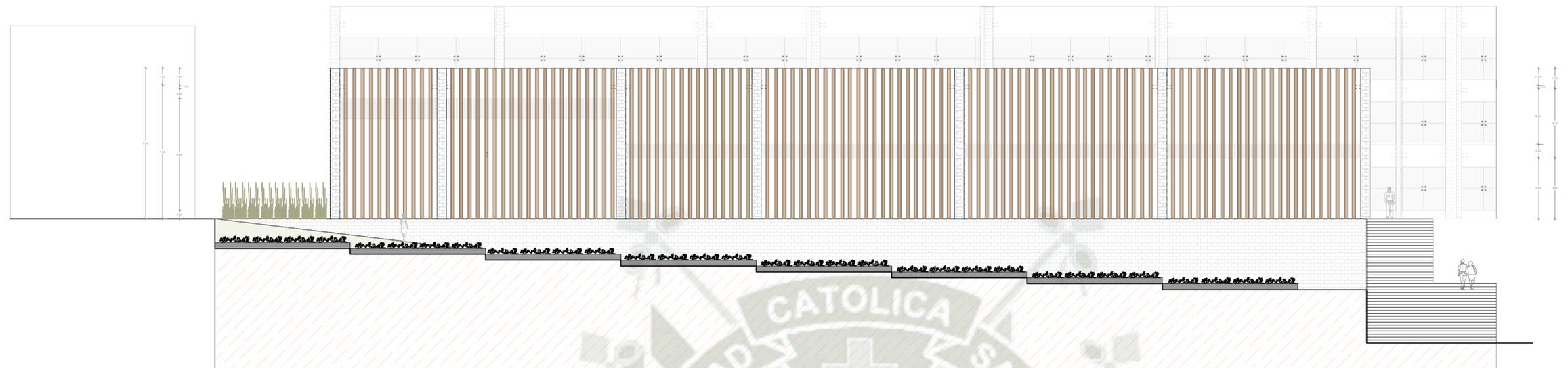
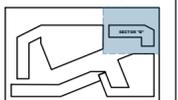
TÍTULO:
*MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN ESTADO
VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE
ILO - MOQUEGUA A TRAVÉS DE LA
CREACIÓN DE UN ALBERGUE
INFANTIL Y ADOLESCENTE CON UN
CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO*

PLANO:
CORTES SECTOR "B"

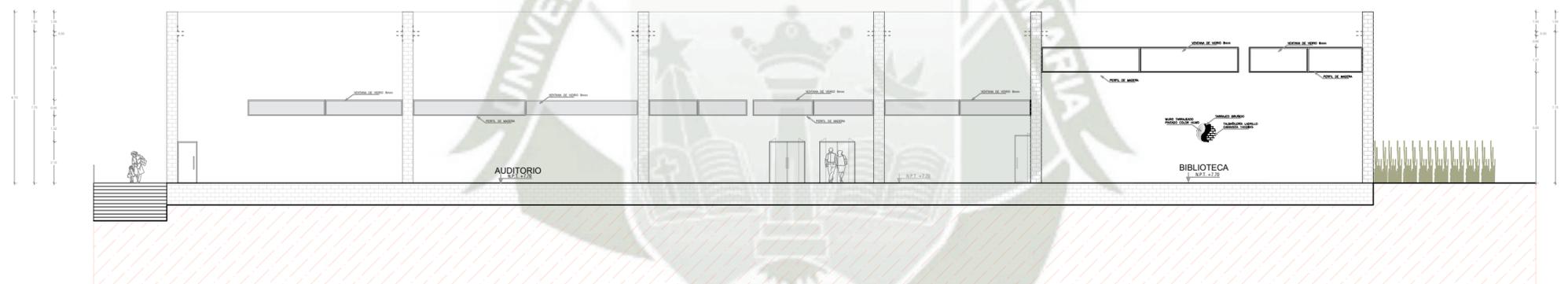
ESCALA:
1/100

LÁMINA N°:
PB - 03

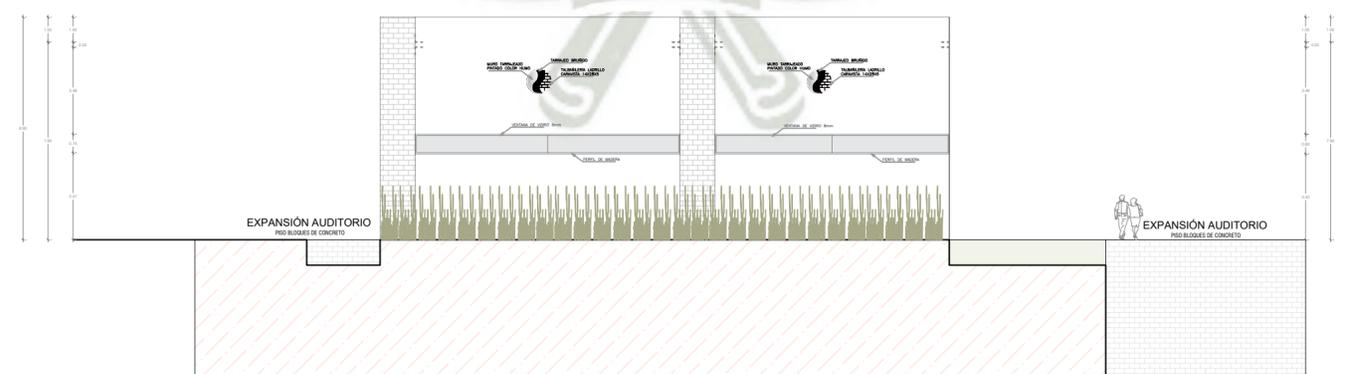




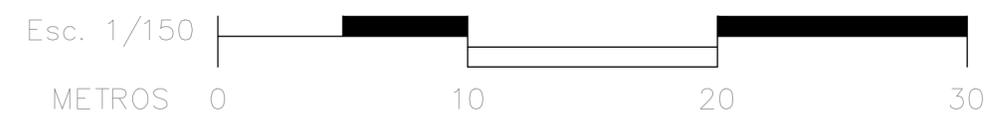
ELEVACION EXTERIOR - AUDITORIO

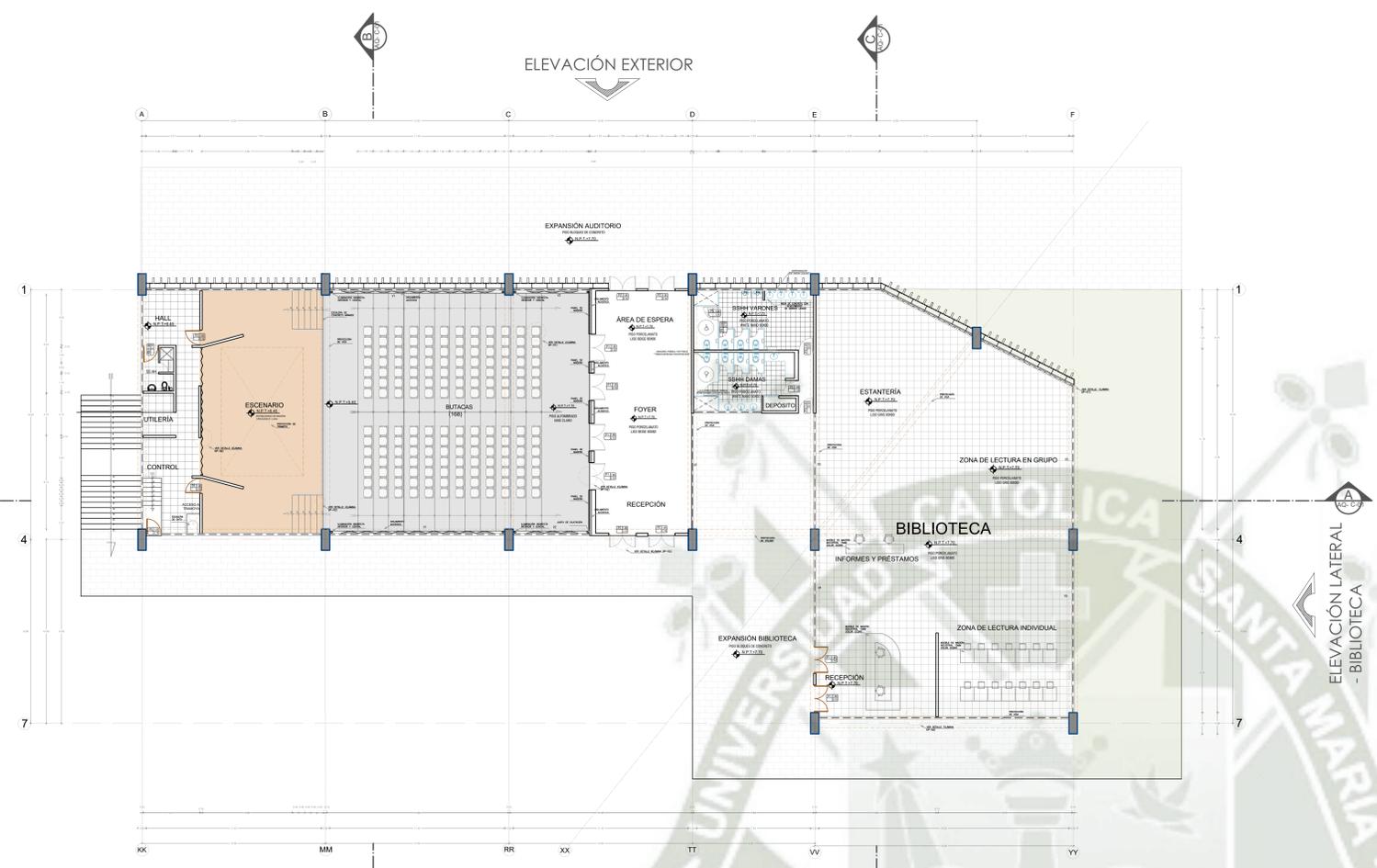
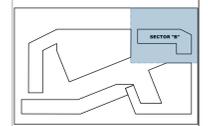


ELEVACION INTERIOR 1 - AUDITORIO

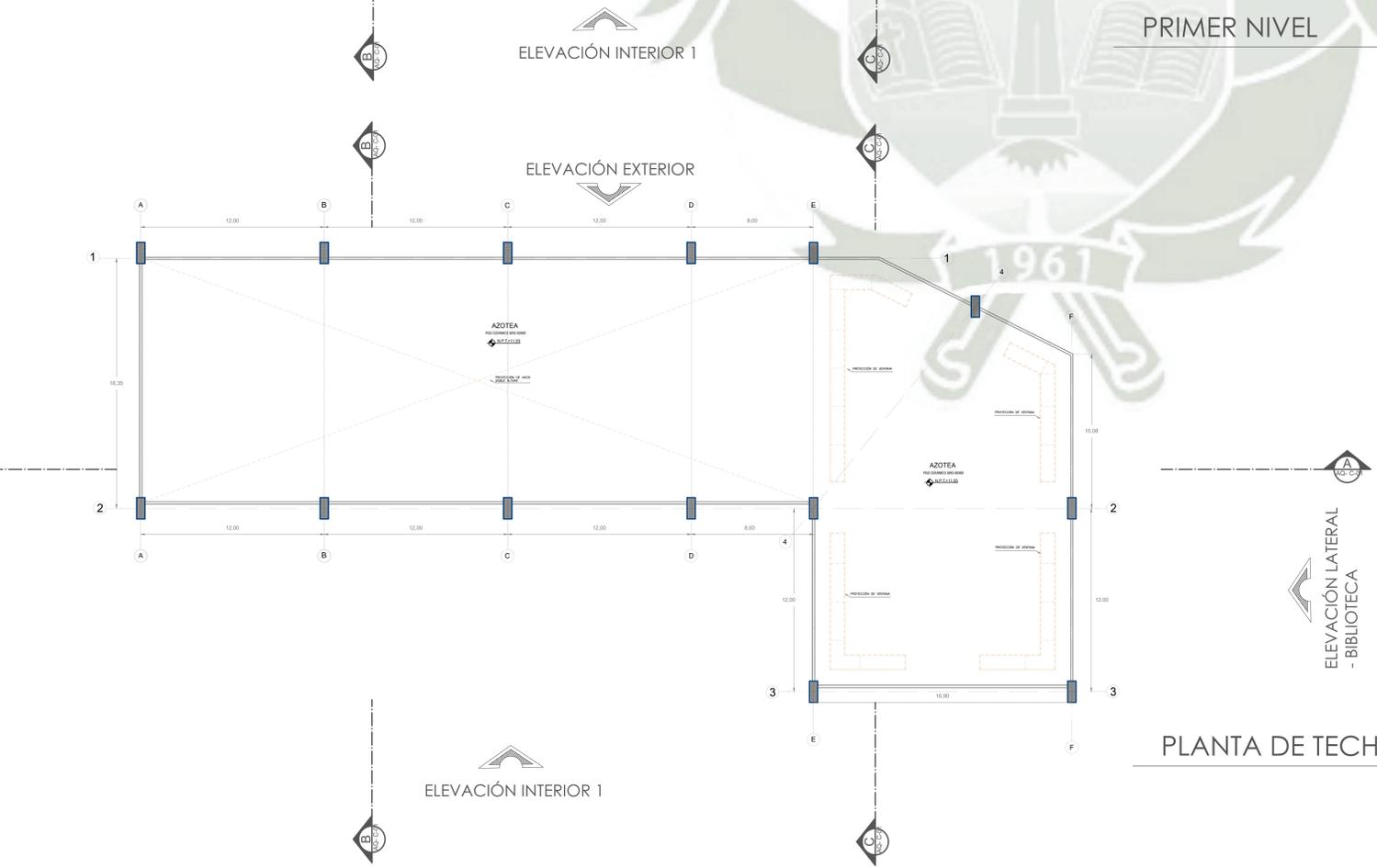


ELEVACION INTERIOR 1 - AUDITORIO

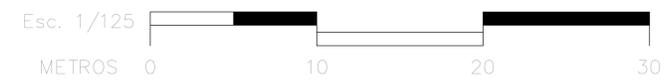




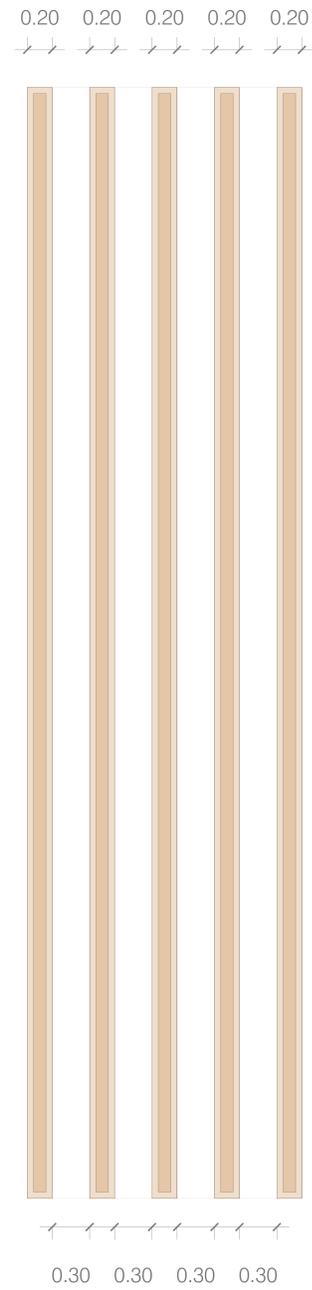
CUADRO DE VANOS					
PUERTAS					
CÓDIGO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER	TIPO	OBSERVACIONES
P-1	1.80	2.10	-----	BATIENTE CONTRAPLACADA	PUERTA MADERA CEDRO CONTRAPLACADA e=3cm
P-2	1.80	2.10	-----	VIDRIO TEMPLADO 8 mm	PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO DE 8 mm
P-3	1.00	2.10	-----	MADERA MACHIMBRADA	PUERTA MADERA CEDRO CONTRAPLACADA e=3cm
P-4	0.60	2.10	-----	BATIENTE CONTRAPLACADA	PUERTA DE MDF CON REVESTIMIENTO DE MELANINA
P-5	0.90	2.10	-----	BATIENTE CONTRAPLACADA	PUERTA DE MDF CON REVESTIMIENTO DE MELANINA
VENTANAS					
CÓDIGO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER	TIPO	OBSERVACIONES
V-1	11.45	0.80	3.40	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=5mm
V-2	5.00	0.80	3.40	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=5mm
V-3	7.60	0.80	3.40	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=5mm
V-4	6.25	1.20	5.60	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=3mm
V-5	10.60	1.20	5.60	CARPINTERIA MADERA	VENTANA VIDRIO CATEDRAL e=3mm



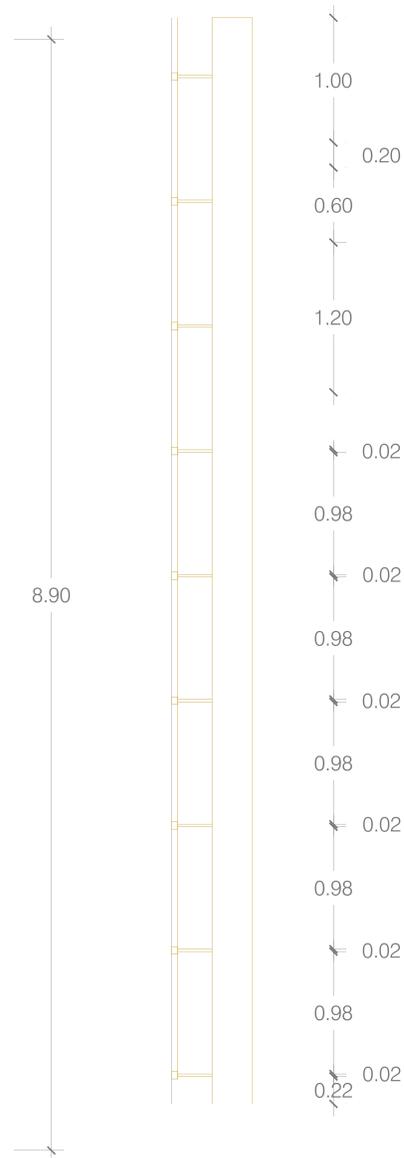
CUADRO DE ACABADOS POR AMBIENTE				
AMBIENTE	PISO	PAREDES	TECHO	OBSERVACIONES
FOYER	Piso de Porcelanato Tipo Liso color Beige con medidas de 0.09x0.60 cm	Pintura latex color Humo	Pintura latex color Humo	-----
AUDITORIO	Piso de alfombrado color gris claro	Pintura latex color Humo	Pintura latex color Humo	-----
SSHII	Piso de Cerámico tipo antideslizante color White Nano de 0.45 x0.45 cm	Pintura American Colors color Summer White	Pintura American Colors color Summer White	Plancha de cerámico con altura de 1.50m sobre n.p.t.
BIBLIOTECA	Piso de Porcelanato Tipo Liso color Gris con medidas de 0.09x0.60 cm	Pintura latex color Pavilion Beige	Pintura latex color Pavilion Beige	-----
EXPANSIONES	Piso de bloques de concreto color Gris	-----	-----	-----



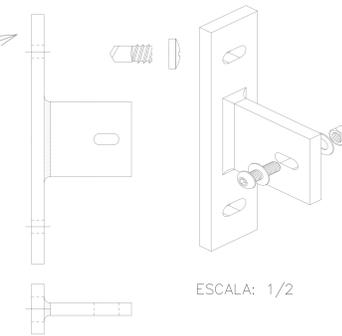
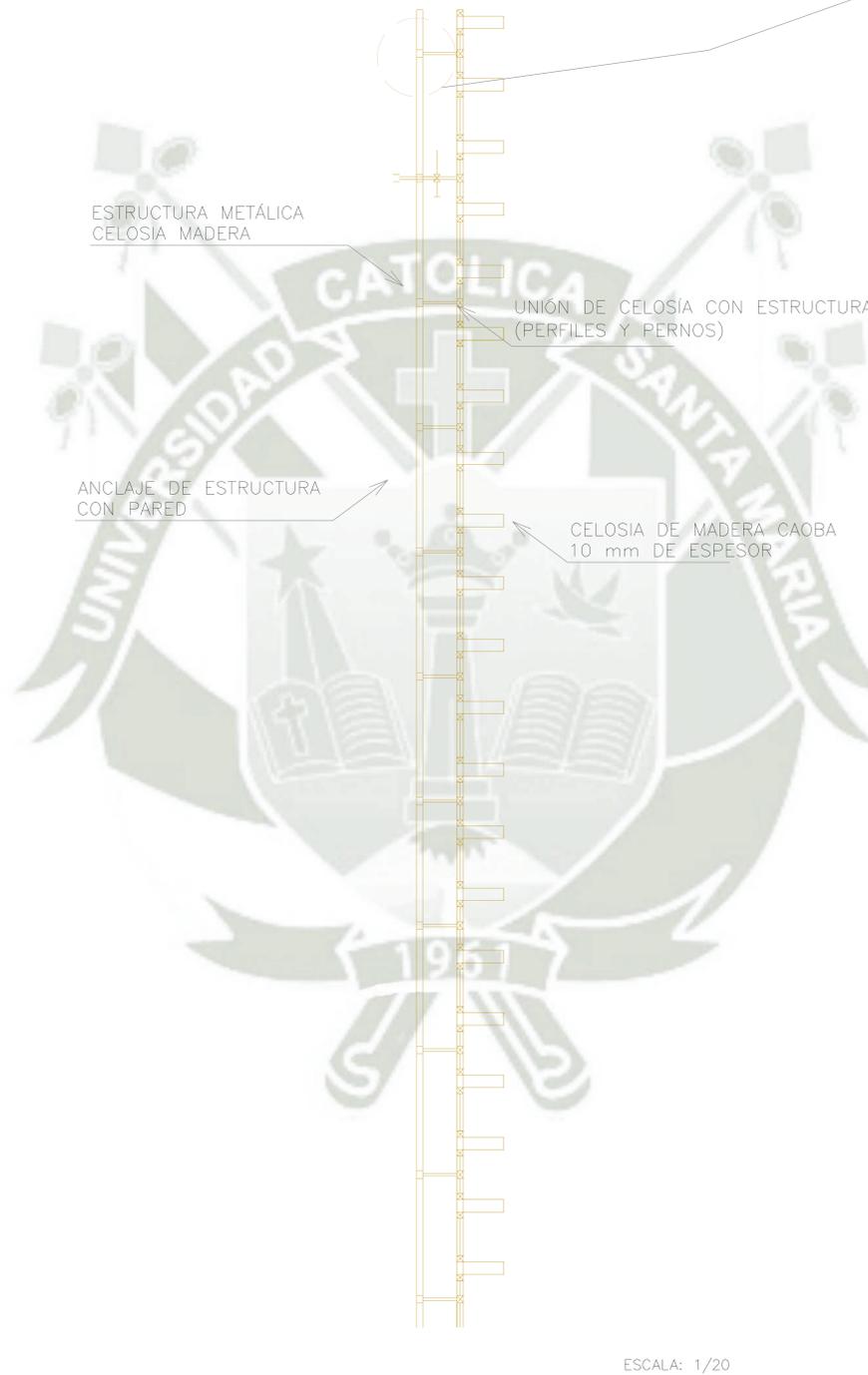
ELEVACIÓN



CORTE

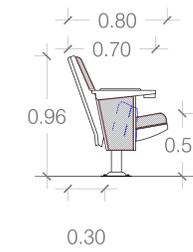


PLANTA



DETALLE DE ANCLAJE
(PERFILES Y PERNOS)

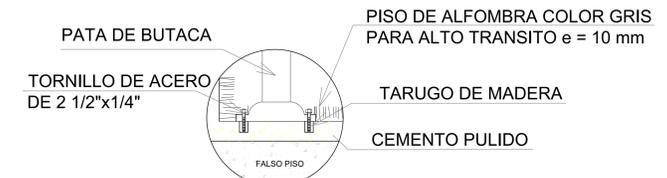
VISTA LATERAL



VISTA EN PLANTA



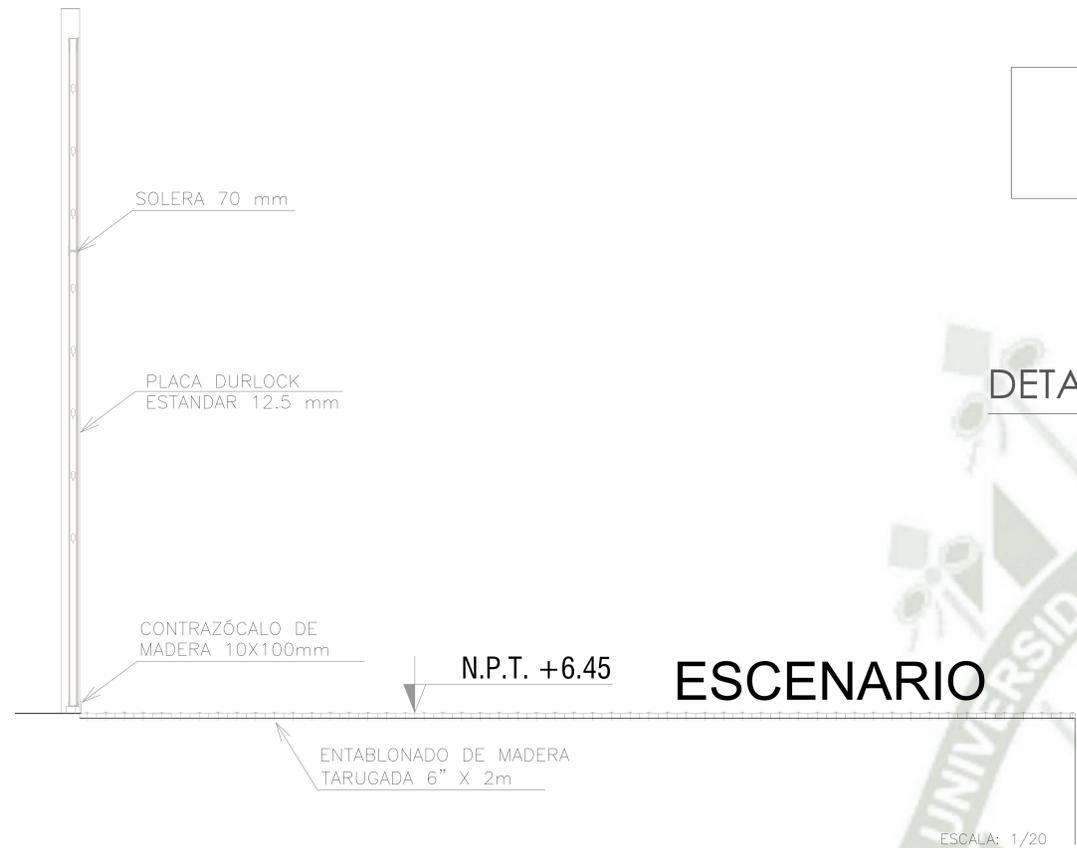
ESCALA: 1/20



ESCALA: 1/5

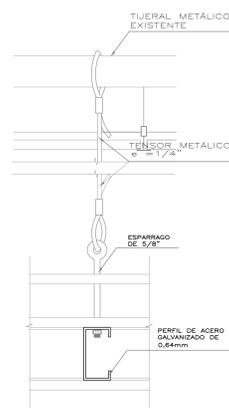
DETALLE 2: BUTACAS - AUDITORIO

DETALLE 1: CELOSIA EXTERIOR - AUDITORIO

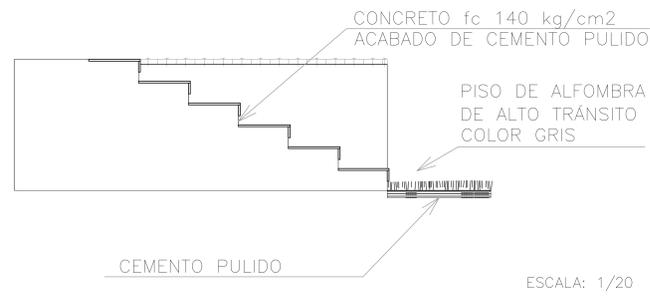


ESCENARIO

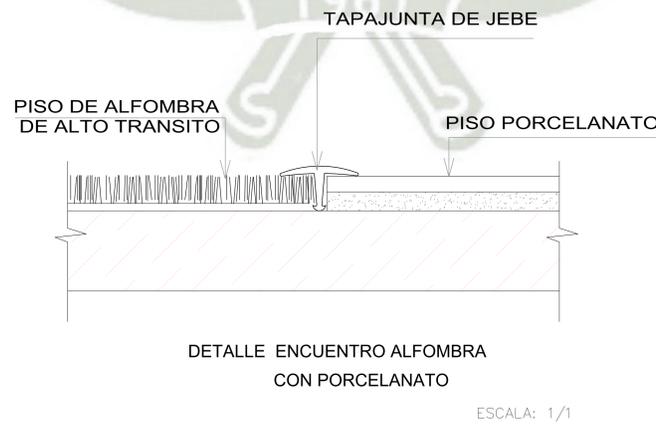
DETALLE 3: ESCENARIO - AUDITORIO



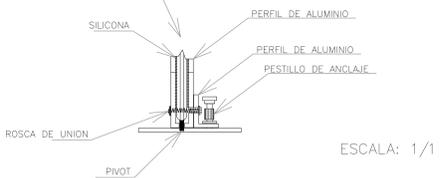
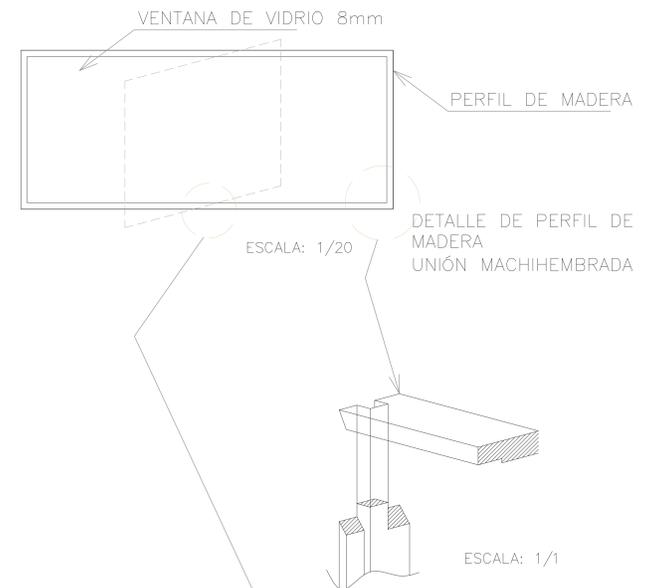
DETALLE 5: ESTRUCTURA ILUMINACIÓN



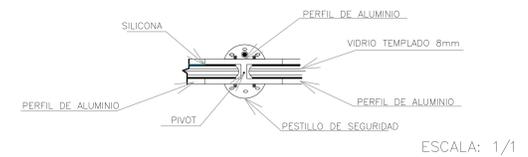
DETALLE 4: ESCALERA ESCENARIO



DETALLE 6: FOYER - AUDITORIO

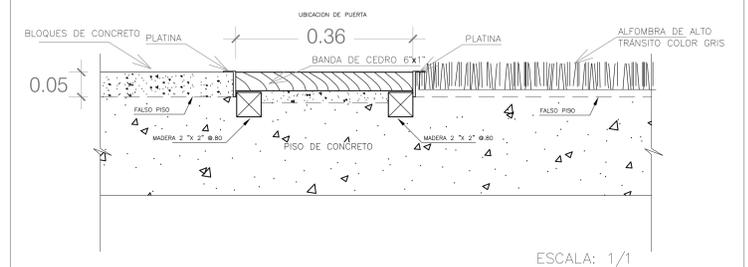


DETALLE VENTANA PIVOTANTE CORTE

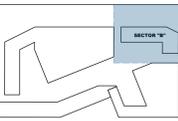


DETALLE VENTANA PIVOTANTE PLANTA

DETALLE 7: VENTANA PIVOTANTE

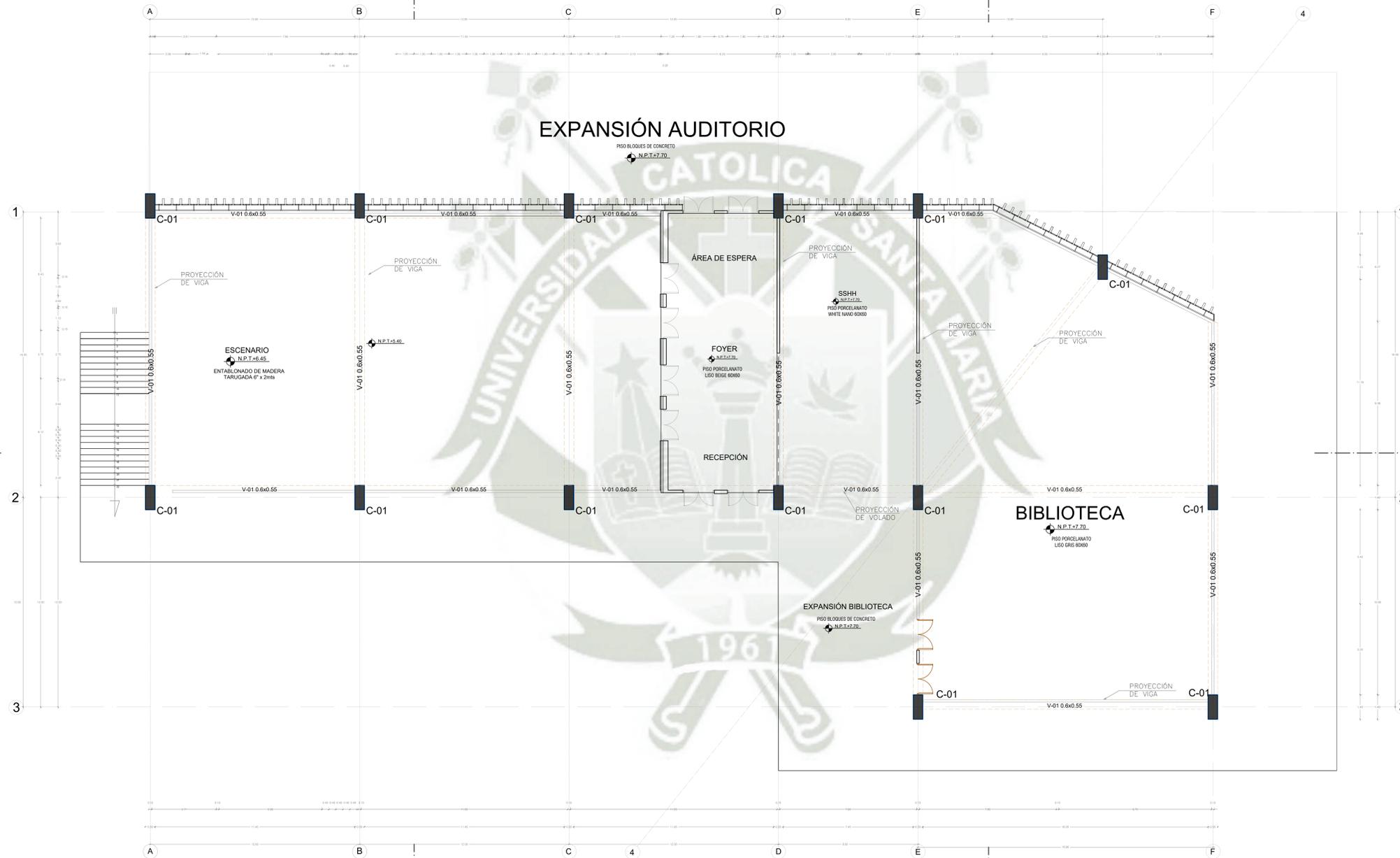


DETALLE 8: INGRESO A FOYER



ELEVACIÓN EXTERIOR

EXPANSIÓN AUDITORIO



ELEVACIÓN INTERIOR 1

PRIMER NIVEL

ELEVACIÓN LATERAL
- BIBLIOTECA

ELEVACIÓN EXTERIOR

LEYENDA			
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	CAJAS (mm)	ALTURA (m)
	TABLERO DISTRIBUCIÓN	ESPECIAL	1.80 B.S
	MEDIDOR DE ENERGÍA KVA.	ESPECIAL	0.70
	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ	OCT. 100x40	TECHO
	SALIDA PARA CENTRO EMPOTRADO CON LAMPARA DICOICA - SPOT LIGHT EN TECHO	OCT. 100x40	TECHO
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN TECHO - FLUORESCENTE 2x40W	OCT. 100x40	TECHO
	SALIDA PARA REFLECTOR EN RIEL ADOSADO EN ESTRUCTURA	ESPECIAL	TECHO
	SALIDA DE PARLANTE - VER SISTEMA DE SONIDO	---	CIELO RASO
	SALIDA PARA INTERRUPTOR ROTATIVO	RECT. 100x50x40	1.10
	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON TOMA A TIERRA	RECT. 100x50x40	1.10/0.30
	SALIDA PARA ANTENA DE TV.	CUBIERTA TAPA C/50x40	1.80/0.30
	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO	RECT. 100x50x40	0.30
	ARTEFACTO PARA LUZ DE EMERGENCIA A BATERIA	---	2.20
	TOMACORRIENTE MONOFASICO ALTO (2.10W)	RECT. 100x55x50	1.80
	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	RECT. 100x55x50	1.30
	INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	RECT. 100x55x50	1.30
	TUBERIA EMPOTRADA POR EL PISO	---	---
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO O PARED PARA LUZ DE EMERGENCIA - 20mmØPVC-L	---	---
	TUBERIA EMPOTRADA EN TECHO PARA SISTEMA DE SONIDO	---	---
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO PARA ACOMETIDA PRINCIPAL - 50mmØPVC-P	---	---
	TUBERIA EMPOTRADA POR EL TECHO O PARED	---	---

UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE SANTA
MARÍA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
INGENIERÍAS CIVIL
Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO DE
TITULACIÓN

PRESENTADO POR:
BACH. SHIORI MARIA
KAMOHARA HERRERA

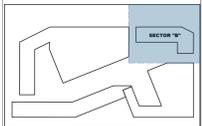
ASESOR:
ARQ. RAÚL DAMIANI NAJARRO

TÍTULO:
* MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ESTADO VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE ILO - MOQUEGUA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UN ALBERGUE INFANTIL Y ADOLESCENTE CON UN CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO*

PLANO:
ESQUEMA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

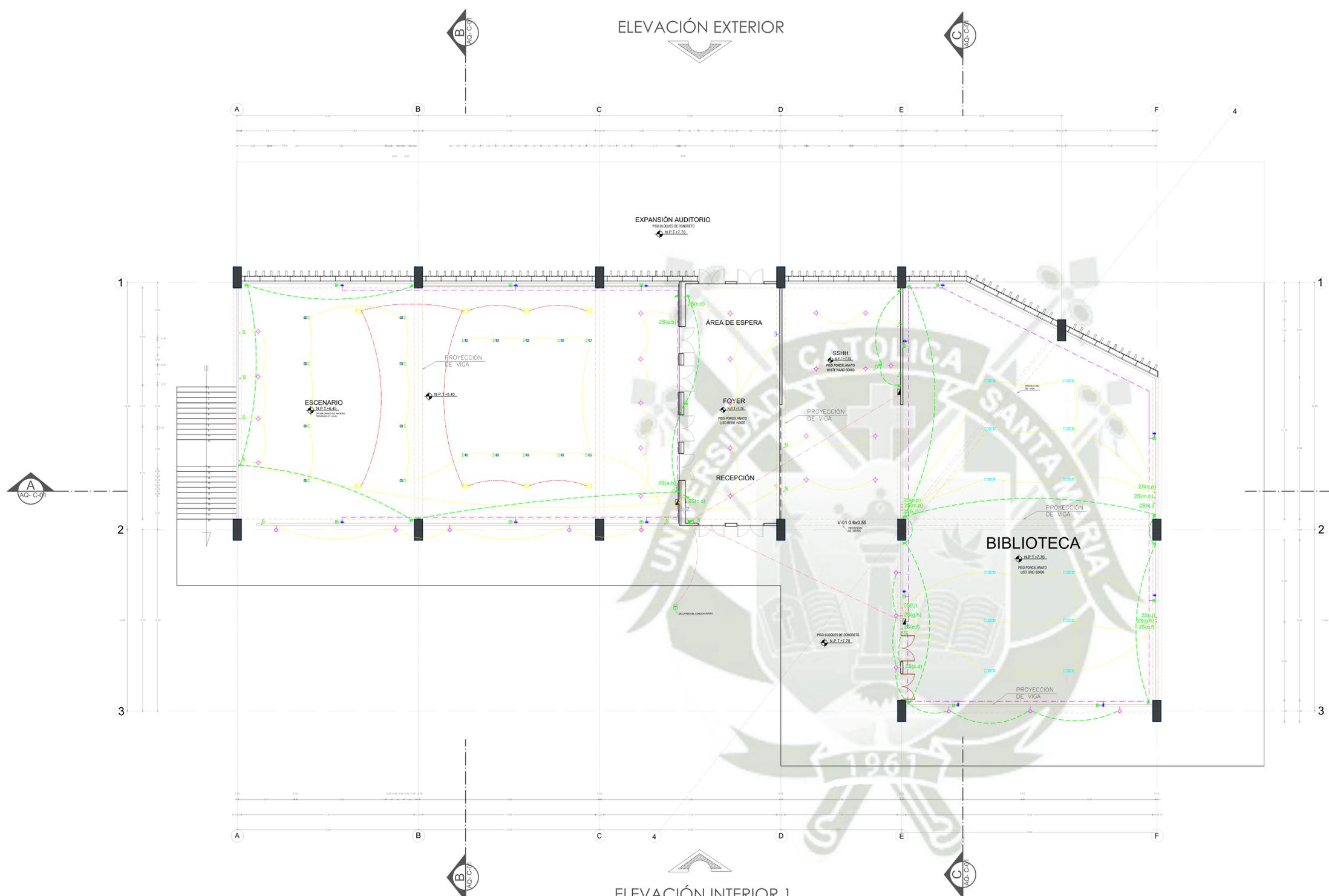
ESCALA:
1/100

LÁMINA N°:
IE - 01



AREQUIPA 2020

PRIMER NIVEL



ELEVACIÓN LATERAL
- BIBLIOTECA

ELEVACIÓN INTERIOR 1

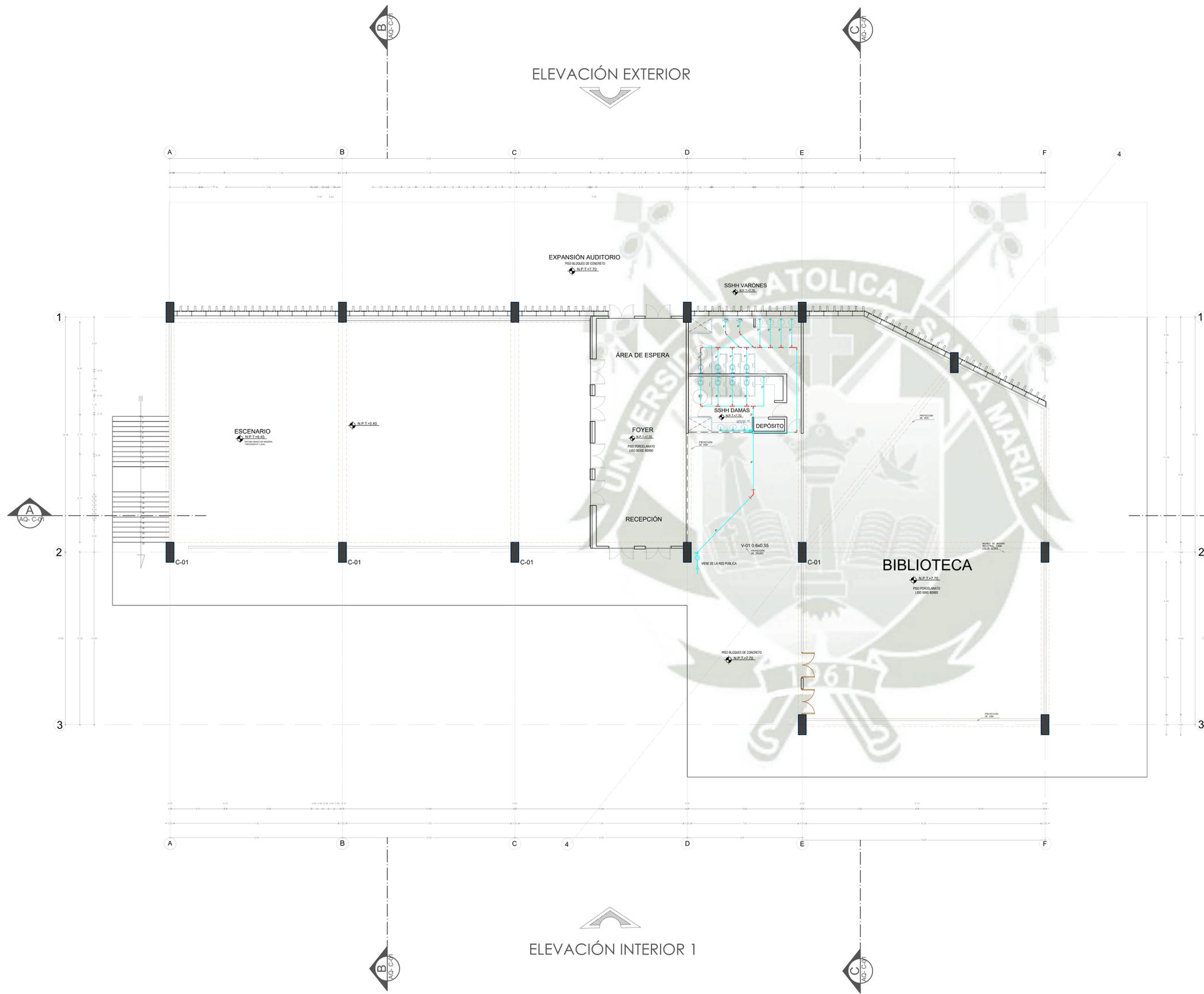
ESPECIFICACIONES Y NOTAS GENERALES

- CONDUCTORES**
 - LOS CONDUCTORES PARA LA EDIFICACIÓN SERÁN DE COBRE ELECTROLÍTICO DE 99.9% IACS DE CONDUCTIBILIDAD, TENDRAN AISLAMIENTO DE PVC DEL TIPO TERMOPLÁSTICO (NY) PARA ALIMENTADORES, (N2XH) PARA SUB-ALIMENTADORES Y (LSOH) PARA CIRCUITOS DERIVADOS. LA MINIMA SECCIÓN A EMPLEAR SERA DE 2.5mm²
 - EL CALIBRE MINIMO DE LOS CONDUCTORES A EMPLEARSE EN CIRCUITOS DE TOMACORRIENTES SERAN DE 4mm².
 - LOS CONDUCTORES DEBEN LLEVAR ACOTACION INDICADA DEL TIPO DE AISLAMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE MARCADAS EN FORMA PERMANENTE A INTERVALOS REGULARES EN TODA LA LONGITUD DEL CONDUCTOR (PIRELLI O INDECO).
 - LOS CONDUCTORES DEBERAN SER IDENTIFICADOS SEGUN EL CODIGO DE COLORES (A LAS FASES R,S,T, LES CORRESPONDEN LOS COLORES ROJO,NEGRO, AZUL Y COLOR BLANCO AL CONDUCTOR NEUTRO RESPECTIVAMENTE; EL CABLE DE PUESTA A TIERRA EN BT COLOR AMARILLO Y TIERRA DE COMPUTO COLOR VERDE) SEGUN C.N.E.
- TUBERIAS**
 - LAS TUBERIAS QUE SERAN DE CLORURO DE POLIVINILO DEL TIPO STANDAR AMERICANO PESADO (PVC-P) DE 20mm Ø (MINIMO).
 - SALVO INDICACION EN PLANO SE USARAN CURVAS NORMALIZADAS Y CONECTORES TUBO A CAJA DEL MISMO MATERIAL.
 - LAS TUBERIAS QUE SE INSTALAN DIRECTAMENTE EN CONTACTO CON EL TERRENO, DEBERAN SER PROTEGIDAS CON UN DADO DE CONCRETO POBRE DE 5cm DE ESPESOR E IRAN A 0.30m DE PROFUNDIDAD COMO MINIMO.
 - LAS TUBERIAS QUE SE INSTALAN EMPOTRADAS EN MUROS Y TECHOS SERAN DE PVC-P Y LAS TUBERIAS INSTALADAS ADOSADAS SERAN DE TIPO CONDUIT.
- CAJAS**
 - LAS CAJAS DE PASO QUE QUEDEN A RAS DE PARED, TENDRAN TAPA CON EXTREMOS REFORZADOS
 - LAS CAJAS PARA SALIDAS DE ALUMBRADO, TOMACORRIENTES, INTERRUPTORES, PASO SERAN DE FIERRO GALVANIZADO EN CALIENTE DEL TIPO PESADO CON "XO" PARA TUBERIA DE 20mm Ø COMO MINIMO, PROFUNDIDAD DE 50mm Y HUECOS ROSCADOS EN LAS OREJAS PARA LA FIJACION DEL ARTEFACTO O TAPA CIEGA.
 - LAS CAJAS PARA INTERRUPTORES DONDE LLEGUEN O DERIVEN MAS DE 3 TUBOS DE 20mm Ø A UNA TUBERIA DE 25mm Ø DEBERAN SER CUADRADAS DE 100x100x50mm CON TAPA DE UN GANJ.
 - LAS CAJAS PARA LOS TABLEROS QUE SE INSTALAN A LA INTemperIE SERAN NO METALICOS DE POLIPROPILENO
 - LAS CAJAS DEBERAN SER PINTADAS EN SU INTERIOR, PARA DAR PROTECCION DIELECTRICA E IDENTIFICACION CON LOS DEMAS SISTEMAS (ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES).
- TOMACORRIENTES e INTERRUPTORES**
 - SERAN CON DATOS PARA 15 Amp, 220 V; Y PLACA DE ALUMINIO ANODIZADO, CON ACABADO A COORDINARSE CON ARQUITECTURA.

- TABLEROS**
 - LOS TABLEROS DE DISTRIBUCION SERAN EMPOTRADOS. EN GABINETE METALICO DE 130mm. DE PROFUNDIDAD CON TAPA HERMETICA DEL MISMO MATERIAL (7"Ø)
 - LOS INTERRUPTORES SERAN TERMOMAGNETICOS UNIPOLARES AUTOMATICOS DEL TIPO NO FUSE, TENDRA BARRA DE COBRE PARA LA CONEXION A TIERRA. SERAN DEL TIPO ENGRAMPE.
 - LOS TABLEROS DE CONTROL DE CADA EQUIPO ESPECIAL SERAN PARA ADOSAR Y SERAN SUMINISTRADOS POR EL EQUIPADOR.
- ARTEFACTOS DE ALUMBRADO**
 - LOS ARTEFACTOS DICOICOS VENDRAN EQUIPADOS CON EQUIPO ELÉCTRICO DE ALTO FACTOR DE POTENCIA
 - LOS MODELOS DE ARTEFACTOS A INSTALAR SERAN CONFIRMADOS POR EL PROYECTISTA DE ARQUITECTURA.
 - LAS ESPECIFICACIONES DE LAS LUMINARIAS SEGUN LEYENDA DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION.

NOTAS GENERALES

- EL CONTRATISTA DEBERA SUMINISTRAR E INSTALAR LAS CAJAS DE PASE REQUERIDAS PARA LA INSTALACION CLUYAS DIMENSIONES Y CARACTERISTICAS DEBERAN CUMPLIR LO INDICADO EN LEYENDA ESPECIFICACIONES Y CODIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD.
- TODAS LAS TUBERIAS EMPOTRADAS POR EL PISO SE ORDENARAN Y COORDINARAN CON LAS TUBERIAS SANITARIAS DEBIENDO IMPERMEABILIZARLAS CONVENIENTEMENTE CON UNA SEPARACION MINIMA DE 0.30m.
- LA UBICACION Y ALTURAS DE LAS SALIDAS PARA BRAQUETES, TOMACORRIENTES, CAJAS DE PASO, CENTROS, SPOTS, ETC. SE ESPECIFICAN EN PLANOS DE ARQUITECTURA DE NO SER ASI SE COORDINARAN OPORTUNAMENTE CON LOS PROYECTISTAS DE ARQUITECTURA.
- TODAS LAS SALIDAS PARA TOMACORRIENTES DONDE LLEGUEN MAS DE 3 TUBERIAS o UNA TUBERIA DE 25mm Ø SERAN DE 100x100x50 mm. CON TAPA DE UN GANJ.
- TODAS LAS SALIDAS DE FUERZA LLEVARAN CONDUCTOR DESNUDO PARA PROTECCION A TIERRA DE 1x4 mm² COMO MINIMO DEBERAN SER CUADRADAS DE 100x100x50mm CON TAPA DE UN GANJ.
- TODAS LAS CAJAS PARA DERIVACION O SALIDAS EN AMBIENTES HUMEDOS O INTemperIE SERAN HERMETICOS IP65 A PRUEBA DE AGUA Y LA ALTURA SE CONFIRMARA EN OBRA.
- EL PRESENTE PROYECTO SE COMPLEMENTA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, MEMORIA DESCRIPTIVA Y CONSIDERACIONES GENERALES.



AGUA	
	MEDIDOR
	TUBERÍA DE AGUA FRÍA
	TUBERÍA DE AGUA CALIENTE
	VÁLVULA DE PASO
	UNIÓN EN 90°
	UNIÓN EN 45°
	UNIÓN EN TEE
	PUNTO DE INSTALACIÓN
	MONTANTE DE AGUA
	CALENTADOR DE AGUA

**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE SANTA
MARÍA**

**FACULTAD DE
ARQUITECTURA
INGENIERÍAS CIVIL
Y DEL AMBIENTE**

ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

**PROYECTO DE
TITULACIÓN**

PRESENTADO POR:
BACH. SHIORI MARIA
KAMOHARA HERRERA

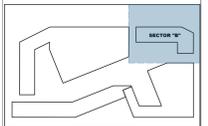
ASESOR:
ARQ. RAÚL DAMIANI NAJARRO

TÍTULO:
"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN ESTADO
VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE
ILO - MOQUEGUA A TRAVÉS DE LA
CREACIÓN DE UN ALBERGUE
INFANTIL Y ADOLESCENTE CON UN
CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO"

PLANO:
ESQUEMA DE INSTALACIONES
SANITARIAS (AGUA)

ESCALA:
1/100

LÁMINA N°:
IS - 01



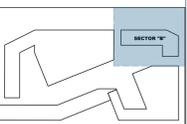
ELEVACIÓN LATERAL
- BIBLIOTECA

ELEVACIÓN EXTERIOR

ELEVACIÓN INTERIOR 1

PRIMER NIVEL





DESAGÜE	
	CAJA DE REGISTRO
	TUBERÍA DE DESAGÜE PVC CL
	TUBERÍA DE VENTILACIÓN PVC CL
	PUNTO DE DESAGÜE
	UNIÓN EN 45°
	UNIÓN EN YEE
	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE
	SUMIDERO
	TRAMPA P
	TRAMPA U
	ELECTROBOMBA
	TUBERIA CON CODO 90° (VENTILACION)

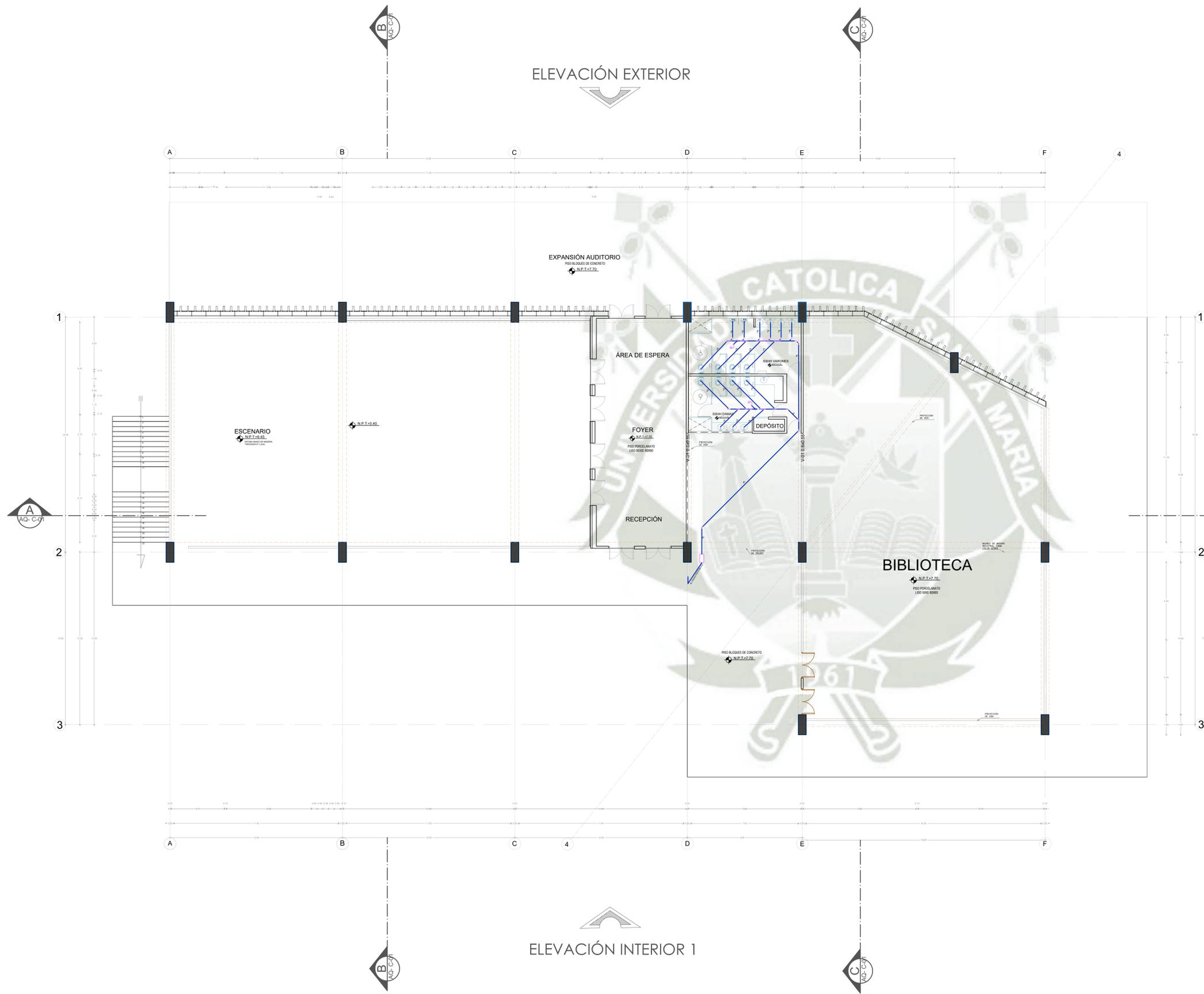
LEYENDA

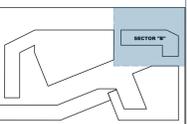
ELEVACIÓN EXTERIOR

ELEVACIÓN INTERIOR 1

ELEVACIÓN LATERAL
- BIBLIOTECA

PRIMER NIVEL





DESAGÜE	
	CAJA DE REGISTRO
	TUBERÍA DE DESAGÜE PVC CL
	TUBERÍA DE VENTILACIÓN PVC CL
	PUNTO DE DESAGÜE
	UNIÓN EN 45°
	UNIÓN EN YEE
	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE
	SUMIDERO
	TRAMPA P
	TRAMPA U
	ELECTROBOMBA
	TUBERIA CON CODO 90° (VENTILACION)

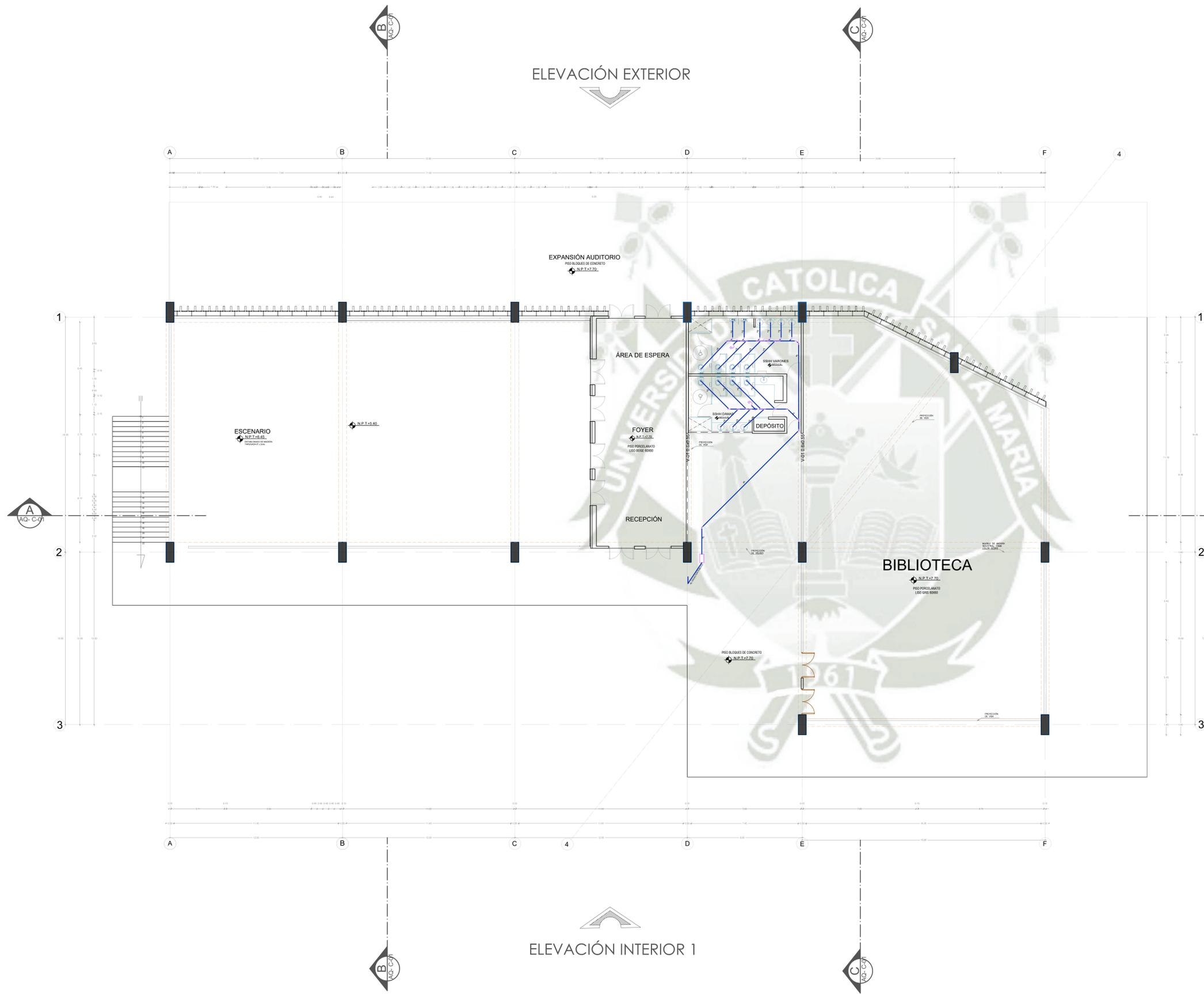
LEYENDA

ELEVACIÓN EXTERIOR

ELEVACIÓN INTERIOR 1

ELEVACIÓN LATERAL
- BIBLIOTECA

PRIMER NIVEL



LEYENDA - SISTEMA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	TUBERIA PARA EL SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIO. 20mm ² POR TECHO O INDICADO
	TUBERIA PARA EL SISTEMA DE CCTV 20mm ² POR TECHO O INDICADO
	SALIDA PARA DETECTOR DE TEMPERATURA, CAJA OCT. 100x40mm en Techo
	SALIDA PARA DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO, CAJA OCT. 100x40mm
	CENTRAL DE ALARMAS, CAJA Fo.Go. CUAD. 0.15x0.1m INSTALADO A 1.60m
	SALIDA PARA LUZ ESTROBOSCOPICA
	SALIDA PARA PULSADO DE ALARMA CONTRA INCENDIO, CUAD. 100x50, 1.60m
	SIRENA DEL SISTEMA DE ALARMAS
	ARTEFACTO PARA LUZ DE EMERGENCIA A BATERIA ADOSSADO A 2.20m
	TABLERO ELECTRICO DE DISTRIBUCION A 220V, 1.80 B.S
	SALIDA PARA DETECTOR DE MONOXIDO CAJA RECTANGULAR - INSTALACION EN PARED H=1.10m. (EJE)
	SALIDA PARA CAMARA DE CCTV

UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE SANTA
MARÍA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
INGENIERÍAS CIVIL
Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO DE
TITULACIÓN

PRESENTADO POR:
BACH. SHIORI MARIA
KAMOHARA HERRERA

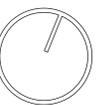
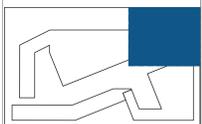
ASESOR:
ARQ. RAÚL DAMIANI NAJARRO

TITULO:
"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN ESTADO
VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE
ILO - MOQUEGUA A TRAVÉS DE LA
CREACIÓN DE UN ALBERGUE
INFANTIL Y ADOLESCENTE CON UN
CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO"

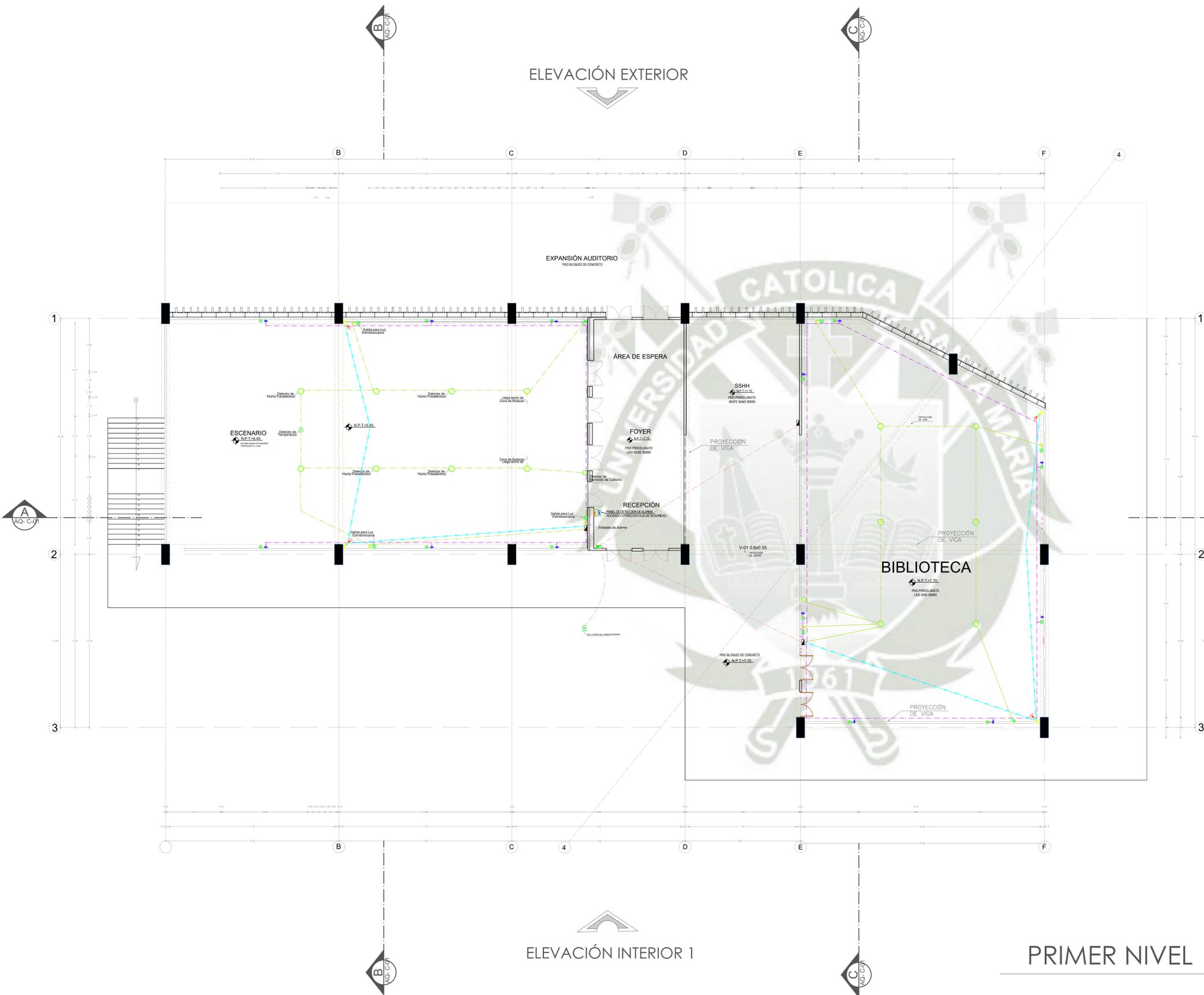
PLANO:
ESQUEMA DE SISTEMA CONTRA
INCENDIO Y SEGURIDAD

ESCALA:
1/100

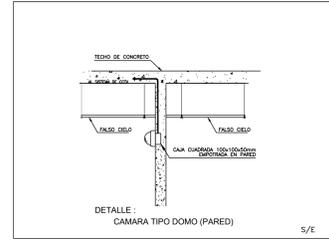
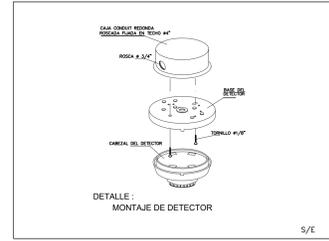
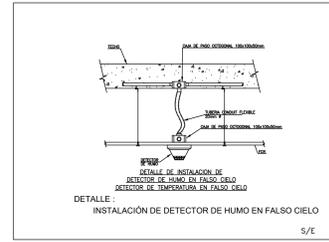
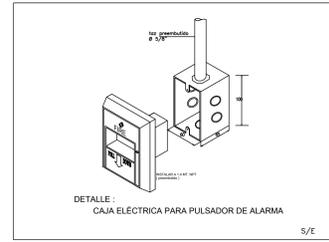
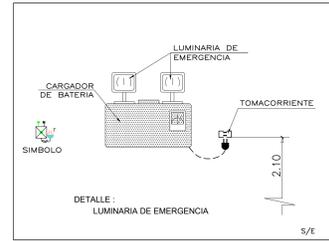
LÁMINA N°:
ISC - 01



AREQUIPA 2020



ELEVACIÓN LATERAL
- BIBLIOTECA



PRIMER NIVEL

ELEVACIÓN INTERIOR 1